VICENTE LECUNA

Cartas del Libertador

Corregidas conforme a los originales.
Mandadas publicar por el Gobierno de Venezuela
presidido por el

GENERAL J. V. GOMEZ

TOMO IV

1824 - mayo de 1825

CARACAS
LIT. Y TIP. DEL COMERCIO
1929

Cartas del Libertador

La gloria está en ser grande y en ser útil.

BOLIVAR.

(Carta a Sucre, Huamanga, 4 de Setiembre de 1824.)

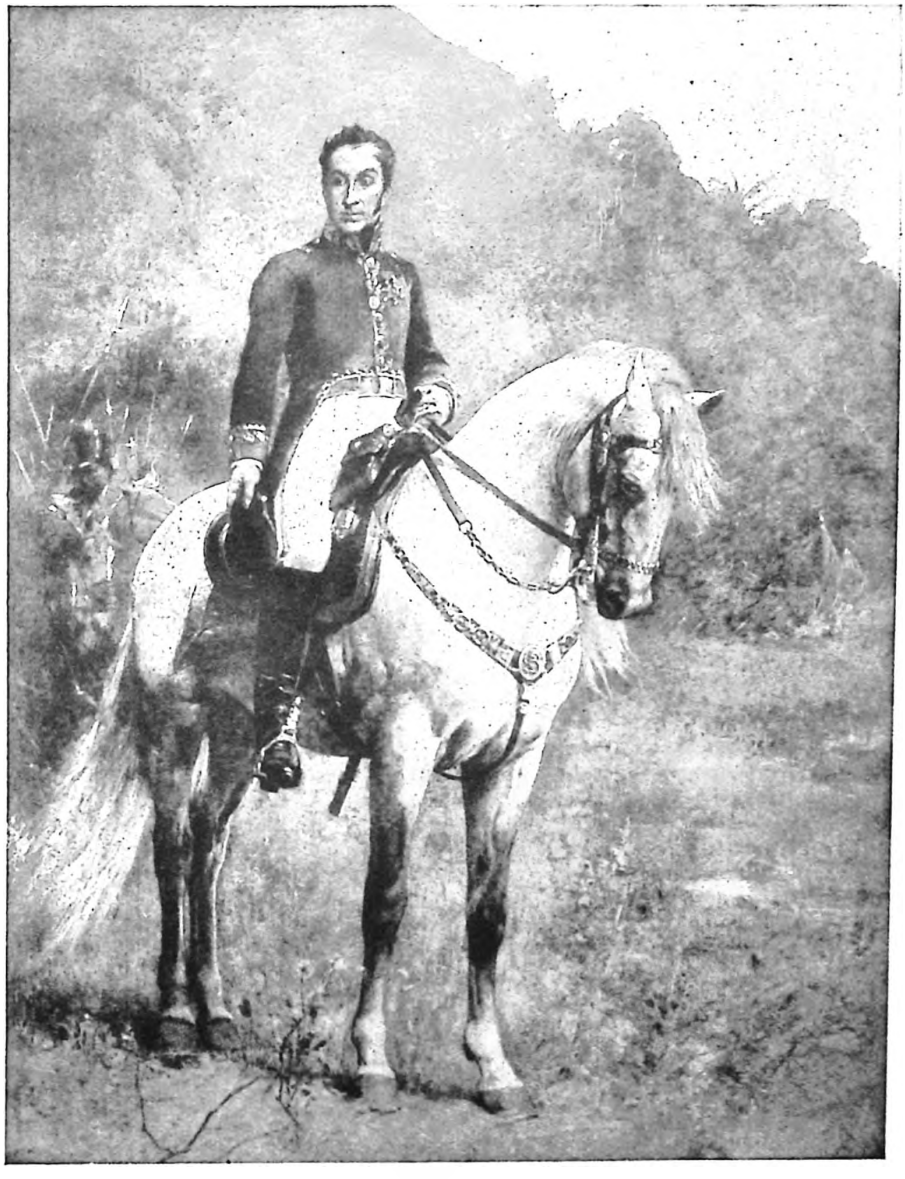

EL LIBERTADOR

Cuadro de Arturo Michelena

616.—O'Leary, XXIX, 361).

Pativilca, 7 de enero de 1824.

Al Exmo. señor Presidente del Perú, Marqués de Torre Tagle.

Mi querido Presidente:

Anoche tuve la satisfacción de recibir la carta y oficio de Vd. por la cual me felicita y, al mismo tiempo, se conduele por la indisposición que he sufrido. Agradecido como debo a una sincera expresión de amistad y de consideración de parte de Vd., retorno mis gracias a un tan digno amigo. Mucho siento el suceso de los Granaderos del Río de la Plata, pues esto indica un estado de anarquía continuado y perenne. Tenga Vd. la bondad de decirle al general Martínez, de mi parte, que yo celebraría mucho que, por el honor de las armas de su país, se hiciese un castigo ejemplar con los cómplices de este suceso, que si fuesen de Colombia, él vería si yo los castigaba como he mandado juzgar rigurosamente a los autores de un tumulto de armas que hubo en Trujillo entre los coraceros del general La Fuente y los húsares de mi escolta, pocas horas después de mi salida de allí. Todo por el odio que nos profesan los del partido de Riva Agüero, que siempre nos ven como a los usurpadores del Perú; habiéndonos antes calumniado tanto en el gobierno con tan impuras suposiciones. Así es, amigo, que sólo el general Martínez y su división tienen con nosotros bue-

na armonía y cumplen con su deber como buenos aliados. Yo estoy muy agradecido al general Martínez, que ha dado tan buen ejemplo. Por lo demás, Vd. ha visto lo que han hecho los chilenos.

De esto tengo que poner a Vd. una queja, porque la creo fundada: el director Freire me escribió dándome muchos cumplimientos por mi venida al Perú, y, en consecuencia, me ofreció que serian más amplios los servicios de Chile con este motivo; él me congratula por el mando supremo que me han dado en el Perú: luego estas tropas vinieron a mis órdenes. Por otra parte, el Perú siempre ha dispuesto del mando supremo de las armas de los aliados como ha querido, y, por lo mismo, habiendo sido nombrado por el congreso, soy un legítimo jefe del ejército aliado. De aquí resulta, que los chilenos que estaban en el Callao no han debido irse sin mi conocimiento, y que parecía que Vd. me faltaba dejándolos ir sin mi consentimiento.

El hecho es que el congreso tampoco ha debido decidir en negocios militares sin oírme, porque si él manda por una parte, y yo por otra al mismo ejército, tendremos un monstruo que devorará al Perú. De aquí ha venido un decreto que será siempre desaprobado por la justicia, por la libertad y la política. ¿Dónde se ha visto que a unos soldados libres, por premio de su fidelidad a mis banderas, se les mande nuevamente a las cadenas? ¿Será posible, ni conveniente, que mientras que todos los aliados están haciendo grandes sacrificios por el Perú, éste mande retirar del servicio a los libertos?... Así va todo.

También tengo otro sentimiento, y es el modo con que se ha manejado el negocio del señor Delgado en Cajatambo. No hay una autoridad, por miserable que sea, a la cual no se consulte sobre los negocios en que ella ha intervenido, antes de decidir nada. Conmigo no se ha tenido esta consideración que merece el último alcalde.

También estaba sumamente incómodo al saber que ni al batallón Vargas se le daban los fusiles que había

pedido; que tampoco se entregaban los caballos que trajo el general Sucre del Sur; que el mismo batallón no salía a pesar de mis órdenes; pero ya he tenido la satisfacción de ver que se empiezan a cumplir éstas, y en adelante espero que todas serán cumplidas, siquiera por el gobierno, ya que tantos facciosos y tantos forasteros no hacen más que burlarse de ellas y despreciarlas.

Mi querido general, Vd. crea que el país no se salva asi. El mío se ha libertado porque ha habido unidad y obediencia: no siempre voluntaria, pero siempre constante. De Pradt dice, con mucha razón, repitiendo a los maestros de la guerra, que el alma de ésta es el despotismo; es decir, mando sin límites y obediencia sin examen. El congreso, es verdad, me ha autorizado suficientemente, pero el mismo congreso anda ya embarazándome con sus providencias. El gobierno debía consultarme hasta para el ejercicio de sus funciones naturales, y el gobierno no lo hace. De este modo yo no puedo hacer nada que corresponda a las esperanzas del Perú, a su libertad, en fin.

Si las cosas continúan de este modo, yo me descargaré de la responsabilidad a que me he sometido gustosamente para contribuir a la felicidad de este país; pero antes daré al público un catálogo de las causas que me han obligado a ello, y me retiraré llorando la suerte del Perú, la de mis buenos amigos y, muy particularmente, la de su digno Presidente, a quien amo tan cordialmente, como a mi mejor amigo, y a quien me atrevo a hacer esta confidencia sin rodeos, animado de la ilimitada confianza que me inspira su amistad. En fin, mi querido Presidente, Vd. reciba con indulgencia estas líneas que ha dictado el corazón y la fuerza de mi carácter.

Ya se me había olvidado decir a Vd., que mi secretario escribe a la secretaría del congreso instándole fuertemente sobre medidas seguras para obtener recursos para el ejército. Esta condición es *sine qua non*. La mitad del Perú está libre, la otra mitad la tienen los godos. Nosotros tenemos congreso, ellos no lo tienen, y todo marcha por allá abundantemente, mientras que nosotros

perecemos de un modo que no es creíble a nadie que no lo vea. Venezuela tuvo catorce años de una guerra exterminadora y nunca tuvimos 400.000 almas libres, siendo el país más pobre de toda la América, pero sus hijos no han hecho nada, nada para impedir que los salvásemos. Vds. tienen cuatro años de guerra de pan pintado: aquí no se ha exterminado nada, y éste es el segundo país de la América toda en cuanto a riquezas.

Deseo tener un grande ejército del lado de Huánuco para poder impedir que los enemigos bajen a Lima, por lo mismo, quiero que el batallón Vargas esté pronto para marchar a la sierra, a fin de aumentar nuestras tropas por aquella parte. Con las tropas del Perú y del Río de la Plata sobra para defender el Callao; que se hagan nuevas reclutas en el departamento de Lima y de la costa para aumentar el batallón de Pardo de Zela, que debe residir en el Callao para asegurar los reclutas; este batallón no debe bajar de 1.000 plazas, pues, sin contradicción, tiene el mejor jefe que hay, según me ha informado todo el mundo; después, que los reclutas sean todos de la costa, porque si no, se mueren. Además, se pueden mandar cuadros a este departamento y al de Lima a levantar tropas para que sirvan a aumentar la defensa del Callao.

Diré a Vd., de paso, que toda tropa del Perú que no se emplee encerrada en una plaza fuerte se deserta sin remedio, y se pierden el gasto y el trabajo. No puede Vd. imaginarse la dificultad que hay para retener en las filas las tropas que están en el Norte. Así es que todos los días se renuevan los batallones, y ya sólo quedan reclutas. En cuanto se les pone a dormir al raso o a hacer largas marchas se quedan todos desertados. Las tales tropas no valen un comino; sus propios jefes me pidieron que los mandara al Callao; pero siendo serranos yo veía que iban a morir todos después de trasportados todos allá. Prefiero mandarlos a Cajamarca donde comen de balde y es buen temperamento. Los fusiles que tienen no valen nada tampoco. En fin, yo digo a Vd. con franqueza que no cuento más que con las tropas de Colombia,

y, por lo mismo, me veo obligado a sacar las últimas que quedan en el Callao y en Lima a fin de poder hacer algo que valga.

Adiós, mi querido Presidente, soy de Vd. con la mayor atención su afectísimo amigo y servidor.

BOLÍVAR.

Tres versiones de esta carta han llegado a nuestras manos: de O'Leary, Pérez y Soto y Arístides Rojas, publicada esta última en la "Opinión Nacional" de Caracas del 17 de agosto de 1878; todas tres llenas de errores. Con las dos últimas hemos corregido la de O'Leary, subsanando además equivocaciones de copia evidentes.

617.—Del original).

Pativilca, 7 de enero de 1824.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Por este correo recibí la de Vd., y algunas desagradables nuevas. Un conjunto de circunstancias, tan tristes como casuales, me autoriza a renunciar mi destino público, mi mando del Perú y mi mando del Sur. Hablaré a Vd. con la franqueza de mi corazón, y con la que debo a Vd. ya como amigo íntimo, y ya como encargado de la suerte de Colombia.

Yo preveo que los godos se van a mover con todo su ejército, como ya lo han indicado todos sus movimientos, antes que pueda recibir los primeros auxilios que me vengan de Colombia, y aun cuando éstos, por fortuna, llegasen a tiempo, no son tropas sino reclutas, sin disciplina, sin moral, sin orden y sin equipo. Así, pues, también preveo como infalible que el Perú se va a perder en nuestras manos, porque 7.000 hombres no se pueden oponer a 12.000, ya vencedores, aguerridos y orgullosos.

Por supuesto, el resultado de esta pérdida será la de nuestro ejército en una retirada de más de trescientas o cuatrocientas leguas. En el caso de que se logre verificar dicha retirada, se nos dispersarán los más al llegar a su país por ser hijos del Sur, y no nos quedarán más que algunos esqueletos de batallones, pues debe Vd. saber, para su inteligencia, que jamás ha cesado la deserción de las tropas de Venezuela y Nueva Granada, y que hasta en Arequipa se han desertado esos señores. Esto lo digo para que Vd. sepa que todo el ejército es del Sur. Si hay 400 granadinos o venezolanos es lo más que tenemos, y los suranos son tan desertores como no hay ejemplo: tanto es, que hemos perdido ya 3.000 en el ejército del Perú. De todo esto se deduce que yo no me quiero encargar de la catástrofe de este país.

Además, no quiero encargarme tampoco de la defensa del Sur, porque en ella voy a perder la poca reputación que me resta con hombres tan malvados e ingratos. Yo creo que he dicho a Vd., antes de ahora, que los quiteños son los peores colombianos. El hecho es que siempre lo he pensado, y que se necesita un rigor triple que el que se emplearía en otra parte. Los venezolanos son unos santos en comparación de esos malvados. Los quiteños y los peruanos son la misma cosa: viciosos hasta la infamia y bajos hasta el extremo. Los blancos tienen el carácter de los indios, y los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio de moral que los guíe. Los guayaquileños son mil veces mejores.

Por todo esto yo me iré a Bogotá luego que pueda restablecerme de mis males, que, en esta ocasión, han sido muy graves, pues de resultas de una larga y prolongada marcha que he hecho en la sierra del Perú, he llegado hasta aquí y he caído gravemente enfermo. Lo peor es que el mal se ha entablado y los síntomas no indican su fin. Es una complicación de irritación interna y de reumatismo, de calentura y de un poco de mal de orina, de vómitos y dolor cólico. Todo esto hace un conjunto que me ha tenido desesperado y me aflige todavía

mucho. Ya no puedo hacer un esfuerzo sin padecer infinito. Vd. no me conocería porque estoy muy acabado y muy viejo, y en medio de una tormenta como ésta, represento la senectud. Además, me suelen dar, de cuando en cuando, unos ataques de demencia aun cuando estoy bueno, que pierdo enteramente la razón, sin sufrir el más pequeño ataque de enfermedad y de dolor. Este país con sus *soroches* en los páramos me renueva dichos ataques cuando los paso al atravesar las sierras. Las costas son muy enfermizas y molestas porque es lo mismo que vivir en la Arabia Pétrea. Si me voy a convalecer a Lima, los negocios y las tramoyas me volverán a enfermar; así, pienso dar tiempo al tiempo, hasta mi completo restablecimiento, y hasta ver si puedo dejar al general Sucre con el ejército de Colombia capaz de hacer frente a los godos, para que éstos no se alienten con mi ida y el mismo Sucre y nuestras tropas no se desesperen, pero después, sin falta alguna, me voy para Bogotá a tomar mi pasaporte para irme fuera del país. Lo que lograré ciertamente, o sigo el ejemplo de San Martín. Todo esto quiere decir que tendrá lugar siempre que los godos nos den lugar para todo, lo que no creo. En el caso de que vengan sobre nosotros yo me iré y Sucre se retirará con las tropas. Desde luego, prepárese Vd. a recibirlos allá, a menos que vengan 12.000 veteranos con muy buenos jefes y que estén muy bien mandados. Añadiré más, para el desconsuelo de Vd., que estos godos no hacen caso de los armisticios de su gobierno, como no han hecho del de Buenos Aires, y que aunque nosotros tratemos con los españoles, ellos no harán caso ninguno, pues ellos tratan de fundar aquí un imperio de indios y españoles.

Yo he pasado una representación al tribunal de justicia de Quito quejándome como la principal autoridad del Sur ofendida en el libelo de los diputados y municipalidad de Quito contra nosotros. Yo quisiera que Vd. se quejara al congreso por la irregularidad del paso de los diputados, que, en mi opinión, es escandaloso y muy atrevido. Yo pido al tribunal de Quito que justifique la municipalidad algo contra nosotros, y yo creo que no justificarán nada,

sino que hemos estado en guerra. Vds. pueden hacer los más pomposos elogios de Sucre y Salom que han mandado a los quiteños y que, a la verdad, son los mejores hombres del mundo. ¡Qué ingratos!! Haber sacado nosotros la flor de Venezuela por hacerles bien, y pagarnos con calumnias. Crea Vd., y puede Vd. repetirlo, que en ninguna parte se ha ejercido menos el poder militar, a pesar de ser la gente más insubordinada y más renuente a todo servicio que hay en América, pues, a pesar de ser estos peruanos tan viciosos como ellos, son mil veces más dóciles.

Terminaré mi carta con mi antiguo adagio: *vengan tropas y habrá libertad.*

Soy de Vd. de todo corazón, su enfermo y disgustado amigo, que no sé cómo ha podido dictar esta carta según está mi cabeza. Otra vez adiós.

BOLÍVAR.

618.—Del borrador).

Pativilca, 9 de enero de 1824.

A S. E. el Presidente del Congreso.

Exmo. señor:

Por catorce años consecutivos me he sometido con el entusiasmo más sincero al servicio de la causa de Colombia. Apenas he visto a ésta triunfante en sus diferentes épocas, cuando he creído de mi deber renunciar el mando. Así lo hice la primera vez el dos de enero de ochocientos catorce en Caracas. En ochocientos diez y nueve en Angostura, en ochocientos veintiuno en Cúcuta, y más tarde en el mismo congreso cuando fuí nombrado presidente. Ahora la república de Colombia está toda libre, a excepción de un banco de arena en Puerto Cabello.

Yo no puedo continuar más en la carrera pública: mi salud ya no me lo permite. Además, mientras que el reconocimiento de los pueblos me ha recompensado exu-

berantemente mi consagración al servicio militar, he podido soportar la carga de tan enorme peso; mas ahora que los frutos de la paz empiezan a embriagar a estos mismos pueblos, también es tiempo de alejarme del horrible peligro de las disensiones civiles, y de poner a salvo mi único tesoro, mi reputación.

Yo, pues, renuncio, por la última vez, la presidencia de Colombia: jamás la he ejercido; asi no puedo hacer la menor falta. Si la patria necesitare de un soldado, siempre me tendrá pronto para defender su causa.

No podré encarecer a V. E. el vehemente anhelo que me anima por obtener esta gracia del congreso; y debo añadir que no ha mucho tiempo que el Protector del Perú me ha dado un terrible ejemplo: y seria grande mi dolor si tuviese que imitarle.

Renuncio desde luego la pensión de treinta mil pesos anuales que la munificencia del congreso ha tenido la bondad de señalarme: yo no la necesito para vivir, en tanto que el tesoro público está agotado.

Tengo el honor de ofrecer a V. E. mi distinguida consideración y respeto.

En la sección de O'Leary, del Archivo del Libertador, existe el borrador, con esta dirección puesta posteriormente: "Exmo. señor general F. de P. Santander, etc. etc. etc", pero creemos que la nota fué dirigida al Presidente del Congreso.

619.—Del borrador).

Pativilca, 9 de enero de 1824.

(Al señor coronel Vicente Aguirre).

Mi querido coronel:

La apreciable de Vd. de 22 de agosto ha llenado la medida de mi indignación con respecto a esa sediciosa municipalidad, y los representantes de ese pueblo a quien yo he tratado de un modo bien diverso al que merecía la conducta que ha observado desde su agregación a Colom-

bia. El no ha sufrido más males, de parte del gobierno y de la mía, que haber puesto a su frente hombres que tienen tantas virtudes como Aristides; pero él con nada ha quedado satisfecho; la ingratitud más negra y más detestable ha sido el resultado de los bienes que nosotros les hemos proporcionado a costa de los mayores sacrificios. La ingratitud es el crimen más grande que pueden los hombres atreverse a cometer; pero yo he resuelto castigarla, y, abandonando del todo una tierra que ha producido tales malvados, yo la haré recibir de manos de los españoles lecciones que la escarmienten. He resuelto hacer esto, y lo cumpliré indefectiblemente.

Ponga Vd. en libertad al sargento Ramón La Torre.

Incluyo a Vd. esa representación a la corte superior de justicia de Quito, para que Vd. haga que se ventile este asunto con toda la imparcialidad que exige la justicia. Mi honor está vulnerado, y yo no puedo permitir que esto se haga impunemente. Yo quiero, pues, que la corte conozca sobre este asunto, y que sea Vd. el órgano por medio del cual se esclarezca la verdad en una materia de tanta trascendencia.

Dígale Vd. al tribunal de Quito, que yo espero la vindicta de mi reputación de su justicia, y que espero igualmente que se la harán a Vd. por la atroz calumnia que le han levantado los malvados, falsificándole su firma y suponiéndole idea favorable a los godos. Dígale Vd. a esos señores que a ellos les toca lavar la mancha de ingratitud y maldad que han echado sobre Quito sus diputados y sus municipales. Dígales Vd. de mi parte que yo lo espero todo de su honradez; pero que, si no fuere así y paliaren a sus paisanos, merecerán ser envueltos en la ruina que amenaza a Quito, pues, sin los colombianos, ni Quito ni el Perú serán jamás libres.

Soy &.

En O'Leary, XXIX, 373, aparece esta carta dirigida a Salom, mas por el texto se comprende que lo fué al notable quiteño, coronel Vicente Aguirre, apoderado del Libertador en la causa que éste intentó, por agravio, contra la municipalidad de Quito. Véase la actuación de Aguirre en O'Leary, XXII, págs. 274-293.

620.—O'Leary, XXIX, 372).

Pativilca, 9 de enero de 1824.

Al señor don José B. de Torre Tagle.

Mi querido Presidente:

Con esta fecha escribo al coronel Tomás de Heres una larga carta, que él enseñará a Vd: es relativa a mi nuevo proyecto. El es de tal importancia, que yo quisiera que, ni el mismo papel lo supiese, porque en cuanto se sepa se perdió el Perú para siempre.

El negocio rueda sobre una negociación que se debe entablar con los españoles, y que se debe manejar de un modo admirable para poder sacar ventaja de él. Suplico a Vd. que la medite bien y que la ejecute mejor. Yo no la inicio porque no conviene, porque entonces los enemigos se alientan. Importa ahora que la cosa salga de Vd. y no de otro. Por lo demás lo digo en la carta de Heres. Sobre todo, recomiendo a Vd. mucho que el oficial parlamentario sea un hombre tan seguro como sagaz, y que sea necesariamente peruano.

Yo continuo todavía algo malo. Esperaba mejorarme rápidamente, y no es así. Por esta causa es que escribo este proyecto de negociación, que yo había pensado comunicárselo a Vd. luego que llegase a esa capital. Ahora hay la ventaja de que es mejor que yo no esté allá, mas el proyecto entre los dos saldría mejor; pero ¿qué se ha de hacer si las circunstancias son muy urgentes y yo no sé cuando podré irme? No puedo perder, pues, un instante; el tiempo en el día es precioso, y su empleo puede darnos la vida o la muerte.

Adiós, mi querido Presidente, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

621.—Del borrador).

Pativilca, 9 de enero de 1824.

Señor coronel Tomás de Heres.

Mi querido coronel:

Voy a confiar a Vd. una comisión que debe Vd. desempeñar con finura y puntualidad.

Se trata de hacerle entender al presidente Tagle el estado de las cosas como están, para que se penetre de la necesidad de entrar en una negociación de armisticio con La Serna y los demás españoles del Perú. Dígale Vd:

1º—Que nuestro ejército no puede dar una batalla con los enemigos hasta que no aumentemos nuestras fuerzas con 6 u 8.000 colombianos por lo menos; que de otro modo estamos expuestos a perder el Perú y aumentar la preponderancia de los españoles en América.

2º—Que estos 8.000 colombianos no pueden venir aquí antes de seis meses por la lentitud inmensa que se ha empleado en la venida de estos refuerzos, a causa de que yo no estoy por allá, y de que nadie toma interés por causa ajena.

3º—Que si en el interin vienen los españoles, nosotros perderemos indudablemente nuestro ejército, sea en una batalla general o en una retirada prolongada hacia Colombia: pues los españoles, acelerando sus marchas, no dejarían de alcanzarnos y de destruirnos.

4º—Que los españoles no deben hacer ningún movimiento sobre Lima, sino que, con todas sus fuerzas, deben venir sobre Huánuco, de allí pasar a Huaylas, y después a Trujillo en busca de nosotros, todo por sierra y por un país cónsono con la naturaleza de sus indios; que en este caso ellos nos presentarán 10 ó 12.000 hombres y nosotros 6 ó 7.000, de los cuales 2 ó 3.000 son reclutas.

5º—Que para obviar todos estos inconvenientes y peligros, yo no encuentro otro medio que el de que se trate

con los españoles sobre un armisticio, para dar tiempo al tiempo, y ver si podemos reunir todo el ejército colombiano que espero.

6º—Que el presidente pase una comisión al congreso sobre este negocio diciendo sencillamente: *que él sabe que los españoles están prontos a entrar en negociaciones pacíficas con nosotros; que La Serna ha pedido permiso a su gobierno para tratar con nosotros sobre la base de la independencia; que siendo la época oportuna para tratar con los enemigos sobre esta materia, no se aventura nada y se pueden sacar muchas ventajas, como que de la paz se deben esperar todos los bienes y de la guerra nada más que desastres;* que hable el presidente en los términos más positivos de convicción al congreso, asegurándole que *se tiene esta noticia por muchos canales fidedignos, a fin de que no sea necesario decirle, para determinarlo, la verdadera* causa; *pues una vez que lo sepan más de dos, los españoles lo saben, aceleran sus marchas, y frustran todos mis designios.*

El armisticio debe contener una cláusula: "El que quiera romper las hostilidades podrá ejecutarlo 60 días después de la notificación, o menos si es posible"; primero, para manifestarles gran confianza en nuestras fuerzas y que no es por necesidad que hacemos el armisticio; y segundo, que es el gran secreto, para romper las hostilidades cuando recibamos el ejército de Colombia, haciendo antes, con oportunidad, la correspondiente intimación, a menos que ellos quieran entrar por ideas verdaderamente liberales y justas, como es probable que fuese al saber la superioridad de nuestras armas.

El presidente debe escribir con cierta franqueza al jefe de vanguardia y al virrey La Serna diciéndole: *que ha llegado a su noticia que el Sr. La Serna, animado de los más nobles sentimientos de filantropía, deseaba terminar la guerra de América por una negociación pacífica; que ya basta de sangre; que el mundo liberal está escandalizado de nuestra contienda fratricida; que demasiado ha tronado el cañón; que demasiado la sangre ame-*

ricana ha sido vertida por la mano de sus hermanos; que siendo todos hijos de la libertad y defendiendo los derechos de la humanidad, parece que esta guerra sanguinaria es más monstruosa por su consecuencia que por los desastres que causa; que somos hombres, y debemos emplear la razón antes que la fuerza; que nos entendamos, y que el bien de la América, como el de España, vendrán a reunirse en un mismo y solo punto; el gobierno peninsular, las cortes y el Rey han reconocido la independencia de toda la América; que Buenos Aires ha concluido ya sus tratados y Méjico lo mismo, y Colombia ha entablado ya su negociación en Bogotá con los agentes españoles sobre un armisticio y preliminares de paz; que así sólo el Perú es el desgraciado que no goza ya de reposo por no haberse entendido aun las partes contendientes; que el gobierno español puede sacar muchas ventajas de la actual posición del Perú; y que es de la prudencia humana aprovechar los últimos restos de esperanza que le quedan a la España para tratar con provecho con nosotros; que en las cortes de España se ha dicho que si el Perú fuere reconquistado por las valientes tropas españolas, entonces era la ocasión de tratar con provecho sobre la independencia de toda la América, pues que habría indemnizaciones que pedir mientras que ahora no las hay. Estas son palabras de las cortes. *Que no se crea que es la debilidad la que nos obliga a ocurrir a las negociaciones, y si el gobierno español quiere mandar oficiales a ver nuestro ejército permitiendo a los nuestros examinar el suyo, no habrá ningún inconveniente de nuestra parte para que cada uno quede convencido de la fuerza de su contrario; que durante estos cuatro o cinco meses ellos no pueden bajar a la costa sin peligro de que perezcan sus tropas; y que así nada se pierde en este tiempo en que haya una suspensión de armas para convenirnos o entendernos a lo menos.*

Todo esto debe ponerse literalmente como yo lo digo aquí; y Vd. debe sacar una copia de estas ideas y darlas al Sr. Tagle, si él adopta este proyecto. El puede, y lo mismo Vd., pensar alguna cosa más que se pueda añadir,

pero no hay que quitar nada; porque entonces variarían mi designio, y quien sabe si lo echaban a perder.

Volveré a explicar mi secreto: que es ver como ganamos cuatro o seis meses, para que lleguen las tropas de Colombia que espero y entonces todo queda asegurado.

El oficial que vaya a Jauja que sea sumamente sagaz y escogido entre todos los que existan en esa capital; que inste mucho por ir donde el mismo general La Serna; que diga que *tiene cosas interesantes que comunicarle verbalmente;* y que, en caso de no poderlo conseguir, le diga al jefe de vanguardia que si *los españoles quisieran entrar en un armisticio de ocho, diez o doce meses, las tropas de Colombia se desesperarían, porque no se les paga nada, y porque están padeciendo mil miserias y al fin se irían del país; que entonces el gobierno del Perú y el pueblo no tendría otra cosa que hacer que el de reconciliarse con sus hermanos los españoles.* Debe quejarse mucho del estado de miseria del país, y de la conducta insolente de los aliados; debe decir que *todo el mundo clama por la paz, aunque los mande el diablo. Debe manifestar deseos de quedarse pero que no lo hace por miramientos a sus relaciones y a la venganza que yo tomaría de su familia.* Este hombre debe ser escogido como un ramito de romero.

Toda esta tramoya parece que perjudica, pero no hay tal: a los enemigos no se les engaña sino lisonjeándolos. Y como nosotros logremos el armisticio por seis meses a lo menos, hemos logrado nuestro objeto. Y si le preguntan al oficial parlamentario ¿cuál es la opinión del Sr. Tagle, o si se le ha oído decir algo en favor de los españoles? que diga *que no,* y que es demasiado patriota para que entre por nada, por sus compromisos anteriores; pero que en el congreso no falta partido por los españoles y en el pueblo lo mismo, y que viéndose el presidente sin el auxilio de los aliados ¿qué fuerza le había de oponer a los españoles? y que así lo que le conviene a éstos es entrar en comunicaciones con nosotros, prolongar la guerra algún tiempo para que se fastidien los alia-

dos, y al fin se vayan, como necesariamente debe suceder por todo cálculo bien formado. Debe darles por noticia la vuelta de los chilenos; pero que había oído decir que el Sr. O'Higgins había ido a Chile a buscarlos, porque se habían ido sin órdenes de su gobierno, sólo por disgustos con el señor Guise y Santa Cruz.

A este propósito diré a Vd. se vea con el señor O'Higgins a ver si quiere encargarse de una comisión que pienso darle para que vaya a Chile a traer de nuevo la expedición que, por salir de él, pudieran darle; y en el estado en que se han puesto las cosas es preciso emplear medidas muy fuertes para sacar partido. Píntele Vd. muy al vivo la estimación y aprecio que hago de su persona y mérito; no ahorre Vd. expresiones ni alabanza. Dígale Vd. que yo lo espero todo de él, y nada de los otros.

Léale Vd. al presidente esta carta, en la parte que corresponde a la negociación con los godos. Hágalo Vd. con mucho misterio para que entienda que yo no quiero que ni aun sus propios ministros entiendan el motivo de esta negociación, y que, por la misma causa, no me he atrevido a escribirle directamente a él sobre este negocio, por si alguno de tantos sucesos casuales que ocurren en el mundo hiciese que la carta fuese vista por alguien y se descubriese el enigma de todo este negocio; pues si los godos son siquiera racionales, y saben que yo espero grandes fuerzas dentro de cuatro o seis meses, deben obrar precisamente ahora y frustrar toda mi combinación, por lo que se necesita de una sagacidad y maña muy particular para lograr esto. Medítela Vd. bien con él a ver como la mejoran en lo posible.

La cosa de Quito no me ha dado cuidado ninguno, y yo continúo mejorándome aunque lentamente.

Se me olvidaba añadir que el presidente debe hablar de las fuerzas de mi mando, de mi capacidad y mi carácter, con un tono de confianza y de jactancia que logre a lo menos imponer algo a los españoles. Esto debe decirse cuando se ofrezca enseñarles nuestro ejército, en prueba de que yo no tendré inconveniente ninguno en mostrar

el valiente ejército de Colombia cubierto de nobles cicatrices. En fin, Vds. pongan allá lo más conveniente sobre esto.

También me ocurre después de escrita ésta, que la intriga con el oficial parlamentario pueda dañarlo todo si no se ejecuta maravillosamente, y, por lo mismo, Vd. verá con el presidente si conviene o no conviene que el oficial haga sencillamente su deber, o del modo que arriba he indicado

También me ha ocurrido que la presentación del señor Alzaga y su comisión ofrece la oportunidad más plausible para entablar con los enemigos esta negociación.

Soy de Vd. afmo. de corazón.

Este borrador se encuentra en la parte del archivo de Bolívar que conservó O'Leary, y en la colección Pérez y Soto se halla la hoja final del original de esta misma carta. Ambos coinciden salvo pequeñas diferencias de copias.

622.—Número 3 del "Manifiesto de Torre Tagle").

Pativilca, 11 de enero de 1824.

Exmo. señor José Bernardo Tagle.

Mi querido Presidente:

Al fin estoy mejor de mi indisposición que parece terminada, y sólo ha dejado un poco de debilidad. No puedo aún decir qué día marcharé para esa capital; pero será luego que esté más fuerte. El coronel Heres hablará a Vd. de un negocio muy importante que le comunico con esta fecha. Lo creo de sumo interés, se lo recomiendo a Vd. mucho, mucho. Encargo el sigilo y la prontitud en su ejecución.

Soy de Vd. afectísimo amigo y servidor.

BOLÍVAR.

Reproducida por Aristides Rojas en "La Opinión Nacional", Caracas, 13 de agosto de 1878, Nº 2.773.

623.—Del original).

Pativilca, 14 de enero de 1824.

Exmo. señor Presidente de la República del Perú.

Mi querido Presidente:

He recibido con mucha satisfacción las cartas de Vd. por las cuales quedo enterado del modo con que se ha manejado conmigo durante mi ausencia de esa capital. Yo estoy de acuerdo con Vd. en que es muy duro para un gobierno consultar todas sus disposiciones, providencias, y decretos. Ciertamente la dignidad nacional y la del gobierno se resiente de tan odiosa obligación y, por lo mismo, yo he procurado alejarme de toda intervención en los negocios del gobierno del Perú, aunque yo veo todos ellos muy conexos con la marcha de la guerra; pues, dependiendo ésta de las medidas y de los recursos de ese gobierno, no puede el uno marchar independientemente del otro. Así, pues, mi opinión ha sido y será que mi posición en el Perú es casi inútil para el bien de este país; que cuanto yo haga en él, llevará el carácter de intruso y que mi nombre sólo de colombiano anula todas mis facultades. De aquí debemos deducir que el gobierno del Perú debe dirigir su guerra y yo retirarme a Colombia a ocupar mi posición natural. No espero para ejecutar esta medida más que ver el resultado de mis demandas al congreso y al gobierno y también saber si los españoles quieren o no aceptar el armisticio.

Yo me hallo enfermo; esto unido a los accidentes políticos y militares, me tiene muy disgustado; por lo que nada se puede esperar de mí, y nada soy capaz de ofrecer. Hablando con un caballero como Vd., he creído de mi deber hacer esta franca declaración.

Adiós, mi querido Presidente, cuente Vd. con la consideración y amistad de su afmo. amigo.

BOLÍVAR.

624.—De una copia).

Pativilca, 15 de enero de 1824.

Al señor coronel Tomás de Heres.

Mi querido coronel:

Ayer salió de aquí Pérez a relevar a Vd. en su comisión para que venga Vd. a servir su destino, porque estoy sin quien me ayude, sin estado mayor y sin secretario. Pérez está con una fístula y no puede seguir la campaña, pero no quiero que Vd. se venga sino después que esté bueno, trayéndose todo lo pedido y algo más. Mi objeto es que cuando Vd. se venga se traiga todo cuanto pueda ser útil para la guerra y la campaña a la larga. Lima se ha de perder momentáneamente, porque los godos no dejarán de invadirla, no habiendo fuerzas con que defenderla. Por lo mismo, quiero que todas las maestranzas pasen anticipadamente a Trujillo antes que se pierdan; como allí todo es más barato, el gobierno tendrá menos atrasos y yo lo haré todo con más facilidad. Hágalo Vd. así entender al presidente para que acceda a esta demanda. Además, pida Vd. lo más que juzgue necesario y hágalo traer a Trujillo.

Yo definitivamente no vuelvo más a Lima, porque nada tengo que hacer allí. Trujillo será por ahora mi residencia. Allí debo estar para atender a 12.000 colombianos que espero de refuerzo y, por lo mismo, allí quiero las maestranzas para el ejército. Dígale Vd. todo esto con reserva al presidente para que lo tenga entendido y añádale que el general Sucre me dice que le es imposible dar media paga a la tropa, si de Lima no se manda algún dinero, y que mucho harán Huaylas y Trujillo manteniendo los 7.000 hombres que ahora tienen y los muchos refuerzos que esperamos. Ahora se añaden las maestranzas y los auxilios que será necesario dar a los buques que vengan de transportes con tropas. Yo no sé como saldré

de tantos embarazos. Mi edecán Medina va a buscar todo, todo cuanto tenemos allá. Lleva unos modelos de botas para que Vd. me mande hacer dos o tres pares que sean de becerrillo nuevo y fresco, porque el viejo se rompe como ha sucedido con las que me hicieron en Lima. Mándeme Vd. el dinero que haya conseguido de mis cinco mil pesos, fuera de los gastos hechos. Que venga todo muy bien escoltado con tropas de Colombia y el Perú, porque hay ladrones en el camino. Medina, pues, va a buscar mi caballo, mi silla, mis libros y cuanto existe en Lima mío, sin exceptuar una paja. Proporciónele Vd. bagajes para el caso. Inste Vd. mucho al general Martínez para que aumente y mejore su ejército. Dé Vd. el mismo paso con el general La Mar, para que se venga trayendo todo cuanto pueda aumentar el ejército del Perú. Dígale Vd. a estos generales, que los enemigos están haciendo prodigios para aumentar sus tropas y que nosotros debemos hacer otro tanto para no quedar en tanta inferioridad.

Castillo dice que no hay botones ni paño encarnado para las vueltas de los uniformes en Guayaquil. El tiene orden de construir cuatro mil vestuarios, y está parado por falta de estos artículos; vea Vd. el modo de comprarlos y mandarlos en algún buque extranjero. Sobre el artículo de dinero, vea Vd. todo lo que hace para conseguir alguno siquiera y traerlo o mandarlo donde el general Sucre, pero con seguridad. Los dos mil vestidos que fueron a Arequipa solicítelos Vd. a todo trance y hágalos construir, mire Vd. que esa tropa está ya toda desnuda. En todo caso, que se hagan dos mil cuatrocientas casacas para los tres batallones, aunque no vengan camisas y calzones, pues estos objetos se pueden suplir con géneros del país, pues teniendo el soldado una casaca, lo demás aunque no sea tanto. Empéñese en esto más que en nada.

Repito que deseo que haya un armisticio con los godos, pero que se crea que no lo deseo, para sacar algún partido con el enemigo de mi renuencia. Que todo aparezca como cosa del presidente del Perú. Hable Vd. mucho de mi confianza en la próxima campaña, pero con los congresales de influencia, manéjese Vd. de modo que no

se opongan al armisticio, pero siempre aparentando oposición de mi parte, pero una oposición que no conviene por .....

.....

625.—Del original).

Pativilca, 15 de enero de 1824.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

La impunidad de los delitos hace que estos se cometan con más frecuencia: al fin llega el caso en que el castigo no basta para reprimirlos. Si se usa la indulgencia con los cómplices de esta conspiración, ésta se repetirá y se perderá totalmente el país. Yo no debo ni quiero mezclarme en negocios civiles de Colombia, ni tengo algún derecho sobre sus ciudadanos, y así devolveré a Vd. a Pineda luego que venga. Espero que Vd. entregue a todos los reos al juicio del tribunal que corresponda; que sufran la pena que les impone la ley; y que todos se convenzan de que el gobierno de Colombia no es arbitrario cuando deja al poder judiciario la aplicación de sus leyes.

Convengo en que esta cosa ha debido ser muy despreciable en sus principios, y que una triple rivalidad pueda haberla originado. Castíguense, pues, a los delincuentes y no tendremos que pasar por el dolor de tener que tratar como enemigo a un pueblo tan patriota y tan colombiano como ha sido el de Quito.

Me prometo también que Vd. haga los mayores esfuerzos por llenar mis instrucciones. Deben venir de Colombia 12.000 hombres que tengo pedidos, pero vendrán absolutamente desnudos; y el Perú no tiene en el día ramos de hacienda de que disponer. Si Vd. no se esfuerza a mandarme los reclutas pedidos, los vestuarios, for-

nituras, morriones, capotes, quinientas sillas, ponchos o frazadas ordinarias y todos mis demás pedidos para el ejército, nada haremos de provecho; el Perú se perderá irremediablemente, y tendremos que replegarnos sobre el Sur de Colombia y llevar la guerra a nuestro territorio. Entonces los sacrificios que se exijan serán mayores y más sensibles y quizá menos fructuosos.

Vd. mismo estará convencido de que la contribución impuesta al departamento de Quito ha tenido el lugar de la contribución directa, y que es una grande injusticia negarse a satisfacerla. Así, pues, Vd. procurará hacerla efectiva, pues de ningún modo son comparables los auxilios que ha prestado Quito con los que ha hecho y continúa haciendo el departamento de Guayaquil. A Guayaquil se le deben setecientos mil duros y yo no sé que a Quito se le deba otro tanto.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

626.—Blanco y Azpurua, IX, 417).

Pativilca, 16 de enero de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

He recibido las cartas y oficios de Vd. del 5 al 7 del corriente, y quedo impuesto de todo su contenido. Ante todo, debo decir a Vd. que no creo que convenga que Vd. se separe mucho de la línea de vanguardia, y, sobre todo, que vaya Vd. más allá de Caraz. Si Vd. se fastidiare, como es regular, de esos miserables lugares, avísemelo Vd. con anticipación, para yo ir a reemplazarlo, pues yo creo de la mayor importancia que uno de los dos estemos al alcance de observar al enemigo de cerca, para dirigir oportuna y prontamente nuestras operaciones.

Yo llegué aquí malo, pero ya estoy mejor, aunque débil; estaré aquí quince días para convalecer y apurar al gobierno de Lima sobre recursos. No iré a Lima a perder el tiempo y la paciencia: a fines de este mes me iré a Trujillo a darle dirección a las tropas que vengan de Colombia y a auxiliarlas en todo lo que necesiten. Después seguiré a la sierra, habiendo antes recogido en la costa todas las mulas y caballos necesarios para el ejército. Por esta parte no faltan caballerías ni pastos.

He ordenado al general Martínez que aumente su división; lo mismo al general La Mar, que viene con ese objeto a Trujillo. El general Alvarado ha tomado el mando del Callao, que tiene cuatro meses de víveres para un sitio, y se irán reemplazando por medidas de requisición. Hay dentro 500 artilleros, el batallón de Pardo de Zela que se ha mandado a aumentar a 1.000 plazas, con más de 200 hombres de caballería del Perú. La división de los Andes también guarnece al Callao, pero en caso de un movimiento general sobre nosotros, vendrá a reunírsenos por mar.

He amenazado al gobierno de irme del Perú si dentro de un mes no me dan dinero para mantener la tropa. Me he mostrado quejoso con el gobierno y disgustado del estado de las cosas. Al congreso le he escrito fuertemente exigiéndole sacrificios para el ejército. De todo esto resultará algo, pero no mucho. He pedido a Colombia el equipo de todas las tropas que vienen por el Istmo. He mandado que todo se traiga a Trujillo, convoyado por dos o tres buques de guerra para no caer en manos de los corsarios, que están haciendo muchos daños. De todo esto resultarán muchos retardos, y crea Vd. que no vendrán nuestras tropas antes de cuatro meses; es decir, el total que esperamos de las dos primeras divisiones que pedí hace tanto tiempo. Me explicaré: 3.600 hombres de los cuales más de 1.000 han salido para Guayaquil y el Perú; los demás deberían estar ya en el Istmo o en marcha para acá. Otros 3.000 pedí cuando supe la desgracia de Santa Cruz, más de tres meses ha. El Vicepresidente

me ha ofrecido todo menos dinero. El coronel Ibarra fué a buscar otros 6.000 hombres más, y calculo que, para cuando Vd. reciba esta carta, esté ya en Bogotá.

Las operaciones de Pasto han empezado felizmente a las órdenes del general Mires. En Taindala batió a los pastusos y ya había pasado a Yacuanquer.

Pineda y Ante han intentado un bochinche: a Pineda me lo mandan preso y a Ante lo han dejado en Quito. Dicen que todo esto no tiene consecuencia. Yo devuelvo a Pineda, y mando que se castigue a los conspiradores para que un ejemplar evite otras víctimas. Guayaquil, Cuenca y Loja están en muy buen estado.

En las costas del Norte ha corrido un absurdo rumor de que Morales volvía de la Habana. Esta noticia fué dada en Jamaica por un necio o un malvado al imbécil de Amador, y éste lo ha participado a todas partes. De lo que conceptúo resultará algún retardo en las tropas expedicionarias. Desde luego, en Cartagena y en el Istmo dicen que creen la noticia para tener pretextos con que retardar los auxilios; en tanto que la tal noticia no tiene pies ni cabeza, porque en la Habana ha habido una revolución; el gobierno español allí no trata más que de conservarse a fuerza de bayonetas, para darle un asilo a su constitución, que bien pronto será echada de toda la Península, pues los franceses van a paso redoblado de suceso en suceso, en tanto que los españoles cuentan tantas catástrofes como días. La Habana puede servir en efecto de *rendez-vous* a todos los liberales de España; pero para sostenerla necesitan de muchas bayonetas europeas, porque allí el contagio revolucionario es general. Por otra parte, el gobierno español trata de hacer la paz con nosotros de cualquier modo, como lo han declarado los ministros del rey y las cortes: así no están para expediciones y para gastos extravagantes.

El señor Mosquera se ha ido para Bogotá llevando la comisión, de mi parte, de hacer la notificación al gobierno y al pueblo de que estoy resuelto a irme a Bogotá y dejar la guerra del Sur si no me mandan los 12.000

hombres que he pedido. Además, he mandado mi dimisión al congreso, manifestando mucho disgusto por la ingratitud de los pueblos. Este paso no dejará de producir algún provecho, lo mismo que en Lima. Si no hubiere provecho, tendré ocasión de separarme totalmente del servicio, pues estoy resuelto a no dejar perder a Colombia en mis manos y mucho menos a librarla segunda vez; obra semejante no es para repetirla. Estoy pronto a dar una batalla a los españoles para terminar la guerra de América, pero no más. Me hallo cansado, estoy viejo y ya no tengo que esperar nada de la suerte, por el contrario, estoy como un rico muy avaro, que tengo mucho miedo de que me roben mi dinero: todos son temores e inquietudes; me parece que, de un momento a otro, pierdo mi reputación, que es la recompensa y la fortuna que he sacado de tan inmenso sacrificio. A Vd. le ocurrirá otro tanto; sin embargo, puedo observarle que Vd. es todavía muy joven y tiene mucho a que aspirar. Ojalá yo estuviera en el caso de Vd. para no estar temblando por mi propia fortuna; al menos tendría deseos, tendría esperanzas que me lisonjeasen.

Pérez y el general Alvarado han estado aquí y me han informado del estado de las cosas en Lima; éste no es, ni más ni menos, que el que debe ser en estas circunstancias; mucho me han instado a que fuese a la capital; pero yo no he querido ir. Pérez fué encargado de nuestros negocios allí, y Alvarado fué al Callao a mandar, con esperanzas de salir cuando empiecen las operaciones; éste me ha asegurado de las buenas disposiciones del general Pinto que ofreció volver al Sur a obrar por aquella parte. Hable Vd. de esta noticia, y hágala correr para que los godos dejen alguna parte de sus fuerzas por allá. Aunque esos señores no hagan otra cosa que entretener algún cuerpo por el Sur, nos hacen un gran bien. El general Freire me ofrece villas y castillos por aquella parte. Esperamos a O'Leary con noticias muy curiosas: él escribe de muy buen humor, pero sin plata.

Sarratea ha perdido sesenta mil pesos en un buque, y otros comerciantes le han acompañado en esta pérdida.

Las corsarios son tres: un bergantín, una goleta y una corbeta; pero andan regados cada uno de por sí; no reparan en nada; los buques que han tomado son ingleses; por lo mismo no dejarán de ser perseguidos por los hijos de Neptuno.

No sé qué decir a Vd. de más, sino que tengo mucha impaciencia por recibir noticias mejores y más positivas de la próxima llegada de nuestras tropas; porque yo estoy persuadido que con 6.000 colombianos más se acabó la guerra del Perú, quedándonos una reserva de 6.000 más en el Sur.

Entiendo que el presidente del Perú, de acuerdo con el enviado de Buenos Aires, van a dar un paso con los españoles para que se declaren sobre el armisticio: este negocio tiene tanto de ancho como de largo. Desde luego, ellos sacan grandes ventajas porque recibirán auxilios de guerra, tendrán bastante comercio y comunicaciones con España; nosotros no lograremos más que desesperarnos, consumirnos, y dar tiempo al tiempo para que se haga la paz. Por mi parte, no haré cosa que valga en este negocio, para no tener responsabilidades y para que los españoles no crean que les tenemos miedo.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

627.—Del borrador).

Pativilca, 18 de enero de 1824.

Exmo. Señor Director de Chile.

Exmo. señor:

Ayer he tenido la particular satisfacción de recibir la honrosa nota de 23 de diciembre en Santiago.

Jamás pude persuadirme que un gobierno que tuviese a su frente un congreso de hombres libres y un gran

general en el poder ejecutivo, pudiese cometer la falta política y moral de abandonar su propia causa y la de sus hermanos.

El señor general Pinto recibió la orden terminante oportunamente, de mano del señor general Alvarado, y conducida por el coronel Sánchez para volver al Callao; así su conducta ha sido espontánea en su retirada a Chile.

El Perú está actualmente a la merced de sus enemigos y de sus aliados, no teniendo fuerza propia: los primeros lo combaten con un entusiasmo y un celo verdaderamente admirables; nosotros, pues, para mantenerlo y libertarlo debemos exceder en empeño a los enemigos; de otro modo la guerra de América renace de sus propias cenizas y nuestras nuevas naciones se colocan sobre bases falsas, sobre peligros inminentes; quedamos, en fin, flanqueados por nuestros inmemoriales opresores.

En consecuencia de estas consideraciones, yo no dudo que V. E. ponga un particular esmero en auxiliar al Perú con igual número de tropas que las que ha llevado el señor general Pinto; las que no bajarán de 3.000 hombres. Con 3.000 chilenos y los refuerzos que yo espero de Colombia el Perú quedará libre el año de 24. Yo lo ofrezco a V. E. y a la América entera.

Suplico a V. E., con encarecimiento, que se acelere cuanto esté al alcance de V. E. la venida de dicha expedición a las costas del Norte del Callao, donde será recibida personalmente por mí y conducida a la sierra de Huaylas, cuyo clima y recursos darán una favorable acogida a nuestros generosos aliados.

Acepte V. E. anticipadamente las expresiones más sinceras de mi reconocimiento y de la distinguida consideración que tengo el honor de profesarle.

628.—Del original).

Pativilca, 18 de enero de 1824.

Al coronel Daniel Florencio O'Leary.

(Apertoria para el señor Salazar).

Mi querido O'Leary:

He recibido las cartas de Vd. a fines del mes pasado: todas me han parecido muy bien, muy particularmente la carta al Director es excelente.

No venga Vd., de ningún modo, sin traer la expedición chilena a las provincias del Norte del Callao, de Supe a Huanchaco. Que esta expedición no baje de 3.000 hombres, si es posible; pero de todos modos que venga lo que esté pronto, porque cualquier refuerzo que nos llegue será muy útil. Todo retardo en estas circunstancias es un peligro inminente para la América, que va a sufrir indefectiblemente una guerra prolongada y ruinosa si no ganamos la primer batalla que demos a los españoles.

Yo he pedido muchos refuerzos a Colombia, pero pueden llegar tarde, pues los españoles están obrando con mucha actividad, y no dejarán perder un día siquiera.

Que el señor Salazar, y el ministro de Chile den pasos y escriban frecuentemente en buques que puedan ser apresados, aparentando y diciendo que el gobierno se propone expedicionar, con tales y cuales tropas y tales y cuales combinaciones sobre el Sur del Perú. Esta apariencia bien concebida, y bien ejecutada, debe darnos el auxilio de 3 ó 4.000 hombres, que el enemigo mantendrá en el Sur, en expectativa de cualquiera expedición. Esta trama debe tenerse con mucha reserva, y usarse de ella con tal circunspección y tino que pueda lograr su efecto. De otro modo el enemigo sacará la inmensa ventaja de convencerse evidentemente de que no pensamos, ni podemos obrar por el Sur, y entonces cargan todas sus fuerzas al Norte, lo que ciertamente no nos será muy provechoso.

Inste Vd. también porque vengan caballos chilenos para su caballería, pero si no se pudieren lograr estos caballos que venga la caballería sin caballos. Dígale Vd. al gobierno de Chile que tenemos una necesidad absoluta de su caballería, pues no hay un soldado de esta arma, de Chile ni del Perú por esta parte, sino algunos nuevos escuadrones nuevamente creados; que mi intención es buscar o esperar a los españoles en un campo raso, donde las tropas de Colombia son invencibles, y que, por lo mismo, nos falta alguna caballería más para igualar en número a la del enemigo, que, en general, es buena, aunque inferior a la de Colombia y de Buenos Aires, mas la del Perú es inferior a la enemiga, habiéndose perdido en la batalla de Moquegua y en el Alto Perú los buenos escuadrones de húsares que tenía este estado. Me aventuro a escribir esta carta en los términos que va, porque la lleva el general Miller en un buque de guerra inglés; siendo todo su contenido de la mayor importancia y, por lo mismo, exigiendo un secreto absoluto, para que el enemigo no confirme las noticias que ya debe tener sobre nuestra situación positiva. Esta carta es apertoria para el señor Salazar, a quien la comunicará Vd. para que llene por su parte los objetos que en ella me propongo: que la tenga, pues, por suya, y que no le escribo porque el tiempo no me lo permite, debiendo partir volando el posta que ha de alcanzar al general Miller antes de embarcarse. De todos modos, nada añadiría a lo que aquí digo. Concluiré diciendo que se manifieste al gobierno de Chile mi absoluta confianza en su generosidad y mi gratitud por su consagración al Perú; que si la expedición de Pinto ha marchado a Chiloé, que se mande aquí otra de igual número de tropas; pero que vengan siquiera armadas y equipadas, pues aquí no hay nada con que suplir estas faltas. La condición principal es la celeridad más asombrosa en la ejecución: sin ella no hay salud para el Perú.

De Vd. afmo. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

629.—De una copia de la época).

Pativilca, 19 de enero de 1824.

Al señor don Simón Rodríguez.

¡Oh mi Maestro! Oh mi amigo! Oh mi Robinson, Vd. en Colombia! Vd. en Bogotá, y nada me ha dicho, nada me ha escrito. Sin duda es Vd. el hombre más extraordinario del mundo; podría Vd. merecer otros epítetos pero no quiero darlos por no ser descortés al saludar un huésped que viene del Viejo Mundo a visitar el nuevo; sí, a visitar su patria que ya no conoce, que tenía olvidada, no en su corazón sino en su memoria. Nadie más que yo sabe lo que Vd. quiere a nuestra adorada Colombia. ¿Se acuerda Vd. cuando fuimos juntos al Monte Sacro en Roma a jurar sobre aquella tierra santa la libertad de la patria? Ciertamente no habrá Vd. olvidado aquel día de eterna gloria para nosotros; día que anticipó, por decirlo así, un juramento profético a la misma esperanza que no debíamos tener.

Vd., Maestro mío, cuánto debe haberme contemplado de cerca aunque colocado a tan remota distancia. Con qué avidez habrá seguido Vd. mis pasos; estos pasos dirigidos muy anticipadamente por Vd. mismo. Vd. formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que Vd. me señaló. Vd. fué mi piloto aunque sentado sobre una de las playas de Europa. No puede Vd. figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazón las lecciones que Vd. me ha dado; no he podido jamás borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que Vd. me ha regalado. Siempre presentes a mis ojos intelectuales las he seguido como guías infalibles. En fin, Vd. ha visto mi conducta; Vd. ha visto mis pensamientos escritos, mi alma pintada en el papel, y Vd. no habrá dejado de decirse: todo esto es mío, yo sembré esta planta, yo la regué, yo la enderecé tierna, ahora robusta, fuerte y fruc-

tífera, he aquí sus frutos; ellos son míos, yo voy a saborearlos en el jardín que planté; voy a gozar de la sombra de sus brazos amigos, porque mi derecho es imprescriptible, privativo a todo.

Sí, mi amigo querido, Vd. está con nosotros; mil veces dichoso el día en que Vd. pisó las playas de Colombia. Un sabio, un justo más, corona la frente de la erguida cabeza de Colombia. Yo desespero por saber qué designios, qué destino tiene Vd.; sobre todo mi impaciencia es mortal no pudiendo estrecharle en mis brazos: ya que no puedo yo volar hacia Vd. hágalo Vd. hacia mí; no perderá Vd. nada; contemplará Vd. con encanto la inmensa patria que tiene, labrada en la roca del despotismo por el buril victorioso de los libertadores, de los hermanos de Vd. No, no se saciará la vista de Vd. delante de los cuadros, de los colosos, de los tesoros, de los secretos, de los prodigios que encierra y abarca esta soberbia Colombia. Venga Vd. al Chimborazo; profane Vd. con su planta atrevida la escala de los titanes, la corona de la tierra, la almena inexpugnable del Universo nuevo. Desde tan alto tenderá Vd. la vista; y al observar el cielo y la tierra, admirando el pasmo de la creación terrena, podrá decir: dos eternidades me contemplan: la pasada y la que viene; y este trono de la naturaleza, idéntico a su autor, será tan duradero, indestructible y eterno como el Padre del Universo.

¿Desde dónde, pues, podrá decir Vd. otro tanto tan erguidamente? Amigo de la naturaleza, venga Vd. a preguntarle su edad, su vida y su esencia primitivas; Vd. no ha visto en ese mundo caduco más que las reliquias y los desechos de la próvida Madre: allá está encorvada con el peso de los años, de las enfermedades y del hálito pestífero de los hombres; aquí está doncella, inmaculada, hermosa, adornada por la mano misma del Creador. No, el tacto profano del hombre todavía no ha marchitado sus divinos atractivos, sus gracias maravillosas, sus virtudes intactas.

Amigo, si tan irresistibles atractivos no impulsan a Vd. a un vuelo rápido hacia mí, ocurriré a un apetito (*) más fuerte: la amistad invoco.

Presente Vd. esta carta al Vicepresidente, pídale Vd. dinero de mi parte, y venga Vd. a encontrarme.

BOLÍVAR.

630.—Del original).

Pativilca, 23 de enero de 1824.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

El interés del drama político del mundo y en particular de la América va creciendo a proporción que se aproxima el desenlace. Ayer nos ha llegado la inmensa noticia de la catástrofe de la causa liberal de España, con el triunfo súbito y completo de los serviles. Este suceso aumenta rápidamente la celeridad de las ruedas que conducen el carro de nuestra revolución; pero, al mismo tiempo que la apresura, le opone tropiezos y saltos que no dejarán de darnos sacudimientos terribles. Me contraeré: la reunión de Fernando a los serviles y a los aliados triunfantes de los constitucionales parece que debe causar algún retroceso en los negocios de América; desde luego, los españoles quedan libres de una parte de sus atenciones europeas. Por la otra, estos godos de América no dejarán de concebir esperanzas de la continuación de la guerra y de auxilios españoles, como ya lo anuncian ahora mismo los extranjeros neutrales que han mandado las noticias del triunfo de los serviles y de Fernando. Los

---

(*) Así está en la copia original de letra de Diego Ibarra, quien sirvió de amanuense en la secretaría. Palabra empleada en la acepción de deseo vehemente del ánimo. En las versiones publicadas dice "epíteto", lo que no viene al caso.

godos del Perú han profesado altamente la opinión hasta ahora de no reconocer la independencia de América, ni aun cuando el gobierno español la reconociese; todo esto aun antes de sus victorias. Ellos sabrán además, porque nosotros tenemos el cuidado de publicarlo, lo que el duque de Angulema ha dicho en su proclama con respecto a la sumisión de América; y ellos deducirán de esta profesión política de la Francia que la guerra contra nosotros debe continuar con más empeño. Por consiguiente, no debemos esperar más que sangre y fuego de los compañeros de Canterac, La Serna y Valdés; por consiguiente, no debemos esperar nuestra libertad sino de los 12.000 colombianos que he pedido para que vengan al Perú, de los cuales 3.000 deben venir a Pasto, para poder destruir a esos numantinos tártaros, que se están poniendo casi invencibles. El tiempo dará un testimonio.

Solamente la Inglaterra puede cambiar el curso de la política actual de los aliados; si ella quiere nos hará todo el bien posible; pero si hace con nosotros lo que con España, entonces dejará obrar a la suerte, y el curso de los sucesos no nos será nada agradable. Yo creo que nosotros debemos hostigar a los ingleses para que intervengan en la paz con España, o para que hagan lo que puedan en nuestro favor; al mismo tiempo, debemos redoblar los esfuerzos militares para no sucumbir con estos malditos reconquistadores. Cada día esto se pone peor, cada día un nuevo *demonio* se presenta en campaña, multiplicando nuestros obstáculos y mejorando la suerte de los enemigos. Jamás he tenido más mal humor desde que estoy haciendo la guerra. Montado sobre el más vasto teatro, me veo asido de un enemigo que cuenta tantas ventajas como objetos lo rodean. Por nuestra parte no hay instrumento que no sea de muerte para nosotros; lo peor es que el Perú se está extendiendo ya con todas sus ventajas físicas y morales hasta Popayán. Parece que todo este Sur es hermano de padre y madre, y en esta familia entran de primogénitos los argentinos y chilenos. Todo, hasta Guanacas, se puede llamar el campo de Agramante. Popayán está en el orden, pero en el orden de

la más completa miseria; así no debemos contarlo para nada.

El general Salom me ha escrito ayer las cosas más desagradables de Pasto y Quito; por lo mismo, repito que venga un ejército de 3.000 hombres a Pasto y otro de 9.000 al Istmo, donde no han llegado más que unos pocos reclutas que los ha tomado el general Salom para ir a Pasto. Esperaré la respuesta de mi oficio y carta que llevó el coronel Ibarra; y según sea la respuesta y las ofertas, así sera mi resolución.

Yo insto de nuevo por esta vía, porque se acepte mi *dimisión*, a fin de que no me obliguen a seguir a mi compañero San Martín; pues no será extraño que yo tome tan bello modelo, cuando el gran Napoleón no encontró otro más hermoso que seguir que a Temístocles, pasándose a los persas, los más crueles enemigos de su patria. Con que así, Vd. haga sus esfuerzos para que me den mi licencia del servicio, pues yo me hallo desesperado por mil y una razones. Que otro sirva catorce años, como yo, y sin duda bien merecerá un retiro, y poner a cubierto, por consiguiente, el fruto de sus trabajos, en su buena o mala reputación. Yo no me comprometó más. Los quiteños y los peruanos no quieren hacer nada por su país, y, por lo mismo, no iré yo a tiranizarlos para salvarlos. Tengo preparadas dos vías para hacer todavía mis esfuerzos en favor del Perú y del Sur de Colombia. He plantado mis dos baterías, una al Sur y otra al Norte: en dos meses debemos tener el resultado de sus tiros, y en dos meses sabré yo lo que me he de hacer; esto téngalo Vd. por oráculo; nadie me detendrá en la resolución que abrace. Hasta ahora he combatido por la libertad, en adelante quiero combatir por mi gloria aunque sea a costa de todo el mundo. Mi gloria consiste ahora en no mandar más y no saber de nada más que de mí mismo; siempre he tenido esta resolución, pero, de día en día, se me aumenta en progresión geométrica. Mis años, mis males y el desengaño de todas las ilusiones juveniles no me permiten concebir ni ejecutar otras resoluciones. El fastidio que tengo es tan mortal, que no quiero ver a nadie,

no quiero comer con nadie, la presencia de un hombre me mortifica; vivo en medio de unos árboles de este miserable lugar de las costas del Perú; en fin, me he vuelto un misántropo de la noche a la mañana. Mas entienda Vd. que no estoy triste y que no es un efecto ni de causa física ni de una gran molestia personal; este hastío de los hombres y de la sociedad me viene todo de la reflexión más profunda y del convencimiento más absoluto que jamás he tenido. La edad de la ambición es la que yo tengo. Rousseau dice que a cuarenta años la ambición conduce a los hombres; la mía, al contrario, ha terminado ya. Vd. que es joven, Sucre que es joven, deben seguir aún por diez años más la carrera que yo dejo. ¡Dichosos Vds. que están ahora en la edad de la esperanza! en tanto que yo nada espero y todo lo temo. A mí me han dado tales elogios y me han atribuido tales maldades, que no quiero más ni de unos ni de otras; bastante son ambos para colmar la medida de cualquier mortal; por mi parte, nunca pensé merecer tan grandes atributos de bien y de mal, porque sé muy bien que no soy digno de tales alabanzas, ni de tales improperios; y puesto que yo he obtenido más de lo que yo puedo esperar o temer, no quiero más; pues el desengaño y la realidad pueden quitarme en lugar de añadirme. Las cosas falsas son muy débiles.

Echando la vista por otra parte, observe Vd. esos trastornos de las cosas humanas: en todo tiempo las obras de los hombres han sido frágiles, mas en el día son como los embriones nonatos que perecen antes de desenvolver sus facultades, por todas partes me asaltan los espantosos ruidos de las caídas, mi época es de catástrofes: todo nace y muere a mi vista como si fuese relámpago, todo no hace más que pasar, ¡y necio de mí si me lisonjease quedar de pie firme en medio de tales convulsiones, en medio de tantas ruinas, en medio del trastorno moral del universo! No, amigo, no puede ser: ya que la muerte no me quiere tomar bajo sus alas protectoras, yo debo apresurarme a ir a esconder mi cabeza entre las tinieblas del olvido y del silencio, antes que del granizo de rayos que

el cielo está vibrando sobre la tierra, me toque a mí uno de tantos y me convierta en polvo, en ceniza, en nada. Sería demencia de mi parte mirar la tempestad y no guarecerme de ella. Bonaparte, Castlereagh, Nápoles, Piamonte, Portugal, España, Morillo, Ballesteros, Iturbide, San Martín, O'Higgins, Riva Agüero y la Francia, en fin, todo cae derribado, o por la infamia o por el infortunio ¿y yo de pie?, no puede ser, debo caer.

Adiós, mi querido general, reciba Vd. con indulgencia y paciencia mi íntima confesión y mande Vd. a su amante amigo que le ama de corazón.

BOLÍVAR.

Bolivar manifiesta las más liberales y patrióticas ideas. Política europea después de la caida de la constitución de España. (Nota de Santander),

---

631.—Del copiador).

Pativilca, 24 de enero de 1824.

Al Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia.

Parece que, contra la opinión del siglo, el espíritu constitucional que se había difundido en la culta Europa ha abandonado las riberas del antiguo continente, y, renunciando el trono de Alejandro, ha venido a ocupar el solio de los Incas y de Motezuma. Tal puede decirse desde que una convención celebrada entre las cortes españolas y el duque de Angulema ha restituido a Fernando al trono de sus abuelos, y ha sufocado el clamor de los liberales. Después de una lucha, la más ignominiosa para los combatientes de ambas partes, han acreditado los españoles, que, una vez que peleaban con justicia, no eran aptos para manejar la espada contra unos enemigos que por espacio de cerca de veinticinco años, lo habían sido de los Borbones, y a quienes un carácter frivolo les había convertido en viles agentes del despotismo.

La Santa Alianza ha llevado sus armas hasta los muros de Cádiz: el mundo viejo gravita ya sobre el nuevo; ha faltado el equilibrio entre ambos hemisferios; y sólo la Inglaterra, señora de los mares, podrá protegernos contra los esfuerzos reunidos del servilismo europeo.

Ya se anuncian los temores de que el rey Fernando procurará desembarazarse de un ejército que no ha podido ni debido serle fiel. Para ello adoptará la medida de enviarlo a América, es decir, adonde le sea más fácil trasladarlo, y adonde puedan triunfar con más seguridad. La Francia puede darle cuantos auxilios marítimos necesite; esta medida debe estar en el cálculo de los españoles: la misma puede dar a la Francia una preponderancia decidida sobre la Inglaterra. Pero si esta nación, que puede estorbarlo, conserva por más tiempo su neutralidad, si no se declara protectora de la América, el nuevo continente deberá tarde o temprano sucumbir, y las nuevas naciones del Septentrión y Mediodía desaparecerán al nacer, y la nación protegida de Neptuno, vendrá, al cabo, a reducirse a una nulidad de impotencia extraordinaria.

En este estado parece muy conforme a los intereses de la república de Colombia, y consiguiente a las explicaciones de la Gran Bretaña, el que el poder ejecutivo tome en consideración las circunstancias críticas de que nos vemos amenazados, e invite al gobierno británico, por medio de nuestro enviado diplomático, no sólo a fin de que pronuncie su reconocimiento de la independencia de Colombia, sino a que insista exigiendo de la España el reconocimiento de la misma independencia de todas las secciones de América.

Séame permitido hablar a V. S. con difusión sobre este particular, porque estoy seguro de que la sabia penetración de V. S. reflexionará profundamente sobre la importancia de este paso, así como sobre el grado de probabilidad que merecen las noticias que tengo la honra de acompañar a V. S. para que se sirva elevarlas al conocimiento del Exmo. señor Vicepresidente.

Con este motivo &.

632.—Del original).

Pativilca, 24 de enero de 1824.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

He recibido antes de ayer el extraordinario que Vd. me mandó con fecha del 30 de diciembre desde Quito. Ya empezamos a perder fusiles con los señores pastusos por descuido y necedad, no por otra razón; asi se ha mantenido la guerra de Pasto de nuestras culpas y faltas. Yo repito que Flores es el que mejor puede mandar el ejército, y que Obando y Pallares pueden muy bien mandar divisiones. Si algún jefe de graduación estorba para esto, se le saca del ejército y se la dan comisiones importantes en otra parte. Yo preveo que la guerra de Pasto no se acabará en muchos años si de Bogotá no mandan 3.000 hombres y otros tantos por nuestra parte. Por tanto, tome Vd. las medidas más eficaces a fin de no dejar de completar los 3.000 hombres de nuestra parte.

Conviene absolutamente que el general Castillo vaya a Quito para que no se burlen nuestros enemigos del gobierno, como ha sucedido con ese libelo que han fijado a presencia de la autoridad pública y sabiendo las facultades extraordinarias que Vd. tiene del congreso, dadas a mí y delegadas a Vd. El general Castillo aunque haga falta en Guayaquil, como la hará, no puede ser reemplazado en Quito por ninguno de nuestros jefes militares. El general Morales no tiene carácter para hacerse respetar en Quito, y así he mandado que vaya a Cuenca que es un gobierno y un país de menor importancia. El coronel Torres, que es muy amable y se ha acreditado en Cuenca, será querido en Guayaquil, que bien merece que lo trate bien por la buena conducta que han tenido hasta ahora sus habitantes.

Procure Vd. que se llenen todos mis encargos, pedidos muchos dias ha; pero atienda Vd. de preferencia a Pasto, porque ésta es un padrastro horrible contra nosotros. A pesar de todo lo que he prevenido a Vd. hasta

ahora, y a pesar de lo que se ha ordenado de oficio, yo autorizo a Vd. para que obre libre y ampliamente en todos los negocios del Sur de Colombia, arreglándose a las circunstancias del momento más bien que a mis órdenes y advertencias. Tengo demasiada confianza en Vd. para coartarle sus facultades a la distancia en que estamos. Por otra parte, Vd. que está cerca de los negocios, debe elegir mejor que yo las medidas que sean convenientes.

Quedo instruido de lo que Vd. le dice al general Sucre sobre nuestros amigos de Quito y sobre el estado moral de sus habitantes. Nosotros debemos libertarlos a su pesar, para poder concluir esta guerra y retirarnos a nuestras casas. De otro modo estaremos siempre en campaña hasta el fin del mundo.

Por acá va todo bien: se sabe que la Inglaterra ha reconocido nuestra independencia y que va a tomar una parte muy activa para terminar nuestra lucha con España. Parece que Fernando VII se ha ido para Madrid y que las cortes habían hecho una transacción con los franceses.

Por acá se trata de un armisticio con los españoles con motivo de la llegada del enviado de Buenos Aires a proponer este negocio al gobierno del Perú. Yo no me he querido meter en nada, ni me meto, porque tengo que tomar parte en este mismo negocio como jefe de Colombia: como tal jefe haré lo que me parezca mejor y como jefe del Perú no puedo ni debo hacer nada. De todos modos, no nos resultará daño, porque de todo se puede sacar mucho partido, sabiéndose usar del tiempo y de las circunstancias.

Yo espero con impaciencia los socorros que me vienen del Istmo y de Guayaquil y también espero que Vd. hará un esfuerzo para que los reciba lo más pronto posible.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Déle Vd. memorias de mi parte a los señores Aguirre, Salvador y Espantoso, a este último que le he

respondido su amable carta por separado y que espero que se lleve bien con el general Castillo, lo mismo que el resto del tribunal, a pesar de su decreto contra dicho general.

633.—De una copia).

Pativilca, 24 de enero de 1824.

Al general Juan Paz del Castillo.

Mi querido general:

Sumamente ocupado apenas tengo tiempo sino para copiar lo que con esta misma fecha digo al general Salom. Entérese Vd. de ello y ejecute por su parte lo que le corresponde.

"He recibido antes de ayer el extraordinario que me mandó con fecha del 30 de diciembre desde Quito. Ya empezamos a perder fusiles con los señores pastusos por descuido y necedad, no por otra razón: asi se ha mantenido la guerra de Pasto, de nuestras culpas y faltas. Yo repito que Flores es el que mejor puede mandar el ejército, y que Obando y Pallares pueden muy bien mandar divisiones; si algún jefe de graduación estorba para esto, se le saca del ejército y se le da una comisión importante en otra parte. Yo preveo que la guerra de Pasto no se acabará en muchos años si de Bogotá no mandan 3.000 hombres y otros tantos por nuestra parte. Por tanto tome Vd. las medidas más eficaces a fin de no dejar de completar los 3.000 hombres de nuestra parte.

"Conviene absolutamente que el general Castillo vaya a Quito para que no se burlen nuestros enemigos del gobierno, como ha sucedido con un libelo que han fijado a presencia de las autoridades públicas y sabiendo las facultades extraordinarias que Vd. tiene del congreso, dadas a mí y delegadas a Vd.

"El general Castillo aunque haga falta en Guayaquil, como la hará, no puede ser reemplazado en Quito por ninguno de nuestros jefes militares. El general Morales no tiene carácter para hacerse respetar en Quito y así he mandado que vaya a Cuenca, que es un gobierno y un país de menos importancia. El coronel Torres, que es muy amable y se ha acreditado en Cuenca será querido en Guayaquil, que bien merece que lo trate bien por la buena conducta que han observado hasta ahora sus habitantes.

"Procure Vd. que se llenen todos mis encargos pedidos muchos días ha; pero atienda Vd. de preferencia a Pasto, porque ese es un padrastro horrible contra nosotros.

"A pesar de todo lo que le he prevenido a Vd. hasta ahora y a pesar de lo que se le ha ordenado de oficio, yo autorizo a Vd. para que obre libre y ampliamente en todos los negocios del Sur de Colombia, arreglándose a las circunstancias del momento, más bien que a mis órdenes y advertencias. Tengo demasiada confianza en Vd. para coartarle sus facultades a la distancia en que estamos. Por otra parte, Vd. que está cerca de los negocios debe elegir mejor que yo las medidas que sean convenientes.

"Quedo instruido de lo que Vd. le dice al general Sucre sobre nuestros amigos de Quito y sobre el estado moral de sus habitantes. Nosotros debemos libertarlos a su pesar para poder concluir esta guerra y retirarnos a nuestras casas. De otro modo estaremos siempre en campaña hasta el fin del mundo.

"Por acá vá todo bien. Se sabe que la Inglaterra ha reconocido nuestra independencia y que va a tomar una parte muy activa para terminar nuestra lucha con España. Parece que Fernando VII se ha ido para Madrid y que las cortes habían hecho una transacción con los franceses.

"Por acá se trata de un armisticio con los españoles con motivo de la llegada del enviado de Buenos Aires a proponer este negocio al gobierno del Perú. Yo no me he querido meter en nada, ni me meto, porque tengo que

tomar parte en este mismo negocio como jefe de Colombia: como tal jefe haré lo que me parezca mejor y como jefe del Perú no puedo ni debo hacer nada. De todos modos no nos resultará daño, porque de todo se puede sacar mucho partido, sabiéndose usar del tiempo y de las circunstancias.

"Yo espero con impaciencia los socorros que me vienen del Istmo y de Guayaquil y también espero que Vd. hará sus esfuerzos para que los reciba lo más pronto posible.

"Déle Vd. memorias de mi parte a los señores Aguirre, Salvador y Espantoso, a este último le he respondido su amable carta por separado y que espero que se lleve bien con el general Castillo, lo mismo que con el tribunal, a pesar de su decreto contra dicho general".

Adiós mi querido general. Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

Debemos a la amabilidad del señor Jorge Guillermo Leguía, distinguido director del Museo Bolivariano de la Magdalena, esta carta y doce más, dirigidas también al general Juan Paz del Castillo, insertadas más adelante. Son de fecha 8 de mayo y 2 de noviembre de 1824; 9 y 23 de enero y 20 de marzo de 1825; y 8, 14, 28 y 29 de febrero, 22 de marzo, 1º y 8 de agosto de 1826.

634.—De una copia).

Pativilca, 25 de enero de 1824.

Al Illmo. señor Obispo de Popayán.

Illmo. señor:

A los padres de los pueblos ocurren los jefes del gobierno en las calamidades públicas para solicitar de ellos el consejo o el auxilio. V. S. I. es el padre de la comunidad de la provincia de Popayán, y a V. S. I., parece, que toca curar las llagas que ha dejado la guerra y la revo-

lución en esa desventurada grey. Yo me congratulo ahora más que nunca de haber instado a V. S. I. con encarecimiento para que no abandonase el rebaño que el cielo le había encargado conducir por la vía de la moral y de la religión.

Pasto, Illmo. señor, descarriado de la senda del deber, Pasto sufre los estragos anexos a una desesperación ciega y cruel, digna ciertamente de una causa sagrada, pero no de un motivo parricida. Pasto asesina con una mano impía el seno de una patria bienhechora; devora las entrañas de sus libertadores y de aquellos hombres generosos que lo colmaron de bienes cuando su adhesión y fraternidad estaban sujetos a las leyes del orden social. V. S. I. es testigo de la magnanimidad que desplegamos en favor del ingrato Pasto. Nada puedo añadir que V. S. I. no haya observado con satisfacción y admirado con sorpresa. Así hablando con V. S. I., me basta añadir que después de tantas infracciones de los nosotros aun queremos olvidar para siempre que Pasto fué nuestro enemigo. Puedo decir aún más, no sabremos todo el mal que nos han causado esos desgraciados hombres que, corriendo a su propio exterminio, ensangrientan los campos del labrador, que debieran ser pacíficos productores de alimentos vivificantes.

Illmo. señor, yo no creo abusar de su dignidad episcopal, al solicitar de V. S. I. un paso eminentemente apostólico que debe volver a la iglesia del Señor una parte de sus fieles, y a la sociedad una parte de sus ciudadanos. V. S. I. se hará altamente benemérito de la Iglesia y de Colombia, si emplea su carácter sagrado en la salvación de unos desventurados que viven en un estado de maldición con respecto a Dios y a los hombres.

Yo me atrevo a encargar a V. S. I. una misión de caridad y de paz a beneficio de los pertinaces pastusos. V. S. I. debería arrostrar toda la pena de una peregrinación apostólica con el fin piadoso de atraer al sendero de la salud a los habitantes de la infeliz Pasto. La presencia de V. S. I., revestido de su autoridad episcopal y de un indulto benéfico por parte del gobierno, podría, sin

duda, calmar el impetuoso desenfreno de los indómitos rebeldes. V. S. I., predicándoles el evangelio de la ley y del orden, lograría desarmarlos quizá con el mismo prodigioso efecto de la trompeta de Josué que derribó las murallas al sonido de la voz del Señor. V. S. I. puede ofrecer en nombre de Dios y del gobierno de Colombia, un perdón sin límites, una garantía absoluta y un olvido sin recuerdos. V. S. I. no deberá exigir más que una condición: la buena fe de los pastusos en someterse al imperio de las leyes de Colombia y al orden de nuestra organización. Las armas que no deben jamás estar sino en las fronteras, o en los campos militares, de nada sirven en lo interior de Pasto, por tanto, deben ser religiosamente entregadas a los jefes del gobierno.

Por lo demás, V. S. I. se halla plenamente autorizado por mí para concluir un tratado de indulto y sumisión con los pastusos. Yo soy el responsable del cumplimiento de este tratado, y V. S. I. sabe que el arca santa de la salud está colocada sobre el crédito y la fe de las naciones: fuera de ella todo es perdición.

Yo me libro enteramente a V. S. I., cuyo celo cumplirá más allá de mis esperanzas este encargo de bendición. De V. S. I. queda de hoy en adelante pendiente la suerte de una parte considerable del Sur de Colombia. V. S. I., pues, es ante Dios y los hombres el instrumento que debe sellar el reposo interno del aprisco que la Providencia puso bajo el báculo tutelar de V. S. I.

Aprovecho la feliz oportunidad de ofrecer a V. S. I. la distinguida consideración y respeto que le profeso.

BOLÍVAR.

635.—Blanco y Azpurua, IX, 419).

Pativilca, 26 de enero de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

He recibido noticias de Vd. de Huánuco hasta el 17 del corriente, pero indirectas. Del 11 y del 13 tengo cartas y oficios de Vd. bien interesantes. Por acá se ha dicho que los enemigos se han vuelto para Jauja del 20 al 21 del corriente; nada sé de cierto, y, a la verdad, esta noticia tiene algo de improbable, porque parece natural que los enemigos hayan venido a recoger mucho ganado, careciendo de este renglón, y en poco tiempo no se hace esta operación. Yo creo que recogerán todo lo que haya en el territorio patriota, y que darán tantos viajes hasta que no nos dejen una res. Así nosotros debemos, ante todo, tomar todo el ganado que sea posible y conducirlo con las tropas mismas de este lado de la cordillera hasta Recuay y aun más adelante, y del otro lado hasta Huari o más adelante. Las tropas deben consumir los carneros; y el ganado vacuno debemos dejarlo para cuando emprendamos las operaciones. De otro modo, cuando llegue el verano no podremos hacer nada por falta de alimentos, mientras que el enemigo se encontrará bien abastecido.

Por lo mismo, y por otras muchas consideraciones, yo soy de sentir que debemos recoger todos los víveres posibles con la tropa y conducirlos todos más allá de Huaraz y de Huari. Por consiguiente, toda la infantería, inclusive el "Número 1" y "Vargas", deberán acantonarse de Huari y Huaraz hacia el Norte, en custodia de los ganados y de las bestias, y prontos a marchar a retaguardia con todo, a la primera noticia de movimiento por parte de los enemigos. Yo miro este negocio como capital en el estado actual de las cosas.

La caballería del Perú debe quedar parte en Huánuco y parte en Cajatambo para observar los movimientos

del enemigo. Los "Granaderos de la Guardia" con muy buenas bestias y muy bien montados, deben quedar acantonados en un punto céntrico como Baños, u otro más proporcionado para el alimento de los caballos y para observar lo mejor que sea posible los movimientos del enemigo. Estos granaderos deben ser los que avisen a las tropas acantonadas en Huari y Huaraz, de todo lo que haga o intente el enemigo; sus avisos deberán ser mandados por buenos oficiales que no duerman de día ni de noche hasta llegar a dichos acantonamientos. Vd. deberá darles instrucciones muy detalladas y muy claras al comandante Galindo que se situará en Huari con su batallón, y al comandante de los "Granaderos" para que observe bien al enemigo, para que dé avisos prontos y exactos y para que se retire con rapidez por la vía que Vd. le señale, cumpliendo con las instrucciones que en su retirada debe ejecutar, sin comprometer de modo alguno su excelente cuerpo, que debe estar, repito, muy bien montado, muy bien equipado y muy bien armado. El comandante O'Connor deberá separarse de su batallón para hacerse cargo de observar con los "Granaderos" las instrucciones que Vd. le dé; porque creo que es el mejor oficial que podemos emplear en los puestos avanzados.

El batallón Vargas, a las órdenes del mayor Guerra, deberá ir marchando por escalones hasta Huaraz, para que siga después el movimiento general de las tropas. Lo mismo digo del piquete de "Húsares" que conduce el capitán Molina; pero que deberá seguir para arrear todo lo que se encuentre en Cajatambo. Siempre debemos tener presente que los ganados de un clima se mueren en otro, para que se procure hacer las separaciones convenientes y colocarlos en los climas correspondientes a su naturaleza.

Añado, como medida general y preservativa, que toda impedimenta, hospital, municiones sobrantes de los cuerpos, grueso bagaje, y en fin, todo embarazo del ejército con caballerías y ganados deberán colocarse necesariamente a dos o tres jornadas a retaguardia de los cuarteles principales, de modo que el ejército pueda moverse

con expedición. Digo más: cuando se sepa que el ejército enemigo recibe refuerzos de tropas, debemos adelantar estos embarazos o impedimentos para no vernos súbitamente expuestos a pérdidas o retardos; pues nosotros debemos calcular siempre que las marchas del enemigo no dejarán de ser de diez leguas por día, y que si nosotros no hacemos otro tanto, seremos prontamente alcanzados. Por esta causa deberán hacer nuestros soldados todas las semanas dos marchas de diez leguas cada una, bien de un pueblo a otro, o bien yendo y viniendo en un mismo día al mismo acantonamiento. El hecho es que debemos hacerles marchar diez leguas por día; proporcionándoles al mismo tiempo todas las comodidades posibles; sin comprometer en estas marchas a los convalecientes, débiles y estropeados para que no se agraven. También debemos hacerles pasar la gran cordillera, de cuando en cuando, para que se acostumbren al soroche y a las punas. Entre días convendrá también hacerles subir y bajar algún cerro escarpado, y en otras, darles algunas carreras de una hora y de media hora; porque el secreto de la táctica está en los pies como dice Guibert, (*) y nuestros enemigos lo poseen admirablemente.

He mandado que el general Lara dirija al comandante Paredes de Cajamarca hasta Loja, para que este oficial reconozca los recursos de aquel país, forme un estado de él y nos presente un itinerario detallado. Mande Vd. hacer otro tanto hasta Cajamarca con un oficial inteligente capaz de esta operación. Aunque antes de ahora se le ha dicho a Vd. que ejecute las retiradas de las tropas todas hacia Trujillo, y que allí debe ser el punto de reunión general; he calculado con más meditación que

---

(*) Guibert (Jacques Antoine, comte de), 1743-1790.

Véase la obra: "De L'Etat actuel de la Politique et de la Science Militaire en Europe" par Guibert. Edición de la Bibliotheque Historique et Militaire, Liskenne et Sauban V. p. 471. París, 1854.

Blanco y Azpurua dicen Pibert por Guibert. Además se han corregido, como en otras cartas, muchísimos errores de nombres geográficos.

Huamachuco es un punto más central para que sirva de lugar de asamblea y de cuartel general; porque Huamachuco reune todo, pastos, clima, víveres, llanuras y también quebradas y eminencias para elegir, según las circunstancias y las fuerzas, el terreno que más nos convenga. Huamachuco, pues, debe ser señalado a todos los jefes de cuerpo para la reunión y asamblea del ejército: allí está el general Lara, las tropas de Cajamarca vienen prontamente; los "Húsares" que están en Moro pueden trasladarse al pueblo de Otuzco, y la caballería del Perú que está en Trujillo, puede llegar en seis días a Huamachuco marchando muy lentamente. Tenga Vd. presente que las órdenes para la caballería del Perú que está en Trujillo, que la mandará probablemente el general Gamarra, y que ahora manda La Fuente, como también para los "Húsares de Colombia", deben venir estas órdenes, digo, por Huaylas a Santa, de Santa a Trujillo, y de Trujillo seguirán volando a Otuzco, que está situado hacia el camino de Huamachuco; si acaso se encontrasen allí los "Húsares" acantonados, que la orden sea siempre para cualquier jefe que los esté mandando. De Santa a Huamachuco pueden llegar nuestros "Húsares" en diez días, y de Otuzco en cuatro; pero en Otuzco no pueden estar mucho tiempo los caballos, porque no hay pastos. Así no deben ir los "Húsares" a Otuzco sino en vísperas de peligro.

Diré a Vd. que la situación de Huamachuco es preferible a la de Trujillo, porque ésta no tiene retirada; la entrada es buena, pero la salida al Norte imposible; y solamente en el caso de que eventualmente nos hubiera llegado allí un gran refuerzo deberemos replegar hacia Trujillo para reunirnos con dicho refuerzo; pero si este refuerzo puede llegar a tiempo a Huamachuco, debe seguir allí de preferencia, en lugar de ir nosotros a buscarlo; pues es mejor que un cuerpo busque el todo del ejército que lo inverso.

Además Huamachuco nos proporciona la ventaja del empleo de todas las armas, según su fuerza y calidad. Esta ciudad tiene hacia la parte del Sur unas hermosas

pampas de puna, y hacia el Norte tiene otras pampas de Cajabamba hasta Cajamarca, pero con un río grande de por medio y con eminencias a los flancos, que alternativamente pueden sernos favorables. Por ejemplo, nosotros podemos obrar de este modo: primero, si el enemigo nos busca con fuerzas iguales a nosotros y su caballería es inferior a la nuestra, nosotros debemos elegir la llanura; segundo, si el enemigo trae 1.000 ó 2.000 hombres más, y nosotros conceptuamos que los refuerzos que esperamos no pueden llegar a tiempo, o que la retirada que emprendamos debe sernos funesta y que el ejército se va a arruinar en esta retirada; en este caso, digo, debemos escoger una posición fuerte en la cual nos hagamos firmes y en la que nuestra caballería pueda obrar vigorosamente y con velocidad al menor rechazo del enemigo; tercero, lo mismo digo en el caso de que los enemigos sean iguales a nosotros en número, pero muy superiores en caballería; es decir, que en este caso debemos tomar una posición fuerte; cuarto, en el caso de que los enemigos traigan 3.000 ó 4.000 hombres más que nosotros, nosotros debemos continuar nuestra retirada hasta pasar de Cajamarca por la dirección de Jaén, hasta encontrar una posición tan fuerte y tan hermosa que podamos defenderla a todo trance y también batir a los enemigos; y en caso de no encontrar esta posición continuar nuestra marcha hacia Colombia, destruyendo anticipadamente todo lo que nos pueda embarazar en la marcha. En este último y miserable caso podríamos recibir en Loja, por los puertos de aquella provincia y de Cuenca, todos los auxilios que nos viniesen del Istmo, de Guayaquil y de Quito, esperar al enemigo y derrotarlo. Para llenar todas estas instrucciones debe Vd. meditar y ejecutar cuantas medidas preparatorias le dicten su prudencia y previsión. Desde luego, las primeras son las que he indicado arriba, y se reducen a recoger todos los víveres y caballerías y todos los embarazos del ejército y ponerlos desde Corongo hacia el Norte; y acelerar estas medidas en razón de las noticias que se adquieran del enemigo, y en razón de la vehemente sospecha de las amenazas del enemigo y de

las probabilidades que pueda ofrecer la naturaleza de sus fuerzas. De Atunhuaylas a Corongo se puede colocar todo, bien que no hay pastos para los ganados, aunque es país frío. Las bestias y los ganados que tenga el comandante Galindo pueden pasar al bajo Conchuco, de Piscobamba hacia el Norte en dirección a Huamachuco. Yo querría que Vd. se viniera a Cajatambo después de haber dado todas sus órdenes e instrucciones en Huánuco, Huamalíes y Conchucos: primero, debe Vd. venir a Cajatambo para ver aquel país y los recursos que tiene; segundo, a darle dirección a "Vargas"; tercero, a sacar todo lo que se pueda; y cuarto, para estar más cerca de mí sin alejarse del enemigo. Si Vd. me espera en Cajatambo yo iré a verlo allá para consultar sobre todos estos puntos y medidas; y si yo no pudiere ir a ver a Vd., podría Vd. venir a verme a mí a este lugar de Pativilca.

El "Número 1" podrá quedar en Recuay aprovechando los recursos del país y algunos de los que se saquen de Cajatambo y de los otros países de la frontera. Este batallón debe aumentarse todo lo que sea posible y hacer muy frecuentes incursiones y excursiones hacia todas partes, para que esté más ágil que los demás, como que debe cerrar la retaguardia de nuestra infantería.

El comandante Aldao y algunos otros oficiales buenos de caballería irán para que Vd. les dé comisiones con las tropas del mando de Carreño, siempre todo en los puestos avanzados. Con los fusiles sobrantes que hay en Huaraz se puede aumentar el "Número 1".

Hasta aquí estaba escrita esta carta cuando ha llegado a las diez del día la carta y oficio de Vd. del 19 de Huánuco. Quedo instruido de todo lo que Vd. me dice sobre las fuerzas y movimientos del enemigo, y en consecuencia, le autorizo para que, en caso de que los enemigos nos busquen con fuerzas inferiores, aunque sea de un hombre solamente, pueda Vd. reunir todas las fuerzas de Colombia y las del Perú que sean indispensables, y espere o busque al enemigo donde convenga. Pero de ningún modo dejará Vd. de acercar a su cuartel general el regimiento de

Húsares que está en Moro a ocho leguas distante de Nepeña, al pie de la serranía. Sin este regimiento no dé Vd. acción alguna, porque se pierde por falta de caballería. A este propósito mandaré a Vd. el escuadrón de lanceros del Perú que es excelente y está en Huaraz, y marchará inmediatamente hacia Cajatambo. Esta autorización de atacar o esperar a los enemigos, es extensiva para toda la campaña siempre que se verifiquen las dos condiciones siguientes: primera, que los enemigos nos busquen en nuestro propio territorio; y segunda, que seamos superiores a los enemigos en número y calidad: llamo calidad las proporciones de las armas, de los hombres y de los caballos, a fin de que estas proporciones no sean desventajosas, o más bien sean superiores a las de los contrarios.

Me alegro que Vd. haya mandado buscar el escuadrón del Perú que estaba en Huamachuco, aunque sus caballos llegarán muertos a Caraz, donde deberán quedar reponiéndose. También puede Vd. pedirle municiones al general Lara, de las que tiene de las de Riva Agüero. También me alegro que se mueva la columna de Lara, porque, en general, es muy útil tener en continuo movimiento la infantería, pero de ningún modo la caballería, porque los caballos sin herraduras, flacos y estropeados se acaban de destruir, por las piedras, por las sillas y por la falta de pasto.

Los "Húsares" que están en Moro pueden ir a Yungay en cuatro días por el camino de Pamparomas, que es recto a Caraz; mas anticipadamente adviértale Vd. al coronel que se tenga preparado para el caso. Son veinte y seis leguas de camino de Moro a Huaraz, pasando por Huata, Caraz y Yungay.

Mucho me gustan la carta y oficio de Vd. del 19, porque hace muy justas y sabias observaciones; pero más que todo porque observo el buen espíritu que anima a Vd. y la valiente decisión en que se halla de destruir a esos godos, desde luego, sin esperar por nada. Las ideas de Vd. me animan a mí también y hacen vacilar muchas veces mi resolución. A pesar de la languidez en que me ha dejado la enfermedad, Vd. me anima a irme a dar

una batalla, que realmente no se puede perder de modo alguno con fuerzas iguales y aun algo superiores.

Vd. verá por esos papeles algunas cosas curiosas; sobre todo la caída de la España es sumamente interesante, porque debe asegurar nuestra independencia o retardarla algún tanto, aunque yo me inclino a lo primero, porque todo está bien montado para nosotros: los ingleses desean nuestra independencia más que nunca. Mando a Vd. un impreso que me ha venido desde Méjico, de una carta particular mía a los Toros, para que Vd. vea como he hablado siempre de Vd.

Haga Vd. esparcir esos papeles entre los godos, particularmente la gaceta extraordinaria.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

Perdone Vd. la *cortedad:* pronto nos veremos.

636.—Del borrador).

Pativilca, 27 de enero de 1824.

A Sir Robert Wilson.

Mi distinguido general y señor:

He tenido la satisfacción de recibir la honrosa carta con que Vd. se ha servido favorecerme, al enviarme una parte de su corazón en su digno, tierno y amable hijo. Yo aprecio con reconocimiento este rasgo del carácter elevado que ha hecho la gloria de su nombre. Vd. partió su alma y su amor a la libertad, cuando a la vez dirige contra la tiranía española en América al gaje adorado de su ternura, y Vd. con su espada parte a proteger la España justa que defiende sus derechos. Nada incontestablemente marca de un modo tan notable ese temple de sentimientos magnánimos, como esta acción singular. Si la his-

toria graba bien la grandeza de los hechos humanos, no dirá muchas bellezas que excedan a ésta. Asi cualquiera que sea el éxito que el joven Wilson tenga en esta lucha, y cualquiera que pueda ser el laurel o el ciprés que corone a la España, el padre y el hijo ya tienen asegurado su triunfo en el campo de la libertad, en la balanza de la justicia.

Acepte Vd., pues general, mi congratulación anticipada. La voz que lo repite todo y lo multiplica, ha dicho ya de Vd. cuanto puede honrar el nombre de un guerrero. Los muros de Dresde, arrancando del pecho generoso de Vd. las insignias de sus antiguas proezas, recomiendan a la más lejana posteridad un campeón ilustre. Pero partiendo Vd. para España a regar con su sangre el suelo de la libertad, y mandando al hijo de sus entrañas contra la España opresora, general, esta proeza es superior a todas. Para mí tengo en más a un soldado de la ley que al conquistador del universo, lisonjeándome de que esta predilección será común a ambos.

He visto con verdadero gozo al tierno retoño de la familia de Wilson; lo he adoptado en la mía; y quisiera servirle de padre.

El señor Zea fué a la verdad feliz en acierto, cuando hizo cometer a Vd. el bello empeño de defender en Madrid, cerca del gobierno español, los derechos de nuestra emancipación. Si aquel gobierno hubiese oído el grito de la libertad de la boca de un héroe, no habría sido sorda a su fiero clamor: la convicción o la sorpresa del prestigio de las impresiones victoriosas, habrían dado a Vd. y nosotros un día de eterno recuerdo. Vd. habría sellado con su nombre la perpetua existencia de Colombia; Vd. habría cerrado las puertas a la muerte en este continente, y habría abierto las de la salud y la vida a un mundo entero.

Hemos oído, con un justo sentimiento, que la buena causa de España ha sido vendida a la mala, por consiguiente, será probable que Vd. haya vuelto a sentarse en los hogares patrios. Sin embargo, si Vd. desea visitar un

país de libertad pura, y en que la naturaleza se halla todavía, por decirlo así, inmaculada, Colombia recibirá a Vd. con los brazos abiertos. Este asilo no es por cierto digno de ser preferido al trono de Neptuno, como podemos llamar a Londres; pero los encantos de la naturaleza y de la juventud, son atractivos irresistibles para las almas viriles. Por esta consideración me atrevo a hablar a Vd. de Colombia.

Aprovecho, mi querido general, la muy agradable oportunidad de ofrecer a Vd. la consideración que siempre le he profesado.

Además de este borrador, corregido de letra de Bolívar, existe en el archivo el definitivo, idéntico a la carta que sigue; que se publica también para que se vea el cuidado que ponía Bolívar en algunas cartas.

637.—De una copia).

Pativilca, 28 de enero de 1824.

A Sir Robert Wilson.

Mi distinguido general y señor:

He tenido la satisfacción de recibir la honrosa carta con que Vd. se ha servido favorecerme al enviarme una parte de su corazón en su digno y tierno hijo. Yo aprecio con reconocimiento este razgo del carácter elevado que siempre ha distinguido a Vd. Si la historia graba bien la grandeza de los hechos humanos, no dirá muchas bellezas que excedan a esta. Así cualquiera que sea el éxito que tenga el joven Wilson en esta lucha, y bien sea un laurel o un ciprés que corone la frente de la España, el padre y el hijo ya tienen asegurado un triunfo en el campo de la libertad. La imprenta, que dice y multiplica todo, ha publicado ya cuanto puede honrar el nombre de un guerrero: ella nos ha traído la pintura de Vd. asaltando los muros de Dresde y arrancándole de su pecho generoso las insignias de sus antiguas proezas. Mas partiendo Vd. para España a regar con su sangre el árbol de

la libertad, y mandando a la vez al hijo adorado contra la España opresora, general, esta proeza es superior a todas; porque un soldado de la justicia y de la ley es más grande que el conquistador del universo. Reciba Vd. pues, general, mi congratulación anticipada.

He visto con verdadero gozo al tierno retoño de la familia de Wilson: lo he adoptado en la mía y quisiera servirle de padre.

También me ha sido muy satisfactorio el feliz acierto del señor Zea en cometer a Vd. el bello empeño de defender en Madrid cerca del gobierno español los derechos de nuestra emancipación. Me lisonjeo de que si aquel gobierno hubiese oído el grito de la libertad de la boca de un héroe no habría sido sordo a su fiero clamor; la sorpresa del prestigio de las impresiones victoriosas que inspiran los hombres superiores, habrían dado a Vd. y a nosotros un día de eterno recuerdo: Vd. habría cerrado con su nombre las puertas de la muerte en este continente y habría abierto las de la salud y la vida a un mundo entero.

Hemos oído con justo sentimiento que la buena causa de España ha sido vendida a la mala; por consiguiente será probable que Vd. haya vuelto a sentarse en los hogares patrios. Yo no me atreveré a recomendar a Vd. una visita a Colombia, porque ésta pocos encantos tiene que ofrecer a un morador de la corte de Neptuno, mas la naturaleza y la libertad puras tienen atractivos irresistibles para las almas viriles. Por esta consideración he osado hablar a Vd. de Colombia.

Aprovecho, mi querido general, la muy agradable oportunidad de ofrecer a Vd. la distinguida consideración y respeto que siempre le he profesado.

BOLÍVAR.

(*) The month originally dated appears to have been january but march has been subsequently written over it. (Copy).—Hallowes.

Esta carta fué reproducida por O'Leary con fecha 28 de marzo pero es del 28 de enero; la corrección a que se refiere el copista es posterior. El joven Belford Hinton Wilson llegó a Lima el 22 de noviembre de 1823. Véase O'Leary, T. XII, p. 76. El 28 de marzo Bolívar se hallaba en Trujillo.

638.—De una copia).

Pativilca, 29 de enero de 1824.

Al Exmo. señor marqués de Torre Tagle.

Mi querido Presidente:

Esta mañana he recibido la nota del gobierno, incluyéndome las propuestas, o más bien las órdenes del general La Fuente, para que le manden despachos a sus compañeros de armas. El tono de La Fuente con el gobierno me ha chocado, aunque antes de ahora tenía motivos para no sorprenderme de nada. Dice muy sencillamente, se deben mandar tales despachos; es decir, que él lo ordena. Este general, mi querido Presidente, es más absoluto que el congreso, Vd. y yo. ¿Creerá Vd. que tenía sirviendo como jefe de Trujillo a los mismos que el gobierno había mandado fusilar? El coronel Dávalos estaba de jefe de día la noche en que yo llegué a Trujillo y vino a pedirme la orden. Atienda Vd. más: ha puesto en libertad a Silva, Novoa y Mancebo que se tienen robados del estado más de cien mil pesos, que el mismo La Fuente lo sabe por declaración de Riva Agüero. Yo di orden que estos hombres estuviesen presos; y añadí en conversación que los pondría en libertad para que se fuesen del país, cuando pareciese el dinero. Silva ofreció declarar cosas importantes, y nada se ha hecho, porque el señor La Fuente maneja el negocio. Después de todo alimenta rivalidades entre nuestras tropas con preferencias inicuas. Su orgullo es tal, que me mandaba el santo con un ayudante estando yo con mi estado mayor en Trujillo, como si él fuese el jefe y no yo. En la mesa de la comida me dió su izquierda. Jamás me salió a recibir sino a la puerta de la sala, nunca fué a mi casa a buscarme para nada, como lo hizo Vd. tantas veces y el ministro de estado otras más. Yo sé que estas eran bondades excesivas de Vd., pero también sé que la distancia entre él y Vd. es inmensa. Añadiré

que nada de esto me había hecho impresión hasta ahora; pero las desobediencias del señor La Fuente son tántas que no se puede contar con que obedecerá nada de lo que se le manda. Tenga Vd. entendido que yo le he improbado mucho su desobediencia al gobierno sobre la ejecución de los reos que se mandaron fusilar, y lo exhorté fuertemente a la sumisión de las leyes y a las autoridades. El me respondió que era un asesinato el que le mandaban hacer, puesto que la orden era para que aquella ejecución fuera en secreto, sin testigos y sin trámites. Yo le respondí que no dudaba que esa fuese cosa de Berindoaga; que Vd. era demasiado bueno y caballero, y que algunas veces Berindoaga le daría consejos que no fuesen los mejores, como en este caso, pues en efecto una ejecución secreta y sin forma con personas notables, es cosa muy chocante y siempre se ha desaprobado. Permítame Vd., mi querido Presidente, que aproveche esta ocasión para decirle con franqueza mi dictamen sobre este negocio. En fin, tengo muchos motivos para creer que el general La Mar, va a tener muchos disgustos con el general La Fuente, él me lo ha dicho antes de irse de aquí, y me ha manifestado su sentimiento de que no fuese otro el prefecto de ese departamento; así si se nombra al general La Mar de prefecto de aquel departamento, con facultades de nombrar un subprefecto para que se encargue de dicha subprefectura, conservando él solamente la autoridad y el título, el servicio marcharía rápidamente y se disminuirían los embarazos. Si a Vd. le parece bien esta idea, propóngala al congreso de mi parte. El señor La Fuente que vaya a Chile a relevar al señor Salazar y todos quedamos bien.

Reservado, pero cierto: el general La Fuente está realmente decidido contra Riva Agüero y Herrera, mas cordialmente adicto a todos los demás cómplices de esta conspiración. Ama al general Santa Cruz con pasión; tanto, que me ha querido hacer bajezas con él. Todo esto quiere decir, que el altar ha quedado todo entero en pie y sólo falta el ídolo que fué arrojado para que dejare el puesto al sucesor que le espera. Este sucesor puede ser

Santa Cruz, La Fuente, o cualquier otro ambicioso. Este altar debe destruirse.

Adiós, mi querido Presidente, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Es copia del ejemplar de la carta de Bolívar a Torre Tagle, que corre a fojas 15 y siguiente, cuaderno 3º, volumen VI, serie "Cartas y Documentos Oficiales" del archivo Paz Soldán de la Biblioteca Nacional.—S. L. Gutiérrez, Secretario.

En la Biblioteca de Lima no existe el original sino una copia tomada del número 28 del manifiesto de Torre Tagle, (Véase "Papeles de Bolívar", página 49), manifiesto en el cual pueden haber sido adulterados los documentos de Bolívar que se insertan en él, sospecha motivada por las circunstancias en que fué publicado dicho manifiesto.

Pativilca, febrero de 1824.

639.—Larrazábal, I, XXXII).

Al coronel Tomás de Heres.

Póngase Vd. bueno y véngase.....

Morlás se ha ido y Torres Valdivia no hace nada. Yo estoy solo con Espinar atendiendo a Colombia y al Perú, a la guerra y a la política; a la hacienda y al gobierno. Nadie puede darme un consejo en el caso más trivial, ni siquiera recordarme en caso de distracción.....

BOLÍVAR.

Pedro Morlás, comisario de guerra del ejército de Colombia.

640.—De una copia).

Pativilca, 1º de febrero de 1824.

Al señor coronel Tomás de Heres.

Deseo que el coronel Aldunate con su tropa se vaya, si es posible, a la sierra. Para esto quisiera que Vd. viera a Aldunate y a los jefes que tienen incumbencia con él; pero de modo que no haya violencia en nada, sino pasos de puro interés por los chilenos. Del mismo modo debe estar pronto Aldunate a defender el Callao en caso de necesidad.

Cuando vuelva Berindoaga, o que escriba, haga Vd. el mayor esfuerzo por saberlo todo, desde la primera palabra hasta la última; desde las miradas más sencillas hasta los actos más explícitos. Copie Vd., escriba Vd., pregunte Vd., hasta a los criados que hayan ido con Berindoaga, de mi parte, qué han oído, sabido o visto. A Berindoaga que me escriba una carta particular, con todo, todo, todo, sin dejar Vd. de hacer lo mismo. El ayudante que haya ido con Berindoaga que venga a verme, para que me refiera algunas menudencias que puedan ilustrarme.

Desde luego examine Vd. qué impresión hace en el público, y sobre todo en los miembros del gobierno, el resultado de esa misión. Sorprenda Vd. in fraganti el secreto de sus corazones, por un pronto y diestro examen. Sobre todo pregunte Vd. qué dicen los godos de mí, y de los colombianos.

BOLÍVAR.

641.—Blanco y Azpurua, IX, 422).

Pativilca, 4 de febrero de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

He tenido el gusto de recibir la muy apreciable carta de Vd. y sus comunicaciones oficiales de fines de enero, que cada vez están más llenas de interés y de fuego por las operaciones activas. Yo las deseo, puede ser, más que Vd.; pero calculo muchas cosas, que yo no sé porque Vd. quiere desdeñar su consideración. Este ejército es la salvaguardia del Perú, la vanguardia de Colombia, y el apoderado militar de la América Meridional. Si lo exponemos, sin haber antes impedido su caída con nuevos refuerzos y nuevas reservas, seremos inconsiderados e imprudentes. Con el tiempo podemos recibir nuevas tropas, (*) y nuevos sucesos políticos.

Decía Heres que el secreto del día estaba reducido a saberse quien ocuparía primero a Huánuco; y yo digo que el secreto consiste en conservar el ejército del Norte. Piérdase enhorabuena ocasión, tierra, ganado, caballos, paisanos y aun dinero; pero no perdamos la moral y el material de nuestro ejército, aunque también perdamos algún personal. Conservemos sobre todo el prestigio favorable que se ha concebido del ejército colombiano; conservemos inmaculada nuestra gloria; y yo ofrezco a Vd. un resultado final, digno de la grandeza de nuestra causa. Grabe Vd. profundamente en su alma estas ideas; profésselas Vd. como la fe del día, y ámelas con su corazón, para que la repugnancia no las combata y aun las destruya. Aleje Vd. de su espíritu toda consideración que no coadyuve a fortificar este plan. Llame Vd. a su ayuda todos los pensamientos y todas las pasiones que puedan servir a completarlo. El espíritu de Vd. es fecundo en arbitrios,

(*) Blanco y Azpurua traen "preparado antes" por "antes impedido", y "treguas" por "tropas".

inagotable en medios cooperativos, la eficacia, el celo y la actividad de Vd. sin límites. Emplee Vd. todo esto y algo más por conservar la libertad de la América y el honor de Colombia. El designio es grande y hermoso, y, por lo mismo, digno de Vd. He aquí, mi querido general, el resumen y complexo de todas mis instrucciones, adiciones y observaciones:

Yo espero mucho del tiempo: su inmenso vientre contiene más esperanzas que sucesos pasados; y los prodigios futuros deben ser muy superiores a los pretéritos.

La gran fragua de la Europa está fabricando activamente instrumentos de obras maravillosas, de sucesos peregrinos, de portentos favorables. La Inglaterra nos promete mucho; y yo espero todavía más de lo que ella ofrece.

12.000 colombianos en marcha y pedidos, son una soberbia ancla de esperanza. Los enemigos también pueden temerlo todo de la guerra y de la política: pueden dejarse persuadir por el interés; pueden ser dóciles, por la dura necesidad, que obra siempre por diferentes vías, y minando a veces hasta los corazones mismos de esos tenaces, de esos pertinaces españoles. La caída de la España proclama esta verdad: ella nos asegura que todo se debe esperar de esos hombres, a quienes ya no contiene en los límites de su honor, ni el grito de la patria ni el espanto de la ignominia.

Mi querido general, estas figuras y frases alegóricas muestran a Vd. el buen humor en que estoy, y a la vez los pensamientos que me ocupan. Pero ellos esperan por Vd. para recibir su último toque. Véngase Vd., pues, volando, a verme aquí; dejando antes todas sus órdenes dadas para que nada falte a la ejecución de mis primeras y últimas disposiciones, y de aquellas más que Vd. haya determinado. Aquí tendremos una conferencia extensa, profunda y tranquila. Vd. hará el papel de fiscal, y yo el de abogado de mi opinión. Ojalá tuviéramos un juez imparcial que acordase lo mejor!

Espero, por momentos, el correo de Colombia; como estoy contento temo que me traiga algún sinsabor, para

que no falte jamás la alternativa de que se compone nuestra vida. Quiera Dios que Pasto no nos diga algo desagradable, porque lo tenemos en unas tristes manos, enfermizas y caducas. Las tropas son buenas y bastantes; pero el general es Mires, que he mandado relevar por Flores. De resto, todo está por acá tranquilo. Esperamos la vuelta de Berindoaga para determinar definitivamente todo. Mucho deseo a Vd. para ese día, que no dejará de ser importante para el Perú y para nosotros. El destino dictará algunas líneas y, por lo mismo, bueno será que la sabiduría lo aconseje: esta sabiduría debe traerla Vd. consigo.

Poco se consigue por Lima; dicen que no hay nada, porque no hay quien sepa buscarlo. Yo iré, pues, en un caso que deseo y espero, en el caso de esperanza.

El general La Mar ha ido a mandar y mejorar el ejército del Perú: 5.000 reclutas se han mandado hacer en el departamento de Trujillo para este fin, pidiendo dos y medio por ciento sobre la población. Pida Vd. dos por ciento y tendremos reclutas con que reemplazar bajas para el Perú y para Colombia.

Somos 4, y continúo mi carta por la llegada del correo ayer. Nada ha traído adverso. De Pasto se dan buenas noticias aunque vagas: hablan de capitulación y de pasados a los nuestros. La nueva municipalidad de Quito, cuyo alcalde es el marqués de San José, me felicita de un modo muy cordial y colombiano. Salom dice que están de muy buen espíritu.

De Guayaquil me dicen que todo va bien: se están construyendo infinidad de vestidos, gorras, fornituras, en fin, todo lo necesario para un ejército grande. Vienen 900 hombres en la "Monteagudo", de los pedidos a los departamentos del Sur; y los del Istmo se estaban esperando para continuar para acá. En fin, nada va mal.

Mando a Vd. esta carta con un ordenanza de caballería para que vaya con más seguridad. Se me olvidaba decir a Vd. que no ha venido el correo de Santafé. El coronel Ibarra siguió su marcha a buscar los 12.000 hombres que últimamente pedí al poder ejecutivo. Lo que más me interesa en el día es verme con Vd. para determi-

nar aquí diferentes designios, que conviene mucho que Vd. sepa para que me aconseje, y para su ejecución en la parte que a Vd. toque. Tengo un gran pensamiento que debe terminar la guerra, si su éxito corresponde a mis esperanzas, que son muy vehementes, tanto me parecen probables. Por lo mismo que la cosa es de suma importancia me es indispensable un consultor como Vd., que reune la parte deliberativa a la ejecutiva, sin cuya reunión no hay verdadera ciencia práctica. Ultimamente nada deseo tanto como ver llegar a Vd. pronto; pero sin haber descuidado de un solo punto las prevenciones indispensables para la ejecución de nuestros movimientos. También diré a Vd. que no exijo un religioso cumplimiento en cuanto a las tropas avanzadas y a los jefes que deben mandarlas, como igualmente los puntos que deben ocupar. En todo esto queda Vd. en libertad de obrar como mejor le parezca, sin dejar de tenerla también en las demás partes de la instrucción. Me explicaré aún más claramente: autorizo a Vd. de un modo pleno para que haga lo que más tenga por conveniente, sin sujetarse a las instrucciones más que en el fondo de ellas: este fondo se reduce a no comprometer nuestras tropas a nada, y a salvarlas hasta que se reunan con los nuevos refuerzos que espero de Colombia. Vd. me perdonará la claridad, la repetición y la machaca, en obsequio del motivo que me sirve de excusa: la salvación del Perú, el honor de Colombia. Cuando Vd. venga, sabrá las demás cositas que hay por acá. Entre otras, la de mayor interés es que tenemos una gaceta de Inglaterra, ministerial, que dice que el gobierno británico, además de nombrar sus cónsules bien pronto reconocerá la independencia americana; que está esperando la declaración de España, sobre este mismo asunto, pedida por los ingleses. El emperador del Brasil ha destruido su congreso, y ha ofrecido formar otro con una constitución más liberal.

Soy de Vd., mi querido general, de todo corazón.

BOLÍVAR.

Corregida por la versión incompleta de Larrazábal, II, 237.

642.—Del borrador).

(Pativilca, 5 de febrero de 1824).

(Al Exmo. Sr. Presidente del Congreso José María Galdiano).

Exmo. señor:

La misión del señor general Berindoaga cerca de los jefes españoles del Perú, ha descorrido el velo a todas las ilusiones que se podían concebir de ideas pacíficas y de accesión a la convención de Buenos Aires de parte del gobierno realista del Perú. Yo he visto, con suma satisfacción, el paso dado por S. E. el presidente de la república, porque su resultado ha desvanecido completamente aquellos principios falsos que los realistas del interior habían procurado esparcir, presentando como amigos y pacificadores a los pretendientes reconquistadores del Perú. Yo mismo indiqué al poder ejecutivo este paso con miras de descubrir hasta el fondo las intenciones de nuestros enemigos: aunque estas intenciones eran suficientemente conocidas, sus parciales procuraban tergiversarlas con coloridos halagüeños y dulces quimeras de paz, reconciliación, liberalidad e independencia. Están, pues, desengañados todos de las miras de los españoles, sea cual se sea el sistema que prevalezca en España; sea cual se sea la paz que se les ofrezca en América. Esclavitud, dominio absoluto, es el orden a que ellos aspiran para los americanos; asi las cosas han llegado a su colmo: el gobierno del Perú no puede continuar su marcha lenta y ordinaria, sin descender precipitadamente al abismo de la ignominia, de la miseria y perdiendo para siempre hasta la posibilidad de su recuperación política.

El ejército necesita de todo, y el gobierno no se lo da; la administración de rentas está entregada al fraude más escandaloso; la poca substancia de la sangre de los peruanos chupada por las sanguijuelas del estado. Este gran desorden, esta anarquía pasiva, ha menester de un pronto, fuerte y aun terrible remedio.

Autorizado por el congreso constituyente del Perú para salvar esta república, no puedo, sin traición a mi honor y a la América, dejar de protestar solemnemente ante los representantes de esta nación, contra el actual estado de las cosas; ellas corren al escape a entregar al Perú a los españoles, sin que una sola mano las detenga un instante solo. Mi deber, pues, en un caso tan aflictivo, es decirlo al Perú, para que se salve, y a Colombia para que sepa que el enemigo se le acerca.

Tres autoridades supremas manejan la suerte de este estado; ellas son responsables ante Dios y los hombres del mal uso que hagan de su poder; el mío ha cesado desde este día, pues yo lo renuncio cordial y formalmente, no encontrándome en capacidad de hacer frente a una tempestad iracunda en una nave dirigida por tres pilotos.

Permítame el congreso peruano ofrecerle como el último testimonio de mi consagración absoluta a su causa, un aviso que puede serle saludable; quizás será el más gran servicio que logre hacerle al Perú en medio de las horribles circunstancias que lo rodean: creo que la soberanía nacional debe crear un dictador con facultades ilimitadas, omnipotentes; y que este dictador declare la ley marcial en la república con las modificaciones que su sabiduría juzgue indispensables. Sólo este dictador puede dar un rayo de esperanza a la salud de la república.

Dígnese V. E. rogar al congreso, de mi parte, que al aceptar la renuncia que hago de la gloriosa confianza que depositó en mí, acoja con benignidad este atrevido dictamen que me arranca del alma el ardiente patriotismo que ha guiado hasta el día todos mis pasos, al ver el destino de la hermosa república del Perú entregado al tumulto de todas las pasiones y de todos los desórdenes que pueden afligir un cuerpo social. El Perú, sin embargo, no está desesperado; posee tres grandes elementos capaces de darle libertad y vida: un pueblo animado del más vehemente patriotismo, un ejército de invictos aliados y materiales para la guerra. Aquí no falta más.....

643.—Blanco y Azpurua, IX, 424).

Pativilca, 6 de febrero de 1824.

Al general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Anoche tuve comunicaciones de Berindoaga, de regreso de su comisión cerca del enemigo. Por la copia de la conferencia con Loriga, la carta de Canterac y la misma de Berindoaga a mí, verá Vd. el espíritu de los enemigos y lo que aparentan, pues no podemos saber si lo que dicen es realidad. El hecho es que muestran gran miedo a los colombianos y que Canterac continúa con su tono altivo. No quiso ver a Berindoaga, y esto prueba que es un gran necio; lo mismo que los boletines de Camba prueban que el general que los permite es una bestia. Podemos pues esperar algún desatino suyo que lo pierda. Loriga y Monet trataron muy bien de oficio y de palabra a Berindoaga; y su odio contra Colombia, expresado con tanta candidez, muestra claramente el mal efecto que les hace nuestra presencia aquí. Loriga dijo a Berindoaga, como Vd. verá, que si por medio de un armisticio se negociaba el reconocimiento de la independencia en España, ellos saldrían bien de su situación. Si damos crédito a estas palabras, se debe pensar que no están muy distantes de entrar en un tratado precedido por un armisticio. En fin, veremos la respuesta de La Serna al señor Torre Tagle. También verá en la carta de Berindoaga, que los godos tratan de hacer una expedición, bien sobre Lima o bien sobre el Norte; y serán unos necios si no lo ejecutan ahora, porque después ya habrán perdido la ocasión; aunque yo creo que siempre la perderán, porque con 2.000 hombres más que nos lleguen, sean de Colombia o de Chile, ya les podemos hacer frente a todo su ejército. Yo no dudo que en todo el mes que viene nos lleguen 3 ó 4.000 hombres, de tantos que esperamos por todas partes. Mientras tanto, tomemos todas nuestras medidas de me-

jorar el estado y la suerte de los 8.000 colombianos y peruanos que ahora tenemos, que con cualquiera cosa más, poco tenemos que temer. Mucho deseo ver llegar a Vd. aquí para que hablemos de todo, todo, todo. Entonces yo determinaré algunas cosas capitales sobre el ejército y sobre negociaciones con el enemigo, y con el gobierno del Perú, con el que también debemos entendernos de un modo sólido y estable, porque el tal gobierno está que se deshace en las manos, y no debemos dejarlo deshacer para que sus cascos no nos rompan la cabeza. Cada vez que pienso que tenemos cerca de 10.000 hombres; que antes de cuatro meses tendremos otros tantos, que no faltan materiales en el país, y que el pueblo es patriota y se está perdiendo por falta de gobierno, me desespero y me animo a tomar un partido decisivo. Para esto espero consultar con Vd. y para esto anhelo por su llegada.

Aunque Berindoaga dice que él no cree que los enemigos nos busquen al Norte, porque ellos aparentan pensar que no los esperamos, no debemos, de ningún modo, fiarnos a esta opinión: por el contrario, siempre se debe creer lo contrario de lo que dice el enemigo, y por lo mismo, espero que Vd. tome todas sus medidas correspondientes a esta precaución, y que no deje sin efecto ninguna orden de las que le dicte su capacidad, para que esos señores no cometan alguna falta grosera durante la ausencia de Vd.; ausencia que será una especie de crisis en los negocios del ejército, porque la falta de Vd. no la reemplaza nadie en el mundo.

He recibido estados de Huaylas, y los cuerpos se aumentan pasablemente bien; pero bueno será apretar la mano en el negocio de reclutas.

Sobre el dinero de Vd. he preguntado a Heres lo que hay: aquí resolveremos juntos lo conveniente.

También será lo mismo con respecto a Borrero, que es el mentor de Soler; y si se lo quitamos se acaba de echar de barriga y no sabrá que hacerse; mientras que Vd. no necesita de hombres de cabeza, sino un plumista cualquiera que escriba lo que Vd. le dicte. Sin embargo, por dar gusto a Vd. no he resuelto nada aun.

Un millón de cosas tengo que decirle, y cuando me pongo a escribir se me olvidan.

Vd. verá el estado de las fuerzas enemigas; son las mismas que sabemos; 12 a 13.000 hombres, por consiguiente, no nos pueden buscar con más de 10.000, a menos que abandonen todo el Perú alto; lo que seria ventajoso para la expedición de Chile, que debe tocar en los puertos de Intermedios con Miller, (*) a fin de llamar la atención por aquella parte, o de obrar si no hay enemigos. A propósito, he mandado a Sarratea que prepare lo necesario para 6.000 hombres, y lo que falte lo llenaremos con los trasportes que vienen conduciendo las tropas de Colombia. Estos 6.000 hombres deberán obrar por Intermedios con las tropas de Chile, bien al Sur, para ponerse en contacto con los guerrilleros del Río de la Plata y recibir movilidad; por supuesto, que no nos hacen ninguna falta estas tropas, porque ¿adónde vamos a poder mover 18 a 20.000 hombres por esta parte? Ya Vd. ve que este plan coincide con lo que Vd. me indica con tanto acierto como previsión. Una vez que tengamos por esta parte 12.000 hombres, lo demás puede ir al Sur.

Adiós, mi querido general. Véngase Vd. y hablaremos de todo esto y lo determinaremos como deba ser.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

(*) El general Miller, a su llegada a Lima, a principios de noviembre de 1823, fué nombrado jefe de estado mayor del ejército peruano, compuesto de los restos de las tropas que habían hecho las expediciones del Sur, pero habiéndose enfermado se embarcó en el Callao para Chile el 24 de enero de 1824. La expedición chilena, de 2.000 hombres, del coronel Benavente, se había vuelto a su país; el gobierno chileno ofreció al Libertador mandarla de nuevo, mas nunca volvió y fué destinada a la primera expedición de Chiloé. Memorias de Miller, II, 90-97; Bulnes, "Bolívar en el Perú", II, 226-228, edición de Madrid.

644.—O'Leary, XXIX, 427).

Pativilca, 7 de febrero de 1824.

(Al señor general José de La Mar).

Mi querido general:

El general Berindoaga ha vuelto a Lima después de haber tenido una conferencia con Loriga, que, en substancia, es que ellos no quieren el armisticio de Buenos Aires, pero pueden entrar por otro concluido con este gobierno, para que se negocie mientras tanto con España. Canterac ha respondido que él no tiene facultad para tratar, y se ha dirigido todo a La Serna. Veremos su respuesta.

Los godos no quieren creer la ocupación de España por los franceses. Muestran mucho odio a los colombianos y particularmente a mí. Se han mostrado con mucha candidez en esta parte, con ideas y noticias que manifiestan el respeto que nos tienen. Dicen que no nos buscan porque no los hemos de esperar; y por eso nos dejan tranquilos dándonos tiempo a reforzarnos; que iban a auxiliar a Riva Agüero sólo para destruirnos, no con otra mira. Canterac continúa con su tono arrogante y necio. No vió a Berindoaga y le contestó muy secamente por escrito.

Loriga dijo que deseaba un armisticio por el cual se negociara la paz y saliesen ellos con honor; y Berindoaga me afirma que él cree que harán este armisticio.

Va el coronel Placencia con 200 hombres de caballería con el fin de que forme un excelente regimiento con todos los cuerpos de caballería que están en el Norte, inclusive los "Lanceros de la Victoria". Placencia, como más antiguo, que tome el mando, que el segundo jefe sea Barriga, y el tercero el mejor oficial que se encuentre para que ejerza las funciones de mayor. Yo creo que se deben formar cuatro hermosos escuadrones con un comandante y un capitán mayor, cada uno de ellos, para emplear una parte de los jefes que nos sobran.

La elección debe hacerse sobre los mejores, entre jefes y oficiales; y agregar los demás que no sean perjudiciales o incapaces. También creo que Vd. debe emplear mucho tino para emplear a los mejores sin disgustar a los peores, para lo cual sería lo más conveniente que Vd. tuviese la bondad de tomarse la pena de ir en persona a ver con sus ojos la organización y distribución de este regimiento. Yo preveo que será un mal rato para Vd. por las muchas quejas de los que quedan sin colocación, pero ¿qué hemos de hacer?, la patria es preferible a todo.

Le mando a Vd. una orden autorizándolo para que tome cuantas medidas sean convenientes y conducentes al aumento, mejora, equipo, vestuario, armamento, montura y subsistencia, así de la caballería como de la infantería del Perú. En una palabra, le he autorizado para todo lo conveniente a este efecto, poniéndose antes de acuerdo con el prefecto; y sin este acuerdo, en caso de necesidad y urgencia. Mi querido general, no soy más largo porque el coronel Placencia se va.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

En el tomo XXIX de la colección O'Leary, primero de las cartas del Libertador, corren insertas ocho cartas de 1824 incluyendo la presente, dirigidas como se indica a continuación:

Pativilca, 7 de febrero.	Al general Sucre,	pág. 427.
Pativilca, 8 de febrero.	Al general Sucre,	pág. 429.
Pativilca, 14 de febrero.	Al general Sucre,	pág. 443.
Huamachuco, 7 de marzo.	Al general Sucre,	pág. 448.
Huamachuco, 7 de mayo.	Al general Sucre,	pág. 489.
Huamachuco, 9 de mayo.	Al general Sucre,	pág. 491.
Angasmarca, 10 de mayo.	Al general Gamarra,	pág. 492.
Huaraz (dice Huánuco) 14 de junio. . .	Al general Gamarra,	pág. 508.

Todas son para el general La Mar. Para llegar a esta conclusión basta considerar detenidamente el texto de todas esas cartas: en todas se refiere Bolívar a las tropas peruanas acantonadas en Trujillo y Cajamarca, puestas a las órdenes de La Mar desde los primeros dias de febrero, mientras Sucre se hallaba al otro lado de la cordillera en su cuartel general de Huánuco, casi a doscientas leguas de distancia, o bien en Huaraz y en otros puntos inmediatos al callejón de Huaylas, consagrado a las tropas colombianas y a observar a los enemigos situa-

dos en Tarma. Aunque Sucre fué nombrado general en jefe del ejército unido el 13 de febrero de 1824, no tuvo acción directa sobre el ejército del Perú propiamente dicho sino en el mes de junio, a medida que los cuerpos de éste avanzaban al Sur a incorporarse al ejército colombiano, situado en su mayor parte en el callejón de Huaylas, y a cruzar juntos la gran Cordillera Blanca.

De las tres primeras cartas no hay referencia en las contestaciones del general La Mar, ni tampoco en las del general Sucre. La carta de 7 de marzo tiene además otro error. No es de marzo sino de mayo, época en que se supo de un modo cierto en el cuartel general la insurrección de Olañeta. Véase la contestación de La Mar, O'Leary X, p. 254, fechada, por otra parte, erróneamente el 3 de mayo.

Las cartas de 7 y 9 de mayo se refieren a la caballería peruana a las inmediatas órdenes de La Mar. La de 10 de mayo, de Angasmarca, no puede ser para Gamarra: véase la contestación de La Mar en O'Leary X, p. 257; y la de Huaraz de 14 de junio, fechada equivocadamente en Huánuco, tampoco es para Gamarra quien se hallaba adelante, próximo a pasar la cordillera con la infantería peruana. La contestación de La Mar se encuentra en O'Leary X, p. 259, y lo más curioso es que La Mar también se equivoca al avisar recibo de la carta, que supone escrita en Huánuco, cuando lo fué de Huaraz, lo que hace suponer que el error fuera del amanuense de Bolívar, y no queda duda de este error porque Bolívar anuncia en dicha carta que va a pasar la cordillera, y Huánuco queda muy adelante del otro lado, además de que muchos otros documentos comprueban que el 14 de junio se hallaba el Libertador en Huaraz.

Estas ocho cartas, así como las demás dirigidas a La Mar, existentes en la colección de O'Leary, están copiadas por una misma persona, y aquellas que no tenían dirección fueron supuestas, como dirigidas a Sucre y a Gamarra. Para verificar estas deducciones hemos compulsado los originales de La Mar y varios documentos.

645.—Número 17 del "Manifiesto de Torre Tagle").

Pativilca, 7 de febrero de 1824.

Al Exmo. señor José Bernardo Torre Tagle.

Mi querido Presidente:

He visto con la mayor satisfacción el resultado de la misión del señor general Berindoaga, porque ha sido per-

fectamente conducida por el negociador. Hemos logrado con este paso sondear el ánimo y el estado de los enemigos. El general Berindoaga hizo muy bien en dar a los enemigos la idea de un nuevo tratado que pudiera serles favorable. Con esto pueden ellos esperar algo de las negociaciones. Por lo demás, todo me ha parecido igualmente bien. Entiendo que Vd. ha deseado tener un documento mío que justificase mi aprobación a la medida de entrar en negociaciones con los enemigos. Este documento es justamente deseado, y yo estoy pronto a darlo de un modo solemne. Mas diré a Vd., con franqueza, que la duda de Vd. sobre mi probidad no le ha ocurrido hasta ahora sino a mis enemigos, y desde luego no cuento a Vd. en el número de ellos.

Fué una distracción mía la propuesta del señor Carrión para ministro, no acordándome absolutamente de que hubiese un ministro nombrado y en ejercicio. Había sabido que el señor Valdivieso estaba en el territorio de Riva Agüero y que antes había sido ministro, y no más. De resto, tengo por el señor Valdivieso el aprecio y consideración que él se merece. Tenga Vd. la bondad de decirlo asi a todo el mundo.

Al general Berindoaga, que voy a escribirle muy largamente, y que reciba, mientras tanto, las expresiones de mi satisfacción por su excelente comportamiento en la misión que acaba de llenar.

Acepte Vd. las expresiones de mi distinguida consideración y particular afecto.

BOLÍVAR.

"La Opinión Nacional" del 17 de agosto de 1878, Nº 2.776. Caracas. Reproducida por Arístides Rojas.

646.—O'Leary, XXIX, 429).

Pativilca, 8 de febrero de 1824.

(Al general José de La Mar).

Mi querido general:

La insurrección del Callao es ciertamente una combinación con los godos, los que dentro de cuatro a seis días estarán en Lima y en el Callao mismo. Pocas esperanzas tengo de que se salve. La que si tengo, es la de derrotar a los godos que vendrán a buscarnos probablemente antes de dos meses; ellos no tienen más de 10.000 hombres disponibles; dejarán 2.000 guarneciendo a Lima, al Callao, y el resto en desertores, hospitales y cansados. Vendrán, pues, 8.000 solamente al Norte en nuestra busca. Nosotros tenemos 7.000 soldados y esperamos 3.000 más en todo febrero y marzo; además aumentaremos el ejército con reclutas, montoneros y patriotas voluntarios y emigrados. No bajaremos, desde luego, de 12.000 hombres. Replegando nosotros al Norte aumentaremos nuestras fuerzas y nuestros recursos; en tanto que ellos disminuyen sus tropas y sus medios; pero necesitamos, querido general, hacernos sordos al clamor de todo el mundo; porque la guerra se alimenta del despotismo, y no se hace por el amor de Dios, no ahorre Vd. nada por hacer, despliegue Vd. un carácter terrible, inexorable. Discipline (*) Vd. la fuerza de su mando, así de caballería como de infantería. Si no hay fusiles, hay lanzas. Además, yo espero tres mil fusiles de Colombia por momentos; una tercera y cuarta fila de lanceros no son inútiles en un combate, y sirven también para llenar las bajas que son horrorosas en los cuerpos nuevos. Tome Vd. 5.000 reclutas para que le queden 1.000 ó 2.000; haga Vd. construir mucho equipo, muchas fornituras en toda la extensión del departamento; cada pueblo, cada hombre sirve para al-

(*) O'Leary dice "despliegue Vd....."

guna cosa: pongamos todo en acción para defender a este Perú hasta con los dientes. En fin, que una paja no quede inútil en toda la extensión del territorio libre.

Tenga Vd. la bondad de enseñar esta carta al general La Fuente, a quien no le escribo por separado porque no haría más que repetirle estas ideas. Que le suplico se las apropie como suyas, y las adopte como hijas queridas. Dígale Vd. de mi parte que el tiempo de hacer milagros ha llegado y que yo espero que su actividad y su celo no dejarán de hacerlos.

Soy de Vd., mi querido general, todo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición:—Tenga Vd. la bondad de dirigir el adjunto oficio al general Lara con toda seguridad para que no se pierda.

Reproducida en la colección de O'Leary como dirigida a Sucre. Véase la nota a la carta del 7 de febrero para La Mar.

647.—Del original).

Pativilca, 10 de febrero de 1824.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Vd. verá por lo que va de oficio que Lima y el Callao están en estado de perderse por resultado de la infame conducta de los libertos del Perú que tenía la división del Río de la Plata que guarnecía dicho Callao. Estos infames están de acuerdo con los españoles y les entregarán las llaves del Perú. Yo saqué de allí al batallón Vargas porque lo estaban matando de hambre los señores de Lima. Todavía no había llegado a su destino dicho

batallón, que ya se había levantado dicha guarnición. En una palabra, todo está perdido en el Perú; por consiguiente, debemos prepararnos para una fuerte y grande guerra, porque si no estos godos van a tener a Bogotá y después a Venezuela. Haga Vd. todo lo que pueda en el orden siguiente:

1º—Por destruir a los pastusos.

2º—Por construir equipo y fornituras de tropa.

3º—Por levantar muchos depósitos de reclutas.

4º—Por mejorar y equipar la marina.

5º—Por levantar milicias.

6º—Por reunir víveres y bagajes.

7º—Por reunir caballos para la caballería y

8º—Por solicitar fondos con que subvenir a tantos gastos.

Para todo esto necesita Vd. desplegar más energía que la que tiene aún.

Si Vd. juzga necesario, publique la ley marcial y divida el territorio en divisiones militares mandadas por jefes militares, para que los paisanos sepan que el peligro es ingente, y que las necesidades son grandes.

Sea Vd. inexorable con los godos, y con los egoístas poco menos, pero siempre terrible. Así nos autoriza el peligro de la patria y las necesidades del estado. De otro modo el Sur de Colombia se pierde infaliblemente.

Recomiendo a Vd. de nuevo la mejora de la marina, porque los españoles van a tomar a Guayaquil en cuanto la tengan, y, por lo mismo, debemos tener otra igual o mejor, cueste lo que costare. Además de los buques que tenemos, pienso armar el "Monteagudo" en guerra, y todos los que tiene el estado deben repararse prontamente. Esta marina es tanto más urgente cuanto que tenemos que mandar al Istmo por 12.000 hombres que vienen a auxiliar al Sur y a libertar al Perú.

Nosotros, por esta parte, entretendremos la guerra dos o tres meses, hasta esperar los refuerzos que vienen del

interior de Colombia, o los que Vd. levante en esos departamentos, y me los mande cuando yo se los pida. Nosotros tenemos 7.000 hombres aquí, y esperamos 2 ó 3.000 chilenos dentro de dos meses; por consiguiente, con lo que Vd. manda y con lo que venga del interior de Colombia, podemos ser superiores a los enemigos que no pasan de 12.000 hombres. Puede Vd. asegurar a esos señores del Sur, yo les respondo con mi palabra y con mi honor, que si me dan lo que les pido, no encentarán los enemigos su territorio, y yo tendré la gloria de destruirlos para siempre.

Sí, mi querido general, yo respondo del éxito de esta campaña si el poder ejecutivo no olvida mi demanda, y Vd. hace lo que el interés de la patria exige. Del general Santander y de Vd. está pendiente nuestro destino y mi gloria; y ciertamente yo me felicito de tener en tan buenas manos tan sagrado depósito.

Guayaquil es el teatro de nuestros negocios, véngase Vd. allí o dé instrucciones muy detalladas a su intendente. Pásele Vd. una copia de esta carta en todo aquéllo que Vd. crea conveniente.

Tenga Vd. la bondad de decir al marqués de San José y al señor Valdivieso y al amigo Salvador, que me perdonen por esta vez, pero que no se desconsuelen, y que, por el contrario, hagan esfuerzos para no verle la cara a los godos. Dígales Vd. el contenido de esta carta.

BOLÍVAR.

648.—Del original).

Pativilca, 10 de febrero de 1824.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Amigo: este mundo se está desmoronando. No cuente Vd. más con el Perú para teatro de operaciones militares de Colombia. Todo está perdido de hecho; Lima,

Callao, marina y provincias del Norte; por consecuencia de una serie de faltas y de crímenes imperdonables. Este país está plagado de la peste moral. En cinco meses que he estado yo mismo aquí, he visto en cada uno de ellos cinco prodigios de maldad. El primero fué la división de Santa Cruz con Sucre por no reunirse, y la pérdida de su ejército, por consiguiente, en una simple marcha. Segundo, la guerra de Riva Agüero contra nosotros y su traición en favor de los españoles. Tercero, la defección de los chilenos y la deserción que hicieron del ejército unido, contra mis órdenes y la de su gobierno. La cuarta, el levantamiento de la escuadra del Perú contra su gobierno, las violencias que le hizo a la división de Chile y las leyes que nos impuso en las costas de Trujillo. La quinta y última, el levantamiento de los soldados y sargentos de los cuerpos del Río de la Plata, que hacían la guarnición del Callao, contra sus oficiales y jefes, para entregar las llaves del Perú y una posesión real a los españoles.

Yo tiemblo al aspecto de tan enormes atentados, por nuestras tropas colombianas, pues este contagio es más poderoso que cuantos elementos físicos y morales puedan influir en las acciones humanas. El último, sobre todos, tiene una tendencia, tan inmediata con el soldado pobre, hambriento y desnudo, que mucho hay que temer en la presente situación de las cosas. No se quieren persuadir el gobierno y los civiles, que los ejércitos se componen de hombres de carne y hueso, que necesitan de todo, y, por consiguiente, con pasiones que se deben satisfacer. Cada canalla quiere ser soberano; cada canalla defiende a fuego y sangre lo que tiene, sin hacer el menor sacrificio. Esto lo digo por el Perú y por Colombia, y más que todo por Quito, que es el espejo del egoísmo.

No tengo que añadir a Vd. ni una *palabra* sobre lo que he dicho ya desde el año ante pasado; sólo me toca advertir que ha llegado el caso de todas las calamidades que he previsto y predicho, y que estoy muy resuelto a no ser instrumento ni espectador de estas calamidades;

porque no quiero ser víctima de nadie, ni por nada. Me he cansado de predicar a este gobierno y al de Colombia: todavía no he sacado nada; y esto es todavía mucho peor con respecto a los pueblos que son mucho más sordos que los gobiernos. Todo lo que comporta mi honor, lo he hecho ya por la salud de la patria; me es imposible sacrificarme hasta el punto de meterme a Nerón por el bien de los otros, y de otros que no quieren hacer de simples ciudadanos. Yo me iré, pues, para Bogotá y esto se perderá absolutamente, y se perderá el Sur de Colombia, sin que haya poder humano que lo evite. Dudo que Sucre quiera encargarse del mando, porque él prevé, como yo, que va a ser envuelto en la ruina común. Por supuesto, las desobediencias, las insurrecciones y las divisiones se multiplicarán al infinito; esto es con respecto a nosotros, que con respecto a los aliados todo será traiciones, o cuando menos defecciones. No dude Vd., mi querido general, que el que se encargue del mando de este ejército será sacrificado.

Si hubieran venido ya al Perú los 3.000 hombres que pedí a Vd. podríamos dar una batalla y ganarla a los enemigos: y ganarla en este *momento* en que hablamos; porque después ellos duplicarán sus fuerzas con el ejército del Sur. Hasta ahora sé que sólo han llegado 400 hombres del Magdalena al Istmo, de los cuales ha tomado Salom 200 contra Pasto. Carreño tuvo la bondad de mandarme su batallón del Istmo, de los cuales sólo se han incorporado a nuestras filas 240, porque los demás han resultado enfermos, inválidos o desertores. Es decir, que en lugar de 3.000 hombres que esperaba he recibido 240. Añada Vd. a todo esto que nuestras bajas son tan considerables por las miserias que sufren nuestras tropas en este país, que no cesan en proporción de siete a cuatro, como ya Vd. sabrá.

En resumen, para salvar del contagio al ejército de Colombia, yo no veo otro partido que retirarlo a nuestro país, a fin de que no sea arrollado por el cúmulo de vicios y desgracias que nos rodean. Entonces ocurrirá otro inconveniente de igual tamaño, que desertarán todos los

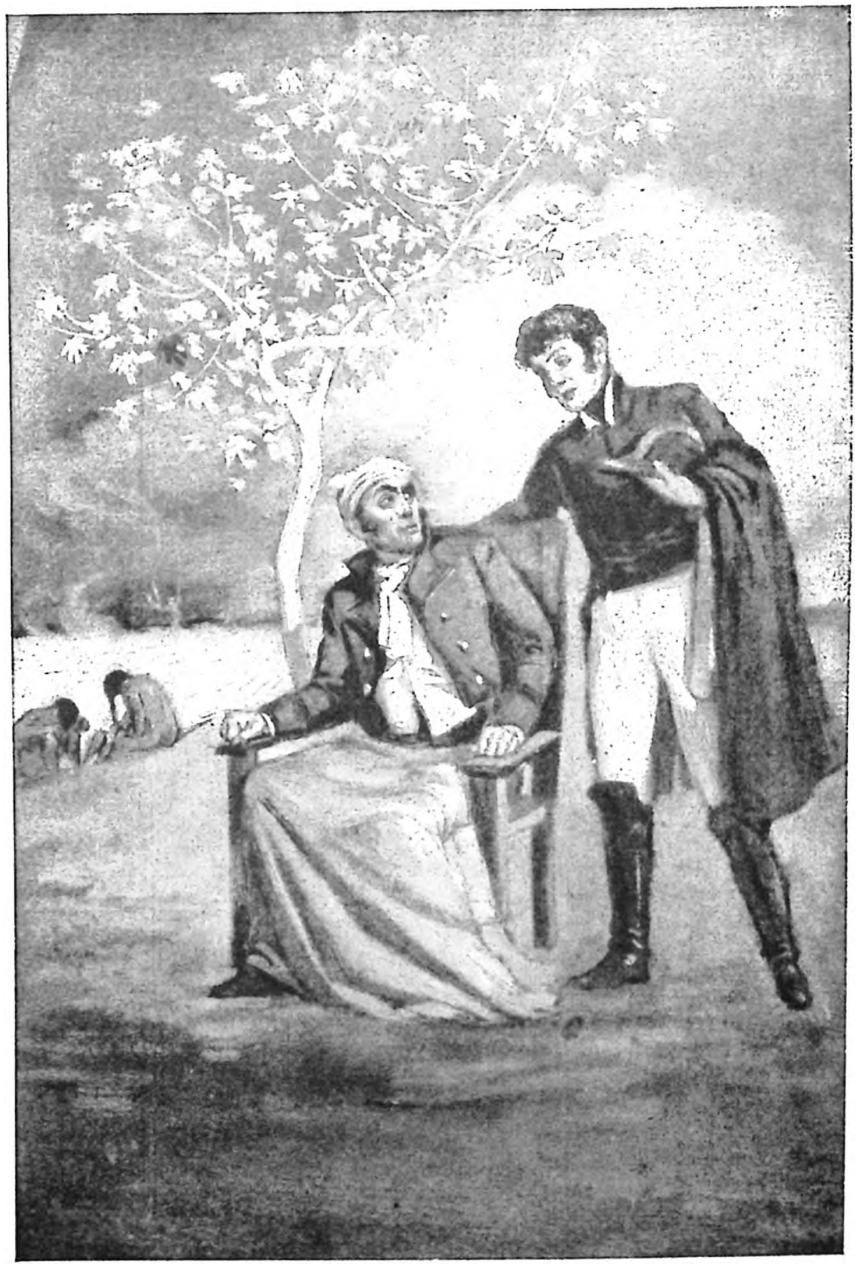

BOLIVAR Y MOSQUERA EN PATIVILCA

Composición de Tito Salas

reclutas del Sur, que ya son soldados, y los reemplazos que tomemos en el Perú, se volverán al enemigo siendo de este país. Yo no sé qué partido tomar que sea mejor o peor. Lo único que sé decir es, que si nos llegasen 3.000 soldados veteranos de Colombia, antes de un mes podríamos salvar éste y aquél país. Vd. sabrá si son veteranos los que vienen, y si no son, dé Vd. por perdido todo; porque después, aun cuando se cuatruplique la cantidad de tropas, seremos inferiores a los godos. El Sur de Colombia no se puede defender sino con dos ejércitos: el uno por el lado de Guayaquil y el otro por el de Cuenca.

La marina española nos hará un daño horrible. Dentro de tres meses será tan fuerte que no podremos trasportar las tropas del Istmo a Guayaquil, y, por consecuencia, también difícil defender el Sur. Esta marina puede convoyar alguna expedición marítima que amagará primero las costas de Loja y Cuenca y después de Guayaquil. En cada una de estas provincias lograrán las ventajas que le sean dables, y en caso de no lograr ventajas decisivas, se irán a Esmeraldas y llegarán a Quito y, por consiguiente, a Pasto primero que nosotros. También por Barbacoas lograrán ventajas con los pastusos. Todas estas operaciones marítimas se ejecutarán con la rapidez del rayo; porque sus marchas serán de cincuenta, sesenta, hasta setenta leguas por día de barlovento a sotavento. De aquí resulta que necesitamos no sólo de dos ejércitos en Guayaquil y Cuenca, sino de otro tercero en Pasto, y todos igualmente fuertes; pues aunque Pasto tiene posiciones divinas, defendibles con poca gente, el contrapeso de los habitantes destruye esta ventaja.

Vuelvo a repetir mi antigua cantinela, que Pasto no tiene recursos para mantener un grande ejército, y que hace muchos años que se está destruyendo el Sur de Colombia por la guerra, y muy particularmente el Sur de Popayán y el Norte de Quito. En estos paises de sierra un ejército de 2.000 hombres se come en un año el ganado de toda una provincia. Continúa, pues, mi marcha a Neiva de retirada en retirada. Patia no vale nada, Popayán

está destruida y Neiva aniquilada. Con que no sé dónde parará este grande ejército, que hará frente a los españoles, y después de sacrificios miles y de desolaciones millonarias, lograremos ganarles una batalla y echarlos del Sur de Colombia en *uno o dos años* de tiempo; mientras que esto sucede, ellos levantan otro ejército igual, y lo tienen acantonado en el Norte del Perú con todo lo necesario para darnos una batalla, en la cual todas las ventajas estarán por ellos; porque en la larga marcha y penosa campaña, habremos perdido las tres cuartas partes de nuestro ejército; sin que este mal lo pueda yo remediar, no pudiendo yo fundir de nuevo nuestros soldados, oficiales y jefes, que, unos por frágiles, y otros por defectuosos, no tienen la admirable propiedad que es la excelencia que tiene el ejército español del Perú, de hacer marchas y contramarchas sin disminución de fuerza. Los soldados de los godos andan quince o veinte leguas en un día, y su alimento lo llevan en un saquito de coca y en otro de cebada, o maíz cocido o tostado. Con esto marchan semanas y semanas, sus jefes y oficiales no duermen por estar cuidando de la tropa. Se lo diré a Vd. de una vez, no hay amigo ni enemigo que no cuente maravillas de este ejército español, y a fuerza de repetírmelo lo voy creyendo. Hace doce años que mantienen la guerra y hace doce años que son victoriosos con muy ligeras desgracias. Aplique Vd. el cuento y aguarde los resultados.

En definitivo, como dicen los franceses, diré una receta para curar a Colombia, y si no hay farmacéutico que la sepa componer, que se mande hacer la mortaja para la enferma.

1er. ingrediente, 16.000 hombres.

2º una escuadra respetable en el Pacífico.

3º dos millones de pesos en Guayaquil.

4º cuatro meses de tiempo por todo plazo.

Con estos simples bien administrados se debe esperar la salud del enfermo, y si no, no.

Esta carta no tiene nada de agradable; pero mi situación es horrible viendo desplomar sobre mi cabeza una gran parte de la América meridional. Chile y Buenos Aires quedarán neutros en esta lucha, porque los godos no les temen, y no los buscarán, de consiguiente, y ellos se guardarán muy bien de meterse en nada, por ineptos, incapaces y también por envidia a Colombia. Este artículo de envidia lo explicará perfectamente el señor Mosquera.

No sé todavía lo que me haré, porque me hallo nadando en el caos, y Dios no me ha prestado su palabra mágica para desenvolver sus elementos. Pero nada bueno espere Vd. de este ejército, y de mí menos, porque estoy muy disgustado.

Para armar una escuadra necesitamos de todo; y nada tenemos. En primer lugar, el general Padilla, o el comandante Beluche con diez o doce oficiales buenos. Segundo, cañones y municiones de marina para armar buques mercantes. Tercero, jarcia y telas para construir velas. Todo esto debe venir a Chagres y pasar al Istmo, donde lo mandaremos a buscar. Harto haremos en crear y mantener esta marina, porque tres provincias no pueden hacer la guerra al imperio español, a menos que fueran heroicas como Margarita, o pacientes como Guayana; pero desengañémonos, porque estos suranos no tienen ni uno ni otro. Los quiteños son los únicos patriotas, y son los más perversos, infames, canallas de todos. Los de Cuenca han sido siempre godos; los de Guayaquil son unos judíos que no piensan más que en el dinero, y aunque la gente decente es la más goda, es la más servicial.

Hierro y acero necesitamos, porque los corsarios lo cogen todo, todo cuanto viene desde Chiloé hasta Lima.

Advierta Vd. que en la toma del Callao y Lima, los godos se hacen de inmensos millones; porque han tomado todos los efectos, y todas las bolsas intactas de los particulares, y de los comerciantes patriotas, y no patriotas.

BOLÍVAR.

649.—Blanco y Azpurua, IX, 425).

Pativilca, 13 de febrero de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Mando a Vd. otra vez a mi edecán Santamaría a llevarle nuevas instrucciones y esta carta. Creo que deberé irme pronto para Trujillo, porque ya empiezan a llegar los refuerzos que espero de Colombia, y porque estando aquel departamento intacto y en seguridad, debemos aprovechar el tiempo para sacar recursos de él. Luego que se pierda Lima, que será dentro de ocho días a más tardar, queda amenazado el departamento de Huaylas y perdida toda la costa hasta Casma, porque las fuerzas del enemigo por esta parte pueden concentrarse aquí; y cuando venga Valdés, del Alto Perú, entrará por Huánuco a Huaraz, o seguirá por Huari, y este cuerpo de tropas seguirá a Huaraz por el camino de Marca. Por lo menos, toda su caballería viene aquí, porque hay pastos y víveres para ella y no se adelantarán hasta Casma, porque hay dos grandes despoblados y el país carece de pastos; además, podría ser cortada esta caballería y atacada por un cuerpo nuestro que bajase de la sierra, pues por todas las cañadas se baja a esta costa del departamento de Huaylas. También es muy probable que la infantería de Canterac venga a Canta y de allí a Cajatambo, por ser frío el país y estar en la buena dirección de su marcha.

Nosotros tenemos que dividir nuestras tropas en estos términos: la caballería en la costa y la infantería en la sierra; pero los españoles, por precaución y por necesidad, tendrán que reunir ambas armas, porque en toda la costa no quedan pastos dentro de un mes, y yo creo que en la sierra no faltarán dentro de dos: llamo pastos, el trigo, la cebada, maíz, tiernos o en granos: en fin, toda sementera que pueda comer un caballo. Así, los godos

no carecerán de nada en su marcha, según preveo, si nosotros no imitamos muy expresamente al emperador de Rusia en la defensa que hizo de su imperio. Debemos, pues, recoger todo, todo, y mandarlo al departamento de Trujillo; y lo que no se puede recoger por no estar en sazón, debe ser consumido por las bestias y ganados que marchen a retaguardia.

No dude Vd. que los departamentos de la Costa y Huaylas tenemos que perderlos, para concentrarnos en el de Trujillo; por lo que debemos tomar en ese territorio los 3.000 hombres de reemplazos que nos debe el Perú, y poner un desierto entre los godos y nosotros.

Los enemigos estarán reunidos para marchar a Trujillo dentro de 30 ó 40 días, a más tardar; esta cuaresma, pues, debemos consagrarla toda entera a la recolección de *toda cosa útil para un ejército.* Para este fin el mejor método es emplear en guerrillas todos los cuerpos de nuestro ejército, encargándoles a los comandantes la más grande exactitud y orden en las exacciones, y que no dejen rincón que no visiten y examinen escrupulosamente. A estas partidas debe señalárseles un punto céntrico, siempre a retaguardia, y, si es posible, que se dirijan al departamento de Trujillo, ejecutando por cada dirección que se tome, el mismo examen y las mismas exacciones. De este modo será más fácil y más cómodo el efecto de esta medida general.

Persuádase Vd. bien que por más que nosotros busquemos y tomemos todo, siempre quedará demasiado a nuestra espalda para el enemigo y propietarios. Así, nunca faltarán subsistencias para los destacamentos de observación que queden a retaguardia.

Estos destacamentos deben quedar durante este mes en los términos siguientes: el comandante de Canta debe dejar una guerrilla en aquel punto para observar de cerca a Lima, y otra sobre Reyes o a retaguardia hasta Huánuco. En este punto quedará de observación el cuerpo del comandante Carreño a las órdenes de Aldao, y Vd. tráigase, si puede ser, a Carreño para ser empleado en el

ejército de Colombia, pues dice que él lo desea. En Cajatambo debe quedar otro cuerpo de observación, pero montado, aunque sea de infantería, para que pueda moverse con facilidad. En Pativilca quedará el comandante Navajas con su escuadrón de "Lanceros del Perú", con orden de replegar hasta Casma y Nepeña en caso de ser perseguido. Si este comandante se portare bien, que continúe haciendo este servicio; y si no, que vaya a retaguardia de Santa.

Toda la tropa que se retire de Lima deberá dividirse aquí en dos columnas, la infantería y todo su parque marchará a Huaraz, la caballería y bestiada marchará a Santa, pero consumiendo en el tránsito el pasto que haya. El batallón de Pardo de Zela que se aumente en el tránsito: y los 200 chilenos del coronel Aldunate que se cuiden extraordinariamente para que no se quejen y se restablezcan.

Los granaderos del Río de la Plata, deseo que sigan a la provincia de Trujillo para aumentarse y mejorarse todo lo que sea posible. La escolta a caballo del gobierno del Perú hará lo mismo. Por supuesto, que la infantería que escape de Lima seguirá el mismo movimiento general luego que haya descansado.

El batallón del coronel Otero puede ir a Baños y en esa dirección ir recogiendo todo lo que no haya sido recogido por otro cuerpo, y seguirá bajando de Huamalíes a Conchucos con el mismo objeto. "Vargas" deberá seguir su marcha del 18 al 19 hacia Recuay, donde podrá hacer alto para descansar y mandará sus enfermos al hospital de Huaraz. Toda la bestiada y ganados que lleve el batallón Vargas, los pondrán a pastar durante su acantonamiento en aquel lugar, en los mejores prados de las pampas del sur de Recuay, o donde estén con más abundancia. No siendo suficientes los "Húsares" para el cuido de estos ganados, se montarán piquetes de infantería escogidos, a fin de hacer este servicio con más comodidad y menos estropeo de la tropa.

Regla general: creo que siempre que falte caballería debemos montar buenos fusileros, para que suplan por cazadores montados.

El batallón Bogotá, por la parte del alto Conchucos, debe hacer su requisición y exacción con toda puntualidad.

Así, pues, empleando diez y siete días de este mes y trece del que viene, en la ejecución de esta medida general, debemos contar con que a principios del mes que entra estarán en marcha a retaguardia todos los cuerpos del ejército, debiendo ejecutar esta misma retirada antes, aquellos destacamentos o cuerpos contra los cuales se aproxima el enemigo.

Independientemente de todo esto, Vd. debe no olvidar mis anteriores instrucciones relativamente al punto de concentración general, que será siempre el mismo, pues Huamachuco es el centro de todo el departamento de Trujillo, y el punto más propio para un cuartel general en las actuales circunstancias; pero hay también un territorio medio entre Huamachuco, Huaraz y Huari, que puede servir de descanso al ejército, mientras no se sepa que el enemigo se dirige contra nosotros con fuerzas respetables. Así, pues, nuestras guerrillas pueden quedar mientras tanto de Casma hasta Pativilca, de Huaraz hasta Catajambo y de Huari hasta Huánuco: pero estas guerrillas deben ser montadas. El resto del ejército debe colocarse por escalones, la caballería de Casma hasta Lambayeque; la infantería de Huaraz hasta Pallasca y de Huari hasta el mismo Pallasca, que es donde se reunen ambas direcciones.

Quiere decir todo esto:

1º, que nosotros debemos limpiar todo el país que queda ocupado por nuestras guerrillas.

2º, que debemos aprovechar todo el paralelo al Norte de Casma, Huaraz y Huari hasta Pallasca; donde se tirará la segunda línea de división del país de ocupación, del de conservación; más claro, la primera zona debe que-

dar desierta, recorrida por algunas guerrillas nuestras; la segunda zona debe quedar ocupada por nuestras tropas, pero sin más recursos que los indispensables para la subsistencia semanal; y la tercera zona en la cual está comprendido el departamento de Trujillo, debe recibir todo lo extraído de las otras dos y conservar lo que posea. Después de las recolecciones que se hagan de los mismos objetos para el estado, todo se mandará a las órdenes del general Lara.

El pueblo de Corongo, que está a una jornada al Norte de Atunhuaylas, es un excelente punto para defenderlo con un ejército que sea, poco menos, inferior al del enemigo, y sería intomable si no hubiese un camino que lo rodea y lo toma por la espalda. Haga Vd. examinar bien ese país para ver si lo podemos defender con algunas fortificaciones y cortaduras y 7.000 hombres. El comandante O'Connor puede ser empleado en este trabajo.

Se debe tener presente que en todos los puntos de la sierra faltan pastos y se deben suplir por medio de granos. Este será uno de los cuidados que se deberán llenar anticipadamente si adoptásemos la defensa del desfiladero de Corongo. Por desgracia, a retaguardia hay menos pastos que al frente de dicho punto (*). Todo es sierra alrededor y sierra pelada.

En el caso de que el punto de Corongo se pueda defender bien, después de hecho el examen deberá decidirse este negocio con anticipación para tomar las medidas precisas que faciliten su defensa. Por la costa los enemigos no pueden pasar porque es imposible ejecutarlo con un ejército; y aunque podrían verificar este paso por Conchucos, sus embarazos serán grandes y más grande el miedo de darnos la espalda. En fin, el negocio debe considerarse.

(*) La versión que seguimos dice: "al frente de otros puntos", evidentemente por error de copia.

Después de todo lo dicho, Vd. está autorizado para obrar como le parezca mejor; pero teniendo presentes las instrucciones dadas y las consideraciones siguientes:

1º que Lima debe caer dentro de ocho días en poder de los enemigos.

2º que por esta ventaja los godos tendrán una marina que les facilitará desembarques por tierra en toda la costa.

3º que Valdés vendrá con 3 ó 4.000 hombres dentro de cuarenta días.

4º que dentro de dos meses los enemigos nos pueden buscar con 10.000 hombres.

5º que nosotros no tenemos más que 7.000 disponibles y que dentro de tres o cuatro meses tendremos 10 a 12.000 con los refuerzos de Colombia, y sin los de Chile que deben venir.

6º que yo he pedido 10.000 hombres a Colombia, y que debemos esperarlos antes de seis meses.

7º que hace catorce años que estos godos están triunfantes por la falta que se ha cometido con ellos de atacarlos con fuerzas inferiores; y que nosotros vamos a jugar en una batalla la gloria de otros catorce años.

8º que todo nos aconseja *prudencia* y *precaución* contra las desgracias y defecciones que estamos experimentando.

El Callao no da esperanzas de nada, como lo concebí desde el primer día.

Yo me voy a Trujillo a declarar la ley marcial y a poner jefes militares en las divisiones militares que voy a establecer. Estoy resuelto a no ahorrar medida ninguna y a comprometerme hasta el alma porque se salve este país. No tengo confianza sino es en los nuestros; y haga Vd. otro tanto.

Despliegue Vd. una inmensa energía, que yo le cometo (*) todas mis facultades en los departamentos de

(*) La versión que seguimos trae "someto".

Huánuco y la Costa. Yo mandaré toda la costa de Trujillo; Lara mandará de Huamachucos a Patás; y el general La Mar de Cajamarca al Norte cinco provincias para el distrito de su división. Yo nombro a Vd. general en jefe de todo el ejército unido con las facultades necesarias en el territorio que ha de mandar. Mandando Vd. a Lara y a La Mar ellos le obedecerán en el departamento que manden; y en cuanto a mi escríbame Vd. a Trujillo, para donde partiré luego que sepa la pérdida de Lima.

El general Martínez tiene orden de salvar de Lima todo lo que pueda, muy particularmente todo lo que sirva para equipo del ejército; para esto lo he autorizado ampliamente, porque nosotros debemos aprovechar lo que pudiera servir al enemigo. Los que están en Lima no piensan más que en componerse con los godos. Asi nada espero de dichos señores, sino lo que han hecho los demás peruanos traidores. Por último, mi querido general, Vd. haga lo que mejor le parezca, pero sin olvidar lo que le indico.

La "Guayaquileña" y demás buques de guerra han venido a Trujillo trayendo el equipo del ejército; y pronto vendrán los 900 reclutas. Lara va con sus dos batallones a buscarlo todo en Trujillo, y también va para apoyar mis medidas, para que sean más eficaces. Aquel país todavía tiene recursos y está en malas manos, según todos los avisos. Al instante escribí a Heres para que salvase el dinero de Vd.; puede Vd. creer que fué mi primer pensamiento, después de la gran pérdida que ha hecho la patria. Aquello de Lima debiera estar como un laberinto: dicen que está tranquilo, como un lago de agua dormida: ¡el reposo de la muerte, o más, del egoísmo!

Adiós, mi querido general, forme Vd. tres cuerpos de leyes con las instrucciones que se le han mandado, y tres cuerpos de comentarios con mis inmensas cartas. Bien conocerá Vd. que tengo el alma como los enamorados, donde está el objeto de su corazón.

Adiós otra vez; de Vd. afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

Estando en esto, ha llegado el coronel Soler, del Rio de la Plata, que me ha traído el decreto del congreso confiriéndome el poder dictatorial y mandando suspender al presidente y al congreso. La última boqueada de este cuerpo es magnifica y me parece muy patriótica.

Las noticias son: que los godos aun no se habían acercado a la capital, pero que se había enarbolado el pabellón español en el Callao. El general Martínez ha hecho renuncia de su empleo, en el que ha sido reemplazado por el general Necochea, que parte ahora mismo a ejecutar mis primeras órdenes. Los "Granaderos a Caballo" vienen para acá a presentárseme a las órdenes de Ruiz, los que estaban del lado de allá de Cañete. Parece que todo está muy tranquilo; pero sin señales de vida. Una junta de guerra, o más bien una tramoya hecha por Tagle y algunos egoístas, determinó que Martínez no hiciese nada de lo que yo le mandaba. El coronel Soler dice, que Martínez y su segundo Correa estaban tan desacreditados, que nadie les obedecía. Se ha dicho que la "Prueba" estaba de mala fe pero yo dudo esto mucho.

Adiós otra vez, y lo dicho, dicho.

BOLÍVAR.

650.—O'Leary, XXIX, 443).

Pativilca, 14 de febrero de 1824.

(Señor general José de la Mar).

Mi querido general:

Ya no hay esperanzas, el Callao está mandado por un general español con bandera de su nación. El congreso ha dado el decreto que Vd. verá; yo confiero a Vd. mis facultades para que no pierda un momento de tiempo. Dé Vd. las órdenes más terribles para aprovecharlo todo en

favor del ejército. El prefecto no pensará más que en sus coraceros, que contempla como niñas bonitas, y Vd. debe pensar en todo. No tenga Vd. confianza en nadie, porque quien hace un sexto hace un ciento. Yo he mandado a venir la división del general Lara a Trujillo para que reciba todo lo que ha venido y venga de Colombia, y para que tome lo que Vd. necesite y le haga falta en la sierra. Yo estaré allá dentro de diez días, pero quisiera que Vd. tomase sus precauciones para que los Coraceros no vuelvan a pelear con nuestros Húsares y se acabe de perder todo, pues ya Vd. sabrá lo que ocurrió antes, por rivalidades necias que deben olvidarse y prevenirse con medidas indirectas, suaves y sagaces. En fin, Vd. sabe lo que yo deseo para impedir un nuevo rompimiento con esos señores. Cuando yo llegue a Trujillo, hablaremos sobre todo. Adiós, mi querido general, soy de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Dirigida a Sucre en la colección de O'Leary. Véase atrás la nota a la carta a La Mar del 7 de febrero.

651.—Blanco y Azpurua, IX, 429).

Pativilca, 16 de febrero de 1824.

Al general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Tengo el gusto de mandarle a Vd. noticias de Venezuela, que son las mejores posibles: Puerto Cabello tomado por el batallón Anzoátegui; y también el reconocimiento explícito de los ingleses que han mandado agentes diplomáticos y cónsules a Colombia. Ya no hay temores de expedición ninguna de Morales. Pero las cosas del Perú no se mejoran por esto, sino en esperanzas, porque

ahora podremos recibir grandes refuerzos de Venezuela y del Magdalena. Todo lo demás se lo dirá a Vd. Santana, que va enviado por mí a decirle a Vd. todo lo que se sabe de todas partes. Como él está instruido de las noticias, podrá dárselas detalladamente.

Yo creo que del Callao y Lima no se salvará nada, porque hay una conspiración general para que *todo, todo,* se pierda. Sin embargo, yo doy providencias para que se salve lo que se pueda.

Santana entregará a Vd. un pliego que en la posdata dice lo más interesante; esta posdata requiere mucho tino y firmeza para su ejecución; y espero de la extraordinaria actividad de Vd. y de su grande capacidad el más completo efecto. Santana dirá a Vd. lo que quiera saber sobre todo esto.

Mucho he sentido no haber visto a Vd. aquí. Su maldito viaje a Reyes sobre Pasco me ha privado de esta satisfacción, y temo que también me prive de Vd. Le recomiendo de nuevo que se cuide, que no ande solo, y que no se meta en aventuras, porque la moda del día es un poco peligrosa para los que tienen que perder, y porque esas son necedades. Yo temo hasta por los oficiales de menor importancia, porque en el día el que está más seguro, lo está menos que nada. Yo por eso me voy adonde estén nuestras tropas, con ánimo de cuidarlas extraordinariamente para que tengan menos motivos de queja: todo lo demás está contagiado.

Mucho debemos esperar del estado político de Inglaterra y de la situación militar de Colombia: por lo mismo, no debemos aventurar nada, sino con seguridad de triunfar. Puesto que esperamos refuerzos, es imprudencia todo lo que no sea dar tiempo a que lleguen; ellos vendrán más tarde o más temprano, pero vendrán, y entonces no tendremos necesidad de otra cosa que de enemigos; entonces, nada nos detendrá y aprovecharemos de lo mismo que nos tome ahora el enemigo. Es imposible que el coronel Ibarra no haya llegado a Bogotá; y habiendo llegado, es imposible que dejen de mandarnos el ejército que está en Venezuela, que la mayor parte es de la

Guardia, y alli no hace nada, sino inutilmente consumir el tiempo y el tesoro público. En fin, yo espero los restos de mi querida Guardia, que está pedida desde mediados del mes de octubre; sin contar con los demás cuerpos que deben completar los 10.000 hombres tantas veces pedidos.

Por ahora lo que nos conviene es conservarnos intactos, y conservarnos a toda costa; que no se terminará el año sin que estemos en el Potosí.

Adiós; no digo más, porque Santana es carta viva.

De Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

652.—Del original).

Pativilca, 20 de febrero de 1824.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

He recibido su carta del 22 de enero. No puedo manifestar a Vd. la inquietud que tengo con la duración de la facción de Pasto. Querría volar a exterminarla y a concluirla a todo trance. Son incalculables los males que nos hacen entorpeciendo las comunicaciones, destruyendo el país, teniendo embargadas tantas fuerzas tan necesarias aquí, y poniendo ese departamento en el extremo de miseria y de ruina. Haga Vd. milagros porque concluya esa facción. Me prometo mucho del refuerzo que Vd. habrá ya enviado a Barreto, pues, según dice Castillo, ya habían llegado a Quito los veteranos que debían incorporarse a los milicianos. No descanse Vd. hasta tranquilizar a Pasto.

La municipalidad de Quito me escribe sobre la contribución de 25.000 pesos asignada a ese departamento. Yo les digo sencillamente, que si es exorbitante y no la pueden pagar, me volveré a Colombia con el ejército, me

situaré del otro lado del Juanambú: el enemigo ocupará su territorio y el ejército nuestro lo desolará en su tránsito. Continúe Vd. haciendo todo lo posible por percibir esta contribución, sin ella no puede vivir el ejército, es la salvación y nuestra única esperanza.

Todas los individuos que comprehende la carta de Vd., deben necesariamente ser expulsados, no sólo de Quito sino del territorio de la república, remitiéndolos con toda seguridad a Guayaquil, para que de allí lo sean inmediatamente a Panamá y de allí fuera de Colombia, encargando que no se detengan en ninguna parte. No se olvide Vd. de expulsar al Dr. San Miguel. Nada es peor en política que dejar de cumplir lo que se ha mandado. Esta debilidad causa el desprecio y hace inútiles las medidas posteriores.

Las fortalezas del Callao están aún en poder de los facciosos del Río de la Plata, que, como Vd. sabrá, han enarbolado el pabellón español. Se hacen esfuerzos por reducirlos pero no hay hasta hoy esperanzas de conseguirlo. Los españoles hasta el 16 del presente no se habían movido sobre Lima, a pesar de que desde el 5 fué la sublevación de los castillos. Se dice que en Arequipa se han insurreccionado las tropas de Valdés; que la columna de Rodil que estaba en Ica, ha retrogradado con esta ocurrencia. Si esto es cierto, puede hacerse algo.

Repito la incesante actividad en enviar volando cuantos auxilios de todas clases vengan de Colombia. Cada minuto perdido es de una consecuencia incalculable: pero Vd. está allá y todo marchará rápidamente.

Adiós, mi querido general, soy su afmo. que lo ama de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Pérez lo saluda a Vd. cordialmente.

Hoy 26 de febrero:

Las noticias de los batallones godos insurreccionados en Arequipa es falsa. El enemigo se mueve sobre la ca-

pital y sobre mis posiciones. Es bastante fuerte: la capital se perderá irremediablemente y estos godos tan fuertes me darán mil trabajos.

Por S. E.

Pérez.

653.—Blanco Fombona, "Cartas de Bolívar 1823-1824", 183).

Pativilca, 25 de febrero de 1824.

A D. Bernardo O'Higgins.

Mi querido general y amigo:

Vd. sabe como es horrible el cuadro que ofrece el Perú por consecuencia de las infames traiciones cometidas por los últimos jefes del gobierno, según aparece de varios documentos. En fin, Vd. sabrá que el congreso me ha encargado de enterrar la difunta república. El Perú ha perdido ya su vida temporal y no le queda más esperanza, para obtener la otra vida, que los esfuerzos combinados de Chile y Colombia. Por mi parte, estoy haciendo lo que me toca y ocurro a Vd. con el objeto de suplicarle de que se encargue de cumplir por Chile, su patria querida.

Me escriben todos de allá que Vd. tiene mejor opinión que antes y que la mayor parte del congreso le estima. Como yo sé que Vd. no repara en sacrificios por la patria, me atrevo a pensar que Vd. no desdeñará el ir a su país a solicitar todos los auxilios que nos faltan en el Perú, los que sólo Vd. llegaría a lograr por la influencia poderosa de los amigos de Vd. y de su propio carácter.

Si Vd. se sirviera aceptar esta mortificante comisión, yo mandaría a Vd. las credenciales y las instrucciones suficientes, a fin de que no perdiésemos tiempo y se lograse a lo menos una parte del efecto que indico.

Aseguro a Vd. que sufro mucho al verme obligado a molestar la atención de Vd. y a empeñarlo en un negocio que, a la verdad, es muy desagradable por todos los aspectos, aunque sus consecuencias sean de sumo interés para los dos países, o más bien para toda la América. De Buenos Aires hay poco que esperar, y así, entre Chile y Colombia debemos hacerlo todo. Según se dice, en Chile no hay mucha gana de auxiliar al Perú por razones que, sin duda, deben de ser justas; pero que yo quisiera que se mirasen bajo el aspecto más favorable a la causa general de la América.

En una palabra, mi querido amigo, yo lo espero todo de Vd., y también espero que Vd. se sirva responderme.

Acepte Vd. los sentimientos de mi distinguida consideración y afecto.

BOLÍVAR.

654—Del original).

Pativilca, 25 de febrero de 1824.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Nuevos apuros para Vd. y nuevos apuros para mi. Vd. ha tenido la satisfacción de manejar tan bien los negocios de Colombia que ha podido presentarla al mundo enteramente libre y enteramente tranquila. Yo no he tenido la misma suerte. Pasto combate con encarnizamiento, y el Perú ofrece un cuadro de horrores. Mi mala proclama dirá a Vd. una parte de estos horrores; el crimen personificado en diferentes formas y representando todas las pasiones, ha cavado a mis pies un inmenso abismo de maldades que me rodea por todas partes y me aisla en medio del Perú. ¿Podrá Vd. creer que es ésta la situación maestra de mi vida? Pues no se debe dudar. Si salgo bien de ella podré tomar con justicia el epíteto de *fausto* que se tomó Sila.

Todos los aliados han cometido defecciones o traiciones. Ultimamente se ha descubierto una traición del mismo gobierno del Perú que hemos favorecido, como lo verá Vd. por la carta de Canterac dirigida a un amigo de Torre Tagle, en que habla expresamente del proyecto de éste de entregar el país a sus enemigos, el que está nombrado por las dos iniciales T. T. Yo he mandado prender a los de la facción, que son bien conocidos, y será el primer acto de justicia que haga en el Perú, pues hasta ahora no he sido más que un *simple majadero.* En adelante no puedo serlo porque un grande interés me obliga a emplear el rigor en beneficio de Colombia y del Perú. Estamos vendidos y no podemos abandonar este país sin un gran riesgo de perderlo todo. El suceso de Puerto Cabello me alienta a esperar los refuerzos de Colombia: si me vienen a tiempo podemos triunfar, pero si no vienen espere Vd. mayores desastres.

Observe Vd. lo que dice Canterac al terminar su carta de que siempre serán españoles, gane quien ganare. La decisión de estos godos ha sido siempre por la guerra; como todos los españoles, tenaces por la tiranía y por la injusticia, sin tener este carácter para sostener los principios liberales. La guerra, pues, es el partido que nos dejan; yo creo que en el día nos es conveniente para emplear en ella, y a costa ajena, nuestro ejército, después que se ha tomado a Puerto Cabello. Después llevaremos allá cuerpos aguerridos y compuestos de un modo conveniente a nuestra situación política. A más no poder digamos: *no hay mal que por bien no venga.* Vd. sabe que todos nuestros bienes nos han venido del exceso de nuestros males; así debemos animarnos a nuevos sacrificios con esperanzas de mejoras. Pero estas mejoras no se ganan sino a costa de sangre y de dinero. Por mi parte, estoy resuelto a hacerlo todo, y quiera Dios que Vd. se anime a hacer otro tanto.

La carta de Canterac está escrita antes del suceso del Callao, pero para esta hora (*) el señor Canterac está en

(*) El original dice "obra".

marcha para Lima y lo esperan del 26 al 28, y, en mi opinión, demasiado ha tardado, lo que nos ha servido de algo para salvar algunos objetos y algunas tropas; si es que no lo perdemos todo al salir de Lima.

Me parece que ya será superfluo repetir el cuadro lamentable a que nos hallamos reducidos por falta de recursos. El Callao se ha perdido por falta de víveres, y plata para la tropa; el Perú se acabará de perder por la misma causa, y el Sur de Colombia no puede resistir 12.000 ó 14.000 hombres que necesitamos para resistir a los enemigos. ¡Por Dios! póngase Vd. en mi lugar.

La marina de Colombia y del Perú nos cuesta más de lo que valemos, porque son ingleses los oficiales y marineros, y porque ganan de 18 a 20 pesos los de última clase, mantenidos a la inglesa, y costando todo tres veces más caro que en Inglaterra. Agregue Vd. que tres o cuatro provincias de Colombia y del Perú no pueden hacer la guerra solas, manteniendo a la vez gobiernos, ejércitos y marina. La guerra de Pasto sola consume más de lo que da el departamento de Quito. Quiere decir que Guayaquil y Trujillo han de hacer milagros. A Vd. le ha parecido asombroso el miserable gasto de 3 a 4.000 hombres enviados a Panamá, hecho por todas las provincias de Colombia. Quiero saber cuál será el valor de 16 ó 18.000 hombres traídos al Perú la mayor parte desde el Istmo, y hecho este gasto por solas dos provincias y con la diferencia que en este mar se gastan para venir, meses como días en el mar del Norte para ir a Chagres; y con la diferencia que nos están haciendo perder los víveres y multiplicando el tiempo a los buques fletados por los crueles retardos de las tales tropas. El intendente del Istmo no da nada y pide dinero como se le ha mandado; se queda con los buenos fusiles y manda los malos, y lo mismo hace con los hombres, porque él es muy bueno y muy amable a costa ajena. Que todos se hagan la misma cuenta y pronto veremos en que para Colombia.

Supongo que el coronel Ibarra estará embarcando las tropas que estaban en Valencia y Caracas, y también su-

pongo que las del Magdalena y Zulia estarán ya en el Istmo. Y si estas suposiciones salen falsas mando retirar al general Sucre con el ejército de Colombia, y yo me voy a los infiernos. También digo que si no vienen 1.000 hombres de buena caballería nada hemos hecho, porque los godos tienen 2.500 caballos, y nosotros tenemos el pico; pues aunque hay 800 más son de Bochalema. Los "Guías" están en Pasto y aquí tenemos solamente los Lanceros que fueron de Rondón y los Húsares de Silva; en muy buen estado y capaces de derrotar doble número; pero no un quíntuplo, como Vd. puede imaginar fácilmente, a menos que repitamos los antiguos milagros de Maturín, San Mateo y Boyacá. En este caso no necesitamos de auxilio ninguno, porque tenemos más que suficiente tropa para hacer el último milagro.

Yo estoy aquí esperando la caída de Lima para irme a Trujillo a establecer allí mi gobierno ambulante, y acordarme de Guayana pero sin el Orinoco; porque si tuviéramos un Orinoco o un Apure inundado me echaría a dormir hasta que vinieran noticias de Colombia de que ya venían mis demandas de los 10.000 hombres, de los dos millones de pesos y de los objetos para la escuadrilla. Esto lo digo por si se hubiesen perdido mis cartas, porque no lo creo a Vd. sordo ni ciego para no haber visto mis quinientas cartas sobre esta materia.

Ya Vd. sabrá que no mandé comisión a Méjico a pedir los auxilios que había dicho a Vd. antes; ahora mando una a Guatemala a pedir doscientos mil pesos, y 2 ó 3.000 hombres de refuerzo: si los mandan, bien, y si no, no hemos perdido más que el trabajo, que no es mucho.

Mando a Vd. varias cartas que he tomado al acaso para que se informe de algunas noticias buenas o malas que me sería muy fastidioso repetir y aun difícil, porque no se retiene todo lo que se lee. Vea Vd. si se puede hacer algo contra la Habana.

No haga Vd. caso de algunas exageraciones favorables que encuentre en estas cartas, porque son dictadas más por el deseo de parecer bien que de otra cosa. Vd. no

crea más que a mi, que soy buen oráculo en materias colombianas.

He sabido el nombramiento de comisionados y cónsules ingleses para Colombia y la América entera; esto es bueno *proforma* en un gabinete o en un estrado, mas no creo llegue al campo este beneficio, a menos que todo cambie; mas tampoco temo nada de los aliados; todos quedaremos quedos, como hasta el presente en que haya otra diplomacia efectiva que la bayoneta y la lanza. Parece que todos los hombres han dejado abandonada la causa de América al *Juicio de Dios* que es el más eficaz de todos los juicios, porque suele ser sin remisión.

No acabaré esta carta sin decir a Vd. que Pasto necesita de 3.000 hombres de Antioquia, Chocó, Mariquita, y Cauca; pero que marchen por Almaguer, y bien mandados para que no los derroten como ya tienen de costumbre los señores pastusos. En este caso, yo me contentaré con que Vd. me mande por el Istmo 7.000 hombres compuestos de 1.000 caballos y 6.000 infantes; pero que vengan armados y equipados, o por lo menos, para no retardar sus marchas, que vengan los equipos separados.

Podría Vd. mandar comprar a cuenta de derechos o de otro modo, a Cartagena, Santa Marta o Jamaica, ropa, armamento y otras cosas y mandarlo al Istmo para nuestro ejército del Sur. Debiendo Vd. tener presente que todo eso por allá vale la mitad menos que acá, y que por acá ya no hay más que deuda y más deuda, (*) crimen, más crimen, traición y más traición. Y con esto, adiós, de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Pronto tendrán los godos una escuadra mejor que la nuestra, y entonces, adiós del Sur.

(*) En el original dice "ya hay más que deuda y más deuda".

655.—De una copia).

Pativilca, 27 de febrero de 1824.

(Al general Mariano Necochea).

Mi querido general:

Todo el mundo está encantado con Vd.; y yo, si me permite Vd. la franqueza, le diré que estoy furioso contra su bondad, su política y su parsimonia. La guerra no vive sino de actos de violencia y de destrucción; no se hace por el *amor de Dios.* La desgracia es que Vd. y yo somos militares, y no tenemos otro oficio más benéfico. Acuérdese Vd. de que me pidió el artículo de los quinientos mil pesos de contribución; y yo le recordaré además que sin dinero no se levanta el Callao, no se queman los buques de guerra, no se paga el ejército, no se paga la escuadra y no se pagan los elementos de guerra. Yo no quiero dinero para las tropas de Colombia, pero es indispensable querer una cosa tan fácil como es sacar cien mil pesos de esa rica capital, para todo lo que tiene Vd. que ejecutar para la salud de la América entera.

El odio me lo he echado encima dando mis instrucciones, y yo amo mi nombre tanto como el que más; así no debo temer que Vd. se rehuse a cumplir una medida militar que no es con mucho la *centésima* parte de lo que debíamos hacer.....

El Callao está perdido; Lima se ha de perder; los buques están bajo las baterías enemigas; las tropas miserables; la escuadra desesperada ¿qué aventuramos? ¿y con cien mil pesos no se puede remediar algo? ¡cien mil pesos para rescatar al Perú!!! al Perú.... que es la antonomasia de la riqueza! el poseedor del Potosí!!!

Adiós, mi querido general, vuelvo a pedir a Vd. perdón por mi mal humor. Quien quisiera ver a Vd. más fuerte y menos bueno.

BOLÍVAR.

Publicada por "El Ferrocarril" de Santiago de Chile correspondiente al 28 de setiembre de 1878 y reimpresa en "La Opinión Nacional" de Caracas el 4 de noviembre del mismo año, Nº 2.843. En ambas

publicaciones aparece dirigida al general Tomás Guido, y así la reprodujimos en "Papeles de Bolivar", pero del texto se deduce que fué escrita al general Mariano Necochea, encargado del mando militar y de sacar recursos de Lima. El general Tomás Guido acompañó en aquellos días a su amigo el general Necochea como simple particular. Véase la correspondencia de ambos para Bolivar, O'Leary, XI, 243 a 272, la nota de Necochea de 24 de febrero y el oficio del secretario de Bolivar a este último de 27 del mismo mes, fecha de la presente carta. O'Leary XXII, 6 y 37.

656—Del original).

Trujillo, 14 de marzo de 1824.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Mando a Vd. esas gacetas para que vea una parte de las infamias del último gobierno del Perú. Por consiguiente, me he visto obligado a hacerme cargo de todo para que no se pierda del todo el Norte del Perú y el Sur de Colombia; y, por consiguiente, tenemos que hacer mayores empeños para el beneficio común de todos.

Diré a Vd. que Valdés con su división está en marcha para reunirse a Canterac, los que juntos deben necesariamente obrar contra nosotros en el mes de abril o mayo; y que nosotros no tenemos más que 7.000 hombres para oponernos a 8 ó 10.000 que deben traer los enemigos. Esto quiere decir que necesitamos 2 ó 3.000 colombianos más, armados y equipados perfectamente. Sobre todo necesitamos de los "Guías" que están allá, y de la caballería que debe venir por el Istmo, y cuanta más se pueda conseguir de esta arma. Necesitamos además, con urgencia, de municiones de fusil, por lo que debe Vd. ordenar que vengan con las primeras tropas de Guayaquil, y piedras de chispa; pero que no vengan en buque que se haga agua como sucedió en la "Macedonia", que cuarenta y tantos mil cartuchos se perdieron.

Que se compre pues todo el plomo, y acero de Vizcaya para que se hagan herraduras y clavos en el país y que vengan para acá.

La marina debe atenderse de preferencia, para que haga el servicio de convoyar las tropas con exactitud y celo; de modo que no puedan ser tomadas por los enemigos, y los marineros no tengan discusiones por quejas.

No podré recomendar a Vd. bastante la necesidad que hay que venga Vd. a Guayaquil a sacar dinero para ocurrir a las necesidades que tenemos para la marina y para el ejército. Disgústese quien se disgustase, saque Vd. dinero por contribución y por empréstito forzado.

Espero dentro de un mes recibir los 1.500 hombres que Vd. me ofrece del ejército de Pasto; y si a más vinieren los "Guias" y 2.000 hombres más del Istmo, estamos perfectamente. Yo no cuento en este número los 1.000 hombres que están navegando y que estarán en Huanchaco de un momento a otro. Esto lo explico así para que Vd. sepa que cuento con 4.500 hombres de refuerzo de aquí a fines de abril, para que puedan llegar al campo de batalla 3.000 cabales, que son los menos que necesitamos para igualar al enemigo.

Vuelvo a reencargar a Vd. el mayor empeño en la construcción de equipo y fornituras de tropas; pues aquí lo hemos agotado todo y no se encuentra nada con que subvenir a las necesidades del ejército, y vuelvo a repetir que cada soldado debe traer dos mudas de ropa, un capote y una frazada, alpargatas o zapatos, fornitura completa de infantería o caballería, y sus respectivas armas en el mejor estado posible. Las monturas de caballería deben ser excelentes para que no maten, y si matan que no vengan; que vengan igualmente muchos millares de astas de lanzas buenas y largas.

Necesito que vengan los generales Barreto y Córdoba: déles Vd. orden que vengan inmediatamente.

Déle Vd. las gracias, de mi parte, al general Mires, y dígale que le mandaré en el correo que viene el despacho de general de división; y en cuanto a los otros oficiales propuestos, dígales Vd. que espero pacifiquen a Pasto para mandarles los ascensos que Vd. ha propuesto; pues los más son muy modernos y aun no se ha logrado el ob-

jeto de su comisión. Yo los estimo a todos mucho, pero no podemos ser pródigos cuando con otros soy tan mezquino, que no les correspondo ni sus servicios. En ésta hay capitanes que lo eran cuando ellos eran tenientes y existen en clase de capitanes, y después dicen que porque no son blancos no los ascienden.

En fin, mi querido general, Vd. tenga paciencia y apriete la mano a esos señores para que todo se haga bien; no se haga Vd. bobo en estas circunstancias, yo estoy hecho un caribe: tengo algunos en capilla, y mañana fusilo uno de ellos por haberse querido pasar a los godos siendo colombiano. Es un tal Ugarte a quien yo eché de los "Rifles" por cobarde en la acción de Bomboná.

Esto está lleno de partidos, y todo de traidores: unos por Torre Tagle, otros por Riva Agüero, otros por los españoles y muy pocos por la independencia. Pero todos empiezan a tenerme mucho miedo; y también dicen todos que pronto se compondrá todo con la receta de la onza de plomo y los cuatro adarmes de pólvora que estoy recetando para aliviar la patria de la apoplegía de traidores que tiene. Y también diré a Vd., para su consuelo, que nuestras tropas están en muy buen pie, y con esperanzas de mejorar su suerte con las medidas que estamos tomando. Además, sepa Vd. que los godos nos tienen mucho miedo, por lo que nadie cree que nos buscarán tan pronto, y tendremos tiempo de recibir nuestros refuerzos, y de mejorar la constitución y organización del ejército del Perú que está tomando nuevo aire y mayor fuerza con los nuevos jefes y oficiales que lo mandan.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

En Blanco y Azpurua, Tomo IX, pág. 466 y en O'Leary, Tomo XIX, pág. 452 se halla reproducida esta carta con varios errores, entre otros la colocación en ella de un párrafo referente al general Mires perteneciente a la carta del 9 de abril, también para Salom, que va más adelante, error de Blanco y Azpurua que, si fué intencionado, es de una puerilidad incalificable, así como el propósito de moderar algunas de las expresiones de esta carta. El editor de la colección de O'Leary copió a Blanco y Azpurua.

657.—Del original).

Trujillo, 16 de marzo de 1824. (*)

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He recibido hoy una carta de Vd. del 6 de noviembre y un oficio reservado del mismo día en que Vd. manifiesta sus temores con respecto a la Francia. Este temor no me parece fundado, porque ninguna combinación puede persuadirme de que la Francia entre en planes hostiles contra el Nuevo Mundo, cuando ha respetado nuestra neutralidad en tiempos calamitosos y en que éramos verdaderamente despreciables.

Por otra parte, los ingleses deben adoptar nuestra causa el mismo día que los franceses adopten la española; y la superioridad de los ingleses es tan grande sobre la de los aliados, que se debe contar como un triunfo este suceso. Mientras tanto, nosotros no seremos tan insensatos que, por atender a un peligro remoto, desatendamos a uno cierto e inmediato. Yo aseguro a Vd. que semejante demencia no creo que le pueda ocurrir a nadie; porque dejar abierta una puerta tan grande como la del Sur, cuando podemos cerrarla antes que lleguen los enemigos por el Norte, me parece una falta imperdonable. Yo quiero suponer que vengan los franceses: por lo mismo deberíamos emplear velozmente nuestras fuerzas en destruir estos canallas del Perú, para ir después contra los tales franceses al Norte con todas las fuerzas americanas que yo sabría llevar, de grado o por fuerza, pues, la fuerza aumenta la fuerza, como la debilidad aumenta la debilidad.

Suponiendo por otra parte que las cosas se queden como están en el Perú—lo que no puede ser—y que ven-

(*) Reproducida en el archivo de Santander con fecha de 10 de marzo.

gan los franceses al Norte con un ejército de 20.000 hombres cuando menos, pues que a Santo Domingo fueron cerca de 40.000 para perderlos dentro de muy poco tiempo, diré lo que va a suceder: si yo me voy al Norte se pierde el Sur, y si yo me quedo en el Sur se pierde el Norte, y la prueba de esto es que Morales con 900 *esqueletos* ha puesto en movimiento más de 9.000 hombres, y Canterac con 1.800 hombres ha destruido ya más de 10 a 12.000 y tiene actualmente más de 16.000. Esto es lo que va a suceder sin remedio alguno, y téngalo Vd. por oráculo, porque yo no me puedo dividir en dos para atender a dos extremidades.

Añadiré otra cosa más en prueba de mi aserto: el ejército de Pasto, que es una bicoca, está en una gran confusión porque yo no estoy allí, y no mando las pruebas por no aventurarlas. Y el de Colombia existe en el Perú porque yo estoy aquí, si no no habría ni medio hombre y habría seguido, sin duda alguna, el infame contagio de los demás cuerpos aliados.

Incluyo a Vd. una proclama de Torre Tagle y esas gacetas para que se divierta Vd. un poco. Yo mismo estoy sorprendido del inmenso abismo que nos rodea. Digo que *yo mismo*, porque soy el más veterano en la carrera de los peligros, de la revolución y de la anarquía. Aseguro a Vd. que estamos en el Perú poco menos que en los infiernos. Solamente confío en el ejército de Colombia, y en que he de recibir auxilios hasta completar 8 ó 10.000 colombianos para poder asegurar el triunfo de nuestras armas. Sin este ejército cuente Vd. con los más grandes desastres en Colombia. Repito que cuento con los refuerzos que he pedido, pues no me puedo persuadir de que Vd. sacrifique a Colombia por falta de estos refuerzos, que más nos costarán a nosotros traerlos del Istmo acá que de allá al Itsmo; y porque no me puedo persuadir que Guayaquil pueda hacer más que todas las provincias de Colombia. Supongo que Vd. pensará que retirarnos del Perú es cosa fácil y sin peligro; mi respuesta es la misma que siempre he dado: que al perderse el Perú se pierde todo el Sur de Colombia; y que los enemigos

serán recibidos en los llanos de Neiva para combatirlos, si podemos. Este refrán lo repito mil veces, porque mil veces al día recibo nuevas pruebas de mi convicción. En el Perú una victoria acaba la guerra de América, y en Colombia ni cuatro.

El ejército de Colombia está en buen estado y lleno de entusiasmo. El del Perú de 3.000 hombres, mandado por el general La Mar, se está mejorando y organizando.

El Perú está dividido en tres partidos: primero, patriotas anticolombianos; segundo, godos españoles, y tercero, godos de Torre Tagle y Riva Agüero. El resto de la masa inerme del pueblo no tiene sentimiento alguno. De suerte que aquí no hay más que dos cosas positivas: el ejército de Colombia por la patria, y todo lo demás contra ella: todo lo demás es insignificante, nulo, nada en fin.

El congreso del Perú ha mostrado patriotismo hasta el fin, pero la mayor parte de sus miembros se han quedado con los enemigos. Lo mismo se puede decir de las autoridades constituidas, con excepción de Torre Tagle y su infame traición, que se han vuelto godos de repente, por desconfianza de la causa, y por no perder sus bienes en Lima por la entrada de los españoles en Lima. La causa de todo esto es que estos hombres ven su país aniquilado sin el menor triunfo, no pueden concebir que pueda vencer con tan escasos medios como los que tengo. Muchos han pensado que los abandonaré sin combatir, porque los enemigos internos lo han hecho así correr.

Las tropas de Buenos Aires estaban en tan mal estado que han perdido a Lima y el Callao por falta de disciplina, de moral, de raciones y de sueldo. Mientras que yo me vine contra Riva Agüero, estaban haciendo morir de hambre la guarnición de Colombia en el Callao, y la mandé sacar de allí porque los jefes temían que se sublevase por desesperación, pues comían inmundicias, cueros crudos y por poco se mueren de hambre. Mandé al general Martínez, de Buenos Aires, amplias facultades para que mantuviese bien su división sin contar para nada con el gobierno, y este general no hizo nada por

consideraciones con Torre Tagle. Yo iba para Lima y me enfermé en Pativilca y no pude atender a nada; sin dejar de hacer los reclamos más violentos al congreso y al gobierno. Esto mismo desesperaba al gobierno, porque le parecía irremediable el mal.

La coincidencia contra nosotros de los partidos opuestos entre si de Riva Agüero y Torre Tagle, es un fenómeno que debe aparecer a los ojos del mundo como muy desfavorable a nuestra conducta en el Perú. Sin embargo, nuestra conducta ha sido un modelo de generosidad y moderación en este país. Todo lo que dice Torre Tagle es una insigne calumnia: todo falso absolutamente; jamás la mentira ha hecho una creación más gratuita. No dejen Vds. de escribir en las gacetas de Colombia, pintando la monstruosidad de estos perversos y la modesta generosidad de nuestra comportación. Pueden Vds. explayarse sin temor alguno de ser desmentidos.

Nos han rogado hasta de por Dios para que vengamos; nos han dejado morir de hambre, y hemos sufrido con impasibilidad; nos han calumniado, y hemos perdonado a todo el mundo sus calumnias. Nuestras tropas han tenido una moderación sin ejemplo; nuestra disciplina es rigurosa; los enemigos tiemblan de nosotros, y nuestros soldados parecen ovejas. Yo no he usado de la autoridad que me confió el congreso por dejar independiente al gobierno del Perú, ahora estoy hecho cargo del mando, después que todo se ha perdido, por salvar las reliquias del Perú y evitar a Colombia una invasión; este sacrificio es más grande que todo lo que he hecho en mi vida. Vd. lo verá por mi proclama cuanto me cuesta el amor a Colombia. Así lo digo a los mismos peruanos en esta proclama.

Estoy esperando por horas 2.000 reclutas que me mandan de Guayaquil.

La marina nos cuesta un sentido, y no tenemos ni medio.

Pronto los enemigos tendrán una buena marina y perderemos el Pacífico sin poder recibir entonces refuerzos.

El ejército necesita de todo y dentro de dos meses ya no habrá más de que echar mano; después de haber agotado todos los recursos tomados ahora por la fuerza y de grado. Después ni de uno ni de otro modo se logrará nada. Así, pues, en el mes de mayo debemos triunfar o perecer; en consecuencia, Vd. tome sus medidas para salvar la patria si perdemos la campaña, que ya no podemos prolongar más, atendido al estado de las cosas, y a las brillantes esperanzas que Vd. me dá en su oficio del 6 de noviembre que me ha dejado muy contento y muy agradecido.

Á propósito, el general español Valdés está en marcha con su división a reunirse a Canterac. Los godos no nos darán tiempo para nada, puesto que Torre Tagle les dirá nuestros secretos de entretenerlos un poco hasta recibir nuevos refuerzos.

¡Puede ser que el destino se haya cumplido cuando Vd. reciba esta carta!!!

Adios, mi querido general.

BOLÍVAR.

658.—Blanco y Azpurua, IX, 429).

Trujillo, 21 de marzo de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Anoche recibí las cartas y despachos del 15 del corriente, y voy a contestar y a decir lo que hay.

El ejército del Perú quedará reducido a seis escuadrones y tres batallones que serán: los cuatro escuadrones antes "Coraceros"; el de Navajas y el de Aldao, que serán caballos ligeros. El batallón de Otero recibirá los cuadros que están por allá, y debe Vd. agregárselos, con la excepción de los malos oficiales que irán a las guerrillas; el

batallón de Pardo de Zela, al que se reunirán los "Tiradores"; y el batallón de la Legión, al que se reunirá el de la Guardia. Todo esto formará 2.000 infantes y 1.000 caballos.

Repito a Vd. que haga venir a Huaraz los piquetes de Navajas y Ezeta y se forme un escuadrón a las órdenes inmediatas de Vd., que se habilite lo mejor posible y se compongan sus sillas. Los "Granaderos", que se aumenten lo más que se pueda, y pongan las herraduras lo mejor posible, porque son muy malas y los clavos son detestables; en fin, es preciso refaccionarlas, y quizás hacerlas de nuevo.

Mando a Vd. una letra de cinco mil pesos para que la cobre, y si puede conseguir alguna libranza más, gírela como he dicho antes.

Mando a Vd. gacetas para que haga Vd. ir algunas a los godos. Por ellas verá Vd. las bribonadas del señor Torre Tagle. Procure Vd. hacer ver a las guerrillas, que ese es un bribón que me está poniendo en mal con todos los jefes y oficiales de guerrillas, para que se pasen a los godos.

Por acá se trabaja mucho en las maestranzas para el equipo de la infantería y caballería del Perú: esta última quedará corriente en todo este mes; y la de Silva lo mismo. Los "Húsares" tienen órdenes de marcharse inmediatamente a la sierra, para que no estén aquí en el mes de abril; y la del Perú lo mismo. El batallón de Pardo de Zela saldrá hoy de aquí con 450 hombres para Huamachuco.

El general Lara se ha ido con su columna a prepararlo todo en Huamachuco. Se han quedado cuatro compañías de "Rifles" para conducir 500 reclutas que vienen de Guayaquil, y el resto hasta 900 del batallón Magdalena; todos se incorporarán a la división del general Lara.

Los sucesos de Pasto nos permiten traer 1.500 hombres de aquella división, con los "Guías".

Las tropas del Istmo no sé cuando llegarán, porque no se avisa si han llegado allí; pero por momentos aguardaban los buques las tropas que debían llegar de Carta-

gena y Venezuela, las cuales, dice el Vicepresidente, ha mandado la orden repetidas veces para que se embarquen. De todos modos, debemos contar únicamente con lo que tenemos para esperar a esos godos en la posición de Mollepata, que he mandado fortificar por el coronel Althaus.

Contaré a Vd. como está esto. Hemos sacado cerca de cien mil pesos de los particulares y de las iglesias, de los cuales he mandado veinte mil al Almirante; y en medias pagas de oficiales, cuarta de tropa, compra de vestuario y maestranza, ya no quedan más que veinte y tantos mil, sin haber pagado las libranzas que hemos mandado a Vd., pues como no sabemos si las ha recibido, no se han mandado pagar aún; así va todo, y para el mes que viene no tendremos que comer, si no se toman medidas muy fuertes con las alhajas de las iglesias de todas partes. Recomiendo a Vd. esta medida, que es muy productiva si se sabe tomar en todo el territorio evacuado por nosotros, y que aun está ocupado por nuestras armas. Este negocio es de la mayor importancia desde Chancay hasta Pallasca, que es el territorio que Vd. manda inmediatamente. En esta ciudad, como han tenido miedo, han entregado cerca de cincuenta mil pesos en plata labrada; lo mismo sería en otra cualquiera parte con el mismo motivo.

El general La Mar se va mañana para Cajamarca a sacar aquella división de allí para Huamachuco. Yo he ordenado que se equipe esa columna, bajo pena de la vida al intendente de aquella provincia. Estoy aquí furioso contra todo el mundo, para que todo se haga volando, y yo creo en el fondo de mi corazón, que dentro de quince días todo estará corriente y en marcha para el ejército. Se trabaja bien, no se paga mal, y todo el mundo está en movimiento, o a lo menos me lo hacen creer a mí.

Yo creo que en abril deben buscarnos los godos, porque Valdés no debe haberse quedado en Arequipa, después que haya sabido el secreto de Berindoaga y de Torre Tagle sobre mi deseo de ganar tiempo para reforzarnos y destruirlos. Desde este momento no han debido estar

quietos un instante para marchar contra nosotros; así no espere Vd. más demora que la que ellos no puedan evitar.

Del 28 al 29 partiré de aquí para donde Vd. por el camino de Huamachuco y veré la posición de Mollepata.

Los "Húsares" recibirán más de 100 altas entre chilenos y otros cuerpos, para lo cual estoy haciendo todo equipo. Antes de irme de aquí echaré todo por delante, y dejaré al comisario Romero para que lleve todo lo que quede por la espalda. No dejaré de llevar algún dinero para el ejército.

Las dos compañías de "Pichincha", mándelas Vd. a buscar, si no se han ido como yo he mandado: han recibido la media paga de este mes.

Las cosas de Colombia van muy bien, las de Quito particularmente.

No creo de ningún modo la liga de la Francia con España, y tenemos documentos que prueban lo contrario. Creo sí, que los ingleses están resueltos a protegernos a todo trance.

A propósito, el que corre con el tesoro de los "Húsares", parece que es culpable de ocultación de intereses, según la declaración de Silva: hágalo Vd. asegurar, hasta que parezcan los intereses ocultados. El prefecto de aquí dará a Vd. conocimiento oficial de este negocio.

La proclama del congreso está muy buena y apropiada. La opinión por acá no está en mal estado. Se obedece ciegamente lo que mando.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

Adición: Vea el mejor modo de equipar completamente al batallón de Otero, sobre todo, darle casacas de paño y capotes; pues aqui no hay paño con que hacerlo; lo demás irá de aquí. Los "Granaderos de los Andes" deben equiparse aqui completamente: cuarenta de ellos han venido con el general Necochea, y los demás están en Casma.

A propósito de las exacciones a las iglesias de que se trata en esta carta publicamos de seguida una nota, poco conocida, en que se mues-

tra cual era el concepto de Bolívar en esos momentos respecto a las relaciones de la Iglesia y el Estado:

Cuartel General en Huánuco, 13 de julio de 1824.

Al Illmo. Señor don Juan Muzi, Arzobispo Filipense, Vicario Apostólico en la República de Chile.

Illmo. Señor:

El infrascrito, Ministro general, tiene la honra de saludar a V. S. I. en nombre de S. E. el Libertador encargado del alto mando de la República del Perú y de trasmitirle a V. S. I. los votos de su más distinguida consideración y respeto, como a representante del Vicario de Jesu-Cristo en uno de los estados independientes de Sud América, manifestando al mismo tiempo a V. S. I. los ardientes deseos que animan a S. E. de entrar en relaciones con la cabeza de la Iglesia, por demandarlo urgentemente la salud espiritual de estos pueblos, el estado de orfandad a que se hallan reducidas sus iglesias, y el espíritu de fidelidad a la doctrina ortodoxa, depositada en la religión santa que profesa la República.

S. E. además considerando los derechos del Santuario, al paso que está comprometido en cimentar la independencia de la nación y asegurar su libertad bajo las formas que ella misma se ha decretado, desea vivamente que su régimen espiritual se determine conforme a los cánones; y que se arregle un concordato sobre todos aquellos puntos que podrían causar alteraciones entre ambas potestades, por no reconocerse otra base, respecto de ellos, que la de un convenio explícito, en consecuencia de la variedad de la disciplina eclesiástica, de los diversos usos y prerrogativas de los estados y sobre todo a la necesidad que compele a los miembros de una misma comunión de procurar y sostener entre sí la más cordial armonía.

Bajo tales consideraciones S. E. el Libertador se atreve a esperar que V. S. I. se servirá hacer cuanto dependa de su parte por el beneficio espiritual de este estado, poniéndolas cerca del corazón paternal de su Santidad. Que el gobierno del Perú, por obligación y por sentimientos personales, no omitirá medio alguno de los que sean conformes con las máximas evangélicas, para proteger el explendor de la Iglesia y evitar que sean escarnecidas sus instituciones, y vejada la dignidad del augusto depositario de sus llaves. Dígnese, pues, V. S. I. de aceptar esta comunicación, tanto en señal de respeto y congratulación de S. E. el Libertador, como en testimonio de los votos que consigna.

El Ministro General del Perú tiene el alto honor de repetir al I. S. Vicario apostólico, en el estado de Chile, los sentimientos que ha emitido a nombre de S. E. el Libertador, y de ofrecer muy reverentemente su particular obsecuencia.

Dios guarde a V. S. I. Illmo. Señor.

José Sánchez Carrión.

De la obra "Apuntes para la historia de Ayacucho" del Illmo. y Rdmo. Obispo Dr. Fidel Olivas Escudero. Año 1924. Primer centenario de la batalla de Ayacucho. Imprenta Diocesana. Ayacucho, plaza Sucre. Pág. 156.

659.—De una copia).

Trujillo, 29 de marzo de 1824.

A la señora Manuela Garaycoa de Calderón.

Mi estimable y distinguida amiga:

He tenido la mayor satisfacción al saber por Vd. misma el enlace de la señorita Mercedes con su amable esposo; doy a Vd., pues, la enhorabuena por tan plausible suceso. Espero tenga Vd. la bondad de felicitar de mi parte a los felices recién casados, lo mismo que al resto de la familia y muy particularmente a la venerable madre de Vd. Tenga Vd. la bondad igualmente de decir a mi querida Loca que yo no la he olvidado jamás, ni a Viverito, ni a Carmen, ni a Baltita ni a la señorita Josefa; en fin, a nadie de esa casa de bendición. Sólo si estaba algo sentido por la publicación de la carta del Abate De Pradt; pero ya, pasado este sentimiento, la amistad y el aprecio sólo quedan.

Al señor Vicario, su dignísimo hermano, me atrevo a saludarlo y a recomendarle mi memoria.

Me pongo a los pies de todas esas señoras, y ofrezco a Vd. mi particular estimación y distinguido aprecio.

BOLÍVAR.

Adición: A la señora Vivero mil expresiones cariñosas y un beso a mi querido José María.

660.—De una copia).

Trujillo, 30 de marzo de 1824.

Señora María Antonia Bolívar.

Mi querida Antonia:

He recibido en estos días unas cuantas tuyas en que me hablas del estado de tus cosas y de las mías. También he celebrado infinito de que me hables de Lino, que amo

más que nunca, por sus desgracias. Siento infinito que las circunstancias no me permitan servirle como merece. Díceselo así, con el mayor esclarecimiento, y que no lo olvidaré jamás.

El negocio de Aroa es ciertamente de la mayor importancia para nosotros; por consiguiente, te mando el poder especial para que puedas contratar el arrendamiento de dichas minas y posesiones, con la cláusula expresa que ha de ser aprobado por mí este contrato antes de llevarse a efecto. Yo escribí a Peñalver antes, y escríbele tú ahora, instruyéndole de todo y pidiéndole noticias sobre este asunto, y sobre Aroa. Procura también imponerte de lo que sepan de Chirgua, para cobrar los arrendamientos, y que no se pierdan como hasta ahora.

Anacleto tiene mi poder general y puede servir en todo caso para legalizar el contrato, si lo exigiere el arrendador.

Celebro mucho el buen estado de tu familia y las noticias que me das de Juanica, a la que dirás muchas cosas por su silencio; pues nada sé de ella.

Procura ver el tío Feliciano, a ver si quiere pagar lo que debe en Chirgua, y mándalo a apurar por Anacleto con la justicia: esto es si él se resiste a pagar y ser justo.

Mira con mucho cuidado el arrendamiento de Aroa, que es de la mayor gravedad: que intervenga un abogado en la contrata. Dale las gracias al Dr. Paúl por su defensa.

Dale muchas, muchas memorias a Anacleto y a todos tus hijos.

Soy tuyo de corazón.

BOLÍVAR.

661.—Del original).

(Trujillo, 30 de marzo de 1824).

(A S. E. el general F. de P. Santander).

---

de mi mismo y yo no dudo que todos participen de mis sentimientos. Si en Carabobo tenía miedo de perder la

batalla, aquí no tengo ninguno, porque poco se me dará que el diablo se lleve un país lleno de ingratos, y mucho menos que los españoles vayan a enseñar la libertad a Colombia, así, pues, mis movimientos serán tan resueltos que todo marchará como el rayo y nuestra divisa será la temeridad: más desesperado me encuentro aquí, que cuando nada me quedaba que perder.

Vd. verá, por algunos impresos, las perfidias del señor Tagle y los combates de papel que se están dando.

El general Córdoba ha llegado con 900 hombres de Guayaquil; toda gente de Bochalema que pronto irán a hacer sus maniobras como en Boyocá. Acuérdese Vd. de esta alusión.

De este país estamos sacando los recursos que pueda: por supuesto, haciéndonos adorar por las medidas militares.

He recibido los retratos de Zea y de Lara, a quien se los he regalado por parecérsele mucho. ¡Util establecimiento del señor Zea!

Siempre tengo que decir a Vd. mucho: sólo en esta ocasión no me ocurre nada, porque la fuerza de los sentimientos y de las pasiones no dejan libertad sino a los monosílabos y a las exclamaciones violentas.

La tal Santa Alianza me hace reir: las expediciones francesas me excitan a compasión de los que las creen, porque hay cosas que aunque salgan ciertas no se deben creer sino después de sucedidas, como la expedición de Egipto, que era una demencia emprenderla, y como las reformas de la iglesia en España, que eran otra demencia; lo mismo digo de las expediciones españolas que tampoco se pueden concebir como ejecutar. En substancia diré a Vd., que la única hostilidad que se nos puede hacer en América es el impedir los auxilios a nuestro ejército en el Perú, y que el único auxilio que pueden recibir nuestros enemigos, es este servicio negativo. Un volumen no bastaría para numerar las razones que tengo para pensarlo

así; sin embargo, como todo lo posible se suele hacer, puede suceder que se verifique lo contrario.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

En el archivo no existe el principio de esta carta. Por los hechos a que se refiere se comprende que es de fines de marzo de 1824, y seguramente corresponde al 30 ó 31 de marzo, día en que se despachó el correo para Colombia. Véase el oficio al ministro de guerra, O'Leary XXII, 193, del 31 de marzo, en que reclama enérgicamente los auxilios de tropas y termina con estas palabras: "La suerte de S. E. y del ejército de su mando es invariable: morir o triunfar en el Perú".

662.—Blanco y Azpurua, IX, 431).

Trujillo, 9 de abril de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Recibí la última comunicación de Vd. de fines del mes pasado, por la que quedé muy satisfecho del estado del ejército y de la inacción de los enemigos. Hablaré a Vd. sucintamente de lo que me ocurre.

El 12 me voy para Otuzco, y el mismo día marchará la columna que vino con Córdoba, bastante disminuida por las enfermedades. Lleva parque y equipo para diferentes cuerpos, aunque no la mitad de lo que se necesita, pues la maestranza no puede obrar milagros: no deja de trabajarse, sin embargo, mucho.

Todo el resto de caballería marcha también, como los "Granaderos de los Andes", y noventa más que levantar para los nuestros que están en Caraz.

Se está recogiendo dinero de las iglesias y de los particulares; pero la plata en pasta no hay quien la compre,

por falta de numerario, pues éste escasea mucho. Gire Vd. todo cuanto pueda conseguir contra este prefecto, para socorrer las tropas, que inmediatamente serán pagadas las libranzas. Procure Vd. recibir el dinero necesario de esa gente para pagar este mes las tropas acantonadas por allá. Mañana saldrán diez mil pesos en plata de lo que tenía Romero, los que llegarán entre quince días, lo más temprano, por la vía de Huamachuco; y de Huamachuco mandaré cuanto haya disponible.

El "Vencedor" quedará magnífico con 900 hombres muy bien equipados; los "Rifles" recibirán 100 hombres muy hermosos; los "Húsares" deben tener muy cerca de 400; y los "Granaderos" 200. Los piquetes que han venido de Guayaquil irán a sus cuerpos. Para los "Granaderos de los Andes" lleva Ruiz todo lo que necesita, hasta 200 hombres.

Los "Húsares" están con Silva cerca de Mollepata, y allá se le manda lo que le falta para completar sus 400 hombres.

El coronel Paredes ha vuelto con el itinerario que fué a hacer, con noticias favorables de todo.

No nos faltará dinero para dos o tres meses más, en los cuales hemos de decidir probablemente de la suerte del país.

El general La Mar puede haber salido de Cajamarca con la infantería que estaba allí; me ha escrito bastante contento de todo, porque en estos días se han empeñado mucho esos señores. A Cajabamba (*) irá el general La Mar con su columna.

Lara está en Huamachuco disponiéndolo todo y sacando dinero: treinta mil pesos, Huamachuco, y veinte mil, Pataz. Esto ha dado sesenta mil pesos; Cajamarca dará cincuenta mil; otro tanto Lambayeque; y Piura veinte mil; las iglesias doscientos mil pesos. De todo esto se

(*) Blanco y Azpurua dicen Cajatambo, lo que es un grave y evidente error, como tantos otros que hemos corregido y no señalamos por no repetir estas notas.

rebajarán treinta o cuarenta mil pesos que no se pueden cobrar. Ya hemos gastado más de cien mil; por consiguiente, nos quedarán trescientos mil para los meses futuros. La contribución general dará cincuenta mil pesos mensuales, y los gastos no bajarán de cien mil pesos; pero yo he mandado vender las propiedades del estado, y no dejaremos de tomar todos los fondos de comunidades, cofradías y algunos donativos extraordinarios que completarán la suma de los gastos de algunos meses más. Esto quiere decir, que a la defensiva podemos vivir cuatro o cinco meses, mientras nos vienen refuerzos de Colombia, de Chile, de Méjico y Guatemala, que ofrecen hacer mucho por nosotros. 2 ó 3.000 hombres más, sobran para lo que tenemos que hacer. En este tiempo las posiciones de Corongo y Mollepata son demasiado buenas para sostenernos y aun para destruir a los españoles. Mollepata se debe fortificar; Corongo debe servir por acaso, persiguiéndonos ellos y dejándonos nosotros seguir como quien no quiere la cosa; de otro modo no caen en Corongo, porque es un desfiladero del demonio.

Los enviados ingleses que han llegado a Santa Marta, nos han asegurado que seremos prontamente reconocidos, y auxiliados contra la Francia en caso de un rompimiento contra nosotros. Los americanos ofrecen lo mismo. La España no puede hacer nada, porque no tiene marina, ejército, ni dinero para nada; y todo lo que pueda hacer se atribuirá a la Francia, y se combatirá por lo mismo como usurpación extraña y opuesta a la Inglaterra y a la libertad. Todo lo que dependa de la Santa Alianza, será combatido por la Inglaterra y por la América del Norte.

Tenemos una noticia de que han venido una fragata de guerra y dos trasportes con tropas de San Blas para nosotros. Yo pedí, siete u ocho meses ha, un refuerzo de tropas y dinero a Méjico; y supongo que éste es su resultado. Sé por Monteagudo que Guatemala desea servirnos, y yo he pedido antes de ahora un refuerzo igual, que no dudo obtener, porque Guatemala desea nuestra protección y no ha hecho sacrificios ningunos por la libertad;

así, está intacta. Tenga Vd. confianza, mi querido general, que no nos faltarán refuerzos.

Al Almirante se le han mandado veinte mil pesos y tendrá contenta su gente: la "Macedonia" iba a reunírsele. He comprado una fragata muy buena para armarla en guerra en Guayaquil, y pertenece a Colombia: la manda Spry, y tomará el nombre de "General Santander". (*)

He tenido noticias de Venezuela por un oficial de "Granaderos" que acaba de llegar de allí: dice que Páez tiene mucha popularidad, y refiere mil curiosidades que interesan a los que están ausentes de allá. De resto todo marcha bien. El congreso en Bogotá no se había reunido aún el 20 de enero, porque los venezolanos y quiteños no asisten. *Cada día se confirma la idea de que Colombia se conservará unida mientras los libertadores se conserven unidos a mí; pero después habrá guerras civiles;* y el Rio de la Plata correrá por nuestras tierras; esto es, si algún río de la costa de Africa como el Senegal, no se metiere en el Apure.

Me dicen que las tropas de Venezuela desesperan por venirse donde yo esté. La Guardia está soberbia, en estado, número y calidad. Dios la traiga con bien.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

(*) El buque comprado para reforzar la flotilla de Colombia fué la corbeta "Kensington", tomó el nombre de Santander, y no el de *Escuadrilla* como aparece en la versión que seguimos; se designó para mandarla al capitán de navío Juan Spry. O'Leary, XXII, 162-169.

663.—Del original).

Trujillo, 9 de abril de 1824.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

Ayer recibí la apreciable carta de Vd. del 17 de marzo por la cual he visto el estado de Pasto y de Quito, que Vd. refiere de un modo que parece demasiado cierto.

En cuanto a lo que Vd. dice de la conducta del general Mires, nada tengo que extrañar, y sólo sí culpo a quien lo nombró. Si el general Mires no se porta como debe, o bien no se necesita para nada en esos departamentos del Sur, mándelo Vd. a Bogotá de mi orden. (*)

Nada me dice Vd. del refuerzo que me había ofrecido de 1.500 hombres, los que he esperado como el único refuerzo que puede llegar a tiempo. Pero si viene, tráigalos Vd. mismo a Guayaquil, porque el general Castillo ha hecho muy mal la última expedición. Sin víveres e infectados los soldados por la injusta detención en Guayaquil, en un pontón; la ropa desecha; las piezas cambiadas, sin capotes y la distribución de los objetos muy mal hecha. Ahora ha mandado al Istmo los buques de guerra sin saberse si hay tropas en el Istmo. Los buques del Perú se los ha dado a unos oficiales indignos, sin mi orden. Todos los días tengo disgustos por las cosas que hace Castillo. Solamente debo agradecerle la energía y actividad con que ha obrado contra los desafectos en Guayaquil, aunque yo no sé si la causa fué tan probada que mereciese tal castigo. Yo creo que Castillo tiene muy buenas intenciones; pero también tiene dificultades que vencer ya en los medios, y ya en las personas que lo rodean. Todo sale tuerto de Guayaquil, y, sin embargo, es lo mejor que tenemos en el día en la república, pues lo demás del territorio sólo nos sirve de embarazo. El Sur es lo mejor gobernado, según las noticias que tengo de todas partes, sobre todo con respecto al estado militar.

Si el teniente coronel Borrero le hace a Vd. mucha falta, no lo mande aunque se lo pidan. A propósito, la proclama de Vd. es lo más hermoso que se ha dado a la luz en estos días, y doy a Vd. las gracias por lo que me favorece en ella.

Recomiendo a Vd. al marqués de San José, que me ha pedido lo recomiende a Vd.; lo mismo digo con res-

---

(*) Este párrafo lo traen Blanco y Azpurua en la carta del 14 de marzo, para el mismo Salom.

pecto a los amigos Salvador, Aguirre, Valdivieso y otros. Al Dr. Espantoso que me perdone por no haberle respondido a sus amables cartas, pues que no tengo tiempo ni aun para escribir a Vd., por estar tratando de evitarle una visita de Canterac.

Trate Vd. al pueblo de Quito bien; pero el que caiga en alguna culpa capital fusílelo Vd. La orden del día es *terror;* por este medio he contenido la propagación del crimen en este país. Ya todo marcha regularmente; el ejército se mejora en material y moral. Los godos nos tienen miedo y no se mueven aún. Las iglesias y los particulares nos están dando dinero con que mantener el ejército algunos meses. El ejército del Perú se ha reorganizado a mi lado, y esperamos dentro de poco estar en estado de derrotar a los godos en sus mismas posiciones. Si nos buscan ahora mismo son perdidos, y la guerra de América terminada.

No por este cuadro lisonjero deje Vd. de mandarme cuantos hombres estén a la mano; pues sin reemplazos no puede haber ejército.

Déle Vd. las gracias a Flores y los demás buenos jefes que estén en Pasto, de mi parte, por su buen comportamiento en los diferentes combates, y por que han destruido los pastusos.

Vd., mi querido general, consérvese bueno, y conserve si es posible ese departamento íntegro, contento y patriota.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Todos los amigos están buenos y con esperanzas de derrotar a los godos antes de junio.

664.—Del original).

Trujillo, 9 de abril de 1824.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Pérez ha perdido su salud en el servicio y no puede ya tener una vida activa y agitada; necesita, siquiera para conservarse, de un régimen metódico y de alguna comodidad.

Vd. sabe cuántos motivos tenía yo para distinguir a Pérez desde antes de emprender la campaña del Sur; pero estos se han aumentado mucho en su destino de secretario general que ha desempeñado muy bien y de muy buena voluntad. Pérez se hace estimable por su probidad y por su interés decidido por su nación.

Sería muy útil, y él lo desea y yo se lo recomiendo a Vd. de corazón, el que se le nombrase cónsul general para el Perú, donde se necesita un colombiano de luces y de buenos modales que lo hagan apreciable; pues este país está destinado necesariamente a tener muchas relaciones de todas clases con nuestras Vd. no tiene ninguna fortuna y que moriría de miseria, el día que se separara del servicio. Sería muy injusto ser indiferente a la situación de un ciudadano que ha servido ocho años consecutivos y que me acompaña desde los Cayos.

Espero su nombramiento por el correo próximo.

Adiós, mi querido general, nada ocurre hoy de particular que añadir a mi última carta de fines del próximo pasado.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

665.—Blanco y Azpurua, IX, 432).

Otuzco, 14 de abril de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Ayer llegué aquí de Trujillo, con buenas noticias de los enemigos recibidas por mar; por lo que, antes de tener comunicaciones de Vd. sobre el mismo particular, se las doy yo a Vd. Una proclama del Virrey publica la insurrección de Olañeta en el Alto Perú, el cual dicen que ha recibido el despacho de virrey del Perú: pero el hecho es que Olañeta proclamó al rey absoluto, sin órdenes del Virrey; por lo que ha marchado Valdés contra este servil, y aseguran de Lima que el 22 de mayo estaba Valdés en Oruro con su división. El Virrey dice en su proclama, que Valdés se vió obligado a proclamar al rey absoluto en las provincias del otro lado del Desaguadero, por causa del procedimiento de Olañeta. El Virrey llama insubordinado y perturbador, con otros más títulos de oprobio, al tal Olañeta. También ha consultado La Serna a los peruanos sobre el negocio de la constitución y del servilismo; no sé en qué términos, porque no he visto la consulta; pero consta de la proclama que los ha consultado. Hay otros muchos puntos importantes que indican su libertad y su forzada sumisión a Fernando. Todo esto indica que hay división en el ejército español, y que pronto van a verse despedazados por los partidos y aun los combates. El resultado final es: primero, que Olañeta está con su división más allá de Oruro, y que iba retirándose hacia Jujuy; segundo, que Valdés está más allá de Oruro; tercero, que estos cuerpos no pueden batirse con nosotros en el mes de mayo; cuarto, que el Rey se ha de poner de parte de Olañeta; y quinto, que La Serna, Valdés y Canterac deben variar de sistema para no ser perseguidos por el gobierno de España.

Todas estas consecuencias son ciertas e infalibles, no dude Vd. de ellas, porque he pensado mucho sobre estos puntos, sin la menor lisonja.

A consecuencia de todo esto, yo pienso que debemos movernos en todo el mes de mayo contra Jauja a buscar a Canterac, que no nos puede resistir. Para ejecutar este gran movimiento necesitamos de mucha reflexión y de muy buen cálculo, para acertar en la elección de las medidas y de los medios. La más grande dificultad consiste en el estado de los caminos, de los caballos, de los pastos, y también de los ganados y de los granos que son indispensables para los hombres y los caballos. Sobre todo esto piense Vd. mucho, para que me aconseje lo mejor.

Lo que es capital en todo es la dirección que debemos tomar para preparar los depósitos y dar órdenes en consecuencia.

No permita Vd. que los caballos se hierren con las herraduras que se han mandado, porque los clavos no valen nada, nada; que se vayan adobando entretanto las herraduras, mientras se consiguen buenos clavos, que yo los mandaré de hierro de Viscaya, grandes y buenos. Los herradores y herreros, que adoben perfectamente las herraduras, para que no se pierda el tiempo.

Los caballos buenos, útiles, que se vayan engordando con cebada, que deberá conseguirse a todo trance, aunque sea comprándola a cuenta de cuentas, o por dinero si no hay otro partido.

Venga Vd. a verme inmediatamente a Mollepata, para donde parto pasado mañana: alli trataremos de todo, todo.

Antes de salir Vd. de su cuartel general deje Vd. todas las órdenes necesarias sobre las medidas preparatorias para la marcha hacia adelante, o atrás, conforme a las circunstancias. Por cualquier evento, el enemigo puede echarse sobre nosotros mientras estamos divididos, y por lo mismo debe preverse el caso. De resto, todo debe referirse a mis nuevas miras de marchar adelante.

En todo este mes estará todo en la sierra; ya queda poco en Trujillo; las tropas recién venidas han salido el mismo dia que yo, con mucho parque, caballos y mulas. Y supongo al general La Mar en Cajabamba con todo lo que había en Cajamarca. En su marcha por Corongo verá Vd. aquella posición; y en todo el territorio que recorra Vd. puede ver y ordenar lo conveniente.

Medite Vd. en el camino mucho sobre lo que conviene más: primero, si marchar a Cajatambo por Huaylas con el ejército; segundo, si marchar por Conchucos y Huamalíes a Huánuco; y tercero, si convenga marchar por ambas vías y reunirnos en un punto dado.

Estos tres puntos y las medidas preparatorias para nuestra marcha, a fin de proveer a nuestras necesidades futuras, son objetos de una grave y detenida meditación.

El negocio de los ganados es muy grave, y por lo mismo debemos pensar en hacer retroceder al que ha venido, y en llevar mucho más aun de esta provincia y de las de ese departamento; pero haciendo atención a los pastos y a los caminos.

Pregunte Vd. mucho a todo el mundo sobre lo que nos interesa para saber algo de cierto, y no engañarnos en malas conjeturas, o en nociones falsas. Las bestias que han entrado en la sierra, de los valles de la costa, sufren mucho por el clima y por la piedra: pensemos en los medios de evitar esta horrible falta.

Tenemos 1.400 hombres de caballería por lo menos; cada hombre irá montado en una mula y llevará su caballo de diestro; pero esto no bastará. El parque y el bagaje nos ocuparán mil mulas y debe llevar reemplazos. Diez mil reses de repuesto serán pocas. El pan y la menestra serán muy difíciles aunque haya granos: se debe mandar labrar galletas adelante. Debemos pensar en que lleve cada hombre sacos de maíz o cebada cocida o tostada: también mucha cebada para los caballos, que deberán llevar en dos sacos de dos arrobas, cada caballo. Sobre cada uno de estos depósitos debe ordenarse lo conveniente adelante y Vd. debe hacerlo todo, todo.

El coronel Bruix lleva todo para su regimiento, que deberá montar a 200 hombres.

El comandante Paredes queda en Trujillo aguardando todas las bestias que deben venir de Piura.

Nos sobrará dinero para la campaña: quince mil duros están marchando hacia Vd. en plata; después irá más.

Todo lo que Vd. me ha pedido, se está haciendo en Trujillo e irá con Paredes o el comisario a fin de este mes. Van vestidos para los cuerpos que están allá, pero pocos porque no hay tiempo de hacer más.

Las noticias de Inglaterra son muy buenas: viene una escuadra inglesa y un cónsul para el Perú. Al gobierno español le han negado un empréstito en Londres. Todo indica favor a nosotros y guerra a España; sobre todo, no dude Vd. un punto de mi opinión.

Ya Vd. sabrá que los enviados ingleses a Colombia han asegurado, que nos protegerán contra los aliados y, por supuesto, contra la España que ya se mira como aliada. Seremos ya reconocidos en este momento por los ingleses.

Pienso mandar al coronel O'Connor en una comisión cerca de Canterac; pues hay noticias de que ellos quieren tratar con nosotros.

Nada puedo decir a Vd. de más.

Soy su afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Adición:—Mande Vd. a saber de los godos sobre estas noticias de Olañeta. El general Arenales está levantando una formal expedición en Salta. Freire marchó a Chiloé con 3.000 hombres. Todo va muy bien en Colombia.

Otra adición:—Haga Vd. que a los caballos de la costa se les hagan todos los remedios imaginables a fin de que se les endurezcan los cascos, quemándose con planchas de hierro caliente, y bañándoselos con cocuiza

que se mandará buscar donde quiera que la haya; que se les dé el pasto atados y el agua a mano, para que estando en seco no se pasmen en los primeros dos o tres días humedeciéndose; y últimamente que, si posible es, estén bajo de cubierta. Mande Vd. cambiar los caballos de la costa malos, por otros buenos de la sierra.

666.—"La Opinión Nacional", 30 de enero de 1871. Nº 585. Caracas).

Otuzco, 15 de abril de 1824.

Señor coronel Tomás de Heres.

Mi querido coronel:

Desde que he recibido las noticias de las diferencias entre La Serna y Olañeta me he decidido a emprender la campaña contra Jauja en el mes de mayo. Me explicaré. Este medio mes debemos emplearlo en preparativos. El mes de mayo en marchar y el mes de junio en combatir.

Si los enemigos no han recibido el refuerzo de las tropas de Valdés, necesariamente deben dejarnos el valle de Jauja sin combatir porque son inferiores a nosotros; y si viene Valdés con sus tropas, entonces los esperaremos en una buena posición y los convidaremos a un combate estando cerca de ellos. En estos tres meses hay mucho pasto en la sierra y es el tiempo de hacer algo. Si en el mes de julio no se ha terminado la campaña, debemos retirarnos a acantonamientos proporcionados a nuestra situación; por consiguiente a esperar refuerzos y a ejecutar expediciones marítimas; porque sin pastos ni víveres, poco o nada se puede hacer en la sierra. De agosto en adelante ya no hay modo de transitar con caballerías en este país. En el caso que los enemigos combatan con nosotros tenemos una gran probabilidad del suceso porque

hay mucho espíritu en nuestro ejército y el material y personal es excelente. Así, haremos siempre mucho, si vamos a convidarlos a un combate, por la proximidad.

Pero, para llenar tan *grande objeto* todo esfuerzo será vano: toda diligencia pequeña: todo empeño infructuoso. Preciso es, mi amigo, que todos nos matemos en procurar el buen éxito de esta expedición: las dificultades son enormes y así *Vd. por su parte* y yo por la mia, no debemos descansar de día ni de noche. Necesitamos, pues:

1º—Infinitas herraduras con sus buenos clavos.

2º—Mulas y caballos.

3º—Las municiones y armas de todas especies, menos cañones.

4º—El equipo.

5º—Las maestranzas, y

6º—El dinero y botiquines.

Cada uno de estos artículos es más o menos importante, según el orden de su filiación: el grado de la importancia está en el 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. Creo que está dicho demasiado claramente. Desvélese Vd. por los clavos y las herraduras y después por lo demás.

Las remesas de Espinar y el Comisario deben salir antes del fin de este mes por la vía de Otuzco. Desde principios del mes de mayo todo debe marchar por Santa y Casma a Huaraz con Paredes, con Morán o con cualquiera otro, siempre con una pequeña escolta montada aunque sea tropa de infantería. Advierta Vd. a todo el mundo que en cada pueblo de la costa deben dar uno o dos días de descanso para que coman bien las bestias. A propósito de bestias, mande Vd. comprar los maizales necesarios para que se mantengan bien, pero que estén en sazón de malojo, y que las lleven a vivir a los maizales para que las cuiden bien los oficiales. A Paredes que no viva por estar cuidando las bestias y atendiendo a las herraduras y clavos.

Escriba Vd. al gobernador de Santa para que tenga todo, todo preparado de víveres y bagajes por la vía de Moro a Caraz, que es la que se debe seguir en general. Lo mismo digo si vienen refuerzos de Colombia u otra parte. Vacíe Vd. todo el parque, todas las maestranzas, todo el tesoro público y mándemelo todo, todo a mi cuartel general. Cuanto tenemos no alcanza a llenar nuestras necesidades; y, por lo mismo, cuanto Vd. tiene y tiene la república, no alcanza a llenar nuestras miras. No deje Vd. más que artillería y municiones de artillería, y mándeme todo, todo sin consideración a nadie, porque en el ejército estará todo más seguro. Sin embargo, continúe Vd. trabajando cuanto pueda necesitar el ejército; porque las necesidades se aumentan y los recursos diariamente se escasean.

Escriba Vd. a Chile, a Colombia y a donde quiera que haya que pedir algo, porque Vd. queda ahora de apoderado general durante mi ausencia de la costa.

Piense Vd., busque, solicite auxilios para el ejército: Vd. está autorizado y obligado a todo esto y mucho más.

Soy de Vd. afectísimo de corazón.

BOLÍVAR.

Se han corregido varios errores de nombres de lugares, como en muchas otras cartas de las que no poseemos los originales. Al indicar la via para subir al callejón de Huaylas dice la versión que copiamos de *Moso a Caracas*, por de Moro a Caraz. Podría ser también de Moro a Carhuaz, pero la más transitable era la primera, por Pamparomas y Huata.

667.—De una copia).

Santiago, 19 de abril de 1824.

Al señor coronel Tomás de Heres.

Mi querido coronel:

He recibido las comunicaciones relativas a la pasada de Caparros y compañía. No me ha sorprendido nada.

Ya mando formar una buena guerrilla en la provincia de Santa, como lo verá Vd. por el estado mayor. Por Huaraz se mandarán algunas compañías de caballería e infantería a sostener la costa, si acaso no fuese posible hacer prontamente el movimiento general.

Como todo lo que le mando por Santa no aparece o se dilata infinito, o está expuesto a cualquier accidente revolucionario, ahora ordeno lo siguiente:

Que Vd. nos mande todo, todo por esta vía de Huamachuco, exceptuando únicamente las mulas y caballos en pelo que vengan de Lambayeque y Piura que, con Paredes y 30 ó 40 fusileros montados, deben irse a la provincia de Santa a dar descanso y cuidar dichas bestias llevando consigo el equipo de sus "Granaderos" para que lo mande inmediatamente a Huaraz y los pocos "Granaderos" montados que han quedado en Trujillo. Quiero, pues, que Paredes se quede en Santa un mes cuidando toda la bestiada que tengamos, con 60 hombres montados, por lo menos, y algunos oficiales que le ayuden; que Paredes cuide mucho de que se rieguen los pastos; que Espinar, Romero y Morán no dejen nada por la espalda y se traigan todo lo que haya en Trujillo para el ejército; que la marcha sea muy lenta, para que las bestias no se maten como ha sucedido hasta ahora, viniendo por Galindo al Platanar y a Otuzco, que es la mejor ruta y la más corta (*). Necesitamos de un comandante en Otuzco para que dirija todo adelante. Vea Vd. si lo puede mandar.

Por los malditos clavos se han perdido todas las herraduras, una gran parte de los caballos y alguna gente; porque todo ha quedado derrotado de Trujillo a Cajabamba, con respecto al regimiento del Perú. Los clavos sólo han destruido este cuerpo, ¿qué serán los godos? ¿Ha de creer Vd. que puede ser que no podamos ejecutar el movimiento general por estos malditos clavos??? *Ruego a Vd., por Dios,* que haga examinar el hierro de Viscaya,

(*) El camino de Trujillo a Otuzco va por las orillas del río Moche. Galindo se halla a la margen derecha y Platanar, un poco más arriba, a la izquierda.

si es dulce o no, para que hagan infinidad de clavos y los manden; que se solicite a precio de oro el tal hierro de Viscaya dulce; pero que sea bien reconocido por los mejores herreros, y si se consigue alguno más, que se mande todo el que se pueda a Lara para que tenga clavos. A Cajamarca mande Vd. hierro de Suecia para que hagan herraduras sin clavos por el modelo que va ya adobado. En Trujillo y Huamachuco se harán los clavos, y en Cajamarca sólo las herraduras.

En Huamachuco no hay hierro ninguno, ni ha ido el que se mandó venir y necesitamos de mucho. Mándelo Vd., volando. Las sillas de la caballería que vengan. Si no hay hierro de Viscaya que se compre hierro dulce del más trabajado en herramientas u otra cosa; pero todo esto debe ser muy bien consultado y muy bien examinado por los herreros. Vuelvo a repetir que los clavos nos han matado, y puede ser que no podamos hacer nada por esta falta. Todas las bestias han quedado muy malas o destruidas en estos ásperos caminos; y estamos a pie todos por culpa de los hombres, y no de los clavos, porque nadie sabe su obligación. Si ahora vinieran los godos no tendríamos caballería con que pelear.

Estoy desesperado, sobre todo con las tropas del Perú, y sobre todo con los tales "Coraceros" que no sirven de nada después de haber arruinado a Trujillo.

No me ha parecido bien que Vd. haya abierto mis cartas de Santander y Peñalver. Las cartas confidenciales son sagradas para todo el mundo, porque son secretos de otros que no se deben confiar. Así espero que en adelante Vd. no abra más que las comunicaciones de oficio, de Chile, del ministro de la guerra, de Panamá, de Castillo y de Salom, lo demás que venga cerrado a mí.

Me ha parecido que el general Lara tenía razón, porque Vd. no debía meterse en el territorio de su mando, y mucho más Vd. que es tan quisquilloso con todo el mundo. Pérez no ha recibido todavía comunicación oficial de Vd., y yo quiero que el servicio se haga oficialmente, y no por cartas, pues las cartas no son documentos públicos que deben siempre parecer. Yo detesto ese modo de en-

tenderse, pues no hay medio de contestar oficialmente una carta sino por irregularidades chocantes, no quedando documentos sobre que recaigan las resoluciones. Las cartas son muy buenas, pero los oficios también.

Un tal Palomeque fué a Trujillo por mi orden a responder sobre una suma de dinero, y Lara me dice que Vd. lo ha despachado perfectamente, sin que yo sepa nada de este negocio. Dígame Vd. cómo ha sido esto.

Supongo que Vd. mandará impresos en todas direcciones, pues a mi han venido pocos.

Mande Vd. modelos a Lambayeque para que hagan herraduras sin clavos y pida Vd. hierro de Viscaya dulce para que hagan clavos en Trujillo. Necesitamos de sables y muy particularmente de tiros y lanzas finas como las que usamos en Venezuela. Mande Vd. modelos a Lambayeque para que hagan ochocientas lanzas para enastarlas en las astas que vengan de Guayaquil. Aquí necesitamos de mándelo Vd. a Huamachuco.

Escriba Vd. al general Castillo en Guayaquil sobre el negocio de clavos con mucha claridad, para que no vaya a suceder lo mismo que con los otros clavos venidos de Guayaquil y hechos en Trujillo; que las ochocientas lanzas se enasten en las astas que deben venir de Guayaquil.

Que ninguna remesa venga sin un oficial encargado de ella, especialmente de las mulas para que las cuide mucho y no se queden en el camino destruidas, como ha sucedido hasta ahora; pero que gasten cuatro días de Trujillo a Otuzco, y que descansen en Otuzco para que puedan seguir. Vd. no puede imaginarse como está esta sierra, pues hasta mis caballos y mulas han llegado muertos y no podrán seguir en varios días y en el tránsito no hay pasto.

Deseo que Vd. lo pase bien, que trabaje mucho y que digiera las incomodidades que le doy y la parte desagradable de esta carta.

Suyo de corazón.

BOLÍVAR.

668.—Del borrador).

Santiago, 20 de abril de 1824.

(Señor general Antonio Gutiérrez de La Fuente).

Mi querido general:

Me veo obligado a dirigirme a Vd. para ocuparlo en una comisión que me parece de la mayor importancia para el Perú.

Vd. sabe el modo noble y generoso con que yo he tratado al almirante Guise; y, por lo mismo, es inútil que yo me dilate en decirlo. Ahora he sido extraordinariamente sorprendido, cuando menos lo pensaba, con la noticia de que este caballero está disgustado conmigo y quiere irse para Chile. El prefecto de la Costa y el señor Franco así lo han declarado al general Sucre.

En consecuencia, yo suplico a Vd. que tome la providencia que le parezca más conveniente para acercarse a dicho Almirante, y manifestarle mi desagrado por semejante increible novedad. Si el Almirante tiene motivo de sentimiento, satisfágalo Vd. de mi parte; si no los tiene, hágale Vd. ver mi confianza en él, y si persiste en irse, que me entregue la escuadra en Huanchaco, que yo le satisfaré a él y a las tripulaciones lo que se les deba.

Yo cuento, mi querido general, con que Vd. llenará enteramente mi confianza en esta parte, y que Vd. procurará cumplir con el mayor empeño y eficacia la primera o la segunda parte de este encargo.

Sin duda, Vd. debe pensar, como yo, que el Almirante no puede cometer una traición tan execrable yéndose con la escuadra. Por esta causa, no dudo que Vd. obtendrá lo uno o lo otro; así no le será a Vd. muy difícil con celo, patriotismo y justicia, el lograr que el noble Almirante no desdiga de su comportación y de su nombre. Diga Vd. a ese señor que la patria, el honor, la gloria le esperan

en los brazos del Perú triunfante. Por el contrario, la ignominia, si él nos abandona con la escuadra, será eterna junto con la edad infinita de la América.

Este raciocinio es demasiado fuerte para un hombre que ama la gloria y tiene honor.

Publicada en O'Leary sin las dos últimas líneas.

669.—De una copia).

Huamachuco, 23 de abril de 1824.

Al señor coronel Tomás de Heres.

Mi querido coronel:

Mucho he agradecido las buenas noticias que Vd. me mandó con fecha del 17, las que no he contestado hasta ahora porque he estado de viaje a esta ciudad, donde he encontrado al general La Mar bastante contento de su división, que monta a más de 3.000 hombres disponibles.

¡Qué canalla es el tal intendente que Vd. mandó a Piura! Que lo releve el coronel Valdivia, y venga ese a mi cuartel general a dar cuenta de su intendencia.

He sabido que el tal Palomeque no se ha presentado a Vd., y que fué mentira lo que dijo.

Los sesenta mil pesos de Lambayeque que se saquen con justicia y del modo que he decretado.

Las tropas que vengan de Guayaquil en este mes de mayo, que desembarquen en Pacasmayo o Huanchaco, donde lleguen. Si llegan a Pacasmayo, que sigan por allá mismo con dirección a este cuartel general, haciendo preparar víveres y bagajes para su ruta; que debe ser extremadamente lenta y extremadamente cómoda por el mejor camino que sea dable, aunque se rodee algo. Dé Vd. sus órdenes y mande ejecutar esto anticipadamente. Lo

mismo digo si llegan a Huanchaco, con la añadidura de que debe dársele todo lo que necesiten. Creo que el mejor camino a Otuzco es por el Platanar haciendo jornadas de tres leguas cuando mucho.

Apure Vd. mucho las mochilas para el ejército, porque no se pueden construir acá.

Las tropas que vienen del Istmo llegarán precisamente en el mes de junio, y yo quiero que pasen embarcadas al puerto de Casma, al de Nepeña o al del Ferrol cuando menos. Preparándose de antemano todo, todo, todo por su parte y por la del intendente de Santa. Para cumplir esto dé Vd. todas sus órdenes, debiéndose prevenir con anticipación la ruta, los víveres, alojamientos y, por supuesto, los bagajes. Lo mejor será que de una vez se señale la ruta de Nepeña a Moro y Pamparomas haciendo construir caneyes, para dividir las jornadas; quiero decir que el general Sucre se encargará de esto, de Pamparomas a Caraz, y el intendente de Santa, de Moro a Pamparomas, y, por supuesto, que Vd. debe dar órdenes en San Pedro para auxiliar los buques nuestros que vengan con tropa, con carne, arroz y galletas y lo más que pidan. Mande Vd. a San Pedro un oficial de Colombia con esta comisión, y además con órdenes muy bien puestas y con infinita claridad a los comandantes de buques de guerra, y para los comandantes de los cuerpos de tropas, para que cada uno sepa lo que debe ejecutar, pidiendo lo que deben pedir y haciendo lo que deben hacer. El teniente coronel Morán debe encargarse de esta comisión, y déle Vd. instrucciones muy detalladas sobre todo lo que he ordenado; que él dé dirección a las tropas que vengan de Guayaquil por tierra y a las que vengan del Istmo por mar; facilitando todo, todo; pero que antes venga a dar a Trujillo cuenta de su comisión a Piura. Acabado esto que venga al cuartel general a tomar el mando del batallón Vargas.

Escriba Vd. muy largo a Valdivia para que sirva bien en Piura, y autorícele oficialmente para que, si sus males no le permiten ejercer personalmente la intenden-

cia, nombre al señor Checa de interino u a otro sujeto respetable como Tábara, o bien el que mejor le parezca. Haga Vd. tomar sucesivamente noticias de la conducta del antiguo intendente, y del que nombramos ahora, a fin de que nunca ignoremos las cosas. El pueblo de Lambayeque es muy benemérito, y yo lo amo naturalmente mucho; dígaselo Vd. a su intendente para que todos lo sepan.

Lo que se dice de Guise no me sorprende ni me intimida, será una sombra más para que resalte nuestra gloria.

Escriba Vd. a O'Leary y a Salazar sobre este suceso, para que, llegado el caso, hagan su deber. Lo mismo puede hacer el señor Carrión.

Todo estará en estado de marcha dentro de dos meses; en julio obraremos, porque para entonces estará todo listo. Entienda Vd. que las tropas de Guayaquil vienen para la división de Lara, y las del Istmo para la de Urdaneta, para que este aviso le sirva de gobierno. A fines de mayo marcharán adelante las tropas acantonadas en esta provincia; para entonces la caballería no estará en buen estado, y esperaremos por ella un mes más por lo menos. Que venga todo aquí para distribuirlo convenientemente.

Salud, actividad y paciencia.

De Vd. amigo.

BOLÍVAR.

670.—De una copia).

(Huamachuco, 28 de abril de 1824).

Al señor coronel Tomás de Heres.

Mi querido coronel:

Mando a Vd. la "Gaceta de Lima" para que haga reimprimir en nuestra Gaceta la carta de Lavalle, insertando después esta critica picante para inteligencia de

todos. Procure Vd., si es posible, que no se sepa quien es el autor, haciendo copiar por una mano segura este escrito.

Las noticias que Vd. me ha dado no son malas y, por el contrario, las creo buenas. La cosa de Olañeta me parece excelente, porque ha quedado independiente. Lo que Vd. me dice sobre que se mueven los españoles es mentira, ¡ojalá fuera verdad! nada deseamos tanto como una batalla, y si no la damos en el día, será por falta de medios para llegar donde está el enemigo.

Procure Vd. hacer lo posible porque venga todo al ejército, (*) a fin de que marchemos pronto. Por falta de algunas cosas nos pararemos algunos días, como también por causa de las herraduras, de los clavos, y también de los caballos, que están algo maltratados.

Bien puede Vd. abrir las comunicaciones que vengan del Almirante, pues se me había olvidado que eran urgentes y debía Vd. verlas para su pronto despacho.

El general Sucre no acaba de venir, aunque lo hemos llamado hace dias. No sabemos porque causa será este retardo. Por los godos no puede ser, porque ellos tienen más miedo que nosotros deseos de alcanzarlos.

Ya que hay tan poco papel para la Gaceta, ésta debería tener un margen más pequeño para que cupiese más.

El próximo "Centinela" llevará una respuesta buena a las mentiras de los godos y esperanzas futuras. La Europa nos es favorable, la Inglaterra está decidida ciegamente por nosotros, la Francia no hará nada y el resto de la Europa lo mismo. Todo nos anuncia independencia y triunfo. No haga Vd. caso de nada de lo que se diga, porque nada puede cambiar la faz de la América queriéndolo Dios, Londres y nosotros.

He recibido la correspondencia de Guise, al cual he contestado con mucha firmeza y resolución, protestándole que jamás convendré en que marche a Chile. Si se fue-

(*) En la copia dice "que venga todo el ejército" &.

re, la pérdida será mucho menos de lo que Vd. piensa, pues serán reemplazadas aquellas fuerzas por las de Colombia.

Haga Vd. todo esfuerzo por conseguir mucha plata acuñada, pues nada hacemos con mucha plata en barras. Todavía no sé lo que pierde cada quilate como lo pregunté desde Otuzco.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

Adición.—No mando los papeles públicos porque desde aquí pensamos hacer la guerra con ellos; yo hago que trabajen como puedan.

Los clavos ingleses que ha traído López son muy delgados hacia la cabeza y se doblan. Tenga Vd. mucho cuidado con esto, dicen que no están conforme al modelo que yo he mandado, y los tales clavos no sirven para nada. Solicite Vd. el modelo que llevó López y vea Vd. mismo que se hagan exactamente conforme a él, pues por estos malhadados clavos, y tantas dificultades va a perderse el Perú: vele Vd. sobre esto mucho, mucho. Que los clavos sean igual, igual al modelo que llevó López.

Esta carta figura en la colección de copias de O'Leary con fecha 28 de diciembre de 1823, y así fué publicada, O'Leary XXIX, 358, pero no puede ser sino de la fecha que le hemos puesto. El Libertador se refiere a la carta de Heres de 24 de abril de 1824, escrita en Trujillo. (O'Leary, V, 80). Véase la carta de Heres de 3 de mayo de 1824, contestación a ésta del Libertador. (O'Leary, V, 84).

671.—Del copiador).

Huamachuco, 28 de abril de 1824.

Al señor don Martín Jorge Guise, Vicealmirante de la Escuadra del Perú.

Honorable señor:

He recibido con el mayor gusto la nota de V. S. H. del 18 del presente a bordo de la "Protector", en Santa, y

me es muy satisfactorio que V. S. H. haya recibido los veinte mil pesos que remití para la escuadra, y que estuviera pronto para dar la vela para el Callao, a continuar el bloqueo de aquel puerto. Esta operación de V. S. H. impone a los enemigos del Perú un perpetuo silencio sobre las novedades que forjaban cada día acerca de las operaciones de la escuadra del mando de V. S. H. Los coroneles Reyes y Franco comunicaron al general Sucre en su cuartel general de Huaraz, que V. S. H. les había manifestado que estaba resuelto a irse a Chile, por no continuar al servicio del Perú, por odio hacia mi persona. Confieso a V. S. H. francamente que no lo creí, porque no podía encontrar en mi conducta con respecto al Perú, ni con respecto a V. S. H. la causa de este odio, siéndome ahora muy agradable ser informado por la nota de V. S. H. de las verdaderas intenciones de los motivos que lo impelían a pensar en ir a Chile, después de bloquear algún tiempo el Callao, cuyos motivos fueron sin duda mal interpretados por dichos coroneles.

Diré a V. S. H., en breve, mi modo de pensar sobre la campaña de esta república, y sobre las operaciones de la escuadra del mando de V. S. H. que debe cooperar mucho a su feliz éxito.

El ejército unido libertador, compuesto para hoy de 7.000 colombianos y 3.000 peruanos, está acantonado en la sierra, desde Huaraz hasta Cajabamba, ocupando con cuerpos de observación hasta Huánuco. Las partidas de guerrillas de peruanos se extienden hasta Lurin y Aznapuquio en las inmediaciones de Lima. A mediados de mayo entrante estarán sobre las costas del Perú 3.000 veteranos de Colombia, que se han ido a buscar al Istmo de Panamá, y deben estar ya navegando para Guayaquil, según aviso de los comandantes generales de estos departamentos. Además, de Guayaquil y Quito vendrán, dentro de doce a quince días, 1.500 hombres de las tropas que pacificaron a la rebelde Pasto. Estos refuerzos formarán un bello ejército de más de 14.000 hombres. Con él es indubitable la libertad del Perú, sea cual fuese la actitud que tomemos. El enemigo apenas tiene hoy,

desde Tarma hasta Pampas, 5.000 hombres; de ellos más de la mitad de reclutas. Sus otras tropas están en el Sur, y aun cuando sea posible que se avengan Olañeta y La Serna, no pueden traer de aquella parte, arriba de 2 ó 3.000 hombres, con que no pueden igualar el número de los nuestros. En cuanto a moral y calidad, no hay comparación entre unas y otras, pues es infinitamente marcada la superioridad de las nuestras. Así es, que bien se mueva el enemigo, bien nos espere, siempre será batido.

Los buques de la escuadrilla de Colombia en el Pacífico, luego que hayan conducido a las costas del Perú la última expedición de tropas, irán al Callao o las órdenes de V. S. H. a bloquear rigurosamente ese puerto, mientras que el ejército marchará a fines de mayo o princicipio de junio; y de este modo, amenazados por todas partes, será bien difícil que alguno se escape. Estas operaciones son las que me hacen decir a V. S. H. que no es de ninguna manera conveniente a nuestro plan de campaña el que V. S. H. vaya con la fragata a Chile, porque quedaría descubierta la única salida del enemigo cuando sea derrotado. Prefiero, pues, que V. S. H. con la fragata vaya a Guayaquil, donde otra vez ha estado ese buque, y donde podrá reparar las faltas que tenga; mientras que yendo a Chile se pone fuera de cooperación en la presente campaña, en la época dicha. Esto con respecto á nosotros.

Con respecto a Europa diré a V. S. H. que tengo gacetas de Jamaica hasta el 5 de marzo. En ellas están insertas muchas columnas del "Correo de Londres" que de un modo positivo aseguran: primero, que la España no tiene medios propios, ni créditos actualmente con que equipar un solo buque de guerra; así es que en Inglaterra, se ven estos proyectos de expediciones de España como empresas quijotescas; segundo, que la Francia y el Austria, preguntadas oficialmente por Inglaterra cual sería su conducta política con respecto a la España y sus antiguas colonias, ha contestado la primera que no tomará en esta cuestión la menor parte ni intervención, y el Austria que sólo mediará por vías pacíficas; tercero, que la Inglate-

rra está bien decidida a reconocer la independencia de las repúblicas de Sur América, y mirar como acto hostil contra ella cualquiera intervención de alguna potencia europea en los negocios de la América; cuarto, que los Estados Unidos del Norte han declarado solemnemente que verán como acto hostil contra ellos, cualquiera medida que tomen las potencias del continente contra la América y en favor de la España.

Hasta el mes anterior de marzo no había, señor Almirante, ni presunciones de posibilidad de que la España pudiese enviar un solo buque de guerra, ni un soldado a América. Así, son absolutamente inverosímiles las noticias de que hayan zarpado de Cádiz buques de guerra españoles para el Pacífico, y el comandante de la corbeta de guerra holandesa ha padecido una equivocación al asegurar esto.

Por estas razones se convencerá V. S. H. de la justicia con que me opongo a su marcha a Chile, esperando reportar muchas ventajas de su permanencia en el Callao, desde donde puede pedirse a Guayaquil cuanto necesite la escuadra al mando de V. S. H. o ir allí a repararse, si fuese absolutamente necesario, siendo aquel astillero el más abundante y provisto, y estando, de resto, a mis órdenes aquel departamento, será V. S. H. auxiliado con exactitud y prontitud.

Yo no dudo que V. S. H. pesando estas razones conocerá su solidez y no adoptará la medida de ir a Chile, lo cual sería visto como un abandono de la causa del Perú con las fuerzas que le ha confiado en las circunstancias más criticas y en la época de su salvación. Así, yo protesto contra esta medida si V. S. H. llega a adoptarla, y la desapruebo desde ahora, haciendo a V. S. H. responsable de ella ante el Perú, ante la causa de la América entera, y ante la noble patria de V. S. H., la Inglaterra, que tan generosamente ha tomado bajo su protección una causa que V. S. H. ha defendido con tanta bizarría y constancia.

Ofrezco a V. S. H. mi distinguida consideración y aprecio.

BOLÍVAR.

Tomada por Blanco y Azpurua, IX, 264, de "El Comercio" de Lima, de 12 de julio (no dice el año), según el principal u original. El editor de la colección de cartas de Bolívar por O'Leary, la tomó de Blanco y Azpurua, mientras que en las Memorias de O'Leary XXII, 254 se reprodujo del copiador de la secretaría, archivo del Libertador.

Las dos primeras versiones tienen una omisión substancial.

672.—De una copia).

Huamachuco, 6 de mayo de 1824.

Señor José Gabriel Pérez.

Mi querido Pérez:

Anoche he recibido una larga colección de papeles de Colombia y de todas partes; por ellos sé que Ibarra llegó a Bogotá, y que el Vicepresidente ofrece mandar 4.000 hombres más, de los que están en Venezuela, lo que no es poca fortuna. Esto es en el caso de que la Francia no nos declare la guerra, como ciertamente no sucederá.

Todo el día estoy pensando, y de noche desvelado, por lo que queda en Trujillo, y así, me he determinado a mandar a buscar todo, para que venga a mi cuartel general, para lo cual va Medina.

Mi intención es limpiar a Trujillo de todo lo que pertenece al estado, porque, debiéndose alejar mucho el ejército, no debemos tener ni los fondos pecuniarios ni las maestranzas a ciento cincuenta o doscientas leguas, todo expuesto a mil vicisitudes. Por consiguiente, no deje Vd. más en esa ciudad que las *piezas de artillería y las municiones de cañón*, en el parque, y del tesoro público, los *dos mil pesos en cobre y las libranzas de Inglaterra.*

De contado, pues, mandará Vd. entregar a nuestro comisario Romero, no solamente el dinero, plata y oro, sino las alhajas y las piedras preciosas, para venderlas adelante, o pagar con ellas. Si el comisario Romero no está en esa ciudad, debe ir un miembro del tesoro público a entregar todos estos fondos a dicho comisario, a mi cuartel general o donde lo encuentre, para que todo se haga con la mayor formalidad. En uno u otro caso, el comandante Medina con 25 ó 30 soldados montados y municionados, debe servir de custodia hasta que llegue a mi cuartel general. De suerte, que el individuo del tesoro público, o el comisario, deberá correr inmediatamente con el tesoro, y Medina defenderlo contra todo ataque de mano armada. Todo esto debe ir por Santa a Nepeña.

En cuanto a las maestranzas, los obreros, los instrumentos, los materiales, con todo, todo lo que existe en almacenes y parque, debe embarcarse en los buques que deben llegar de Guayaquil, en el convoy, para ir a desembarcar en Nepeña, y plantar allí las maestranzas con cuanto puede ser necesario para continuar sus trabajos.

En Trujillo no deben quedar más que algunas fraguas con los herreros del mismo Trujillo, para que continúen trabajando clavos y herraduras. De suerte, que los demás artesanos de la maestranza, con fraguas y demás útiles, deben venir a Nepeña a establecer allí sus trabajos.

Entienda Vd. que lo menos que deben ir a Nepeña son tres fraguas completas, y que en Trujillo no deben quedar menos de cinco, trabajando activamente con los maestros avecindados en Trujillo.

Debe, pues, marchar a Nepeña todo el hierro posible y acero, el plomo, el papel, las telas, las agujas, el hilo, las suelas, los aceites, los mixtos y la cera. En fin, todo lo necesario para continuar los mismos trabajos que estaban establecidos en Trujillo.

El dinero debe marchar por tierra, y de ningún modo debe embarcarse.

Para que se adelanten los trabajos, que tanto urgen, se suspenderá por ahora, hasta segunda orden, el envío

de estas maestranzas con sus artesanos y materiales, hasta que no esté dispuesto todo con anticipación en Nepeña o Huaraz; pues en este momento me ha ocurrido que vamos a sufrir un gran retardo, por esta causa, en los trabajos que son en el día de una inmensa urgencia.

Así, debe reducirse el negocio a lo relativo a la plata y al tesoro, y en cuanto a las maestranzas, vaya Vd. meditando en secreto el modo de ejecutar esta operación con todo el orden y prontitud posible, luego que se ordene, asegurando de antemano los artesanos para que no fuguen.

Devuelvo a Vd. una minuta sobre los valores respectivos de la plata. Vd. está autorizado por mi para vender todo, a plata contante amonedada, a los precios que convenga, pero no a fiado. Sea, pues, en moneda o en especie, mándeme Vd. todo al cuartel general, no solamente lo que actualmente hay en el tesoro de Trujillo, sino también cuantas cantidades, especies y alhajas vengan de las demás provincias. Yo no quiero que en Trujillo se esté gastando tanto dinero, como se ha hecho hasta el día, pues en habiendo plata se gasta, y el ejército perece. Pero advierta Vd. que toda remisión de dinero o de metales, debe ser escoltada de algunos soldados y un oficial, por lo menos. Siempre por la costa a Huaraz.

Por ahora mande Vd. en el convoy que viene de Guayaquil cuanto se ha pedido a Trujillo tantas veces, y cuanto pertenezca al parque, que debe quedar limpio. Pero de ningún modo debe Vd. mandar en dichos buques las mencionadas maestranzas y sus obreros; que se embarque, pues, cuanto sea remitible al ejército, para ahorrar mulas, que mucho nos escasean.

Remito a Vd. "El Centinela", que está indignamente redactado, para que Vd. mismo lo corrija, y lo mande de nuevo a reimprimir, a fin de que corra de un modo decente y correcto. Despedace Vd. esta infame gaceta, para que quede mejor. La divisa está indignamente colocada. La contestación etc., en letras mayúsculas. La puntua-

ción corregida; las impropiedades destruidas, todo rehecho.

Quiero tener un estado de todos los ingresos y egresos del tesoro público, desde mi llegada a Trujillo, pues yo estoy muy descontento con lo poco que existe. Inste Vd. porque se completen las contribuciones y la recolección de alhajas de iglesia, para que todo lo que no se pueda vender inmediatamente marche a mi cuartel general, sin detenerse para nada.

Diré a Vd. en una palabra, que no quiero que nada quede atrás, porque estamos resueltos a emprender la campaña y cuanto se retarde cualquier envío, corre un riesgo infinito en una larga marcha entre patriotas y godos. Este cuidado me tiene desvelado y disgustado a lo sumo. Esto es lo único que me inquieta, pues lo demás está a mi alcance, y no temo por ello.

¡Por Dios, mándeme Vd. volando todo, todo, todo, todo!!!

Yo tiemblo por todo lo que se quede a la espalda. Cuando me venga todo, ya no necesito de prefecto en Trujillo; y entonces Vd. puede echarse a dormir, o venir a mi cuartel general, y entregarle el mando al señor Vidaurre, que es el peruano más propio para esto.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—La adjunta traducción del "Correo de Londres", que es muy interesante, hágala Vd. insertar en la gaceta de gobierno, pero que antes se corrijan el estilo y la puntuación, que son detestables.

Copiada por mí del original autógrafo del archivo Restrepo.—Juan Bautista Pérez y Soto.

673.—Del original).

Huamachuco, 6 de mayo de 1824.

Al señor general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He recibido anoche la carta de Vd. del 6 de febrero en contestación a la que llevó mi edecán Ibarra. Siempre pensé que la determinación de Vd. dependería de los avisos que diesen los enviados ingleses; los que ciertamente tardan demasiado en llegar para que determinen la indecisión de Vd. Yo bien veo que la situación política de Colombia lo pone a Vd. en perplejidad, porque no sabía el verdadero estado intencional de los europeos. Yo, que tengo la desgracia de saber con anticipación lo que naturalmente debe querer cada uno, me desespero más que otro. También me mortifico más que nadie, porque estoy sufriendo a cuerpo gentil toda la intemperie de una tempestad deshecha. Si Vd. se viese rodeado de traidores y de enemigos, de celos y de rabias; de conspiraciones atroces contra el estado y contra su persona, no tendría la calma de dudar si debe o no mandar refuerzos al Perú. Mandándolos Vd. a Guayaquil, los manda Vd. a defender el territorio de Colombia, que demasiado se halla amenazado.

Es inútil pintar tempestades en medio de la calma; por más que Homero revienta su pecho cantando los furores de Aquiles, todo lector se queda tan pacífico como estaba antes. *Cosi va il mondo.*

Nuestros negocios dan treguas por el Sur, pues los españoles también participan de la influencia del astro intrigador del Perú. Los Pizarros y Almagros pelearon: peleó La Serna con Pezuela; peleó Riva Agüero con el congreso, Torre Tagle con Riva Agüero, y con su patria Torre Tagle; ahora, pues, Olañeta está peleando con La Serna, y, por lo mismo, hemos tenido tiempo de rehacernos y de plantarnos en la palestra armados de los pies a la cabeza.

Aun no han llegado ni 1.000 hombres de los enviados por Vd., y pocos más llegarán de los reclutas de Quito. Con todos estos refuerzos podremos contar 6.000 colombianos. Ahora mismo no tenemos disponibles más que 4.500; pero los godos tiemblan de nosotros. Por esta causa no tengo embarazo en escribir esta carta con franqueza; que, aunque caiga en sus manos, y sepan a punto fijo el estado de nuestras fuerzas, no nos atacarán por eso; y ciertamente, nos darán tiempo a recibir los 4.000 hombres más que Vd. me ofrece con aquella flema que se experimenta siempre en los gabinetes de las capitales, lejos del ruido de las armas y del clamor del dolor.

Para que Vd. vea que en Huamachuco se sabe mejor las cosas que en Bogotá, le mando a Vd. ese *periódico* del ejército. Muy mal impreso está, pero las noticias son exactas y nuevas.

No sé que decir a Vd. de las cosas peruanas. Mucho han mejorado con la energía del año de 13 que he desplegado el año de 24, sin temor de los redentores y habladores; porque no hay mejor apología que una *república libre.* El que hace estas cosas siempre es bueno, y yo me he metido a alfarero de repúblicas, oficio de no poco trabajo, pero al mismo tiempo glorioso.

Cuantas cosas nuevas habrá sabido Vd. por Ibarra; mas si Vd. oyese a algún *contador* de los escapados de Lima, oiría lindas gracias. El diablo se ha metido en este país. Yo creía que los reclutas de revolución eran espantadizos en el Perú; así, me había figurado, que esto era como todo el mundo; a pesar de esta prevención me he desengañado de lo contrario. Este mundo es otro mundo. No hay un hombre bueno, si no es inútil para todo; y el que vale algo es como una legión de diablos. De suerte que nosotros estamos aquí como aquellos volatines que se montan sobre las puntas de las espadas y de las bayonetas, montados sobre nuestras armas, y fuertes del miedo que nos tienen amigos y enemigos. Esto llamo yo *vivir de hecho,* lo mismo que los españoles, que están apoyados sobre la misma base y por los mismos principios que nos-

otros. Cualquiera de los dos partidos que sea batido lo es absolutamente y para siempre. Esta pintura no puede ser por mera vanidad, porque nos es común con el enemigo: la hago para que sirva de gobierno. (*)

Los chilenos no han mandado nada, ni mandarán, Buenos Aires hará lo mismo, porque esa republiqueta se parece a *Tersites* que no sabe más que enredar, maldecir e insultar.

La escuadra del Perú está de muy mala fe: no puedo contar con ella para nada. Los jefes de los puestos avanzados se han pasado al enemigo con sus cuerpos y guerrillas, a ejemplo de todo el gobierno, y de la mayor parte del congreso. Quince o veinte individuos empleados en el Perú están con nosotros; todos los demás se han quedado con el enemigo, más de desesperados que de godos; pues como aquí no se han visto milagros, sino desastres, pocos creen en nuestros portentos. Casi tienen razón. ¡Qué hombres! ¡Qué sucesos los del Perú! Se ha necesitado de toda mi veteranía para no haber replegado al tremendo choque de estos hombres y de estas cosas. Yo mismo estoy asombrado de mi imperturbabilidad, pero gracias a mis lecciones colombianas, que me han enseñado mi oficio.

Mande Vd. esos 4.000 hombres que ha ido a buscar Ibarra y el día que Vd. sepa que han llegado al Perú, haga Vd. de profeta y exclame: ¡Colombianos, ya no hay más españoles en América! Yo lo prometo, como se acordará Vd. de mi dicho en el congreso de Lima.

Los españoles dicen que tienen 20.000 hombres: el día que yo tenga 10.000 los destruyo con la gracia de que no haremos cosa maravillosa, a pesar de que estos señores cuentan más de diez años de victorias con los de la vanguardia.

El general Córdoba está en el estado mayor general pero va a mandar la segunda división de Colombia.

(*) En el Archivo Santander, XII, 7, se omitió, por error, una parte de este párrafo.

Dentro de 15 días espero 800 ó 1.000 hombres de Quito.

El ejército ha recibido orden de moverse hacia el enemigo, para ponernos en contacto con él. Si quiere dar una batalla no la rehusaremos, pues tenemos mucha confianza en nuestras tropas; si no, nos darán tiempo a recibir los refuerzos del Istmo, con los cuales ningún poder español podrá impedir el finiquito de los godos en el mundo nuevo.

Ya Vd. ve que aunque pido no soy triste. Déle Vd. memorias a todo el mundo de mi parte. A Ibarra, a Briceño, a Gual, a Urdaneta, a París, y a Da. Bernarda, que son los amigos de preferencia.

A don Simón Rodríguez déle Vd. dinero de mi parte, que yo lo pago todo, para que me venga a ver. Yo amo a ese hombre con locura. Fué mi maestro; mi compañero de viajes, y es un genio, un portento de gracia y de talento para el que lo sabe descubrir y apreciar. Todo lo que diga yo de Rodríguez no es nada en comparación de lo que me queda. Yo sería feliz si lo tuviera a mi lado, porque cada uno tiene su flaco. Empéñese Vd. porque se venga, en lo que me hará Vd. un gran servicio; porque este hombre es muy agradable y, al mismo tiempo, puede serme muy útil. Con él podría yo escribir las memorias de mi vida. El es un maestro que enseña divirtiendo, y es un amanuense que da preceptos a su dictante. El es todo para mí. Cuando yo le conocí valía infinito. Mucho debe haber cambiado, para que yo me engañe. Gire Vd. contra mí el dinero que le dé y mándelo. Yo tengo necesidad de satisfacer estas pasiones viriles, ya que las ilusiones de mi juventud se han apagado. En lugar de una amante, quiero tener a mi lado un filósofo; pues, en el día, yo prefiero a Sócrates a la hermosa Aspasia.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de todo corazón, y perdone Vd. lo pelmazo de mi carta.

BOLÍVAR.

674.—O'Leary, XXIX, 448).

Huamachuco, 7 de mayo de 1824.

Al señor general José de La Mar.

Mi querido general:

Ahora acabo de ver el oficio de Vd. del 7 del corriente refiriéndose al del coronel Placencia sobre clavos y herraduras, y creo que, para mejor inteligencia, debo yo mismo escribir a Vd. Desde Otuzco le escribí a Placencia diciéndole que los clavos que le habían dado en Trujillo no valían nada como él lo había experimentado, cayéndose todas las herraduras en la marcha, y le expliqué demasiado bien que los clavos no valían nada y que esperara nuevos. Ahora sale diciendo que los mismos clavos se rompen y se pierden las herraduras, como que si yo no lo supiera, y como si yo no le hubiera dado a Vd. clavos buenos traídos de Trujillo para que hierren esos caballos.

Dígame Vd., querido general, si ha recibido un cajoncito de clavos de los cuales creo que hablé a Vd. y mandé que se los entregasen para que herrasen la caballería de Placencia. Con estos clavos es que se debía hacer la experiencia, y no con los viejos, que ya se sabe son detestables. Me parece que he dicho a Vd. aquí, y después se ha mandado a escribirle, y yo mismo lo he hecho, que había pedido a Trujillo cuatrocientos juegos de herraduras para la caballería de Placencia, porque yo sabía muy bien que sin estas herraduras no se podía mover este cuerpo, y, por supuesto, repito la noticia de que espero las herraduras y los clavos.

Me parece muy bien que se hierren los caballos de pies y manos, y también me parece indispensables de que se mande herrar algunos caballos con los clavos que se le dieron aquí para ver si se rompen o no los clavos. Vd. me pide de los clavos que están haciendo aquí, los que no alcanzan, porque se han mandado 2.000 a nuestros "Granaderos" que están en Caraz, y los restantes son para nuestros "Húsares", y todo el hierro que había no era más que quintal y medio. Por lo mismo que yo sabía que en

Cajamarca no habían de hacer cosa buena, le dije a Vd. que mandase a buscar el hierro de Viscaya, para que en Cajabamba se construyesen los clavos por el modelo que se ha dado, y es como sigue: primero, para las herraduras españolas debe tener fuera de la cabeza dos pulgadas por lo menos clavando en la herradura; la cabeza debe ser muy fuerte para que sufra en lugar de la herradura todo el uso exterior, que, como más elevada, debe chocar más con las piedras y el terreno; segundo, para las herraduras inglesas debe tener el clavo dos pulgadas, pero más fino en todo, para que quede embutida la mayor parte de la cabeza adentro de la herradura, en una pequeña canal que tiene esta herradura. Debe ser de hierro dulce de Viscaya, y para experimentarlo deben torcerlo y doblarlo, pues si se quiebra no vale nada.

Tenga Vd. la bondad de mandar a buscar el hierro de Viscaya que se ha mandado a buscar a Cajamarca, para que se pongan a trabajar inmediatamente en Cajabamba todos los herreros que se encuentren en el país, de un extremo a otro, teniendo con anticipación preparadas las fraguas, carbón y el local, a fin de que no haya retardo alguno, y las mismas órdenes que vuelvan a Cajamarca para que se hagan herraduras del hierro de Suecia que ha ido y las manden al cuartel general conforme se vayan haciendo. De otro modo no se hierran jamás esos caballos, y, por supuesto, jamás marcharán. Todos los clavos que trajo Placencia de Trujillo recójalos Vd. y mándelos meter bajo de la tierra para que no se vuelvan a usar, y lo mismo haga Vd. con los de Cajamarca si son malos.

Repito que deseo saber si los clavos que le mandaron entregar aquí los recibió Vd., y también repito que deseo saber si los que tiene allá son malos.

Diré a Vd., de paso, para su inteligencia, que en Trujillo no hacen cosa buena y que dudo que vengan las herraduras que he pedido, pues hace un siglo que he pedido otras muchas más y nada ha venido. De enfadado he quitado a Heres y he puesto al coronel Pérez de prefecto, el que tampoco es muy activo, pero, en fin, es un hombre

que hará lo que yo le mande. En fin, si no nos empeñamos mucho ni los "Húsares" ni los escuadrones del Perú saldrán en un mes. Estos "Húsares" no tienen ni clavos ni herraduras para hacer uno y otro.

Anoche he recibido diferentes noticias sobre Olañeta y todas concuerdan en que está peleando con los señores godos, y también dicen que ha derrotado a Carratalá y se lo ha llevado prisionero, y que está en el Desaguadero. Ultimamente se asegura, como muy cierto, que ha tomado el partido de la Independencia. Esta noticia viene confirmada por diferentes canales, y yo no estoy lejos de creerla en su totalidad, porque lo contrario es lo que está fuera del orden de la naturaleza de las cosas. Me parece muy natural que Olañeta tome su partido con nosotros, no esperando nada bueno de sus enemigos personales, y sabiendo además que de España nada se debe esperar de bueno. El debe saber que más segura tiene su suerte con nosotros que con los españoles liberales, compañeros de La Serna, porque estos deben destruirlo, para que el Rey no encuentre un apoyo en su persona. Por todas razones yo me estoy apurando para marchar adelante a aprovecharme de la disensión de Olañeta y echar a Canterac del Valle de Jauja, y, por lo mismo, Vd. debe redoblar su actividad.

Soy de Vd. mi querido general, amigo de corazón.

BOLÍVAR.

En la colección de O'Leary se ha reproducido esta carta como escrita a Sucre. Véase la nota explicativa de éste y otros errores, en la carta del 7 de febrero para La Mar. Además en ésta, se cometió un error de fecha, pues no es de 7 de marzo sino de 7 de mayo: la situación de Bolívar, y todo el texto permiten fácilmente fijar la fecha verdadera. La Mar se hallaba en Cajabamba, muy cerca de Huamachuco. En el archivo se encuentra el oficio de La Mar, de la misma fecha de esta carta.

Las enormes distancias y la incomunicación establecida por ambos ejércitos explican la tardanza en llegar al cuartel general republicano las noticias del Alto Perú. Las primeras noticias llegaron a mediados de abril, y se confirmaron a fines de este mes, pero no se tuvieron detalles precisos hasta los primeros días de mayo. Véanse los oficios a La Mar y Guise de 15 y 28 de abril, O'Leary XXII, p. 227 y 255; y carta de Sucre al Libertador, de 18 de abril, O'Leary I, p. 159.

675.—O'Leary, XXIX, 489).

Huamachuco, 7 de mayo de 1824.

Al señor general José de La Mar.

Mi querido general:

Ha venido Santa María y me ha dado buena cuenta del estado del ejército del Perú; me alegro mucho de esta buena noticia. De ningún modo permita Vd. que salgan los caballos de ese lugar sin estar herrados. Yo espero herraduras para Vd., y si no vienen, deben esperarse las que lleguen, pues no estamos apurados por nada.

Llegó Ibarra a Bogotá y el resultado ha sido mandar 4.000 veteranos más que llegarán aquí el mes que viene. El Vicepresidente me dice que si no hay guerra con Francia me remitirá 8.000 hombres y todo, todo, todo. Esto me aconseja a no ser imprudente, y a esperar mayor número de tropas para buscar a los enemigos. Vd. páselo como lo desea su mejor amigo y afectísimo, que le ama de corazón.

BOLÍVAR.

Véase atrás la nota a la carta de 7 de febrero dirigida a La Mar.

676.—De una copia).

Huamachuco, 8 de mayo de 1824.

Al general Juan Paz del Castillo.

Mi querido general:

He recibido con el capitán Spry la comunicación que me trajo de Vd.

Hablaré por partes:

1º—El Capitán debe continuar en los mismos términos que yo determiné anteriormente para evitar disgustos con el almirante Guise y con el comandante Barbasa.

2º—Barbasa debe quedar mandando las cañoneras como encargo principal de su destino y el capitán del puerto que se encargue por comisión mía de todo lo relativo a la habilitación de los buques de guerra, embarco y desembarco de las tropas y últimamente el comandante tomará de la división de buques que salgan al mar con él, tres días antes de hacerse a la vela, a fin de ver si están o no en estado de hacer la campaña.

Todo debe estar a las órdenes inmediatas de Vd. por comisión, para evitar todo disgusto. Entienda Vd. que el general Santander me ha escrito que va a mandar 4.000 hombres más, de los que fué a buscar Ibarra, que deben estar en abril o mayo en el Istmo, y, para estos 4.000 hombres debe Vd. tener todo preparado y mandarlos a buscar, porque no se deben detener un momento en el Istmo porque son tropas de la Guardia y las mejores que podemos traer al Sur. Tenga muy bien entendido que estos 4.000 hombres son independientes de los 3.000 que deben estar navegando ya del Istmo para acá, y que por todos son 7.000 hombres.

Por ningún motivo quiero que ninguna de esas tropas se pongan en pontones, pues éste es el modo como se enferman, asan y mueren.

Todas las expediciones deben venir derechamente a Casma y si posible es que remonten hasta Supe, para lo cual traerán víveres para noventa y cinco días, y si les faltare estos en la navegación pueden tocar en Pacasmayo o Huanchaco, donde recibirán víveres para continuar su navegación.

Escriba Vd. al general Salom de mi parte dándole las gracias por la extraordinaria actividad que ha desplegado en Quito, y que él las dé de mi parte a todos esos señores de Quito que lo han ayudado a proporcionar recursos y reclutas para remitir al Perú. Vd., mi querido general, recíbalas de mi parte y manifiéstelas igualmente a los habitantes de Guayaquil por los penosos sacrificios que están haciendo y que prometen continuar en obse-

quio de la patria. Asegúreles Vd. que no serán infructuosos.

Vd. no debe mandar a buscar los 4.000 hombres que vienen del Istmo hasta no saber oficialmente si han salido ya de las costas del Norte, o están prontos a salir, pues no quiero que suceda lo que antes, que se ha perdido el tiempo y el dinero. Entre tanto vaya Vd. preparando todo para cuando llegue el caso de mandar a buscar los 4.000 hombres dichos. Tenga Vd. entendido que de Bogotá debe venir un oficial a informarme de todo. El podrá darle a Vd. todos los avisos éstos, y según lo que me diga de oficio, podrá Vd. resolver si manda o no a buscar las tropas del Istmo. Para esto faculto a Vd. para que abra la correspondencia oficial. Pásele Vd. esta carta al general Salom para que sepa todo.

Soy de Vd.

BOLÍVAR.

677.—Blanco y Azpurua, IX, 434).

Huamachuco, 8 de mayo de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

La noticia sobre la pasada de Olañeta a nosotros por la parte del Sur, llevándose prisionero a Carratalá después de haberlo batido, es comunicada por un Calero, papelista, con cuya mujer, a quien se dirige el godo según el parte, está contraído un tal Mayz, hermano del marqués de la Real Confianza, vecino que fué de Pasco, de modo que el godo que escribe a la mujer de Calero es el tal Mayz, que existe entre los españoles. Por esta misma mujer ha sabido el coronel Carreño muchas otras noticias en tiempos anteriores, como me lo ha dicho hoy, preguntándole sobre el crédito que deba darse al parte. Por consiguiente, tenemos un dato más para la seguridad de

nuestros movimientos. Yo marcho de aquí el lunes. Repito a Vd. que acelere su marcha, pues no debemos perder tiempo habiendo tan buenas noticias.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

678.—Obras de Unanúe, II, 403).

Huamachuco, 8 de mayo de 1824.

Señor doctor J. Hipólito Unanúe.

Mi apreciado amigo y señor:

He celebrado mucho su llegada a esa ciudad y el restablecimiento de su salud, que deseo sea cada día más fuerte; pues libertada la capital, debo contar con su dedicación, honradez y aptitudes.

Me recomienda Vd. a los diputados, jefes de oficina y demás mártires de la libertad que le han acompañado; yo deseo saber los nombres de estos señores y en qué puedan ser ocupados, tanto por serme muy apreciables los que se han sostenido con honor y constancia en la terrible defección que hemos experimentado, como para atenderlos, sin perjuicio de que oportunamente sean destinados en razón de su mérito.

Soy de Vd. con la mayor consideración.

BOLÍVAR.

679.—O'Leary, XXIX, 491).

Huamachuco, 9 de mayo de 1824.

Al señor general José de La Mar.

Mi querido general:

Mañana me voy; y me voy en la confianza de que a Vd. no faltará nada para continuar su marcha con todas

las tropas a su mando; pues no dudo de que Vd. tomará sus medidas para suplir lo más indispensable.

Por otra parte, Vd. debe comunicar a esos jefes del departamento de Cajamarca para que le manden todo, todo, todo cuanto hay en esa provincia. Cada vez que pienso que el general Lara tiene para su división, que pasa de 3.000 hombres, y para dar a los otros cuerpos, me da una verdadera indignación con esos hombres.

En fin, en cuanto a bestias, no dudo que la caballería irá bien montada y que llevará bagajes para todo el ejército del Perú, pues adelante no hay para dar nada, porque el ejército de Colombia tiene que sacarlo todo de Trujillo y llevarlo al campo de batalla.

Me dicen que los 350 caballos que vienen de Lambayeque para la caballería del Perú son excelentísimos, y el general Lara me dice que Vd. puede sacar de Cajabamba más de 400 mulas buenas, todo esto sin contar con lo que deba venir del departamento de Cajamarca.

Aquí se le ha dado al "Nº 3" el completo de calzones, capotas y agujetas, cantimploras completas, y se le van a dar 300 fusiles franceses con sus bayonetas de los que trajeron los colombianos.

Soy de Vd. afectísimo amigo Q. B. S. M.

BOLÍVAR.

Véase la nota de la carta para La Mar de 7 de febrero de 1824.

680.—O'Leary, XXIX, 492).

Angasmarca, 10 de mayo de 1824.

Al señor general José de La Mar.

Mi querido general:

En este momento acabo de recibir sus apreciables cartas del 9, a que no contesto detalladamente, porque es ya tarde y no hay cosa que exija una pronta resolución.

Sólo diré a Vd. que me parece muy bien que Vd. remita a Escudero cuantas herraduras y buenos clavos se puedan para herrar los cuatrocientos caballos que conducen de Lambayeque. Si las herraduras no alcanzan para herrarlos del todo, haga Vd. de modo que se hierren las manos; porque en el entretanto llegarán a Cajabamba los cuatrocientos juegos que conduce Galup, que ha salido días ha de Trujillo.

Yo escribo ahora mismo al general Lara diciéndole de los cuatrocientos juegos de herraduras que se han pedido para nuestros "Húsares"; remito a Vd. todas las sobrantes para que a Vd. no le falten; y también los sesenta frenos que pide el coronel Placencia.

Junto con las cartas recibo correspondencia de Guayaquil y Panamá: por ellas sé que a este último habían llegado el batallón del Zulia, y el escuadrón Dragones; independientes de los 4.000 hombres que he dicho a Vd. me remite el poder ejecutivo.

Soy de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Véase atrás la nota a la carta dirigida a La Mar, Pativilca, 7 de febrero de 1824, y la contestación de La Mar, O'Leary, T. X, p. 257.

681.—Del borrador).

Huaraz, 21 de mayo de 1824.

(Al señor general Pedro Antonio Olañeta).

Señor general:

He tenido la satisfacción de saber oportunamente la generosa resolución que V. S. ha adoptado de desprenderse de ese odioso partido que hasta ahora ha oprimido a esta desgraciada parte del mundo.

Sin duda que cuando V. S. abrazó esta noble determinación, no tuvo otro objeto a la mira que el único que es justo: los derechos de la humanidad doliente, y la conservación de las doctrinas sagradas del Legislador del Universo. En esta convicción, yo me aventuro a dirigir a V. S. estas letras para convidarle con palabras de paz y con ofertas de amistad. Si V. S. las acepta, la América habrá recibido el sello de su libertad y la dicha de las manos de un guerrero afortunado, que siempre se ha hecho respetar de sus enemigos, y que no ha querido ser más tiempo el instrumento ciego de una facción desenfrenada, que a la vez es parricida y opresiva.

Sí, señor general, La Serna y sus asociados están muy distantes de oprimir a la América en beneficio de la España: ellos pretenden al Perú, para entregarlo a la extinguida facción constitucional, que ni supo defender su patria, ni conciliar los intereses de la Europa y de la América.

Si La Serna lograre, por un milagro del cielo, un suceso en el Perú, la España no seria beneficiada por el producto de este suelo. Una independencia absoluta, pero constitucional, sería el fruto de esta ventaja. Y esta constitución, tan viciosa por su naturaleza, sería de tal modo opuesta a los intereses de todos, que ni la América, ni la España, ni la libertad, ni la religión, lograrían la menor mejora.

V. S. sabe que la constitución española es un monstruo de una forma indefinible semejante al gobierno del gran turco, aunque con apariencias enteramente opuestas. Lo que en Constantinopla hace el gran señor, en Madrid lo ejecuta constitucionalmente una asamblea de infinitas cabezas, tan absoluta en su voluntad como el primer déspota del mundo. Así se ha visto que ha hollado la religión, ha hollado el trono, y no ha sembrado la libertad, porque esta preciosa planta no nace ni en los páramos helados, ni en los ardientes arenales, sino en aquellos terrenos donde la naturaleza ha combinado sabiamente los principios del calor y del frío. La constitu-

ción española, en fin, no es más que un gobierno popular con un rey, para que estos dos extremos, en un choque perpetuo, produzcan el conflicto más doloroso y más interminable.

Por estas consideraciones, señor general, yo no puedo menos que persuadirme de que V. S., bien aconsejado por su propia rectitud y por la experiencia, ponga a cubierto de sus enemigos personales esa parte del país y las tropas que le obedecen, con el fin verdaderamente laudable de asociarse a la buena causa de la América, que la Providencia había separado del antiguo mundo con el justo designio de darlo en propiedad a sus moradores. V. S. no dejará de convenir en que la Providencia está declarada en favor de la independencia de América, y que el oponerse al imperio de sus decretos es una rebelión execrable. Eche V. S. la vista sobre toda la América y observe cuántos prodigios el cielo ha operado en estos días, para consumar la obra de nuestros gobiernos. Y observe V. S. igualmente los ejemplares castigos que sufre la España por los crímenes cometidos contra la América, pues no hay la menor duda de que en Europa la España es inocente; sin embargo, sufre los azotes más crueles.

Ultimamente, señor general, la posición de V. S. es al mismo tiempo tan crítica como ventajosa. Siempre que V. S. conserve la actitud amenazadora que V. S. tiene actualmente, su suerte no puede ser infausta, y probablemente debe ser honrosa. Nosotros vamos a emprender la campaña y debemos triunfar; entonces V. S. habrá sido uno de nuestros más grandes auxiliares, por haber llamado la atención de nuestros enemigos por esa parte: por consiguiente, nuestra gratitud será igual al servicio que V. S. nos haya hecho. Tanto V. S. como los oficiales, tropas y pueblos de su mando serán beneméritos del Perú y de la América, y gozarán de las mayores ventajas, y yo ofrezco a V. S. una generosidad sin límites y la protección más cordial.

Supongamos el caso más remoto que puede ocurrir jamás, de que nosotros, quiero decir, que todos los hijos

del Nuevo Mundo, seamos batidos y reconquistados por los españoles: en este supuesto, digo que V. S. nada tiene que temer del rey de España cuya causa ha servido hasta el día con un celo, fervor, a la verdad excesivos. Pero, como esta catástrofe no puede ocurrir, porque está fuera del orden posible, V. S. nada tiene que temer del gobierno español.

Quizás V. S. no querrá creerme, porque me considera enemigo; mas lo que voy a decir es evidente, notorio, y por decirlo así, chocante a los ojos de todos: excepto una parte del Perú, el resto del Nuevo Mundo está por la independencia. La Inglaterra y los Estados Unidos nos protegen, y V. S. debe saber que estas dos naciones son las únicas marítimas en el día, y que a los españoles nada les puede venir sino por mar. También supongo que V. S. no ignorará que toda la América está confederada con nosotros para nuestra común defensa, y que todos los ejércitos aliados se han puesto a mis órdenes para la destrucción de nuestros enemigos en el Perú, y además, bien pronto sabrá V. S. y todo el mundo que aquí tenemos un ejército de Colombia capaz de libertar todas las regiones de la tierra que opriman sus enemigos.

Si V. S. quiere verificar estos hechos y otros muchos que puedo probar, le convido encarecidamente para que mande un sujeto de toda su confianza a ver nuestro ejército y a examinar los documentos que califican hasta la evidencia la nulidad del gobierno español y la inmensidad de nuestro poder.

Tengo el honor de ser de V. S. atento servidor.

682.—Blanco y Azpurua, IX, 435).

Caraz, 5 de junio de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general y amigo:

S. E. el Libertador me ha mandado escribir a Vd. esta carta. Han marchado nuestros "Granaderos" desde el

día 3 a reunirse a Vd. Los de los Andes deben marchar el 10 a reunirse al señor general Córdoba, como lo tengo dicho anteriormente a Vd., pero tal vez esta orden no podrá cumplirse por falta de clavos para las herraduras: si vinieren a tiempo marcharán inmediatamente a Chiquián; si no, se dirigirán rectamente a Chavín para pasar por allí la cordillera.

Ya tengo dicho a Vd. que el general Córdoba tiene orden de pasar el 20 la cordillera con su división y situarse en Lauricocha. El Libertador quiere que si por el estado de las cosas no creyese Vd. conveniente este movimiento, lo diga a Córdoba para que lo suspenda, y le diga el que deba ejecutar.

S. E. encarga a Vd. con particular interés la formación de un campo de instrucción, donde todo el ejército pueda trabajar en línea; y el establecimiento de hospitales para todo él.

Pasado mañana 7 marchamos a Huaraz, S. E. no se detendrá allí más que cuatro días, pasados los cuales continuará su marcha, pasará la cordillera por Chavín y se reunirá a Vd. Ayer llegó a este punto el batallón Vencedor, y ayer también salieron de aquí el medio batallón de la derecha de "Rifles" y la "Legión". El Libertador cuenta con que para el 20 deben empezar a pasar la cordillera todos los cuerpos del ejército, a excepción del regimiento de caballería del Perú.

El general Lara avisa que las tres mil reses que debían seguir al ejército las ha mandado por Conchucos Alto. S. E. quiere que Vd. tome sus medidas para que este ganado descanse en lugares de pasto y se cuide mucho; pues calculando por el que ha llegado aquí, juzga S. E. que llegará ahí muy estropeado.

Está hace días en Casma la expedición con la fuerza de 800 hombres, porque los demás hasta mil y pico los han dejado enfermos en Paita y Huanchaco. Se repartirán en partes iguales entre la primera y segunda división, y S. E. tendrá presente lo que Vd. le ha dicho sobre mejorar las bases de "Bogotá" y "Vargas".

Adición del Libertador:—La expedición del Istmo se estaba esperando en Guayaquil del 15 al 20 de mayo.

Esta expedición será aumentada con 800 hombres más, entre ellos 150 Guías y 200 pastusos prisioneros. Esta expedición desembarcará en Supe a fines de este mes, porque no debía detenerse en la Puná (*) sino cinco días. Disponga Vd. todo lo necesario para su marcha por Cajatambo a Lauricocha o a Jesús, según convenga. Esta expedición no bajará de 2.000 hombres y aun podrá pasar de 3.000 si vienen los batallones Girardot y Paya como se dice. De ellos daremos 200 veteranos a "Vargas" y 200 a "Bogotá", para lo cual desbarataremos un batallón veterano.

Tome Vd. el mayor interés en que Córdoba pase la cordillera por donde haya el menor riesgo posible y las menores dificultades. Yo creo que debe estar antes del fin del mes presente por Jesús o Lauricocha, según convenga, a fin de que los enemigos no puedan encontrarnos divididos en dos partes, con la cordillera por medio. Este es un punto capital que no se debe descuidar un momento, y por lo mismo es indispensable que todo se haga simultáneamente. Sólo el regimiento de caballería del Perú no estará a fines de este mes del otro lado de la cordillera; pero estará antes del 15 de julio y no debe hacer falta para un combate. Los cuerpos que han pasado, no han dejado más que ciento y pico de enfermos en este hospital, de los cuales la mitad es de los reclutas del "Vencedor". Hemos tenido pocos desertores también; de suerte que calculo que nuestra pérdida en esta marcha será inferior a la que habíamos temido. Nunca dejaremos de llevar al campo de batalla 8.000 hombres, aun cuando perdamos 2.000; porque las bajas se llenan con las tropas expedicionarias; y aun deben ser mayores las altas que

---

(*) Blanco y Azpurua y O'Leary dicen la Punta por error. "En la isla de Puná fueron desembarcadas las tropas por encontrarse allí todo lo necesario, evitando así el llegar al puerto de Guayaquil; en dicha isla esperaron la incorporación de un nuevo contingente, se abastecieron de nuevo las naves y se reemplazó la "Bomboná" que llegó inútil a consecuencia de serias averías". "Participación de Colombia en la libertad del Perú", Cortés Vargas, III, 58.

las bajas, si nos vienen los batallones Girardot y Paya en este mes. De lo que estamos ciertos es de los 850 hombres que están en Casma, de los 800 reclutas, pastusos y Guías que deben haberse embarcado ya en Guayaquil y de los 900 soldados del Zulia y "Dragones de Venezuela": estas tres partidas suman 2.600 hombres, los que llenan demasiado bien todas nuestras bajas posibles.

Los batallones del Perú no están en tan mal estado. El batallón de la Guardia viene solo, y no ha tenido hasta Corongo más que cuatro bajas de cuatro desertores: de suerte que el "Vencedor" ha tenido tantas pérdidas como todos los cuerpos juntos. "Rifles" no ha tenido pérdida ninguna. "Pardo de Zela" y la "Legión" muy poca. Yo creo que los batallones del Perú presentarán en el campo de batalla 2.000 infantes, y su caballería 500 jinetes.

Dé Vd. órdenes muy eficaces para que el ganado que ha mandado Lara no se pierda ni se destruya en la marcha. Este es el punto capital para nosotros, porque a la larga, lo que más nos va a hacer falta, son los víveres.

El campo que Vd. escoja para las maniobras generales del ejército, no debe carecer de lo más preciso, como agua, leña y aquellos alojamientos necesarios e indispensables, si esto último fuere posible, todo para tres días, por lo menos, y si fuera dable, para cinco o seis. Por supuesto, que se lleven todas las papas que se puedan conseguir y el ganado indispensable; también galleta si se puede elaborar, y en todo caso, simple carne con mucha leña. Pero, lo que no he recomendado todavía es el forraje para los caballos, que todavía es más indispensable que nada. Será un milagro si se consigue este campo. Debe tener, por supuesto, estas circunstancias: primera, el campo de instrucción, sin obstáculos; segunda, cañadas con pasto a dos o tres leguas de este centro; tercera, leña en los vivacs, si no hubiere alojamientos de casas. Todo andará muy angustiado pero en esto se parecerá más a un campo de batalla, pues jamás son campos de flores.

Se dice que el navío "Asia" viene con un bergantín "Aquiles", por más que se dice no quiero creerlo ahora. Mucho nos molestaría tal huésped.

El general Freire se ha vuelto con su expedición, con una pérdida de 600 hombres y una corbeta de guerra; pero esta pérdida no ha sido aprovechada del enemigo, sino causada por el tiempo y las circunstancias. Ofrecen buques de guerra para auxiliarnos contra el Callao; y yo espero también que nos manden algún refuerzo de tropas en cualquiera dirección. Freire no podía negarse a esta justa demanda, según lo que ha mostrado a O'Leary. A su llegada a Santiago habrá decidido el envio, o no, de esta expedición. Puede ser que la vergüenza les haga hacer algo bueno, a lo menos lo espero asi. 500 hombres de caballería tienen en Santiago mandados por un tal Biel que desea venir: O'Leary los ha pedido con instancia. También dicen que Blanco vendrá mandando la "O'Higgins", que es el mejor buque que tienen, y yo creo que con la "O'Higgins" y la "Prueba" puede tomarse el navío, porque no tiene más que sesenta cañones, y está mandado por esos infames españoles.

Al general Córdoba se le han mandado treinta mil cartuchos y seis mil piedras de chispa; y a Estomba diez mil cartuchos, mil piedras de chispa y cien fusiles. Al prefecto de la Costa se le han mandado otros diez mil cartuchos con cien fusiles para Casma.

El general Lara debe llegar hoy aquí, o mañana a más tardar. El general La Mar con la caballería del Perú llegará del 15 al 20, por mucho que tarde. El parque seguirá con Lara; y todo continuará su marcha sin dilación alguna.

Las cosas de Pasto van muy bien : 200 pastusos están combatiendo en nuestras filas; y tanto Salom como Flores las dan por concluidas. Tanto es esto como que debe venir el batallón Yaguachi.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

683.—Blanco y Azpurua, IX, 437).

Caraz, 5 de junio de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general y amigo:

En este momento que son las 9 de la noche, acaba de recibir S. E. comunicaciones oficiales de Panamá y Quito, por las cuales ha sabido que el 22 del mes próximo pasado salió para estas costas una fuerte división de 1.150 hombres, compuesta del batallón Zulia, dos compañías del batallón Cartagena, los "Dragones de Venezuela" y algunos reclutas de Guayaquil. Vienen en la expedición fusiles, vestuario y varios elementos de guerra. Han empezado a llegar a Guayaquil los reclutas del Cauca. La expedición viene perfectamente armada, vestida y equipada, y en ella vienen oficiales de conocido y acreditado valor.

Carreño había pedido buques al intendente de Guayaquil para remitir una expedición nueva que, según las probabilidades que él tenía, debía llegar muy pronto al Istmo.

S. E. el Libertador me manda decir a Vd. que, después de escrita su carta de esta fecha, ha recibido la de Vd. del 3; pero que no ha variado un punto de las resoluciones que le ha comunicado antes a Vd.

Por el señor coronel Cerdeña que acaba de llegar en este instante, con viaje de quince días desde Quilca, sabe S. E. que continúan con todo el furor de los partidos las disensiones entre el virrey La Serna y Olañeta. Valdés, muy enfermo, permanecía con su división en Oruro, y Olañeta ocupaba el país comprendido desde el Desaguadero hasta Tupiza. Le habían pedido a éste el regimiento de caballería de la guardia del Virrey al mando de Ferrás; pero lejos de hacerlo así, lo ha situado a su retaguardia sobre Tupiza, con su familia e intereses. En todo el Alto Perú se corría la voz de que Olañeta estaba por

los patriotas; y el general La Hera dijo a Cerdeña, que él había interceptado una carta de Olañeta para Las Heras en que le decía *ya el primer paso está dado.* Lanza aumentaba sus fuerzas y podía ponerse en aptitud de causar cuidados al enemigo. Un teniente coronel que habló con Cerdeña le dijo que Canterac no podía tener más que de 5.500 a 6.000 hombres.

De todo resulta, que cuanto los enemigos hacen correr en Jauja, sobre llegada de tropas del Alto Perú, es una de las tramoyas militares en que ellos son tan diestros.

Aquí todas son satisfacciones y esperanzas lisonjeras. ¡Ojalá Vd. participe de este mismo buen estado!

Soy su verdadero amigo.

Tomás de Heres.

684.—Blanco y Azpurua, IX, 437).

Huaraz, 9 de junio de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

He recibido una porción de comunicaciones de Vd. desde 5 del corriente, con inclusión de todos los partes y ocurrencias del día, de todo quedo perfectamente instruido.

Ahora mando al general Miller, que ha deseado ir a tomar el mando de las guerrillas de Pasco y de nuestros puestos avanzados por aquella parte. El escuadrón de Aldao, (*) que le acompañe a él para hacer estos servicios. Encomiéndole a Vd. mucho que haga cuidar los caballos para que no se destruyan para la presente campaña. El coronel Althaus, (**) que le acompañe para que levante

---

(*) Francisco Aldao, argentino, comandante del 4º escuadrón del regimiento de Húsares del Perú.

(**) Clemente Althaus, oficial de ingenieros, alemán.

croquis del país y nos dé relaciones geográficas del territorio que hemos de atravesar. Lo que más deben investigar es el estado de las fuerzas enemigas y sus posiciones; los pasos del río de Jauja que son vadeables; las posiciones fuertes que puede tomar el enemigo; y los rodeos que nosotros debemos seguir para evitar estas posiciones a derecha e izquierda del río de Jauja. Déles Vd. instrucciones muy detalladas y luminosas, para que llenen nuestras miras y hagan bien su servicio.

Haga Vd. que esos señores tomen medidas de modo que parezca que yo voy a pasar la cordillera por Canta, para recibirlos por aquella parte con 8.000 hombres más que menos: este punto es capital. Todo debe parecer que se nos va a esperar por el lado de Yauli. (*)

Haga Vd. correr que yo digo que voy a Huánuco, para engañar a los enemigos. En efecto yo parto de aqui el 15 ó 16 para Cajatambo con ánimo de dar dirección a las tropas de Córdoba y a las que vienen de Colombia a Supe, las cuales llegarán a fines de este mes a aquel puerto: escríbame Vd. allí. El general Lara quedará encargado de conducir la retaguardia del ejército llevando consigo todo, todo. A fines de este mes estará todo del otro lado de la cordillera, excepto el regimiento del Perú que habrá llegado para entonces aquí, y seguirá luego su ruta para Huallanca, que es el camino más recto y mejor.

El "Nº 3" ha marchado por Chavín; nuestros "Granaderos" han marchado por Huallanca. La mitad de la "Legión", con dos compañías de "Rifles", seguirá dentro de dos días por Chavín; y diariamente seguirán columnas de 400 hombres de infantería de todos los cuerpos por la misma ruta. Nuestros "Húsares" y los "Granaderos de los Andes" están en marcha y seguirán sin detención por el camino de Huallanca; y Vd. los colocará donde le parezca más conveniente para la subsistencia de los caballos.

El general Santa Cruz llevó de aquí dos mil pesos para esperar del otro lado de la cordillera toda nuestra

(*) Blanco y Azpurua dicen Huari, pero seguramente es un error de copia. También traen Huayllama, que no existe, por Huallanca.

infantería. Voy a mandar al doctor Blair (*) para que aguarde también al ejército, del otro lado de la cordillera, con un botiquín y prepare allí un hospital. El general Gamarra va encargado de esta operación. El hospital de aquí va muy bien; tiene muchas altas.

El parque lo conduce el coronel Carreño con buenas bestias; y espero que Vd. le mande dar las que están al otro lado de la cordillera, para relevar las mulas cansadas; y que pongan estas mulas cansadas en lugares seguros y abundantes de pasto. Es increíble la necesidad que hay de bestias para el ejército: hágalas Vd. buscar a precio de oro si es preciso. El señor Cesáreo Sánchez ofrece bagajes de Pasco a Jauja, y cincuenta caballos. Hágase Vd. cargo de este caballero, y empeñese con él para que le cumpla la palabra: ofrézcale Vd. inmensas recompensas por parte del gobierno si nos hace este gran servicio; y autorícelo Vd. con todas mis facultades para que pueda lograr el efecto de sus buenos deseos. Ofrezca Vd. recompensas a los espías para que consigan bestias; de suerte que se prodigue el dinero por obtener estos animales que tanto nos interesan. Lo mismo digo a Vd. sobre los víveres: y debe Vd. creer que con sagacidad y dinero no nos faltará nada.

Verá Vd., por la comisión que he dado al general Correa, los objetos que me he propuesto con respecto a las guerrillas de Canta. Yo quiero que 1.000 hombres de guerrillas, por lo menos, nos precedan, y rodeen y envuelvan al enemigo por todas partes. En consecuencia, tome Vd. sus medidas para que esta parte de mis miras se llene perfectamente y a satisfacción de todos.

La columna que ha llegado a Casma traerá aquí 700 hombres buenos, y voy a dárselos a la primera división de Colombia para completar sus batallones.

A Supe llegarán en este mes 1.151 veteranos del Istmo; y voy a dárselos a la segunda división de Colombia para

(*) Dr. Hugo Blair, teniente coronel, cirujano mayor del batallón Rifles de Bomboná.

que aumente sus cuerpos y para que el señor Córdoba no se queje. El coronel Urdaneta tiene orden de ir a recibirlos a Supe y conducirlos por Cajatambo a mi cuartel general. Entre ellos vienen algunos soldados de caballería de Venezuela, que destinaré a los "Guías". En el mes de julio llegará al propio Supe el escuadrón de Guías con 600 hombres más para el ejército. También tendremos en el mes de agosto, 3.000 hombres más que vienen de Venezuela por el Istmo, según dice Carreño y también Castillo que ha mandado a buscarlos.

De todos modos tendremos tropas suficientes con que destruir a esos godos. Desde luego, yo no creo nada de sus refuerzos, ni de sus movimientos; pero sea lo que fuere, yo estoy resuelto a todo. En nada me pararé un momento hasta que no dé con ellos; pues estoy animado del demonio de la guerra y en tren de acabar esta lucha de un modo o de otro. Parece que el genio de la América y el de mi destino se me han metido en la cabeza. Por otra parte, estoy lleno de las esperanzas más lisonjeras, porque hasta el día, todo se va realizando a medida de mis deseos. Tengo noticias positivas y francas de Intermedios y de Jauja, por el coronel Cerdeña, que hace 15 a 20 días salió de Quilca, y asegura que Valdés está enfermo; que sus tropas están en Oruro; y Olañeta en el Potosí, casi resuelto a ser patriota; también asegura, que no hay tales refuerzos venidos a Jauja, en lo que está de acuerdo el coronel Bermúdez, que ha venido de allí con muy buenos informes. Yo doy por cierto que vengan las tropas de Valdés: entonces tendrán los enemigos 8.000 hombres; y como nosotros llevaremos al campo de batalla otros tantos, la victoria es nuestra, sin remedio alguno. Así, no hay más que trabajar mucho y marchar pronto.

Adiós, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

685.—Blanco Fombona. "Cartas de Bolívar 1823-1825". 230).

Huaraz: 14 de junio de 1824.

Exmo. señor general D. Bernardo O'Higgins.

Mi querido general y señor:

Mucho gusto he tenido al recibir la apreciable carta de Vd., que con tanto acuerdo y prudencia me habla de los negocios de Chile. Algo sabía de ellos, pero mucho menos que lo que Vd. me dice. A la verdad, los negocios de Chile deben correr su giro para alcanzar al fin un término afortunado. Dios guía los pasos de los hombres.

Yo pienso marchar de aquí mañana, para ir a encontrar al enemigo, que amenaza moverse contra nosotros. Lo dudo, aunque lo deseo, porque me gusta hacer todo de pronto.

Ya escribí a Vd. por medio del secretario, que me repitió la idea de Vd. de encontrarse en el campo de batalla el día que decidamos la suerte del Perú. Antes de ahora, ya me tomé la libertad de indicar a Vd. mi deseo de verlo entre las filas del ejército libertador. Un bravo general como Vd., temido de los enemigos y experimentado entre nuestros oficiales y jefes, no puede menos que dar nuevo grado de precio a nuestro ejército. Por mi parte, ofrezco a Vd. un mando en él, si no correspondiente al mérito y situación de Vd., a lo menos propio a distinguir a cualquier jefe que quiera señalarse en un campo de gloria, porque un cuerpo de Colombia a las órdenes de Vd. debe contar con la victoria. Así, mi querido general y amigo, yo insto a Vd. para que acepte mi convite, siempre que la situación física y moral de Vd. puedan permitirle este sacrificio. Si Vd. está en buena salud, no será grande, a menos que la suerte quiera castigarle de ser generoso y constante.

Acepte Vd., mi querido general, los sentimientos de la distinguida consideración con que soy de Vd. atento servidor.

BOLÍVAR.

686.—O'Leary, XXIX, 508).

Huaraz, 14 de junio de 1824.

Al señor general José de La Mar.

Mi querido general:

Yo parto mañana para el otro lado de la cordillera a prepararlo todo para recibir al ejército, y darle dirección.

Dejo aquí al general Lara encargado de conducir la retaguardia, el parque, y los elementos que queden del ejército. Mucho he sentido el no haber visto a Vd. aun.

Las tropas del Perú están pagadas del mes pasado y de éste. Espero que Vd. hará lo mismo con la caballería. Mucho se ha retrasado ese regimiento en su marcha y lo siento porque puede causarnos perjuicio. El enemigo nos busca, y, por lo mismo, desearía que Vd. no perdiera tiempo en su marcha con la caballería; pero sin reventar los caballos; y haciendo todos los días una pequeña jornada.

Yo autorizo a Vd. para que compre, donde no haya pasto, cebada o maíz, sea en rama o en grano, a fin de que su caballería venga bien alimentada y pueda llegar al campo de batalla. A efecto de lograr esta ventaja, debe Vd. nombrar dos oficiales itinerarios, uno para que se anticipe dos días antes, y el otro un día después, con órdenes escritas de Vd. ofreciendo pagar todo el grano y pasto que se tome, lo que deberá verificarse por el comisario de Vd., o cualquiera que Vd. encargue al efecto. Creo que es inútil decir a Vd. que haga reparar los clavos y herraduras que se rompan, aunque para esto sea necesario hacer parada de dos o tres días. El general Lara tiene orden de entregar a Vd. los clavos y herraduras que necesite, no solamente para acabar de herrar las cuatro patas de los caballos, sino para llevar de repuesto muchas más, para durante la campaña si es posible. Vd. pues tendrá el cuidado hacer exigir estas herraduras del general Lara, o del coronel Figueredo, que mandará aquí

cuando marche el general Lara, que será dentro de dos días. Pida Vd. aquí también el completo del armamento de esa caballería y cualquiera otra bagatela que le falte para su equipo. Yo ruego a Vd. encarecidamente que no deje nada a la espalda de cuanto pertenezca al ejército del Perú, pues lo que va adelante es lo que vale. La ruta que seguirá Vd. con la caballería será la misma que ha llevado toda la caballería del ejército, la más corta y la mejor. Por Recuay a Punco, Chuspe y Huallanca. En este último punto encontrará Vd. nuevas órdenes o seguirá adelante según las noticias que haya del estado de las cosas. El itinerario dirá a Vd. las jornadas que tiene que hacer y la ruta que debe seguir.

Deseo que lo pase Vd. bien y que cuente con la amistad sincera de su mejor amigo.

BOLÍVAR.

Reproducida en O'Leary, XXIX, 508, dirigida a Gamarra. Además se comete el error de equivocar el punto donde fué escrita, pues, indudablemente, fué en Huaraz y no en Huánuco. Véase nota explicativa de estos errores en la carta de 7 de febrero de 1824, dirigida a La Mar.

También se dice en la versión de O'Leary que Sucre quedaba en Huaraz, cuando fué a Lara a quien se dió el encargo de conducir la retaguardia. Sucre se hallaba del otro lado de la Cordillera Blanca preparando pascanas, víveres y leña para las tropas que cruzaban la Cordillera, y dirigiendo la concentración del ejército. Se han corregido otros nombres de lugares.

687.—De una copia).

Huariaca, 7 de julio de 1824.

Al señor general José de La Mar.

Mi querido general:

He recibido con la mayor satisfacción la favorecida carta de Vd., del 25 del pasado, que ha puesto en mis manos el mayor González.

Espero que en este momento esté Vd. a la cabeza de su regimiento, de este lado de la cordillera, para seguir

inmediatamente por Baños, Lauricocha y Yanahuanca, al Cerro. No espero más que ese regimiento para emprender la campaña. Todo está preparado para completar la destrucción de los enemigos.

Estos no deben esperarnos en Jauja, probablemente porque no tienen más que 6.000 hombres, y nosotros no dejaremos de llevar 9.000, contando con las guerrillas que en mi opinión valen mucho para todo.

Olañeta está en guerra abierta con los enemigos, y aun se dice que ya *es patriota.*

El hecho es que Valdés ha marchado a buscar a Olañeta en el Potosí; y un día que perdamos en estas circunstancias es una pérdida inmensa, pues la ocasión no tiene más que un pelo.

Mi querido general, haga Vd. todo esfuerzo para llegar prontamente con su regimiento, pues de otro modo nos marcharemos sin él, lo que será sumamente desagradable para Vd. como para mí.

Espero, pues, a Vd. para el 15 a más tardar en Yanahuanca. He mandado venir la división por esta vía, porque es más cómoda.

Sírvase traer, o mandar a buscar, todas las herraduras que hay en Huaraz, sean adobadas o no. Este artículo es de la mayor importancia. El mayor González lleva una correspondencia interesante para Huaraz. Hágala Vd. marchar con un oficial o con una persona segura, para que nos manden todo lo que se pide allí.

La última expedición que esperábamos, ha llegado, compuesta de un batallón y un escuadrón de 1.200 plazas magníficas, veteranos y aguerridos. Pronto estarán en el Cerro de Pasco.

Soy de Vd., mi querido general, su mejor amigo que le desea ver con ansia.

BOLÍVAR.

Adición: Espero que no tendré que decir a Vd. como Enrique IV a Crillon: "Ahórcate, querido Crillon, pues hemos vencido sin ti".

BATALLA DE JUNIN

Cuadro de Tovar y Tovar. Palacio Federal de Caracas

688.—Blanco y Azpurua, IX, 439).

Huariaca, 7 de julio de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Heres hablará a Vd. de todo: yo me limito a decir a Vd. tres cosas capitales:

1º—De Huallanca a Lauricocha no hay más que diez leguas pasando por Querapalca, en tanto que por Baños y Huánuco Viejo hay dieciséis. Por consiguiente, haga Vd. ver este camino para disponer una pascana, aunque sea para la caballería del general La Mar, y si fuere también conveniente y cómodo, que pase por la misma ruta la división del general Lara. Tengo entendido que ese camino no es muy bueno, aunque no sé si es muy malo;

2º—Que ordene Vd. inmediatamente a la división de infantería del Perú que marche inmediatamente a Ambo por batallones siguiendo la ruta mejor y más corta; que luego que esté en Ambo yo le daré dirección;

3º—Que tome Vd. sus medidas y las noticias convenientes para reunir el ejército en Yanahuanca y Huariaca para el día 15; se entiende en las inmediaciones de estos dos pueblos, siempre que el enemigo no nos busque antes. Pero si el enemigo nos buscare antes del 15, nuestra reunión general debe ser en la quebrada de Yanahuanca, en los pueblos de Yanahuanca y Cayna, que son los más inmediatos y más propios para una concentración general. Creo que esto está claro, si no me engaño.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Tanto en Blanco y Azpurua como en O'Leary, muchos nombres geográficos de ésta y otras cartas están lastimosamente equivocados. Hemos hecho las correcciones, algunas por estudios hechos personalmente en el terreno, y otras teniendo a la vista mapas y numerosos documentos. Aquí por ejemplo decia Huayllama, que no existe, por Huallanca; y Yanahuamo (que tampoco existe) por Yanahuanca.

El Libertador dispone en esta carta que si el enemigo avanza la concentración se efectúe detrás de la quebrada de Yanahuanca en los numerosos caseríos que se extienden del pueblo de Yanahuanca al de Cayna, distante del camino de Huariaca que podía tomar el enemigo. No habiendo sucedido así las tropas siguieron adelante por las dos vías de Yanahuanca y Huariaca sobre Cerro de Pasco.

689.—"Fernando VII y los Nuevos Estados". Villanueva, 263).

Huancayo, 25 de agosto de 1824.

Al señor Dn. Tomás Rowcroft, Cónsul General de S. M. B. en el Perú.

Muy señor mío:

He visto con mucha satisfacción al señor Kelly, que me ha hecho el honor de presentarme la carta favorecida de Vd. en Lima el 29 de julio próximo pasado.

Para mí ha sido muy agradable el nombramiento hecho en Vd. por el gobierno de S. M. B. como cónsul general en el Perú. Este nombramiento no puede menos que producir efectos muy favorables al comercio británico en estas costas.

Si a la llegada de Vd. al Callao en el navio "Cambridge" de S. M. B. se han encontrado los negocios del Perú en un estado diferente del que se pensaba en Europa antes, estos mismos negocios han cambiado muy favorablemente en estos días por los sucesos de nuestras armas y la dispersión del ejército del general Canterac. Así, bien pronto, Lima y el Callao no serán más de los españoles.

La conferencia del célebre Mr. Canning con el señor Polignac había llegado a mis manos con los demás documentos conexos a ella. Las relaciones que la Gran Bretaña quiere entablar con la América, son dignas de su sabiduría y propias para afianzar la suerte de los nacien-

tes estados de este hemisferio, que, con tan poderosa amiga como la Gran Bretaña, podrán desafiar la rabia de los tiranos europeos.

Por el señor Wellesley he tenido el gusto de ser informado de las recomendables circunstancias y de los talentos que adornan al cónsul general británico en el Perú. En consecuencia, yo me apresuro a ofrecer a Vd. todas mis consideraciones y la expresión de mi sincero aprecio y respeto.

BOLÍVAR.

Foreign Office, Perú, 1824. Nº 3, copia de M. Rowcroft.

690.—Blanco y Azpurua, IX, 439).

Huamanga, 4 de setiembre de 1824.

Al señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Contesto la carta que ha traído Escalona con una expresión de Rousseau cuando el amante de Julia se quejaba de ultrajes que le hacía por el dinero que ésta le mandaba: "ésta es la sola cosa que Vd. ha hecho en su vida sin talento". Creo que a Vd. le ha faltado completamente el juicio cuando Vd. ha pensado que yo he podido ofenderle. Estoy lleno de dolor por el dolor de Vd., pero no tengo el menor sentimiento por haberle ofendido. La comisión que he dado a Vd. la quería yo llenar; pensando que Vd. la haría mejor que yo, por su inmensa actividad, se la conferí a Vd. más bien como una prueba de preferencia que de humillación. Vd. sabe que yo no sé mentir, y también sabe Vd. que la elevación de mi alma no se degrada jamás al fingimiento: así, debe Vd. creerme. Antes de ayer, sin saber nada, nada de tal senti-

miento, dije al general Santa Cruz que nos quedaríamos aquí para dirigir esa misma retaguardia, cuya conducción deshonra a Vd., y que Vd. iría adelante con el ejército hasta las inmediaciones o del Cuzco, o de Arequipa, según la dirección de los enemigos: y en todo esto, yo no veía ni veo más que el servicio, porque la gloria, el honor, el talento, la delicadeza, todo se reune en el solo punto del triunfo de Colombia, de su ejército y la libertad de América.

Yo no tenía tan mala opinión de Vd. que pudiera persuadirme de que se ofendiese de recorrer la jurisdicción del ejército y de hacer lo que era útil.

Si Vd. quiere saber si la presencia de Vd. por retaguardia era necesaria, eche Vd. la vista sobre nuestro tesoro, sobre nuestro parque, nuestras provisiones, nuestros hospitales y la columna del Zulia; todo desbaratado y perdido en un país enemigo, en incapacidad de existir y moverse.

¿Y cuál es la vanguardia que yo he traído? El coronel Carreño la ha conducido. El general Santa Cruz me ha precedido de seis días. Los enemigos no nos podían esperar ni nos esperarán en un mes. El ejército necesitaba y *necesita de todo* lo que Vd. ha ido a buscar, y de mucho más. Si salvar el ejército de Colombia es deshonroso, no entiendo yo ni las palabras ni las ideas. Concluyo, mi querido general, por decir a Vd. que el dolor de Vd. debe convertirse en arrepentimiento, por el mal que Vd. mismo se ha hecho en haberse dado por ofendido de lo que no debiera; y en haberme ofendido a mí con sus sentimientos.

Esas delicadezas, esas hablillas de las gentes comunes, son indignas de Vd.: la gloria está en ser grande y en ser útil. Yo jamás he reparado en miserias, y he creído siempre que lo que no es indigno de mí tampoco lo era de Vd.

Diré a Vd., por último, que estoy tan cierto de la elección que Vd. mismo hará, entre venirse a su destino, o

irse a Colombia, que no vacilo en dejar a Vd. la libertad de elegir. Si Vd. se va no corresponde Vd. a la idea que yo tengo formada de su corazón.

Si Vd. quiere venir a ponerse a la cabeza del ejército, yo me iré atrás, y Vd. marchará adelante para que todo el mundo vea *que el destino que he dado a Vd. no lo desprecio para mí.* Esta es mi respuesta.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

691.—Blanco y Azpurua, IX, 440).

Vilcashuamán, 22 de setiembre de 1824

A las cinco de la mañana.

Señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Nada sabemos de positivo del enemigo, sino cosas muy vagas, y, por lo mismo, es preciso reunir el ejército antes de pasar de Pampachiri, y marchar lentamente a fin de hacerlo reunido, porque mucho, mucho nos falta por causa del invierno, de las bestias y los retrasados.

Conviene mucho que actualmente se tomen pascanas o techados en los pueblos, porque el aguacero es lo peor que puede suceder a las tropas: por lo mismo, es indispensable que se manden construir grandes tambos para alojar la infantería y la caballería. Esto mismo debe retardar nuestra marcha, porque no necesitamos de aceleración.

Tome Vd. cuantas medidas crea convenientes para reunir víveres para la comodidad de la tropa hasta Carhuanca. Yo parto ahora mismo para Carhuanca con la

división del general Córdoba, y allí espero noticias y avisos de Vd. Mi edecán Martínez lleva esta carta y tiene orden de irme a buscar a Carhuanca y llevarme el estado de los acantonamientos de nuestras tropas por esta parte.

Mucho nos interesa tener el ejército reunido; y así no quiero que esté separado de la vanguardia el batallón Nº 1, sino una sola jornada de tropa. Con pequeños piquetes se puede hacer el servicio y preparar los víveres y los bagajes adelante. Mande Vd. noticias detalladas del estado de las fuerzas por esa parte. Yo pienso ir a Andahuaylas y a Abancay, si puedo, a reconocer aquel país, y entonces sabremos cual dirección nos conviene más por sus ventajas militares y económicas. Reconociendo Vd. esa parte y yo ésta, podremos compararlo todo. El general Córdoba queda aquí enfermo, y Leal ha tomado el mando de su división interinamente.

Pronto tendremos el parte de la acción de Olañeta con Valdés, más allá del Potosí, publicado desde el 27 del mes pasado y que ha podido venir a nuestras manos desde entonces; pero los bestias de la vanguardia no me lo han mandado. Valdés dice que a Olañeta no le han quedado más que 2.500 hombres y los godos esperan por momentos la división de Valdés toda montada. Esto me inclina a dirigir nuestra marcha por Abancay, para marchar poco y encontrar pronto al enemigo, que es lo que nos conviene en todos sentidos, sobre todo, en invierno en que todo se pierde y todo se padece en largas marchas. Mándeme Vd. la respuesta sobre el estado de las cosas con un oficial instruido que venga por Carhuanca.

Adiós, mi querido general. Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Blanco y Azpurua fechan esta carta en Vilcabamba. El Libertador salió de Huamanga el 19, y fué a dormir a Chupas, el 20 a Pomacocha, y el 21 a Vilcashuamán, donde pasó el dia 22; el 23 partió de este pueblo y durmió en Carhuanca. Vilcabamba se halla más adelante, en la provincia de Cotabambas, a la margen izquierda del río Oropeza, afluente del Apurimac. Hemos corregido otros errores evidentes.

Por ser poco conocido insertamos aquí el itinerario que siguió Bolívar de Huamanga a Chancay.

Jornadas hechas por S. E. y su cuartel general desde el 19 del mes de setiembre hasta el 5 de noviembre de 1824:

19 de setiembre.—Salió de Huamanga S. E. y durmió en Chupas.
20.—Salió de Chupas S. E. y durmió en Pomacocha.
21.—Salió de Pomacocha S. E. y durmió en Vilcas Huaman, donde estaba la 1ª división del ejército y el escuadrón de Guías.
22.—Permaneció en Vilcas Huaman S. E. y la 1ª división.
23.—Salió de Vilcas Huaman S. E. y la 1ª división menos el escuadrón de Guías y durmió en Carhuanca, a donde llegó el mismo día la 1ª división.
24.—Salió S. E. de Carhuanca y durmió en Cachi.
25.—Salió S. E. de Cachi y durmió en Huancaray.
26.—Salió S. E. de Huancaray y durmió en Andahuaylas.
27.—Salió S. E. de Andahuaylas y durmió en Huancarama.
28.—Salió S. E. de Huancarama y durmió en Abancay, donde encontró la mayor parte de nuestros puestos avanzados.
29.—Salió S. E. de Abancay con dirección al rio de Apurimac, que reconoció y regresó a dormir en el mismo Abancay. En el pueblo de Corahuasi dos leguas del Apurimac y siete de Abancay encontró nuestros últimos puestos avanzados a las órdenes del coronel Carreño.
30.—Permaneció S. E. en Abancay.
1º de octubre.—Regresó S. E. de Abancay a Huancarama en donde durmió.
2.—Llegó S. E. de regreso a Andahuaylas en donde durmió.
3.—Pasó S. E. a Huancaray.
4.—Pasó S. E. de Huancaray a Chuquibamba con dirección a Challhuanca en donde recibió comunicaciones de la costa con noticias de haber llegado al Callao el navío español "Asia" y el bergantín "Aquiles".
5.—Llegó S. E. al pueblo de Sañayca. Hizo llamar al señor general en jefe del ejército unido, para una entrevista.
6.—Permaneció S. E. en Sañayca. En la mañana de este día llegó el señor general Sucre y entró en conferencias y recibió instrucciones verbales de S. E.
7.—Permaneció S. E. en Sañayca con el señor general Sucre. Este día salió el señor general Gamarra en comisión a vanguardia.
8.—S. E. el Libertador llegó a Chuquibamba.
9.—Llegó S. E. de regreso a Andahuaylas habiendo pasado por el pueblo de Turpo.
10.—S. E. permaneció en Andahuaylas.
11.—Almorzó S. E. en Moyobamba y pasó a Uripa.
12.—Pasó por Chincheros y fué a dormir a Ibias.
13.—Almorzó S. E. en Ocros y durmió en la hacienda de Matará.
14.—Almorzó S. E. en Tambillo y siguió a Huamanga.
15, 16.—Permaneció S. E. en Huamanga.
17.—S. E. Almorzó en Pacaycasa y fué a dormir en Luricocha.
18.—Pasó S. E. a Marcas.
19.—S. E. pasó a Acobamba y durmió en Pancará.
20.—Llegó S. E. el Libertador a Huancavelica.
21.—Descansó S. E. en el mismo punto.
22.—Pasó S. E. a Huando.
23.—S. E. pasó a Acostambo por Iscuchaca.
24.—S. E. pasó a Huancayo.
25.—Pasó S. E. el Libertador a dormir a Jauja.
26, 27, 28.—Descansó S. E. en el mismo punto.
29.—Pasó S. E. a Tarma.

30.—Descansó S. E. el Libertador en Tarma.
31.—Salió S. E. de Tarma y durmió en Huaipacha.
1º de noviembre.—Salió S. E. de Huaipacha, recibió comunicaciones de Colombia del comandante general de la división de la Costa y del vicealmirante de la escuadra participando que la escuadrilla enemiga había salido del Callao con dirección al parecer a Intermedios, y durmió en Marca-Pomacocha.
2.—S. E. salió de Marca-Pomacocha y durmió en Canta.
3.—Salió S. E. el Libertador de Canta, en el tránsito recibió comunicaciones del señor comandante general de la columna de operaciones sobre Lima en que avisa, entre otras cosas, hallarse situado en Chacra de Serro y durmió en Llanga.
4.—S. E. salió de Llanga y en la hacienda de Caballero recibió la noticia de haber sido batida la mayor parte de la columna de operaciones en las inmediaciones de la Legua; S. E. en consecuencia mandó retirar dichas tropas a Chancay y se dirigió a Palpa donde durmió.
5.—Salió S. E. de Palpa y se dirigió a Chancay donde encontró las tropas arriba expresadas.

692.—Blanco y Azpurua, IX, 441).

Huancarama, 28 de setiembre de 1824.

Señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Ayer escribí a Vd. con Medina, de Andahuaylas, diciéndole que eligiese entre esa provincia y ésta para acantonar nuestras tropas un mes que necesitan reposar, tanto los hombres como los caballos, y que ordenase inmediatamente a nuestras divisiones la ruta que debían tomar. Pero ahora mando cerca de Vd. a Santa María para que le ilustre de todo, por estar bien instruido de la situación del país y del enemigo. Los informes que dé a Vd. Santa María servirán infinito para decidir con más acierto la marcha de nuestras tropas.

Lo que hay que pesar bien es si podremos vivir cómodamente reunidos, o a cortas distancias unos cuerpos de otros, veinte o treinta días en esa provincia de Aimaraes o si no podemos. Si lo primero debemos irnos allá, y si

no debemos venirnos acá. En el primer caso amenazamos al enemigo y podemos obligarlo a abandonar el Cuzco, y en el caso de venir acá tenemos que invernar por esta parte y prolongar la campaña.

Yo creo que los enemigos tratan de irse al Sur, porque así lo dicen todos, por la quema del puente y por algunos de sus movimientos: entonces nos sería mil veces más útil esa provincia que ésta, para adelantar nuestras marchas a fines de octubre. Pero también creo que Valdés no ha logrado cosa mayor con Olañeta; y aunque Olañeta viene tras de Valdés, porque los enemigos están cada vez más tímidos y miserables.

Si es posible acantonarnos por allá un mes, o poco menos, ordene Vd. volando a nuestras divisiones su marcha sin perder un minuto. Lo más difícil y más importante es el pasto para la caballería. Con mandar una contra orden volando a nuestras divisiones, si Vd. las ha mandado venir acá, no se habrá perdido tiempo ni camino, porque yo supongo que Medina debe llegar hoy y Santa María mañana. En todo hay ventaja, porque, por una parte, ganamos tiempo y terreno, por otra, ganaremos seguridad y ventajas más sólidas: así nada se habrá perdido en el partido que se haya tomado. Esto lo digo para que Vd. no precipite su juicio, ni se desespere si no podemos acantonarnos allá.

Adiós, mi querido general.

BOLÍVAR.

693.—Del copiador).

Sañayca, 6 de octubre de 1824.

Al señor Mariscal de Campo P. A. Olañeta, Jefe Supremo del Alto Perú.

Señor general:

Por diferentes direcciones y en diferentes épocas he tenido la honra de dirigirme a V. S.

Nuestros enemigos comunes han ligado de un modo indisoluble nuestros lazos de amistad y nuestros intereses más bien entendidos. La causa que V. S. defiende es en todo idéntica a la nuestra. Nosotros no queremos más opresores en el Perú ni V. S. tampoco. Nosotros combatimos el ejército del Virrey, y V. S. lo mismo. Nosotros somos americanos de nacimiento y de corazón, V. S. está arraigado en el país por elección y por las relaciones de parentesco que son las más amadas. Así todos somos unos de una parte, y todos somos enemigos de la otra.

Estas y otras muchas consideraciones me han persuadido íntimamente de que V. S. y su bravo ejército son nuestros mejores amigos. Por tanto, yo cuento con V. S. como con cualquiera de nuestros generales: V. S., pues, deberá hacer otro tanto con respecto a nosotros. Yo ofrezco a V. S. cordialmente la amistad de Colombia y del Perú. Deseo, por otra parte, entrar en relaciones frecuentes y amistosas con V. S. y los jefes de ese ejército para lograr por este medio entablar un tratado que garantice para siempre la suerte de los bravos del ejército de V. S., y al mismo tiempo nos proporcione nuestras combinaciones militares.

El señor general Sucre, general en jefe del ejército unido, está especialmente autorizado por mí para entrar en relaciones con V. S. y concluir un tratado de alianza defensiva y ofensiva entre ambos ejércitos. Además, el señor general Sucre tiene facultades amplias para conceder a V. S. a mi nombre aquellas ventajas que V. S. juzgue convenientes a sus propios intereses y a los de los súbditos que le obedecen.

Tengo el honor de ofrecer a V. S. mi distinguida consideración y de ser &.

694.—De una copia).

Huamanga, 16 de octubre de 1824.

Al general José de La Mar.

Mi querido general:

Dos sentimientos me combaten con respecto a Vd.: el uno me hace dejarlo en el ejército y el otro me insta imperiosamente a quererlo a Vd. en Lima. El principal vence al secundario. Lima está a cien leguas de distancia del Perú, y el gobierno es muy inferior a la nación. El ser *es lo primero,* lo segundo es el modo. Si Vd. se viene a nuestro ejército del Perú, adiós unión, adiós patria. ¿Si Vd. se viene, quién manda ese ejército a falta del general en jefe? ¿Si Vd. se viene, no queda solo el general Sucre, sin un consejo, sin un apoyo en las grandes crisis en que puede encontrarse? Todos los demás generales son buenos; pero todos son iguales entre sí, y Vd. sabe que la igualdad no es lo más conforme con la obediencia.

Así, mi querido general, sufra Vd. esta campaña y cuente con la sinceridad de mi corazón.

BOLÍVAR.

695.—De una copia).

Jauja, 25 de octubre de 1824.

Señor general Mariano Necochea.

Mi querido general:

Mucho siento que no se haya Vd. completamente restablecido, tanto por el bienestar de Vd. como por el servicio del ejército, y del pobre Perú que ha menester de los brazos de Junín para su salvación.

Con mucho gusto permitiré a Vd. su marcha a la costa, y allí podré prestar a Vd. los servicios que estén a mi alcance.

Querido general, reciba Vd. como un testimonio de la gratitud del Perú y de mi amistad, el despacho de general de división, que no acompaño ahora, porque le falta la firma del ministro del Perú. Acéptelo Vd., desde luego, como recibido en el campo de batalla, cubierto de heridas y de gloria. Fué una verdadera distracción mía no haberlo hecho en aquel día como era mi deber. Perdone Vd. esta falta originada del tumulto de las circunstancias que nos rodeaban, más bien que de otra causa.

Soy de Vd. con distinguida consideración y aprecio, amigo.

BOLÍVAR.

"El Comercio", 5 de agosto de 1879. Lima. Nº 14.792.

696.—De una copia).

Canta, 2 de noviembre de 1824.

Al general Juan Paz del Castillo.

Mi querido general:

Yo estaba en las riberas del Apurimac con el ejército, ocupando gran parte de la provincia del Cuzco, cuando supe que venían 10.000 hombres, y dos millones de pesos de Inglaterra que estaban por llegar; que el "Asia" había entrado en el Callao, y que Lima permanecía aún en poder de los españoles. Todos estos motivos reunidos me decidieron a venir a la costa para tomar las medidas correspondientes.

En el camino he recibido las comunicaciones de Vd., fecha fines de setiembre y también de Bogotá, y he quedado enterado de todo.

Vd. sabrá todo lo que ha pasado en el mar entre ambas marinas y nada esperamos de Chile.

Diré a Vd., en sustancia, mi intención sobre la escuadra reunida de Colombia y del Perú y sobre la conducción de las tropas enviadas a estas costas.

Pido a Vd. y suplico que haga los mayores esfuerzos para reparar ambas escuadras para que salgan al mar lo más pronto posible, trayendo consigo en convoy todas las tropas de Colombia que hayan venido del Istmo, y además todas las tropas y reclutas que se acaban de conseguir de los departamentos del Sur, del mando de Vd. El batallón Yaguachi puede también venir con este convoy si hay tiempo para que llegue a Guayaquil.

Pasto puede ser ocupado por tropas de las que vienen por Popayán; y Guayaquil puede recibir guarniciones de las tropas que vienen del Norte.

En fin, mi querido general, diré a Vd. en dos palabras que necesito que mande Vd. lo menos 6.000 hombres con el convoy de la "Protector" a las órdenes del almirante Guise. Este convoy debe componerse de todos los buques de guerra de Colombia y del Perú y estos mismos buques pueden traer 1.000 hombres de trasporte. De paso diré a Vd. que el batallón de milicias de Cuenca puede venir también por medio de una sorpresa.

Si la "Bomboná" puede salir al mar que se aliste ligeramente y que venga con otros trasportes a buscar las tropas del Istmo y de Buenaventura.

Mi objeto es recibir en primer lugar 6.000 hombres por lo menos de refuerzo y recibirlos sin peligro ninguno en el puerto de Ancón. Para esto deben venir muy bien tripulados los buques de guerra y listos a un combate, porque luego que pongan en tierra las tropas, deben marchar a buscar el "Asia" y compañía, y los trasportes deben volverse a Guayaquil con el buque de guerra menos útil. Para lograr este importante objeto no debe ahorrarse gasto alguno. En los buques de Colombia haga Vd. los gastos por cuenta de su gobierno y, con respecto a los buques del Perú, busque Vd. dinero prestado, o como pueda ser, tanto para repararlos, suministrar y engan-

char marinerías, en inteligencia de que puede Vd. librar contra este gobierno las letras que pueda conseguir, y yo procuraré mandar veinte o treinta mil pesos volando.

Recomiendo a Vd. mucho al almirante Guise, y al intendente Soyer para que haga Vd. por ellos cuanto dependa de Vd.

Es inútil decir a Vd. que esta escuadra no volverá otra vez a Guayaquil hasta haber destruido el "Asia". El "Congreso" debe repararse inmediatamente y la "Limeña" entregarse al almirante Guise; Pareja que tome el mando de la "Pichincha" u otro buque de Colombia, a menos que surja algún inconveniente para ello. El Almirante se ha quejado de Drinot y de Baster. Examine Vd. si tiene razón o no, y de cualquier modo procure Vd. reemplazarlos por otros mejores jefes que no deshonren nuestro pabellón. Si el "Monteagudo" se puede armar en guerra, hágalo volando y pida Vd. artillería al Istmo, rogando por Dios y por los ángeles a Carreño, que es el único derecho que me queda en Colombia. Ruegue Vd. también al general Salom para que lo ayude a Vd. a equipar esta expedición y me la traiga.

Mi querido general, repito a Vd. que me mande cuantos fusiles y municiones, astas, lanzas, vestuario, fornituras y equipo que pueda Vd. haber a la mano y conseguir, *todo, todo, todo, todo* con el almirante Guise que es el único que lo puede defender. Mientras tanto que salga el convoy, los reclutas pueden instruirse en el manejo de las armas, en marchar y foguear en las plazas, calles y cuarteles si no hay campo de instrucción proporcionado.

Del resultado de esta expedición depende la *salud de la América* y así no deje nada, nada por hacer.

El general Sucre ha quedado mandando el ejército con órdenes de continuar la campaña con mucha prudencia hasta que reciba refuerzos.

Estoy muy agradecido de todos los servicios que Vd. nos ha hecho en estas circunstancias. No soy más largo sobre este asunto porque estamos muy de prisa, pero en otra ocasión expresaré a Vd. mis más cordiales sentimientos sobre este asunto.

Valdés se ha reunido al Virrey con 2.000 hombres en el Cuzco y se asegura que Olañeta está en La Paz (*) persiguiendo a los godos sin decidirse por la patria todavía. Yo cuento con su patriotismo por muchas razones.

Felicite Vd. a su esposa por su parto y su nuevo empeño. De Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Memorias a Torres y a Flores; a Valdés que venga si quiere, que yo no se lo puedo ordenar porque ya no soy de Colombia, según la autoridad del concilio de Bogotá.

Se ha dicho que la escuadra española después de haber salido del Callao ha tocado en Chorrillos y que su objeto es ir a Pisco a robar aguardiente y a destruir los alambiques; lo aviso a Vd. para su gobierno.

Mañana parto para Lima donde debe haber entrado Urdaneta. No deje Vd. de mandar las lanchas cañoneras que se han mandado aprestar y que he pedido ya. Estas cañoneras pueden venir embarcadas en el convoy para que bloqueen el Callao, durante la ausencia de nuestros buques.

BOLÍVAR.

697.—Del original).

Chancay, 10 de noviembre de 1824.

(Señor don Fernando Peñalver).

Mi querido Peñalver:

Es increíble el gusto que tengo cada vez que recibo carta de Vd.: es un alivio para mi corazón despedazado

(*) La copia que seguimos tiene muchos errores. Aquí dice "que Olañeta está en el Callao", lo que es un absurdo. Las noticias del enemigo las tenia Bolívar por Sucre, quien le escribe en carta del 17 de octnbre "yo solo he oído decir que Olañeta está por La Paz, y siempre en guerra con los otros". O'Leary, I, 181.

por los negocios públicos. Me parece estar viendo esa alma tranquila y ese corazón tan puro expresarse con el lenguaje de la cándida verdad. Las cartas de Vd. hacen una pausa a mis agitaciones. Sé las cosas de Vd., las mías, las de la patria con un placer indecible. Ocúpese Vd. frecuentemente en su soledad, mi querido amigo, en conversar conmigo, en abrirme su corazón y en decirme la verdad.

Por acá estamos *(muy bien; hemos)* hecho una campaña muy feliz. *(Yo fuí hasta la)* provincia del Cuzco en
que perdieron más
retirada. En fin
nosotros. Sucre
en la provincia de
(me he venido) a libertar a Lima y a sitiar el Callao; también he venido a recibir los auxilios que vienen de Colombia y el empréstito de Inglaterra.

En el Pacífico hay una escuadrilla española que trato de destruir, no sin dificultad y tenemos medios para ello.

El crédito de nuestro ejército es tan grande que los españoles no se han atrevido a batirse con nosotros. Son prodigiosos los progresos que hemos hecho en este país, sin tirar un solo tiro de fusil. Dios nos conserve su protección!

Tenga Vd. la bondad de escribir a Antonia y a los *(amigos que)* puedan darnos noticias de Aroa
de aquel país.

(Anoche he recibido) una carta del Marqués *(dándome parte de su)* intendencia y de sus *(desavenencias con Mérida y)* compañía. ¡Que *(desgraciado es el hombre público)* en Caracas y *(sobre todo si es bueno! Cada)* día me lastima *(más la suerte de mi patria,)* y cada día me parece más irremediable. En esta infausta revolución tan infausta es la derrota como la victoria; siempre hemos de derramar lágrimas sobre nuestra suerte; los españoles se acabarán bien pronto; pero nosotros ¿cuán-

do? Semejante a la corza herida llevamos en nuestro seno la flecha, y ella nos dará la muerte sin remedio; porque nuestra propia sangre es nuestra ponzoña. Dichosos los que mueran antes de ver el desenlace final de este sangriento drama: ¡A lo menos les queda el consuelo de que un rayo de esperanza les dé la lisonja remota de que no sucederá. Lo único que deseo es esto después de terminar la guerra.

Adiós, mi querido Peñalver, consuélese Vd. con que, por triste que sea nuestra muerte, siempre será más alegre que nuestra vida.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Tengo entendido de que un inglés ha ofrecido a Antonia diez mil pesos de arrendamiento por año por la mina de Aroa. Hágame Vd. el favor mi buen amigo, de averiguar si es esto verdad, y en caso de que quiera entrar él u otro en este negocio avisármelo para convenir en ello o no, según me parezca.

Al original de esta carta le falta un pedazo, hemos completado algunas frases que hemos puesto en bastardilla y entre paréntesis.

698.—De una copia).

Chancay, 10 de noviembre de 1824.

Señora Mercedes Mutis de Ibarra.

Mi apreciada señora y amiga:

El enlace de Vd. con el coronel Ibarra, mi amado edecán, me ha llenado de satisfacción. Las recomendables circunstancias personales de Vd., y la honra de ser hija del señor Mutis, eran muy propias para arrebatar el corazón de un joven militar que ama la belleza, el honor y la gloria. Vd. reune todo, y Vd. me ha privado del co-

razón de mi querido Ibarra. Dichoso él que en lugar de un amigo ha colocado en su pecho el amor, la inocencia y la virtud.

Yo no dudo que Vd. colmará de dicha a Ibarra, y estoy cierto que el esposo que la suerte le ha destinado es uno de los mejores hombres que honran nuestro sexo. Vd. lo conoce ya y sabrá sin duda si exagero.

Antes de ahora he tenido la ventaja de frecuentar la amistad de la digna madre de Vd.; me tomo la libertad de ofrecerle por el órgano de Vd. mis respetos.

Me es muy satisfactorio, señora, poderme ofrecer a Vd. como uno de los mejores amigos del coronel Ibarra. Así tendré una complacencia singular en poderme llamar algún día el mejor amigo de Vd., como uno de los que profesan a Vd. más consideración y afectuoso respeto.

BOLÍVAR.

699.—De una copia).

Chancay, 10 de noviembre de 1824.

Señor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo y señor:

He tenido la satisfacción de recibir la apreciable carta de Vd. por la cual me ofrece la dedicatoria de la Historia de Colombia. Un sabio dedicándome la historia de mi patria, es el testimonio de aprecio más lisonjero que puedo recibir en mi vida; y si este autor es mi amigo, y uno de los más amables hombres del mundo, mi placer se colma y mi gratitud no tiene límites. Si, mi querido amigo, Vd. es este autor, este amable sabio, que reune a la vez todas las cualidades del corazón y del espíritu en grado eminente. Vd. quiere saber si acepto la dedicatoria de su obra: si la acepto, pero a condición de que Vd. diga en ella que lo hace a su amigo Bolívar y no al jefe

de Colombia. Los que conozcan a Vd. juzgarán que el que se ha hecho acreedor a la amistad de Vd. es digno de ella. Yo este honor lo tengo en mucho. Vd. sabrá por el Vicepresidente la historia de mi campaña en el Perú. El genio de la América la ha guiado y la fortuna nos ha sonreído. No hace un año que sali de Lima a tomar quince provincias que estaban en manos de los disidentes, y a libertar más de veinte que estaban en poder de los opresores. He logrado todo sin un tiro de fusil; desde Túmbez al Apurimac, el Perú se ha libertado de la anarquía o de la tiranía; hemos sepultado la guerra civil en el abismo del olvido, y hemos arrancado el cetro del poder a los sucesores de Pizarro; estos prodigios se han logrado por el patriotismo de los pueblos y el crédito del ejército. A principios del año que viene la paz nacerá del último tiro de cañón y no habrá más españoles en América.

Reciba Vd., mi querido amigo, mi distinguido aprecio.

BOLÍVAR.

700.—"Biblioteca Popular", Nº 102, Bogotá).

Chancay, 10 de noviembre de 1824.

Señor doctor Joaquín Mosquera.

Mi querido amigo:

He recibido con mucho gusto la apreciable carta de Vd. desde Popayán, por la cual me anuncia su dichoso enlace. Feliz Vd. que, bajo el techo paterno, al lado de una esposa adorable, a la vista del padre más digno de tener hijos como Vd., vive cantando los versos de Horacio, en medio de la inocencia, del campo y de la naturaleza. Dicha que bien merece Vd., que bien merece su digna esposa y su incomparable padre que cerrará sus ojos lleno de la esperanza de dejar hijos que le darán nietos como él. ¡Oh mi amigo, cuánto excita Vd. mi en-

vidia! Antes de ahora he dicho a Vd. muchas veces que era Vd. una criatura afortunada, porque era bueno, recto, justo y gozaba de un físico digno de tan bello espíritu. Ahora cuanto más afortunado será Vd. pudiendo darle toda extensión a sus felices facultades.

Mi situación actual no deja de ser gloriosa, nuestro ejército ha obtenido sucesos inauditos; sin quemar un grano de pólvora hemos ahogado la guerra civil, hemos libertado el Perú. Los españoles no poseen más que a Arequipa y la mitad del Cuzco y pronto no estarán en el Perú. La esperanza nos lisonjea con sucesos aun más afortunados. Lima será tomada, el Callao sitiado, la escuadra española destruida y la paz nacerá al sonido halagüeño de los vivas de los pueblos. Repose Vd., mi querido amigo, en el seno de sus delicias y no piense más en la guerra del Sur.

Yo cambiaría con Vd. mis dichas por tener un corazón tan sereno como el suyo, un campo tan tranquilo, una mujer tan buena y una familia tan honrada. Gócelas Vd. enhorabuena estas felicidades que quisiera ver aumentadas.

Su mejor amigo que le ama de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Póngame Vd. a los pies de la señora; recomiéndeme Vd. a la memoria del venerable padre; dígale Vd. un millón de cosas al bravo defensor de Barbacoas; y al poeta del Cauca, mi amable amigo Arboleda, finas expresiones.

El número de la "Biblioteca Popular", de donde tomamos ésta y otras cartas para Joaquín Mosquera, perteneció a Pérez y Soto, y las cartas están corregidas, al parecer, teniendo los originales a la vista.

701.—De una copia de letra de O'Leary).

Chancay, 10 de noviembre de 1824.

Señor general Mariano Montilla.

Mi querido general:

Muchas veces hubiera escrito a Vd. antes, pero no he estado con humor para escribirle a nadie, a nadie, porque los sucesos políticos y militares eran muy adversos. Pero ahora que todo ha cambiado de faz, le anuncio a Vd. mil prosperidades; ellas son de tal naturaleza que deben complacer a todos los americanos. Casi todo el Perú ha sido libertado por nuestras armas; casi todo el ejército español ha sido destruido por nuestro crédito, sin combatir más que en Junín, donde tuvimos una brillante escaramuza contra 1.200 caballos mandados por Canterac con una habilidad extraordinaria; pero ni el número ni la habilidad pudo contra nuestros lanceros.

El general Sucre ha quedado con nuestro ejército en la provincia del Cuzco, haciendo una guerra de posiciones, para dar tiempo a recibir los refuerzos que vienen de Colombia. Yo me he venido a la costa, a tomar a Lima y al Callao y a recibir las tropas que deben marchar al interior, para aumentar, digámoslo asi, nuestra preponderancia, y dar un golpe final que ya no puede disputarse. Y sepa Vd., de paso, para que no se asombre de nuestras ventajas; no somos superiores al enemigo sino en valor y disciplina. Ellos eran superiores a nosotros antes de la acción de Junin de más de 7 u 8.000 hombres. En el dia son, poco más o menos, iguales a nosotros en número; pero este número no vale cosa; porque no tiene moral ni disciplina, mas ocupan posiciones admirables detrás del rio Apurimac, y para forzarlos debemos emplear mucha tropa.

.....

BOLÍVAR.

702.—De una copia).

Chancay, 10 de noviembre de 1824.

Al Illmo. señor Rafael Lazo de la Vega, Obispo de Mérida.

Illmo. señor.

He tenido la satisfacción al recibir la muy apreciable carta de V. S. I. en la cual me favorece con un impreso de Su Santidad para V. S. I. La carta del Jefe de la Iglesia para V. S. I. me ha llenado de un gozo inexplicable; ella manifiesta que Su Santidad está animado de los sentimientos más paternos y de un espíritu como San Pedro. El Padre de la Iglesia se ha mostrado digno jefe de los pueblos católicos, no haciendo diferencia entre los monarcas y los ciudadanos. Su Santidad ha seguido el espíritu de Jesús, que era el amigo de los pobres y ensalzaba a los humildes.

Las relaciones de Colombia con la Silla Apostólica son de una urgente necesidad: el Perú ha iniciado sus comunicaciones con el Illmo. Vicario Apostólico residente en Chile, como V. S. I. verá por el adjunto impreso. La respuesta de este prelado es muy lisonjera para este gobierno.

Los sucesos del Perú son muy lisonjeros; la mano del Señor ha querido guiarnos en esta campaña; hemos obtenido victorias sin peligros y ventajas sin sacrificios. La mayor parte del ejército español ha sido destruido sin un fusilazo y casi todo el Perú es nuestro; porque el cielo es prodigioso por los que combaten por la justicia, y severo con los opresores.

Tengo la honra de ofrecer a V. S. I. mi respeto y consideración.

BOLÍVAR.

"Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida". Por el Illmo. Sr. Dr. Antonio Ramón Silva, Arzobispo de la misma Diócesis, VI, 96.

703.—Blanco y Azpurua, IX, 413).

Chancay, 10 de noviembre de 1824.

Al señor Marqués del Toro.

Agradezco a Vd. infinito, mi querido Marqués, el interés que Vd. ha mostrado en informarse con Diego de mi vida y de mis trabajos. Puedo asegurar a Vd. francamente que lo pasado parece un camino de flores y que mis dolores existen en los días futuros.

El porvenir es mi tormento; es mi suplicio.... Por acá hemos sido felices en esta campaña. Todo se ha logrado sin sacrificios. El crédito de nuestro ejército me ha ahorrado los peligros. Los españoles han perdido casi todo su ejército y casi todo el Perú. El cielo nos ha favorecido más que nunca. Sucre ha quedado en la provincia del Cuzco para continuar persiguiendo a los enemigos. Yo me he venido a tomar a Lima, a sitiar el Callao y a recibir el empréstito de Inglaterra. Dentro de muy pocos meses no quedarán españoles en América.... Estas noticias supongo que darán a Vd. satisfacción y que le aliviarán la pena del introito de mi carta.

Entienda Vd., mi querido Marqués, que mis tristezas vienen de mi filosofía; y que yo soy más filósofo en la prosperidad que en el infortunio. Esto lo digo para que Vd. no crea que mi estado es triste y mucho menos mi fortuna. Si estoy triste, es por Vds., pues mi suerte se ha elevado tanto, que ya es difícil que yo sea desgraciado. Cuando yo perdiera todo sobre la tierra, me quedaría la gloria de haber llenado mi deber hasta la última extremidad, y esta gloria será eternamente mi bien y mi dicha.

.....

BOLÍVAR.

704.—Del original).

Chancay, 10 de noviembre de 1824.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He vuelto de mi campaña con demasiada fortuna; pero sin un suceso decisivo *por falta de un número suficiente de tropas.* Por no repetir a Vd. esto, que tantas veces he dicho y que tanto ha molestado a Vd., es que no he escrito en muchos meses; pues yo sabía que no adelantaba nada y ambos nos molestábamos inútilmente.

Siento tener que responder a las cartas de Vd. en dos palabras. La primera, que yo no he pretendido que Vd. viole la constitución, y lo segundo que Vd. podía haber enviado tropas a Guayaquil (*) y al Istmo sin haber violado la constitución. No soy más largo sobre esta materia porque ella es tan extraordinariamente inútil, como extraordinariamente desagradable, no pudiéndose lograr efectos retroactivos, y no mereciendo nuestra sagrada amistad que se le injurie. Creo que, por el bien de nuestro reposo mutuo, debemos ahogar en el olvido todo lo pasado. Vamos al caso: al caso del día.

El enemigo no quiso dar una batalla en Junín, porque llevamos 1.000 hombres más que él, y, con una precipitación sin igual, se retiró hasta el Cuzco, perdiendo en su marcha 3 ó 4.000 hombres. Sus tropas marchan como gamos. Las nuestras son como perezas: por lo mismo, no hemos podido darles alcance. Además ellos iban a reunirse con el ejército del Sur que manda Valdés, en tanto que nosotros no esperábamos auxilio de ninguna parte. Así nuestra marcha se ha hecho con mucha lentitud pero con infinita comodidad: nuestro ejército se ha conservado intacto sin perder un hombre.

(*) En la versión del Archivo Santander se modificó la frase así: "haber enviado más tropas a Guayaquil etc.", XII, 110.

Los enemigos se han reunido en el Cuzco, tras del Apurimac que tiene soberbias posiciones. Su fuerza es superior a la nuestra, porque ellos contaban el día de Junín más de 14.000 hombres en todo el país, sin contar a Olañeta, mientras que nosotros apenas teníamos la mitad y conservamos casi por milagro en un estado magnífico.

Hemos libertado más de veinte provincias sin tirar un solo fusilazo, la mitad del Cuzco está por nosotros, la otra mitad por ellos y el Apurimac nos sirve a ambos de barrera, solamente la provincia de Arequipa está enteramente por ellos. La de Puno la ocupa Olañeta, que ha tenido algunos encuentros con Valdés en el Potosí; Olañeta es enemigo de los españoles; pero aun no se ha decidido por la independencia. Yo he empleado todo por atraerlo; pero todavía sin suceso. Me parece, sin embargo, que es tan patriota como yo.

El general Sucre ha quedado mandando el ejército con órdenes de observar el enemigo de cerca, y de aprovechar las ventajas que le ofrezca. El hará esta especie de guerra maravillosamente bien; porque está autorizado para todo, aunque muy recomendado de tener prudencia hasta que yo le lleve los nuevos refuerzos que nos vienen de Colombia. Estos refuerzos los espero en el resto del año y servirán para la próxima campaña a mediados del año que viene. Dios nos deje en paz mientras tanto para que podamos gozar de dichos refuerzos, pues algo puede suceder en el ínterin, que nos prive de las ventajas adquiridas. Este temor no deja de inquietarme aunque sin fundamento.

Todavía no sé que hayan llegado a Guayaquil los refuerzos que han venido al Istmo, mas se esperaban allí en todo octubre 4.000 hombres que habían llegado al Istmo en setiembre con Valero y Monagas.

El "Asia" con el "Aquiles" y tres buques de guerra más han tenido un combate con la "Prueba", el "Chimborazo" y tres buques más de Colombia y el Perú, el 7 del mes pasado. No hubo nada de importancia; porque la

"Pichincha" se portó muy mal y Guise no pudo hacer nada por el mal estado de la "Prueba": los enemigos son tan cobardes como siempre y por eso no nos destruyeron. "La Prueba" y el "Chimborazo" se han ido a reparar a Guayaquil. Wright (*) se portó muy bien, y Guise mejor que nadie, según dicen los marinos extranjeros que vieron el combate enfrente del Callao. La escuadrilla española ha salido al mar, dicen que con el objeto de ir al Sur. ¡Ojalá que así sea! Yo temo que se vayan al Norte y dispersen nuestros convoyes, y en este caso los refuerzos tendrán un fin muy desastrado y en lugar de servirnos contribuirán a nuestra destrucción. Desde luego que yo sepa esta noticia, haré atacar al enemigo a la desesperada para que no aprovechen de su ventaja. Lo mismo será en el caso de que vengan refuerzos de España como se asegura por todas partes. Los buques franceses están godos, sirviéndoles como propios. Los americanos e ingleses son nuestros amigos, pero neutros: la cuenta no es igual. Siempre los tiranos se han ligado y los libres jamás. ¡Desgraciada condición humana!

Los chilenos prometen mucho y no hacen nada. Sin embargo, dicen que saldrán en este mes al mar con cinco buques de guerra a reunirse a nosotros. Hasta ahora Chile no ha hecho más que engañarnos sin servirnos con un clavo: su conducta es digna de Guinea.

El coronel Urdaneta, con 2.000 malos hombres, entró el tres de este mes en Lima, y con menos de 300 hombres fué derrotado. Yo llegué al otro día y estoy organizando una división para tomar a Lima y bloquear el Callao; en todo este mes estará corriente y entraré en Lima. He fusilado cuatro oficiales de los más cobardes para animar a los otros. He venido a la costa por los siguientes motivos: primero, a recibir el empréstito de Londres; segundo, a dar dirección y protección a la escuadra; tercero, a recibir los refuerzos de Colombia; cuarto, a poner sitio al Callao y quinto, a organizar el gobierno en la capital.

(*) Tomás Carlos Wright.

Mientras tanto pasa el invierno y entramos en nueva campaña el año que viene.

Las noticias que tengo de Colombia son muy satisfactorias. La constitución es la reina de sus hijos. Por lo mismo me han quitado mis derechos colombianos los señores del senado, de lo que me he alegrado infinito, (*) porque me desprende de Colombia y me quita toda la responsabilidad colombiana. Vd. me aconseja que muestre moderación por el favor que me ha hecho el senado: mi respuesta es que para lo único que tengo que mostrar moderación es para no repetir de nuevo mi renuncia de *presidente titular*, que es cuanto me queda de mi madre patria. Ruego a Vd. que presente mi anterior renuncia al congreso y voy a escribir a todo el mundo, acusando a Vd. de que la ha ocultado contra mi voluntad. Al presidente del senado voy a escribirle que la pida a Vd., si no la presenta. No la repito ahora porque quiero que sea la misma renuncia del año pasado, a fin de que nadie crea que es efecto de resentimiento, por la bondad con que me ha tratado la sabiduría del senado, a instancia de mi querido amigo el poder ejecutivo.

En todo esto yo no he sentido sino el motivo de la ley. En lugar de darme las gracias por mis servicios se quejan de mis *facultades; facultades* que no he pedido y *facultades* que he renunciado junto con la presidencia el año pasado. Por otra parte, éstas facultades tenían inconvenientes para mí, y no para el poder ejecutivo, puesto que la mayor parte de ellas se cometen de nuevo al gobierno.

Sé, por todo el mundo, que Páez y todos los agentes del gobierno están muy sumisos a la ley y a la autoridad de Vd.: es mucha dicha para el bien de la patria. Sin esta sumisión Colombia sería Buenos Aires.

También he sabido las gracias del señor Mérida; quiera Dios que este hombre no cumpla mi profecía.

Concluiré mi carta, mi querido general, diciendo a Vd. que ya no tengo de Colombia más que la escarapela

---

(*) El original dice: "de lo que me alegrado infinito".

y el corazón; que terminada la guerra del Perú, me voy de América; que no pienso volver más a Colombia y que Vd. inste al senado para que nombre un nuevo presidente; para que el pueblo no piense en mí en las próximas elecciones. Así la elección del pueblo será más acertada, y ella deberá recaer en uno de aquellos jefes que mejor haya servido a la república y más consagración hayan mostrado a sus leyes. Por mi parte, confieso muy sinceramente que, acostumbrado a mandar como militar, nunca podré acertar a llenar una carrera civil. Por supuesto, que terminada la guerra no hay poder bastante en la tierra para hacerme mandar a nadie: este sentimiento es en mí muy antiguo, y cada día se renueva.

Adiós, mi querido general, reciba Vd. el corazón de su amigo.

BOLÍVAR.

P. D.—Se me olvidaba decir a Vd. que he entregado el mando del ejército de Colombia a Sucre y que se acabó la secretaría general que emanaba de mi comisión en el Sur. Al coronel Heres le he encargado del ministerio de guerra del Perú para que se entienda con los negocios militares, y el ministro Carrión de relaciones exteriores se entenderá con ese gobierno. El servicio se hará poco más o menos como antes, pero con menos rapidez; porque estos señores no son del temple de los colombianos.

El general Castillo me ha ofrecido que me mandará todo lo que yo le pida, y yo le estoy muy agradecido por sus servicios y lo bien que lo ha hecho. El general Salom está para venir a acompañarme. Por cierto, me ayudará bastante a dirigir el sitio del Callao o a llevar al Cuzco los refuerzos de Colombia. Es un tesoro este general.

Ya Vd. sabrá la pérdida de la "Santander". En todo sentido es una desgracia.

Por acá se ha dicho que Iturbide ha sido fusilado en Soto la Marina: me alegraré mucho porque debía causar una nueva revolución en Méjico, pues está en guerra civil con Guadalajara.

705.—De una copia de la época).

Chancay, 12 de noviembre de 1824.

Señor general Carlos Soublette.

Mi querido general:

He recibido ahora días, una apreciable carta de Vd. de Cartagena, después de un largo silencio. La agradecí como debía, y me alegro de saber por Vd. mismo su estado moral y su posición pública. Era ciertamente muy desagradable la que tenía Vd. en Caracas, tanto más sensible para mí, cuanto que yo era la causa inocente de sus dolores, pues fui yo quien forcé a Vd. a mandar en nuestra cara patria. En fin ya está Vd. fuera de ella, y doy a Vd. la enhorabuena. Yo me la doy también, por el interés que tomo en los negocios de Vd. como es muy debido.

Deseo saber donde está mi sobrino Fernando: lo que cuesta su educación, y lo que Vd. ha gastado con él. Ni Vd., ni su madre, no me han dicho nada, y así nada sé de él; de todo quedaré a Vd. muy agradecido.

Muchas veces hubiera escrito a Vd. antes; pero no he estado con humor para escribirle a nadie, a nadie, porque los sucesos políticos y militares eran muy adversos; pero ahora que todo ha cambiado de faz, le comunico a Vd. mis prosperidades: ellas son de tal naturaleza, que deben complacer a todos los americanos. Casi todo el Perú ha sido libertado por nuestras armas. Casi todo el ejército español ha sido destruido por nuestro crédito, sin combatir más que en Junín donde tuvimos una brillante escaramuza contra 1.200 caballos mandados por Canterac con una habilidad extraordinaria; pero ni el número ni la habilidad pudo contra nuestros lanceros.

El general Sucre ha quedado con nuestro ejército en la provincia del Cuzco, haciendo una guerra de posiciones para dar tiempo a recibir los refuerzos que nos vienen de Colombia. Yo me he venido a la costa a tomar a

Lima y el Callao y a recibir las tropas que deben marchar al interior para aumentar, digámoslo asi, nuestra preponderancia, y dar un golpe final que no se pueda disputar. Y sepa Vd., de paso, para que no se asombre de nuestra demora, que a pesar de nuestras ventajas, no somos superiores al enemigo sino en valor y disciplina: ellos eran superiores a nosotros antes de la acción de Junín de más de 7 a 8.000 hombres. En el día, son poco más o menos iguales a nosotros en número; pero este número no vale cosa, porque no tiene ni moral ni disciplina; mas ocupan posiciones admirables detrás del río Apurimac y para forzarlos debemos emplear mucha tropa.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

706.—Del original).

Chancay, 13 de noviembre de 1824.

Exmo. Sr. Vicepresidente de la República de Colombia y Encargado del Poder Ejecutivo.

He tenido la honra de recibir oportunamente la favorecida nota de V. E. de 29 de mayo por la cual se me anuncia los nuevos y poderosos auxilios que el Congreso de Colombia se ha dignado decretar y el Poder Ejecutivo se ha servido remitir al Perú para completar su libertad. Por mi parte, y por la del pueblo de esta república, me apresuro a tributar el más sincero reconocimiento a Colombia. El Perú sería por muchos años afligido por las cadenas españolas, si el ejército de Colombia no hubiese volado a su socorro. Apenas hace año y medio que las tropas de Colombia pisan este suelo anegado en lágrimas y sangre por las derrotas, las traiciones, las defecciones y las perfidias de sus propios magistrados. La guerra civil ocupaba el Norte, y los opresores el Sur. El Callao

y Lima eran todo el dominio del gobierno legitimo. El Callao fué vendido por el ejército que lo guarnecía y Lima por su propio gobierno. Pero el ejército de Colombia estaba en el Perú y todo se ha rescatado de la guerra intestina y de la tiranía en menos de un año. Desde Túmbez al Apurimac se han libertado más de cinco departamentos y treinta provincias; la guerra civil ha sido ahogada sin un tiro de fusil; el ejército español está reducido a la última extremidad por un combate de caballería en Junín: la capital de Lima está evacuada por los españoles y la plaza del Callao bloqueada por nuestros cuerpos avanzados. Bien pronto no habrá más españoles en el Perú.

Todos estos beneficios son debidos al crédito del ejército de Colombia en este país, y a los sacrificios de los peruanos por la causa de su patria.

Con los nuevos auxilios que se esperan de Colombia la América meridional no puede vacilar, por más que la suerte se conspire contra su dicha.

Me he impuesto perfectamente del modo y término en que vienen los nuevos auxilios. A la verdad ellos son más que suficientes para corregir cualquier revés que suframos.

Y también me parecen extraordinarios en razón al estado de cosas que V. E. se sirve manifestarme en esta mismo nota; porque 20.000 hombres de auxilio al Perú, sin mover a las tropas necesarias para la defensa de esa república, es un esfuerzo que parece imposible por parte de un pueblo naciente y aniquilado al nacer.

Por estas consideraciones repito mi cordial gratitud hacia V. E. por el empeño generoso que ha tomado para auxiliar al Perú en medio de las circunstancias más complicadas y difíciles; así el Perú no olvidará jamás que el Vicepresidente de Colombia fué su protector más eficaz, cuando su suerte estaba más desesperada, y tampoco olvidaré yo que el ejército de mi patria estaba comprome-

tido y que fué auxiliado por V. E. para que triunfase con gloria.

Acepte V. E. los testimonios de mi distinguida consideración y respeto.

BOLÍVAR.

707.—De una copia).

Chancay, 15 de noviembre de 1824.

Al general Sir Robert Wilson.

Señor general:

Me es muy satisfactorio tomar la pluma para Vd. por el motivo que me guia en esta oportunidad. Creo que debe ser muy lisonjero para Vd. el saber que su digno hijo y mi edecán se hace cada día más recomendable por su carácter, modales y excelentes procedimientos. Como nadie puede ser juez más imparcial en esta materia, me apresuro a dar a Vd. esta agradable noticia para que en la ausencia de su tierno hijo pueda servirle de consuelo.

El vicepresidente de Colombia me ha escrito participándome que Vd. ha tenido la bondad de hacerme el precioso presente de dos libros de derecho y de guerra, de un valor inestimable: "El Contrato Social" y "Montecúculi", ambos del uso del gran Napoleón. Estos libros me serán muy agradables por todo respecto. Sus autores son venerables por el bien y por el mal que han hecho; el primer poseedor es el honor y la desesperación del espíritu humano, y el segundo, que me ha honrado con ellos, vale para mi más que todos porque ha trazado con su espada los preceptos de Montecúculi y en su corazón se encuentra grabado el Contrato Social, no con caracteres teóricos, sino con hechos que se comparten entre el heroísmo y la beneficencia. Hablo del general Wilson, de este hombre maravilloso que, semejante a César y a Tito,

ha recorrido el mundo con la espada en la mano; ha defendido en el parlamento los derechos de los hombres con una elocuencia digna del vencedor de Farsalia, y que no ha perdido un día sin hacer bien a la especie humana, como aquél que se llamó *delicias del género humano.*

Los negocios de Méjico han llamado en estos dias mi atención, y me ha parecido que yo haria un bien a aquel estado indicándole que Vd. podría servirle de protector en estas circunstancias. En consecuencia, me voy a tomar la libertad de escribir privadamente al ministro de Colombia, residente en Méjico, para que se insinúe con las autoridades del país a fin de que le supliquen a Vd. que quiera levantar una legión de bravos para auxiliar a Méjico en caso de que los españoles lo invadan. Esta operación me parece fácil siempre que Vd. adhiera a ella, suministrándole del empréstito de Londres a Vd. los fondos necesarios para hacerla efectiva. Como Vd. se ha constituido en el soldado de la libertad, yo me lisonjeo que esta idea no puede serle a Vd. desagradable, aun cuando, por otra parte, se presenten a Vd. algunos obstáculos que puedan embarazarle en esta marcha generosa, y en mi opinión eminentemente heroica, porque la libertad del mundo está dependiente de la salud de América.

Acepte Vd. general, los sentimientos de mi consideración y aprecio.

BOLÍVAR.

Copiada por Hallowes.

708.—Del borrador).

Chancay, 15 de noviembre de 1824.

Al antiguo Arzobispo de Malinas, el señor Abate De Pradt.

Illmo. señor:

Es una fiesta para mi corazón la recepción de una carta de V. S. I. Semejante a un amante tierno y ardiente

devoro con una impaciencia mortal los instantes que me retardan los sublimes caracteres de su mano, y cuando los veo, mi pecho palpita de gozo, me parece que espero una sentencia benigna del oráculo. Perdone V. S. I. estas hipérboles que son en mi para con V. S. I. realidades.

El señor Tabara ha tenido la bondad de poner en mis manos la bella carta de V. S. I. de marzo en París. Mi gratitud por las continuas bondades de V. S. I. es sin término, y acéptela V. S. I. como la expresión entrañable del hombre que más le admira y ama en todo el mundo.

¿Por qué el tiempo no ha roto con V. S. I. sus leyes devoradoras? ¿Por qué V. S. I. no es siempre joven para que viniese a América a ser nuestro legislador, nuestro maestro, nuestro patriarca? ¡Qué no sería V. S. I. de nosotros!!

V. S. I. me habla de los reveses de su fortuna. ¿No podrá un mundo entero remediarlos? Es el oprobio de la Europa la desgracia de V. S. I. como es el deber de la América poner un término a ella. Yo, como representante y jefe de dos pueblos americanos, me creo obligado a llenar una parte de este deber. Desde luego puedo ofrecer a V. S. I. sobre mi fortuna privada una pensión de tres mil duros al año, que V. S. I. me honraría infinitamente si se dignase de aceptarla; y si V. S. I. pudiese tener la bondad de trasladarse a América, todo lo que yo poseo sería del dominio de V. S. I. y un techo nos pondría a cubierto a ambos. El día afortunado que V. S. I. pusiese los pies en el mundo de Colón, me parecería ver a Mentor pisando las riberas de Itaca. ¡Oh, cuántos Telémacos encontraría V. S. I. en este nuevo Universo que querrían aprender la sabiduría de sus labios!!

La guerra de América está al terminarse: la victoria ha seguido los pasos del ejército unido; parece que la suerte está decidida a coronar nuestros esfuerzos por la libertad. Regocíjese V. S. I. de haber sido el fausto nuncio de los arcanos del destino.

Soy, con la mayor veneración, de V. S. I. su primer admirador.

709.—Blanco y Azpurua, IX, 441).

Chancay, 26 de noviembre de 1824.

Sr. general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Ayer he recibido con el edecán Negreiros los despachos y cartas de Vd. desde Andahuaylas del 13 del corriente. La operación del enemigo es ciertamente algo extraordinaria, aunque yo la creía necesaria: en la posición en que se hallaba debía tomar el camino del Callao o el camino de Arequipa. El de Arequipa no le convenía por falta de una plaza fuerte para asilo y para base de operaciones. Todo esto era muy natural en el estado lamentable en que se encuentran esos caballeros, porque si daban una batalla la perdían, y si no la daban se perdían ellos, que, por cierto, no les sería muy agradable, sobre todo si caían prisioneros, como era natural. En fin, si ellos vienen a la costa perderán el ejército, pero pondrán en salvo sus personas y prolongarán algo más la guerra con un centro de operaciones como el Callao, y quizás con algunas expediciones marítimas que, a la larga, serían destruidas.

Vd. debe tener reunido su ejército y marchar con él siempre unido sobre el enemigo en cualquiera dirección que tome. Para ocupar el interior de las provincias sobra un batallón del Perú aumentado a mil plazas con los reclutas de Jauja. Algunas guerrillas de caballería pueden ayudar a este batallón en su empresa. Para esto sobran algunos piquetes de los "Húsares de Junín" como bases de dichas guerrillas. Además los hospitales de retaguardia pueden aumentar muy bien nuestras fuerzas de la sierra, y aun formarse otro batallón con los infinitos reclutas que se han pedido a todas partes.

Desde luego, digo a Vd. rotundamente, que no creo conveniente la operación que Vd. me ha indicado en su oficio del 13 del corriente en cifra. De las cosas más seguras la más segura es dudar. Si Vd. la ha ejecutado,

habrá obrado en sentido opuesto a lo que tantas veces le he dicho: *la unión hace la fuerza.* Aquí tenemos en la costa 3.000 hombres, de los cuales 500 sobre Lima en guerrillas, 500 sobre Ica con el general La Fuente; y 2.000 de este cuartel general en esta forma: tres escuadrones de caballería con 500 plazas, de los cuales el mejor de todos es el de "Lanceros de Venezuela"; tenemos además una columna de "Cazadores de Colombia" de 500 plazas, muy bien mandada y con excelentes oficiales; y el "Nº 4 del Perú" con más de 1.000 hombres. Todas estas tropas están instruidas, equipadas, municionadas y prontas a batirse. Esperamos además la expedición del Istmo, que no bajará de 4.500 hombres para los cuales tengo preparados caballos, bagajes y víveres.

Si el enemigo se va sobre Ica, yo creo que Vd. debe seguirlo en dirección de Huarochiri; pero sin pasar la cordillera por Viñac, que dicen es detestable y desierta. Vd. rodee todo lo que quiera con tal de conservar el buen estado del ejército, que es objeto primario de todas nuestras operaciones, porque mientras lo conservemos seremos invencibles.

La escuadra española se ha ido, como Vd. sabe, para Quilca, con el objeto ciertamente de recibir allí sus dispersos si eran destrozados, o su emigración en un caso como éste. Asi, yo creo que antes de un mes la tendremos otra vez en el Callao, y entonces no dejarán de emprender algo, si la escuadra de Chile no ha venido, como se espera. Los enemigos pueden dirigir su marcha a Ica para estar siempre en estado de volver a tomar la sierra, o de volverse a Arequipa o de entrarse en el Callao. Por lo mismo, se necesita de mucha circunspección para obrar con acierto en el caso de que ellos se vayan hacia Ica. En este caso lo mejor sería, siendo posible, obrar por Córdoba para poder marchar por la sierra hacia Arequipa en pos de ellos.

Yo creo que estamos en el caso de formar dos ejércitos, uno del Sur y otro del Norte. El ejército de Vd. debe ser el del Sur; y yo tendré en el Norte uno de igual fuerza, o poco menos, contando con los refuerzos de Co-

lombia, que están para llegar, y con los infinitos reclutas que he mandado hacer, para los cuales tengo armamento, equipo etc.

Este parece que es el plan más acertado y más decisivo que debemos adoptar; por lo mismo, Vd. no debería nunca pasar esta cordillera; y dejarme a mí la costa, que yo daría cuenta y pago del señor La Serna. Siempre será muy bien que Vd. no pase esta cordillera, sino por un motivo *urgente y necesario.*

El general Santa Cruz tiene en Jauja más de 1.000 infantes y 400 caballos; algo podrá hacer en estas circunstancias; además tiene ropa y dinero para el ejército.

Hoy mismo salen para Tarma 200 hombres de guarnición, para que no se levante ese pueblo, a las órdenes de Peñalosa con buena gente de Junín.

Si los enemigos toman el camino de Lima, yo creo que Vd. debe quedarse en el Valle de Jauja hasta segunda orden. Jauja fué la base de las operaciones españolas y Jauja debe ser la nuestra para atender a la sierra y a la costa.

En fin, querido general, Vd. está autorizado para hacer lo que mejor le parezca; y esta autorización no recibe ni modificación ni restricción alguna.

La división del territorio y la ocupación de él por dos ejércitos me parece que está perfectamente en el orden de las cosas actuales. El ejército de Vd. no debe venir a la costa por ninguna razón; pues para sitiar el Callao y defender la misma costa sobran los cuerpos que yo tengo a mis órdenes. Las tropas de Venezuela y de la costa son muy propias para este clima y las de Vd. ya están aclimatadas a la sierra. Así nuestras zonas están marcadas en las cimas de las cordilleras.

Yo tengo por cierto que Olañeta no puede ser jamás amigo de estos españoles, pero una conjetura no es un hecho; y así Vd. debe tener la vista siempre atrás.

Los enemigos no pueden obrar activamente en la costa por mil razones. Sus tropas no son de estos climas;

sus caballos deben llegar muertos, y los pastos están arrasados por nuestras guerrillas. Estas dificultades me persuaden que ellos no deben venir a esta costa, a menos que la desesperación los traiga a concentrarse en el Callao. Ica tiene para los españoles el mérito de ser godo, y creo que no hay otro punto de la costa que lo sea. Lima está cada día más patriota. Esta misma idea me persuade que esos godos deben dirigirse siempre a Ica por el primer momento, con ánimo de dirigirse al Sur o al Norte, según el estado de sus fuerzas.

A la verdad, diré a Vd. que no sé que pensar ni que conjeturar de las locuras de Valdés, porque un hombre que ha hecho tántas en su vida, no dejará de hacer la última. Diré, por fin, que la máxima del Mariscal de Sajonia se cumple perfectamente aquí. "Por los pies se ha conservado el Perú, por los pies se ha salvado, y por los pies se perderá, porque las manías siempre se pagan". Ya que nosotros no podemos volar como los enemigos conservémonos con prudencia y circunspección. Alguna vez se han de parar y entonces combatiremos. Mi edecán Medina lleva esta carta, y podrá informar a Vd. de todo lo que desee saber en clase de detalles; y aun cuando le dé a Vd. algunos contrarios será por malos informes, pues todo lo que digo es de una exacta verdad. Déle Vd. muchas memorias a los generales La Mar, Lara, Córdoba, Miller etc.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

710.—Del original).

Chancay, 26 de noviembre de 1824.

Al señor general de división don Andrés de Santa Cruz.

Mi querido general:

Mando a mi edecán Medina a llevarle una carta al general Sucre, el cual recibirá órdenes de Vd. por donde debe seguir.

Hoy he recibido los oficios de Vd. del 20 en Jauja. El canalla del oficial que los trajo ha gastado cinco dias. Así va todo. Mientras que no se castiguen a estos malvados cruelmente todo va así.

Mucho temo que el enemigo se venga por Canta si llega a Jauja por ver si le toma a Vd. el dinero, los caballos, la ropa, y disuelve ese batallón Nº 3. Siempre tendrían retirada al Callao marchando como marchan velozmente. Así es que Vd. debe tomar las medidas más eficaces para mandar muy lejos todo.

Yo quiero formar dos ejércitos: el de la sierra y el de la costa. Este no bajará de 8.000 hombres con los que estoy esperando por momentos de Colombia. El general Sucre debe quedarse en la sierra para atender a todo el mundo. Los españoles se vienen a la costa por la escuadra y por el Callao. En Arequipa no tenían una plaza como el Callao y en el Cuzco estaban aislados sin plaza y sin escuadra. Tenían que perder el Sur o el Cuzco, y en ambos casos perdían mucho. Con el partido que han tomado tienen alguna compensación y aun esperan algunas fuerzas de España. Lo que Vd. le dice a Heres no me parece conforme con mi cálculo y encuentro al pensamiento de Vd. inconvenientes insuperables. Olañeta no está al alcance de dañarnos y La Serna con su marcha pierde una parte de su ejército. Olañeta no será patriota y siempre más enemigo de estos godos. Por otra parte, tomarle la espalda a nuestro ejército es una imbecilidad; pues por tomarle la espalda a nuestros soldados no se dispersan y al contrario se les obliga a batirse a la desesperada. Si La Serna contara con Olañeta lo esperaría para atacarnos de frente y obligarnos a retirar.

En fin, todo esto es conjetura que puede no ser exacta, porque Valdés es un loco que obra como una bestia.

Querido general, lo que nos importa es que Vd. salve todo y observe todo para que me dé parte.

Soy de Vd. todo de corazón.

BOLÍVAR.

711.—Blanco y Azpurua, IX, 447).

Lima, 7 de diciembre de 1824.

(A los Gobiernos de las Repúblicas de Colombia, Méjico, Río de la Plata, Chile y Guatemala).

Grande y buen amigo:

Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.

Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios, nombrados por cada una de nuestras repúblicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas contra el poder español.

Profundamente penetrado de estas ideas, invité en 1822, como presidente de la república de Colombia, a los gobiernos de Méjico, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación, y reuniésemos, en el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad, una asamblea de plenipotenciarios de cada estado "que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias".

El gobierno del Perú celebró en 6 de julio de aquel año un tratado de alianza y confederación con el plenipotenciario de Colombia; y por él quedaron ambas partes comprometidas a interponer sus buenos oficios con los

gobiernos de América, antes española, para que, entrando todos en el mismo pacto, se verificase la reunión de la asamblea general de los confederados. Igual tratado concluyó en Méjico, a 3 de octubre de 1823, el enviado extraordinario de Colombia a aquel estado; y hay fuertes razones para esperar que los otros gobiernos se someterán al consejo de sus más altos intereses.

Diferir más tiempo la asamblea general de los plenipotenciarios de las repúblicas que de hecho están ya confederadas, hasta que se verifique la accesión de los demás, sería privarnos de las ventajas que produciría aquella asamblea desde su instalación. Estas ventajas se aumentan prodigiosamente, si se contempla el cuadro que nos ofrece el mundo político y, muy particularmente, el continente europeo.

La reunión de los plenipotenciarios de Méjico, Colombia y el Perú se retardaría indefinidamente, si no se promoviese por una de las mismas partes contratantes; a menos que se aguardase el resultado de una nueva y especial convención sobre el tiempo y lugar relativos a este grande objeto. Al considerar las dificultades y retardos por la distancia que nos separa, unidos a otros motivos solemnes que emanan del interés general, me determino a dar este paso con la mira de promover la reunión inmediata de nuestros plenipotenciarios, mientras los demás gobiernos celebran los preliminares, que existen ya entre nosotros, sobre el nombramiento e incorporación de sus representantes.

Con respecto al tiempo de la instalación de la asamblea, me atrevo a pensar que ninguna dificultad puede oponerse a su realización en el término de seis meses, aun contando desde el día de la fecha; y también me atrevo a lisonjearme de que el ardiente deseo que anima a todos los americanos de exaltar el poder del mundo de Colón, disminuirá las dificultades y demoras que exigen los preparativos ministeriales, y la distancia que media entre las capitales de cada estado y el punto central de reunión.

Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá sería señalado para este augusto destino, colocado, como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por la otra el Africa y la Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el gobierno de Colombia, para este fin, en los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades; y, por esta causa, podría ser el lugar provisorio de la primera asamblea de los confederados.

Difiriendo, por mi parte, a estas consideraciones, me siento con una gran propensión a mandar a Panamá los diputados de esta república, apenas tenga el honor de recibir la ansiada respuesta de esta circular. Nada ciertamente podrá llenar tanto los ardientes votos de mi corazón, como la conformidad que espero de los gobiernos confederados a realizar este augusto acto de la América.

Si V. E. no se digna adherir a el, preveo retardos y perjuicios inmensos, a tiempo que él movimiento del mundo lo acelera todo, pudiendo también acelerarlo en nuestro daño.

Tenidas las primeras conferencias entre los plenipotenciarios, la residencia de la asamblea, como sus atribuciones, pueden determinarse de un modo solemne por la pluralidad; y entonces todo se habrá alcanzado.

El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces del Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?

Vuestro grande y buen amigo.

SIMÓN BOLÍVAR.

El Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores,
José Sánchez Carrión.

712.—Del original).

(Lima, 8 de diciembre de 1824).

(Señor coronel Daniel Florencio O'Leary).

.....

.....

del Perú.

Ya Vd. sabrá que vienen dos buques grandes de Inglaterra para acá. A consecuencia no queremos que se compre la "O'Higgins" ni nada.

Todavía no recala por aquí la escuadrilla de Chile, no sé que se ha hecho.

La vanguardia del Virrey ha sido destrozada por la nuestra en las orillas del río Pampas. De resultas de este suceso se cree que los enemigos se retirarán a la costa con ánimo de asegurar una retirada en sus buques o en el Callao.

La expedición colombiana que esperábamos llegó el día 13 del pasado a la Puná. La estamos esperando. Ayer entré en esta capital, y antes nuestras (*) habían entrado en ella. Los enemigos del Callao no se mueven para molestarnos, porque saben que las fuerzas que tenemos son más que suficientes para destruirlos.

Todo marcha bien, pero sin plata, porque el comercio está arruinado con la permanencia de los españoles aquí.

Adiós, mi querido O'Leary. Venga Vd. volando que es lo que más deseo.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Publicada por error con fecha 17 de diciembre, en "Papeles de Bolívar".

(*) Así está el original.

713.—"Fernando VII y los Nuevos Estados", Villanueva, 266).

Lima, 10 de diciembre de 1824.

El general Bolivar tiene el profundo sentimiento de dirigir a la señorita Rowcroft los tristes cumplimientos de su dolor por la inesperada y singular muerte de su digno padre el señor Rowcroft, primer cónsul inglés en la república del Perú.

El general Bolívar no puede expresar propiamente el cruel sentimiento que le causa un accidente tan lejos del orden de sus más remotos temores. La muerte de un agente de la Gran Bretaña por las armas del Perú, es un fracaso que el corazón del jefe de esta república no puede soportar sin una amargura extrema.

El general Bolívar no tiene otro consuelo en estas circunstancias sino es el de poder esperar que los servicios de este gobierno a la señorita Rowcroft serán tan extensos y eficaces cuanto estén al alcance del general Bolívar, que se lisonjea de poderse emplear en obsequio de una señorita extranjera, huérfana y eminentemente dotada de los más bellos talentos y de las cualidades más nobles.

La muerte de un caballero tan respetable como Mr. Rowcroft no puede ser dignamente expresada, sino igualando el dolor de la más afligida, como de la más tierna de sus hijas.

El general Bolívar se atreve a ofrecer sus humildes respetos a la señorita Rowcroft.

Foreign Office. Perú, 1824, Nº 3, copia de Willimott, secretario de Mr. Rowcroft.

714.—Del original).

Lima, 13 de diciembre de 1824.

Señor general Bartolomé Salom.

(En marcha de Trujillo).

Mi querido general:

He recibido con mucho gusto la apreciable carta de Vd. del 25 del pasado en Pasto y ciertamente me ha sido aún más agradable saber que ya Vd. pisaba las playas del Perú.

Vd. no debe perder un momento en su marcha hacia mi cuartel general. Vuele Vd., mi querido general, a esta ciudad, pues en ella lo aguardo para decirle mil cosas.

Todo va bien por acá. Los españoles del castillo no se mueven para nada, y están reducidos a sus murallas. Del ejército tenemos muy buenas noticias, y no cabe duda de la derrota que sufrió la vanguardia mandada por Valdés en Chincheros.

Por todo esto, y por mil motivos debe Vd. apresurar sus marchas a verse con su afectísimo amigo de todo corazón.

BOLÍVAR.

715.—Blanco Fombona. "Cartas de Bolívar. 1823-1825", 259).

Lima, 14 de diciembre de 1824.

Señor general D. Bernardo O'Higgins.

Mi querido general:

Yo creo, según la situación actual de esta ciudad y según las noticias que se reciben del Sur y del general Santa Cruz, que hay bastante probabilidad de que los enemigos de la sierra no se dirigirán sobre la costa, y si

lo hicieren, vendrán no muy imponentes y será una señal segura de que han sufrido grandes reveses en la sierra y que vienen ya a asegurar sólo sus personas en los castillos. Creo también que es tiempo, si a Vd. le parece, de que se venga a esta capital, pues se vive menos mal que en Chancay y cada día vamos adquiriendo aquí más estabilidad.

Soy de Vd., mi querido general, afectísimo servidor y amigo.

BOLÍVAR.

716.—Del original).

Lima, 15 de diciembre de 1824.

Señor mariscal de campo don Pedro Antonio Olañeta.

Señor general:

Diferentes veces he escrito a V. S. con el objeto de entrar en relaciones amistosas con un jefe que coopera con nosotros a la destrucción de nuestros enemigos comunes.

V. S. debe saber los sucesos de nuestras armas y el estado lamentable a que ha quedado reducido el ejército del Virrey. La plaza del Callao está bloqueada por las tropas que ocupan esta capital. Por momentos esperamos 10.000 colombianos que están navegando para estas costas.

La escuadra combinada de Colombia, Perú y Chile, es tan superior a la escuadra española, que el dominio del mar, no puede dejar de ser nuestro.

Un empréstito de ocho millones nos ha facilitado el aumento y equipo de nuevos ejércitos, mientras que se disminuye prodigiosamente el del Virrey, por falta de recursos y de dinero, pues que no posee territorio alguno que pueda suministrárselo, siendo, al mismo tiempo, sin crédito ninguno.

Por otra parte, la Europa está decidida por nosotros inclusive la Francia misma, en tanto que la España ha visto renacer la guerra civil por las nuevas tropas que se han alistado en las banderas de la constitución. La América toda, señor general, está por la justicia y por la libertad, y el resto del universo nos ayuda con sus votos más fervientes.

En estas circunstancias ¿qué partido de razón, de justicia, y de prudencia puede adoptarse, sino el de la libertad de la América? Según entiendo, V. S. lo ha tomado ya con toda sabiduría. Un pariente de V. S., residente poco ha en Buenos Aires, nos ha asegurado de los sentimientos de V. S. por la causa del Nuevo Mundo. Habiendo tenido yo comunicaciones del señor Funes en que me aseguraba de las buenas disposiciones de V. S. por entrar en relaciones amigables con nosotros, según la declaración del dicho pariente de V. S., me determiné a encargar al señor general Sucre entablase con V. S. una negociación que asegurase los derechos y los intereses de ambos partidos. A este efecto dejé firmas en blanco al mismo señor general Sucre, para que no se retardase por falta de mi firma, la reconciliación de V. S. con nosotros. También dejé al mismo general otros papeles en blanco que pudiesen servir para otros fines hostiles contra nuestros enemigos comunes. Por un extravío casual de una parte de los papeles del general Sucre, estos papeles han caído en manos del Virrey, y yo supongo que el primer uso que hayan hecho de ellos, habrá sido el de llenarlos con pérfidas imposturas de mi parte contra V. S. Tampoco dudo que harán una infinidad de otros usos que me hagan aparecer indigno de mí mismo y de mi nombre.

Yo pienso, señor general, que V. S. hará justicia a esta franca declaración. También pienso que no hay un hombre en la tierra que no haya conocido, que no sepa, que lo que está más lejos de mí es el dolo y la perfidia. Así, me lisonjeo de que V. S., lejos de alucinarse con los papeles que han podido remitirle como salidos de mi pluma, se convencerá, por el contrario, de que no son sino lazos tendidos al honor y buena fe de V. S. para envol-

verlo en las ruinas inevitables que amenazan al Virrey y sus partidarios.

Antes de concluir esta comunicación me parece oportuno indicar a V. S. que mi gratitud por los jefes españoles que han servido nuestra causa ha sido siempre la más constante. El general Mires en Colombia ha sido protegido por mi hasta nombrarlo general de división o teniente general. El coronel Sardá, que manda la provincia de Santa Marta. El coronel Jalón, por cuyo rescate ofrecí doscientos prisioneros en la plaza de Puerto Cabello, y muchos otros que sería largo referir, todos españoles, y todos mis amigos íntimos. En el Perú, el coronel Placencia, a quien he dado el mando del único regimiento de caballería que tiene el Perú; el coronel Pardo de Zela acaba de ser nombrado prefecto del departamento de Jauja; el coronel Vivero, comandante general de marina, está conmigo en esta capital, habiendo preferido nuestro servicio al de los españoles, tanto ha sido apreciado de nosotros, como ultrajado de sus compatriotas.

El general Arenales es una prueba del respeto y consideración que tenemos a los buenos españoles. El señor Torres, representante de Colombia en los Estados Unidos, es otro español que manifiesta la confianza que se tiene en los talentos y en la probidad de los que son adornados con estas relevantes cualidades.

En fin, señor general, yo no tengo inconveniente alguno en confesar a la faz del mundo que V. S. es uno de los más grandes bienhechores de la América, y que ninguna recompensa pagaría jamás los servicios que V. S. le ha hecho en estas circunstancias, y que aquél que se muestre ingrato a ellos, es indigno de pisar la tierra de los hombres.

Soy de V. S. con la mayor consideración atento, obediente servidor.

BOLÍVAR.

BATALLA DE AYACUCHO

Cuadro de Tovar y Tovar

717.—Del original).

Lima, 20 de diciembre de 1824.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Desde que los negocios del Perú se empeoraron tan horriblemente, que solo por un milagro podría yo salir bien de mi comisión, estuve de tan mal humor que confieso francamente que no podía escribir nada para Vd. que no participase de mi enfado. En fin, la victoria me ha vuelto a mi primer estado de alegría y a mis primeros sentimientos. Yo esperaba salir de esta horrible situación para continuar nuestra correspondencia familiar que tanto nos ha servido en la carrera pública. Yo escribo a Vd. esta carta sin haber recibido aún los partes de Sucre; pero como los espero por momentos, los doy por recibidos. ¡Qué satisfacción tendrán en Colombia por la gloria de sus bravos hijos! Sucre ha ganado la más brillante victoria de la guerra americana. Yo lo considero bien digno de ella, así como al ejército lo considero digno de una gran recompensa.

No puedo hablar a Vd. fijamente de lo que hará el ejército de Sucre; porque no sé, en este instante, ni su estado ni su dirección. Yo deseo que marche inmediatamente al Cuzco y a Arequipa; pero el invierno debe molestarlo infinito en su marcha. Tampoco puedo afirmar en este momento lo que haré con la expedición que viene del Istmo. Si hemos de dar crédito a la completa y absoluta victoria, casi no es necesaria aquí esta expedición. Castillo le hablará a Vd. del estado de nuestra marina. Si no fuera por el comandante Luzarraga, y Castillo, yo no sé lo que hubiera sido de nosotros en el Sur, sin embargo Barbará, aunque dicen que es muy inútil, puede ser que lo haga mejor, puesto que es constitucional y nombrado por el gobierno.

A propósito, yo estoy resuelto a dejar este gobierno y el de Colombia. Dentro de dos meses estará instalado

el congreso del Perú y tomada la plaza del Callao. Entonces nada me detendrá aquí, y en Colombia solo me detendrá un negocio particular; y es la adquisición de cien mil pesos para irme del país. Yo no he recibido nada de la ley de recompensa, yo vendería esta ley al gobierno por cien mil pesos en Londres por lo pasado y lo futuro. Si Vd. hiciese este milagro, sería un gran santo. Voy a mandar con el parte de Sucre mi nueva renuncia y a pedir, como la recompensa de mis servicios en el Perú, la aceptación de esta renuncia. Vd. tiene bastante influencia en el senado y le ruego con encarecimiento que inste a esos señores para que no me obliguen por sus negativas a desertarme. Esta súplica la hago por mi honor y por el bien de Colombia, pues que mi honor pertenece también a Colombia.

¡Por Dios! mi querido general, empéñese Vd. en este negocio, como si fuese propio. Todo el mundo sabe que ya Colombia no necesita de mi. Ningún daño le haré en irme, y mejor es que vaya con permiso que sin él.

Todo el mundo me está quemando con que soy ambicioso; que me quiero coronar; lo dicen los franceses; lo dicen en Chile, en Buenos Aires; lo dicen aquí, sin mencionar el anónimo de Caracas. Con irme respondo a todo. No quiero más glorias; no quiero más poder; no quiero más fortuna, y sí quiero mucho, mucho mi reposo. No se me podrá tachar de egoísta, pues bastante he servido durante la revolución. Me queda un tercio de vida, y quiero vivir.

Como el congreso me ha quitado toda autoridad colombiana, creo que debería Vd. autorizar a Sucre y a Castillo para que le den dirección a las tropas de Colombia que están en el Perú.

Entienda Vd. que cuando me vaya a Guayaquil, no me meteré en nada; porque no quiero que me vuelvan a decir en el congreso que me he excedido de mis facultades, gracias al Dr. Azuero, antiguo enemigo mío, pero amigo de Vd.

Me parecía bien que el gobierno de Colombia, por los medios que juzgase a propósito, intimase a la España que

si en tanto tiempo no reconocía la independencia de Colombia y hacía la paz, estas mismas tropas irían inmediatamente a la Habana y Puerto Rico. Más cuenta nos tiene la paz que libertar esas dos islas: *J'ai ma politique á moi.* La Habana independiente nos daría mucho que hacer, la amenaza nos valdrá más que la insurrección. *Yo tengo mi política.* Este negocio bien conducido puede producir un grande efecto. Si los españoles se obstinaren, Sucre puede ir a una parte, y Páez a otra, porque ambos están animados del mismo deseo. Yo no sé como está eso de expedición española sobre la Costa Firme; si viniere, o fuere necesario, yo iría inmediatamente.

Somos 22:

En este momento incluyo a Vd. las capitulaciones y un parte de Sucre incluyéndomelas. La orden del día de hoy le dará a Vd. una idea del combate, porque con la muerte de Medina no hemos recibido el parte que lo detalla. Todo es más grande que la inmensidad. Parece indudable que ya no habrá más guerra en el Perú, a menos que sea con Olañeta, contra el cual tendremos que marchar probablemente, a menos que él se volviere patriota de repente.

Ya empieza a tener efecto la revocatoria de mis facultades. El general Sucre, para contentar al ejército que estaba desesperado, se ha visto obligado a dar esos grados. No hablaré más sobre este negocio, porque no deja de tocarme; pero algún día sabrá Vd. lo que ha habido en el tal ejército por esta causa. La muerte de Medina ha perdido unos documentos muy interesantes que traía sobre este negocio, según me ha dicho Alarcón. Según me han dicho desde el Orinoco al Cuzco, no están contentos los militares con algunas leyes y órdenes del congreso. Sucre y Lara me piden su licencia para volverse a Colombia, y sólo Córdoba no la ha pedido. Dios sabe lo que será del tal ejército. Yo procuraré conservarlo mientras que esté en este país.

Recomiendo a Vd. al general Sucre para que le den el grado inmediato, a lo menos la batalla lo merece. Como jefe del Perú voy a dárselo, en calidad de general del

Perú, y si Vds. no quieren tener una guerra civil, bueno será que aprueben los ascensos que ha dado el general Sucre. A más, deben ascenderse a los coroneles que recomienda. Yo, así lo haré como jefe del Perú, inclusive el coronel Sandes, cuyo cuerpo no entró en la batalla por haber sido despedazado unos días antes por todo el ejército español.

Mando a Santa María a llevar estos pliegos y un oficio al senado. Espero que no me lo interceptará Vd. puesto que Santa María tiene orden de ponerlo en manos del presidente del senado, sin que le toque a Vd. ninguna incumbencia en este negocio.

Si Vd. me quiere hacer un gran servicio, se lo he indicado a Vd. arriba. Hablo a Vd. de los cien mil pesos en Londres por mis servicios pasados y futuros. Si Vd. solo no puede hacerlo, vista esta pretensión como guste, y pásela al poder legislativo, añadiéndole que yo ofrezco para el servicio de la república la más hermosa posesión que hay en Venezuela: las minas de Aroa, que son mías, y le costó a mis pasados en tiempo de la conquista cuarenta mil pesos. Con ellas se puede establecer en Puerto Cabello un arsenal, el mejor del mundo, pues que da cobre y maderas admirables.

Diré a Vd.,de paso, que mi posición actual es tan rara que no tengo con que vivir, siendo a la vez presidente de Colombia y dictador del Perú. Por no ponerme a gajes de este país, no cobré el sueldo que me asignaron, y no teniendo autoridad en Colombia, ya no puedo pedir sueldo allá. Así es que estoy pidiendo dinero prestado, y tendré que vivir de prestado hasta que vuelva a Guayaquil.

A propósito de trampas: incluyo a Vd. una carta de Londres de un francés Velaly, agente del gobierno francés que está en grande intimidad, según parece, con el señor Hurtado. Por supuesto, supongo que no sabrá Hurtado que este agente es un falso patriota. Como iba de mi cuento, me aconseja que me haga proclamar soberano constitucional (este soberano no tiene un cuarto y vive de trampas). Si él fuera patriota no me aconsejaría tal cosa. Antes me escribió otra carta diciéndome que siguiera la

conducta de Napoleón y que no esperase nada de la Inglaterra. El fin está claro: sembrar la desconfianza y aumentar las divisiones.

Yo suplico a Vd. que presente esta carta original al senado, de mi parte, para que sepan esos señores las conexiones del señor Hurtado, las miras de la Santa Alianza y lo más que se deduce de esta presentación. No quiero que mañana digan que yo tengo correspondencia secreta con los agentes de la tiranía. Yo quiero vivir libre y morir ciudadano. Yo no he conocido, ni tratado jamás al tal Velaly, ni quiero nada con él.

Se me olvidaba decir a Vd. que nuestro ejército ha marchado para el Cuzco y Arequipa habiendo repuesto sus pérdidas con los prisioneros. Los españoles dicen que están contentos de haber sido derrotados para salir de algún modo con gloria de esta campaña: ¡triste consuelo!

Canterac me escribe: *como amante de la gloria, aunque vencido, no puedo menos de felicitar a V. E. por haber terminado la empresa en el Perú con la jornada de Ayacucho,* y me *saluda* en nombre de los generales españoles. Debemos confesar que no hay enemigos tan civiles.

Todos se quieren ir para Europa, y creo que le tienen miedo al navío "Asia" porque es servil. El Callao se rendirá, pero no tan pronto, porque el tal gobernador Rodil es el demonio. Pienso emplear la seducción para que se cumpla la capitulación. Entonces la marina desaparecerá, de grado o por fuerza, si no la hubiéramos destruido antes por algún combate.

He dado orden hoy mismo para que vengan solamente un batallón y dos escuadrones para que contribuyan a sitiar el Callao. También mando traer las armas y municiones que están escasas aquí, para armar algunos batallones que guarnezcan esta capital y el Callao, cuando se vayan nuestras tropas. Sucre dice que ha tomado muchos fusiles, pero todos malos y descompuestos.

Creo que las tropas del Magdalena y de Venezuela no deben volver allá, *j'ai ma politique á moi,* sino que deben quedarse en el Sur. Yo le diré otro tanto a Castillo.

Se ha mandado esta mañana un parlamentario a la plaza del Callao para empezar las negociaciones sobre la entrega de dicha plaza; pero las avanzadas tenían órdenes de no recibir parlamentos ni pliegos. Yo pienso renovar la negociación por medio del comandante de la escuadra inglesa estacionado aquí, que parece muy inclinado al buen éxito de nuestros negocios. De todos modos, yo creo que la plaza estará en nuestras manos poco antes o después de recibir Vd. esta carta.

El próximo correo seré más largo, si es posible, pues mucho me ocurre aún decir.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

718.—Del borrador).

(Lima, diciembre de 1824).

Al señor general don José de Canterac.

He recibido la favorecida carta de Vd. con infinita satisfacción. Vd. me cumplimenta por los sucesos de nuestras armas. A la verdad, este rasgo es generoso y digno, por lo mismo, de gratitud. Yo no puedo hacer a Vd. la misma agradable congratulación, pero puedo decir que la conducta de Vds. en el Perú como militares merece el aplauso de los mismos contrarios. Es una especie de prodigio lo que Vds. han hecho en este país. Vds. solos han retardado la emancipación del Nuevo Mundo, dictada por la naturaleza y por los destinos. En fin querido general, Vds. deben consolarse de que han cumplido gallardamente su deber, y de que han terminado su carrera por una capitulación gloriosa en el Perú.

Suplico a Vd. se sirva ofrecer mis sinceros respetos al señor general La Serna cuyas heridas, aunque dolorosas, lo cubren de honor. Al señor general Valdés y demás

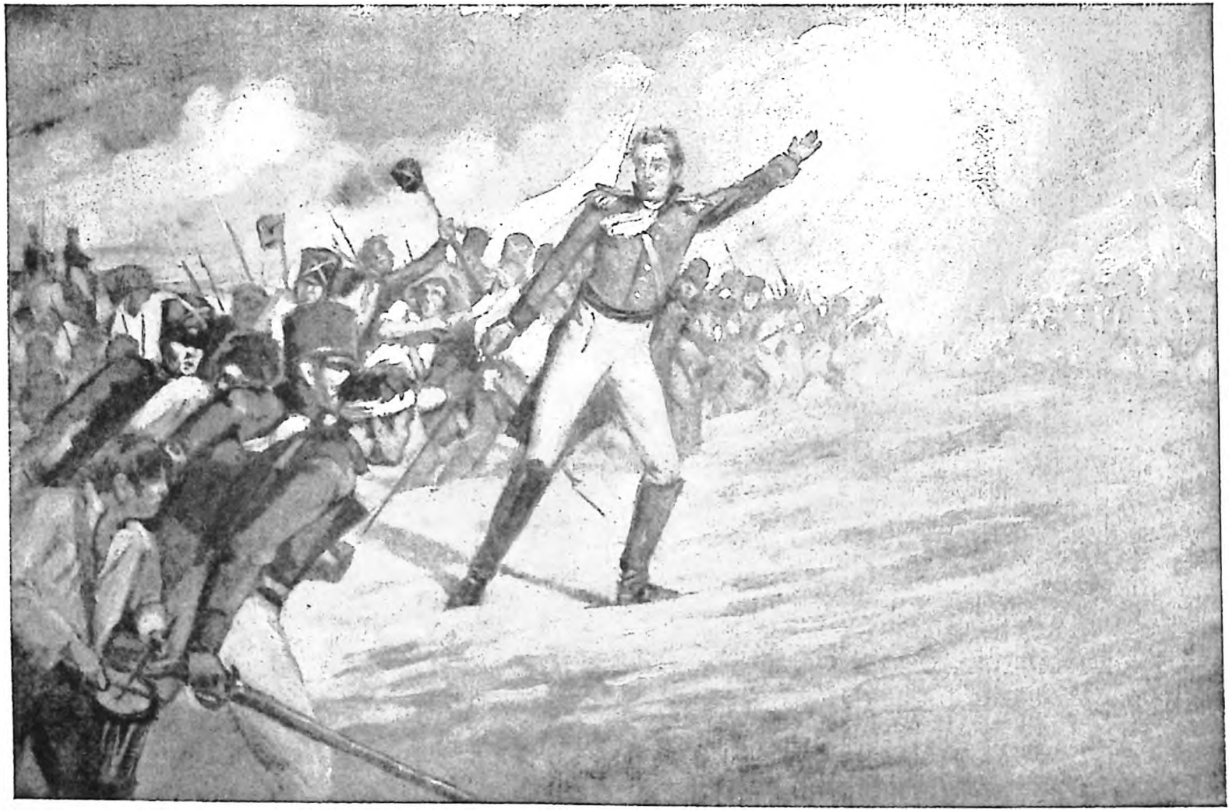

CORDOBA EN AYACUCHO

Composición de Tito Salas

generales españoles hágales Vd. de mi parte la oferta de mis servicios y de mi consideración. Mando los pasaportes que se me han pedido en los términos correspondientes.

Soy & &.

719.—Gaceta de Colombia, Nº 175, del 20 de febrero de 1825).

Líma, 22 de diciembre de 1824.

Exmo. señor Presidente del Senado de Colombia.

Exmo. señor:

La paz del Perú que han obtenido nuestras armas por la más gloriosa victoria del Nuevo Mundo, ha terminado la guerra del continente americano. Así Colombia no tiene más enemigos en todo su territorio ni en el de sus vecinos.

He llenado, pues, mi misión: por consiguiente, es tiempo ya de cumplir mi oferta tantas veces hecha a mi patria de no continuar más en la carrera pública, cuando no hubiese enemigos en América.

Todo el mundo ve y dice que mi permanencia en Colombia ya no es necesaria, y nadie lo conoce más que yo. Digo más, creo que mi gloria ha llegado a su colmo, viendo a mi patria libre, constituida y tranquila, al separarme yo de sus gloriosas riberas. Este ensayo se ha logrado con mi venida al Perú, y yo me lisonjeo, que en lo futuro serán la libertad y la gloria de Colombia infinitamente mayores. El Cuerpo legislativo, el Vicepresidente, el ejército y el pueblo han mostrado, en los primeros años de su carrera, que son dignos de gozar de la libertad, y muy capaces de sostenerla en medio de los más fuertes contrastes. Lo diré de una vez, Exmo. señor: yo quiero que la Europa y la América se convenzan de mi horror al poder supremo, bajo cualquier aspecto o nombre que se le dé. Mi conciencia sufre bajo el peso de las atroces calum-

nias que me prodigan, ya los liberales de América, ya los serviles de Europa. Noche y día me atormenta la idea, en que están mis enemigos, de que mis servicios a la libertad son dirigidos por la ambición. Por fin, me atreveré a decir a V. E. con una excesiva franqueza, que espero me será perdonada, que yo creo que la gloria de Colombia sufre con mi permanencia en su suelo; porque siempre se le supone amenazada de un tirano, y que el ultraje que a mí se me hace, mancha una parte del brillo de sus virtudes, puesto que yo compongo una parte, aunque mínima, de esta república.

Exmo. señor: suplico a V. E. se sirva someter a la sabiduría del Senado, la renuncia que hago de la presidencia de Colombia, cuya aceptación será la recompensa de mis servicios en estas dos repúblicas.

Acepte V. E., los testimonios de mi distinguida consideración.

BOLÍVAR.

720.—Blanco Fombona. "Cartas de Bolívar, 1823-1825", 265).

Lima, 23 de diciembre de 1824.

Al señor coronel D. Luis José de Orbegozo.

Mi apreciado coronel:

Felicito al Perú y a Vd. por la batalla de Ayacucho. La guerra de este país ha terminado ya, y con ella empieza la paz de América.

Yo estoy muy satisfecho con la conducta que Vd. ha observado en Trujillo y en Lambayeque. Los informes que he recibido de Vd. son en todo conformes al celo y actividad que ha desplegado Vd. en sus dos últimos destinos.

Tenga Vd. la bondad de franquear al Sr. Letamendi, o la persona que él nombrase, los auxilios de bagajes necesarios para traer a esta capital una parte de mi equipaje que que está en Trujillo.

Soy de Vd. afectísimo amigo y servidor.

BOLÍVAR.

P. D.—Si el Sr. Letamendi no estuviese en Trujillo, pídale Vd. mi equipaje a la señora Ostolaza, y mándemelo bien acondicionado a cargo de una persona de toda confianza.

721.—Del borrador).

Lima, 23 de diciembre de 1824.

(Al señor coronel don Vicente Sucre).

Mi apreciado amigo.

Regocíjese Vd., mi querido amigo, porque la victoria ha coronado las fatigas y esfuerzos del más bravo general, de mi más querido amigo: el digno hijo de Vd. Yo lo felicito, pues, con todo mi corazón por la inmensa parte que le cabe al padre del vencedor de Ayacucho. Este nombre glorioso, y el bien que ha hecho el general Sucre a la América, será la más bella herencia que podrá dejar a su posteridad y que lo hará tan inmortal como el tiempo.

Por el adjunto impreso verá Vd. los detalles de la batalla.

Tenga Vd. la bondad de presentar mis más sinceras felicitaciones a toda su amable familia y cuanto llevase el nombre de Vd.

Soy de Vd. afmo. amigo de corazón.

722.—Del borrador).

Lima, 24 de diciembre de 1824.

Señor (don Roque Guruceta) Comandante en jefe de las fuerzas de S. M. C. en el Pacífico.

Tengo la satisfacción de anunciar a V. S. que el ejército español, a las órdenes del virrey La Serna, después de una batalla muy sangrienta y muy gloriosa, ha capitulado con nosotros, estipulando condiciones honrosas y convenientes a ambos partidos.

Tenemos para V. S. un pliego del señor general Canterac, que quedó mandando el ejército español, el cual no remitimos a V. S., original, porque no se extravíe y suframos después retardos perjudiciales.

Yo me tomo la libertad de dirigirme confidencialmente a V. S., porque no he olvidado nuestra antigua amistad en Cádiz, y los servicios particulares que debo a la casa de V. S.

En estas circunstancias me seria muy agradable poder manifestar a V. S. mis sentimientos de consecuencia; y aun más, poder cumplir algunas obligaciones que debo a la casa de V. S. Por otra parte, me seria muy agradable poder prestar a V. S. los servicios que estuviesen en mis facultades como amigo y como caballero, sin que la guerra obstase a esta justa urbanidad.

Como es posible que yo no tenga el gusto de ver a V. S., me apresuro a anticiparle un sentimiento que está muy cerca de mi corazón, y es la gratitud que debo, y recordaré siempre con gusto, a los señores Aguado y Guruceta, como personas que me han servido de un modo que no puedo olvidar.

Reciba V. S. los testimonios de mi aprecio y consideración.

723.—De una copia).

Lima, 24 de diciembre de 1824.

(Al señor almirante Manuel Blanco Encalada).

Mi querido almirante y amigo:

No es ponderable el placer que he tenido al recibir hoy noticias de Vd. y de Olañeta, y para pagar a Vd. esta fineza le remito las capitulaciones del Virrey y Canterac. Creo que todo lo terminaremos en el curso de este año, o en el principio del que viene. Solo queda Rodil con su plaza del Callao por rendir; mas todo caerá. Lo que nos importa es reunirnos todos para echar del Pacífico las fuerzas marítimas españolas, si acaso no quieren entrar por la capitulación que hemos concluido con el Virrey.

Así, mi querido amigo, véngase Vd. a vernos para que se reunan los buques del Perú y Colombia a los de Vd.: entonces tendremos una doble fuerza que la española, y no dejaremos elección a la victoria. La secretaría manda a Vd. comunicaciones muy importantes para el señor comandante del "Asia"; si Vd. puede entregárselas o mandárselas, espero que así lo hará; y si no fuere posible deseo que Vd. me las vuelva porque son capitulaciones originales con Canterac, y si las perdemos después habrá alegaciones que nos perjudiquen. Tenga Vd. también la bondad de mandar a Olañeta estos pliegos, porque son de la mayor importancia. Olañeta virtualmente está por nosotros, pero no había hecho todavía su declaración pública, esperando el resultado final. Este pliego lo hará decidir sin la menor duda. Por consiguiente, Vd. debe ver si nos importa que llegue a mano de Olañeta el dicho pliego.

Mi querido Almirante, reciba Vd. las congratulaciones de mi amistad y de mi antiguo aprecio.

Soy de Vd. de todo corazón afectísimo servidor y amigo.

BOLÍVAR.

Esta copia se halla en el archivo de O'Leary sin indicar a quien fué dirigida la original. El almirante Blanco Encalada se hizo a la mar en Valparaíso con una división naval el 15 de octubre de 1823 destinada a servir en el sitio del Callao. Por mal tiempo tuvo que recalar en Coquimbo. Luego tocó en Arica y en Quilca donde encontró los buques de Guruceta y supo la noticia de Ayacucho. Véase Gonzalo Bulnes. "Bolívar en el Perú". II, 391.

724.—Del original).

Lima, 24 de diciembre de 1824.

Señor general don Pedro Antonio Olañeta, Jefe Supremo de las Provincias del Alto Perú.

Señor general:

Es indecible el placer que he recibido con los despachos de V. S. del 2 de octubre que han llegado hoy a mis manos. Me apresuro a responder a V. S. sin pérdida de un instante.

Felizmente se ha terminado la guerra del Perú y no tendrá V. S. más enemigos en el territorio de América. Todo se ha logrado de un modo muy satisfactorio para V. S. y para nosotros. Yo me linsonjeo que V. S. desplegará ahora sus sentimientos en favor de la paz, de la humanidad, y del Nuevo Mundo. Si V. S. burlase nuestras justas esperanzas, nos sorprenderíamos de un modo muy desagrable porque nuestras miras son pacíficas y justas.

La victoria de Ayacucho no nos hará olvidar jamás lo que debemos a V. S.; ahora más que nunca tenemos que agradecer la oportuna diversión que ha hecho V. S. por el Alto Perú al ejército español; porque ahora estamos cogiendo el fruto de operaciones tan hábiles como atrevidas de parte de V. S.

El señor general Sucre tiene órdenes de transarse con V. S. noble y generosamente. Yo espero que V. S. ya será nuestro decidido amigo en el instante en que estoy escribiendo. Ya la fuerza de las circunstancias debe haber hecho decidir a los renuentes del ejército de V. S., pues que a los decretos de la Providencia nadie resiste.

Me tomo la libertad de incluir a V. S. impresos que le impondrán del estado de las cosas. La plaza del Callao será nuestra antes de cuatro días. El brigadier Rodil se halla actualmente tratando con nosotros sobre este particular.

Tengo el honor de saludar a V. S. con los sentimientos más cordiales, y ser su atento obediente servidor.

BOLÍVAR.

725.—Del original).

Lima, 26 de diciembre de 1824.

Al señor general de división don Andrés de Santa Cruz.

Mi querido general:

Doy a Vd. las gracias por la carta con que me ha honrado felicitándome por la inmortal victoria de Ayacucho. A la verdad, si la hubiera mandado en el campo no hubiera tenido más gozo. La suerte del Perú, de la América y la mia, me tenían pendiente de este suceso, cuyo resultado es y será el primero en el orden de nuestras ventajas.

Vd. me habla de consolidar el gobierno del Perú: yo he correspondido a esta idea de Vd. cumpliendo con mis ofertas y llamando a los diputados del pueblo a componer bien este gobierno. Yo soy un forastero que no conozco a nadie, y un forastero que se ha visto siempre con mucha desconfianza, como vecino, como militar y como ambicioso. Nada de lo que yo haga tendrá jamás el

aplauso nacional. Mil otras consideraciones me han dictado esta medida: yo creo que Vd. se acordará de nuestras conversaciones.

Así, querido general, deseo que Vd. se detenga en Huamanga a arreglar todo lo relativo a los hospitales, las maestranzas, las subsistencias y a la seguridad de las comunicaciones. En fin, Vd. hará todo lo que crea conveniente para que no falte ni víveres ni guarnición a los hospitales. Luego que esté hecho esto véngase Vd. con su estado mayor para arreglarlo todo aquí.

Mando para el ejército mucho dinero, y alguna ropa y medicinas para Huamanga. Dé Vd. disposición para que pase todo a su destino: se entiende, que las medicinas son para Huamanga, la plata y ropa para el cuartel general.

Lima ha resucitado y hay sus fiestecitas: la miseria no permite grandes fiestas. Conociendo yo esto, no les he indicado una palabra; porque el que está miserable no puede hacer más que vivir.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. afmo. de corazón.

BOLÍVAR.

726.—De una copia).

Lima, 28 de diciembre de 1824.

Al Gran Mariscal José de La Mar.

Querido general:

Aun cuando Vd. no me hubiese escrito para venir acá, yo lo hubiera hecho espontáneamente. El congreso del Perú se va a reunir el 10 de febrero, y necesitamos, por consiguiente, a Vd. para que se componga bien el gobierno y se dicten decretos que hagan bien al país. Esta época es crítica y decisiva, digámoslo así, de la suerte del Perú; yo soy colombiano, pero me intereso en el bien del

país. Vd., creo, está en el mismo caso y algo más, porque el país lo ha honrado siempre con su consideración y su respeto.

Deseo que Vd. me traiga una noticia de los jefes y oficiales del Perú que merecen un ascenso por los servicios de la campaña a fin de darles la recompensa debida. Este acto lo creo de razón y de politica.

Reciba Vd., mi general, la enhorabuena por la gloria de nuestras armas en Ayacucho, y por la parte brillante que Vd. ha tenido en esta victoria. La recompensa la recibirá Vd. en la gratitud nacional y en la mía. Yo no he dado a Vd. un grado más, porque dicen que no lo hay, así la Providencia solamente puede llenar este vacío. Dios quiera que Vd. se contente con la recompensa.

Tenga Vd. la bondad de dar muchas expresiones al señor general Miller de mi parte y a los demás jefes y oficiales que han adquirido tanta gloria a su patria.

Soy de Vd. afectísimo amigo de corazón.

BOLÍVAR.

727.—Del original).

Lima, 6 de enero de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Hace tres días que había empezado una carta muy larga para Vd., y después de tener escrito lo principal, se ha perdido. Este accidente me tiene incómodo, porque no sé el uso que se podrá hacer de dicha carta y porque no sé si me acordaré de lo que dije en ella.

El objeto que más me llama la atención en el día es la tranquilidad interior de América, sobre esto hablaba a Vd. larguísimamente, y ya Vd. vé que la materia es fe-

cunda, comprensiva además de muchos puntos remotos. Cada día me convenzo más de que es necesario darle a nuestra existencia una base de garantía. Veo la guerra civil y los desórdenes volar por todas partes, de un país a otro, mis dioses patrios devorados por el incendio doméstico. Hablo de Venezuela, mi querido país. Esta consideración me ocupa noche y día; porque contemplo que el primer desorden que allí nazca destruye para siempre hasta la esperanza, porque allí el mal será radical y penetra luego a la sangre; vuelvo, pues, a mi primer proyecto como único remedio: *la federación*. Esta federación me parece a mí un templo de asilo contra las persecuciones del crimen. Por lo mismo, estoy determinado a mandar los diputados del Perú al Istmo inmediatamente que sepa que Colombia quiere mandar los suyos a dar principio a la unión. No dudo que Méjico y Guatemala harán lo mismo, y aun Buenos Aires y Chile después; porque éste es específico universal. Yo insto a Vd., mi querido general, para que se apresure en dar este inmenso paso. Solamente esta expectativa me retendrá en América algún tiempo, hasta que se realice el congreso americano que, por lo menos, debe servirnos por los diez o doce años de nuestra primera infancia, aunque después se disuelva para siempre, pues tengo la idea de que nosotros podemos vivir siglos siempre que podamos llegar a la primera docena de años de nuestra niñez. Las primeras impresiones duran siempre. Además las relaciones que debemos contraer sobre tiempo no dejarán de servirnos algunos años después. Los grandes soberanos de Europa se han visto obligados a ocurrir a estos congresos para establecer relaciones cordiales y familiares entre respectivos estados; mientras que estuvieron con simples relaciones diplomáticas, la maldita división los tenía separados; así que reunieron un congreso y sus intereses, son invencibles. Nosotros, que no somos nada y que empezamos a ser, parece que no debemos vacilar un momento en seguir aquel ejemplo. En fin, yo espero que el gobierno de Colombia no dejará de dar el último paso que le falta a su gloria.

La plaza del Callao resiste y aparenta una obstinación ciega. Yo la he puesto fuera de la ley, porque tengo derecho para ello. Tendremos, pues, algunos meses de sitio y de bloqueo.

La escuadra española parece que se dispone para irse de estos mares hacia Filipinas, o Chiloé, y aun se dice que se dividen los buques en una y otra dirección.

Ya Vd. sabrá que he mandado buscar 2.000 y tantos hombres, de los colombianos que vienen de Panamá, para seguir este sitio. Las demás tropas he mandado que disponga de ellas el señor Castillo.

El mes que viene se reunirá el congreso del Perú. Dicen estos señores que no quieren que me vaya, ni que renuncie mi mando, mas yo lo haré a su pesar. Me quedaré, sin embargo, todo el tiempo necesario para terminar la guerra de Olañeta y del Callao, y también para sacar nuestras tropas de un modo que sea agradable y útil a todos, de otro modo habría disgustos y nada saldría bien. Además deseo ardientemente que se realice el congreso ístmico. Yéndome yo, ya no podrá ser, o a lo menos quién sabe cómo. El único objeto que me retiene en América, y muy particularmente en el Perú, es el dicho congreso. Si lo logro, bien, y si no, perderé la esperanza de ser más útil a mi país; porque estoy bien persuadido que sin esta federación no hay nada.

El general Sucre me ha escrito varias cartas dándome parte de la marcha de las tropas para ocupar el país, hacer cumplir la capitulación y asegurar el término de la guerra. Todo va perfectamente bien en lo interior. Los españoles han perdido toda esperanza de hacer más nada en la sierra; pero los del Callao tienen esperanzas en Olañeta, y se han puesto en comunicación con él por medio de la escuadra. Estas esperanzas pueden tener algún efecto; pero serán muy miserables, pues todo lo disponemos para no dejarle recurso ni a la fortuna ni a las armas de los españoles, que ya poco deben contar con ventaja alguna en América; porque Ayacucho ha sido el juicio final.

Ayer ha venido un buque francés de Quilca, que da por noticia de que los jefes españoles capitulados y no capitulados se estaban embarcando en buques franceses, que estaban en el puerto, para Europa, según dicen. La verdad es que todos no piensan más que ver como salen del mal paso en que están en este momento. La capitulación les ha quitado la desesperación que debía llevarlos a nuevos ensayos militares. Si nosotros hubiéramos podido hacer otro tanto en Carabobo, mucho se hubiera adelantado por entonces.

Vd. puede contar con que yo estaré el resto de este año en el Perú, pero no como jefe del país, sino como jefe del ejército unido, y cuando más con la primera autorización que me dieron al llegar aquí.

He oído decir a muchas personas que desearían tener por algún tiempo, aun después de mi marcha a Colombia, algunas de nuestras tropas colombianas para asegurar la tranquilidad del país y la seguridad del gobierno. Diré francamente que el deseo es justo y necesario, y que a nosotros no nos perjudica en nada, pues que las tropas que habríamos de mantener en el Sur las podríamos dejar aquí, sin que nos costara su mantención un real. Además, Colombia necesita de muchas tropas del Sur en el Norte, y este sería un nuevo recurso, en todo caso, para auxiliar los departamentos en que fuesen necesarias tropas fieles y disciplinadas. Aun podríamos disponer de algunas peruanas en un caso semejante. Debo también decir, en apoyo de esta operación, que está muy en el sentido de los tratados del Perú y Colombia y del fin de la federación. Ultimamente vuelvo a mi tema: la América es una máquina eléctrica que se conmueve toda ella, cuando recibe una impresión alguno de sus puntos. Sobre todo, los mejicanos y los peruanos son nuestros únicos vecinos, y a ellos debemos atender de preferencia a todo, siendo indudable que sus conmociones serán extensivas a nosotros.

No hemos recibido aún el correo que ya debía haber llegado; pero contestaré cuando llegue.

Se me olvidaba decir a Vd., que la permanencia de tropas colombianas en el Perú, puede ser objeto de discusión en el congreso del Istmo, y que deseo una respuesta de Vd. sobre este capitulo, para saber si debo o no contar sobre esta operación en lo futuro. No se olvide Vd. nunca que la tranquilidad del Sur de Colombia estará siempre pendiente de la del Perú; y que nuestro frente está en el Norte, y todas nuestras atenciones lo mismo; por consiguiente, más bien debemos contar con el Sur para auxilios que para cuidados. Repito que esto es capital y que lo tengo muy bien meditado. Me parece que se lo he comunicado a Vd. antes de ahora y algunas veces.

Somos 7:

Hemos recibido el correo de Colombia que no trae cosa de mayor importancia. El de Méjico también ha llegado hoy, es decir, una correspondencia de Acapulco, que nos trae la confirmación de la muerte de Iturbide y el nombramiento de Victoria (*) a ser presidente. Todo esto es muy bueno y aun lo mejor que podría suceder.

Vd. sabrá lo que le dice Castillo con respecto a las tropas y a la marina. No digo nada de esto, pues que ya es inútil casi todo por la batalla de Ayacucho. Hoy mismo he dicho que no vengan más tropas de Colombia. El ministro dice que hay temores de expedición por allá. Si Vds. quieren tropas del Perú, pídanlas y diga por donde se han de llevar. Creo que el Istmo será siempre el mejor tránsito; pero allí se deben poner buques oportunamente por parte de Chagres. Se ha gastado mucho dinero con la tal expedición que, según dice Castillo, de nada vale, que ya poco nos servirá. Lo mismo será probablemente con la escuadra, que nos come el alma, para no batir a el "Asia" ni a nada. Parece que lo que más cuesta, es lo que menos sirve. Se confirma la noticia de que el "Asia" se va para Filipinas, de lo que me alegro mucho.

Parece que Victoria es un grande hombre, según dicen los papeles. Es una buena prenda la que él tiene en no

(*) En el original se repite aquí por error el nombre de Iturbide.

haber representado papel alguno en los negocios de Iturbide. Esto prueba moderación de principios.

La muerte de Iturbide es el tercer tomo de la historia de los príncipes americanos, Desalines, Cristóbal y él se han igualado por el fin. El emperador del Brasil puede seguirlos, y los aficionados tomar ejemplo. El tal Iturbide ha tenido una carrera algo meteórica, brillante y pronta como una brillante exhalación. Si la fortuna favorece la audacia, no sé por qué Iturbide no ha sido favorecido, puesto que en todo la audacia lo ha dirigido. Siempre pensé que tendría el fin de Murat. En fin, este hombre ha tenido un destino singular, su vida sirvió a la libertad de Méjico y su muerte a su reposo. Confieso francamente que no me canso de admirar que un hombre tan común como Iturbide hiciese cosas tan extraordinarias. Bonaparte estaba llamado a hacer prodigios. Iturbide no; y por lo mismo los hizo mayores que Bonaparte. Dios nos libre de su suerte, así como nos ha librado de su carrera, a pesar de que no nos libraremos jamás de la misma ingratitud. El parte del oficial tiene una expresión al fin bastante tierna cuando ofrece a su patria el sacrificio de su dolor al ejecutar la sentencia del congreso.

Adiós, mi querido general, mucho deseo salir de la carrera pública, dejando antes establecida la felicidad del país. Diríjame la adjunta para Santana, de Caracas.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

728.—De una copia).

Lima, 9 de enero de 1825.

Al general Juan Paz del Castillo.

Mi querido general:

He recibido una carta de Vd. del 15 en que me participa que a principios de enero saldrá la expedición. Gra-

cias a Ayacucho no la necesitamos casi para nada. Las lanchas del Callao se nos pasaron ayer y ya tenemos lanchas, y no necesitamos de las de Guayaquil. Tampoco necesitamos casi de tropas alguna, y así estoy resuelto a devolver la mayor parte de las que vengan.

Yo creo que Vd. no debe hacer más reclutas y debe distribuir a un mismo tiempo las tropas que han venido del Istmo en los departamentos del Sur, para que se mantengan con facilidad y en clima suave. Vd. conserve con mucho cuidado las tropas del Istmo para cuando el gobierno se las pida para algún acontecimiento. De ningún modo las mande Vd. al Istmo sin tener orden expresa del gobierno, porque si parten del Sur son perdidas y perjudiciales. Si por casualidad hay tiempo para detener las tropas que se le han pedido a Vd., me alegraría que no vinieran más que 1.000 hombres entre caballería e infantería; pero las mejores. Aun éstas no son casi necesarias. Mucho tengo que agradecer a Vd. el celo con que nos ha servido en estas circunstancias. Así como tenemos que sentir la tardanza de otros servicios, que han sido perjudiciales.

Mucho siento las exigencias del señor Guisé. La marina me desespera. Gracias a Dios que pronto no necesitaremos de nadie.

Póngame a los pies de su señora.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—La "Pichincha" bloquea el Callao y el "Chimborazo" hará lo mismo cuando llegue.

729.—Blanco Fombona. "Cartas de Bolívar, 1823-1825", 278).

Lima, 11 de enero de 1825.

Al Sr. almirante Manuel Blanco Encalada.

Mi querido almirante:

Con mucho gusto he sabido el arribo de Vd. a estas costas a darnos auxilio contra el Callao. Pienso que dentro de poco Rodil no resistirá más.

El oficial prisionero de Vd. es cuñado del parlamentario español, teniente coronel Gastón, que está de muy buena fe con nosotros. Así, pienso que el oficial prisionero pase al Callao a verse con sus compañeros y amigos y les cuente todo. El Gastón hablará a solas a su cuñado para ofrecerle recompensas si se porta bien con nosotros. Luego permítales Vd. a ambos que se vayan cada uno a su respectivo destino. Es decir, Gastón vuelva aquí, y su cuñado al Callao con un oficio de Vd. para Rodil diciendo que lo manda bajo su palabra para que cuente lo que sepa.

Escríbame Vd. lo que sepa del cuñado y hermano de Olañeta que hablaron con Vd. Este godo no se ha decidido aún.

Soy de Vd. de corazón amigo afectísimo.

BOLÍVAR.

El original se halla en la Biblioteca Nacional de Chile.

730.—De una copia).

Lima, 13 de enero de 1825.

Al señor general Jacinto Lara.

Mi querido Lara:

He tenido mucho gusto de recibir su carta de Vd. de Huamanga (*) el 31 de diciembre. Me gusta mucho todo lo que Vd. me dice en ella, aunque no paguen la contribución esos señores. Libertemos al país, y todo lo habremos conseguido.

Por acá no hay novedad ninguna. Estoy procurando estrechar el Callao por mar y tierra a fin de que se rinda pronto.

El mes de abril nos veremos por allá.

El reconocimiento de la América está hecho por la Inglaterra según las gacetas de Buenos Aires, que también está reconocida. Las cosas de Colombia van muy bien. El general Salom está conmigo ayudándome mucho. Los buques españoles se han ido para Filipinas.

Se dice que el congreso del Perú piensa dar una propiedad a cada uno de los jefes de Colombia. Me alegraré mucho, porque la merecen, y muy particularmente por Vd. No se debe Vd. de quejar de la campaña del Sur. *Gloria, patria, grados y plata* es el resultado del paso del Juanambú. Antes combates y más combates, y nada. Con que vea Vd. si su trabajo no se ha perdido, y después

(*) En la copia dice Guayaquil, evidentemente por error de copia. El 31 de diciembre debia estar Lara en Huamanga donde quedó encargado de dirigir la retaguardia del ejército libertador. Sucre partió el 20 de dicha ciudad hacia el Cuzco, y Lara debía seguir la misma dirección el 1º de enero. Carta de Sucre al Libertador, de 20 de diciembre de 1824. O'Leary. Docs. I, p. 204.

quiérase Vd. ir dejando a sus compañeros de armas. Pero no, Vd. no puede ser ingrato.

Adiós, de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Esta carta fué publicada por "El Telégrafo de Lima" de 1º de diciembre de 1828, número 490, (Biblioteca Nacional) con el objeto de denigrar de Bolívar y de sus compañeros de la expedición auxiliar del Perú, y disputar el buen éxito que tuvo dicha expedición, por los recursos de todo género que suministró al Perú después del paso del Juanambú como dice Bolívar.—Nota de A. Rojas.

731.—Blanco y Azpurua, IX, 520).

Lima, 20 de enero de 1825.

Señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Escribo a Vd. esta importante carta con el señor Prevost, agente secreto de los Estados Unidos. Yo lo recomiendo muy particularmente a Vd. porque es una persona muy estimable y muy adorador de Vd.

Por las noticias que he tenido del almirante Blanco, he sabido que Olañeta tiene ideas muy ambiguas y torcidas con respecto a la independencia de la América del Sur. Además, por las noticias que vienen de Europa y del Brasil, sabemos que la Santa Alianza trata de favorecer al emperador del Brasil con tropas para subyugar la América española, por consagrar el principio de la legitimidad y destruir la revolución. Por lo demás, empezarán por Buenos Aires y quien sabe donde terminará esta empresa. También he sabido que los españoles del Perú habían entrado en relaciones con el emperador del Brasil, con la mira de entrar en el gran proyecto de subyugación general, adhiriendo entre sí a los principios monárquicos. Todo esto reunido me hace concebir la idea

de no confiar absolutamente nada en cuanto haga ni diga el señor Olañeta, a menos que disuelva su ejército y entregue al pueblo el ejercicio de la soberanía. Como este paso de parte de Olañeta debe parecerle peligroso, porque no querrá desarmarse ni entregarse entre sus enemigos personales, me determino, pues, a que se negocie, por una parte, y se marche con el ejército, por otra. Lo uno no debe obstar a lo otro. Por el contrario, creo que el modo de asegurar un resultado cierto y fácil, es emplear ambos con moderación, firmeza y acierto.

Ya he dicho a Vd. muchas veces que yo pienso ir por allá a principios de marzo, con el objeto principal de arreglar ese negocio con Olañeta y de tratar el embarque de nuestras tropas para Colombia, luego que hayamos arreglado de un modo satisfactorio los negocios del Alto Perú.

Ya me parece que veo a Vd. impacientarse y molestarse con todos estos temores, retardos y operaciones ulteriores. Pero, amigo, no debemos dejar nada por hacer mientras que podamos noble y justamente. Seamos los bienhechores y fundadores de tres grandes estados, hagámonos dignos de la fortuna que nos ha cabido; mostremos a la Europa que hay hombres en América capaces de competir en gloria con los héroes del mundo antiguo. Mi querido general, llene Vd. su destino, ceda Vd. a la fortuna que lo persigue, no se parezca Vd. a San Martin y a Iturbide que han desechado la gloria que los buscaba. Vd. es capaz de todo y no debe vacilar un momento en dejarse arrastrar por la fortuna que lo llama. Vd. es joven, activo, valiente, capaz de todo ¿qué más quiere Vd.? una vida pasiva e inactiva es la imagen de la muerte, es el abandono de la vida; es anticipar la nada antes que llegue. Yo no soy ambicioso, pero veo que Vd. debe serlo un poco para alcanzarme o superarme. Acuérdese Vd. que tiene un padre vivo, que se alegrará siempre de la gloria de su hijo.

He dicho a Vd. muchas veces que de Chile le llevarán siete mil vestuarios y veinte mil camisas; que entre letras y dinero se le han mandado a Vd. cuatrocientos mil du-

ros, y que tiene Vd. letra abierta en las casas de Cotera y Cochrane en Arequipa; que las rentas de todos los departamentos, desde Jauja al Desaguadero, están destinados a su ejército; que quiero que se completen los cuerpos del Perú; pero que no quiero que se aumenten más números de cuerpos. Lo mismo respecto de los cuerpos de Colombia; que se conserven las rentas que tenían establecidas los españoles, si sus productos son mayores que los que corresponden a las nuestras; que se conserve el puerto de Quilca, y que se abra el de Arica, para que haya uno para el Alto Perú y otro para el Cuzco. Es indispensable uno y otro para el bien del comercio y del estado.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

732.—Del original).

Lima, 23 de enero de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Ahora vienen correos y no recibo yo cartas de Vd., lo que no extraño en consideración a que no escribía yo a Vd. antes durante la campaña. En el día no hay nada de nuevo. El general Sucre estaba a fines de diciembre en el Cuzco; nuestros parlamentarios habían tomado posesión de Arequipa; la capitulación se va cumpliendo por todas partes, menos en el Callao. Los generales españoles se van yendo con Dios; el "Asia" también.

Todavía no tengo noticias de que haya salido la división de buques de Guayaquil, después de tantos sacrificios y trabajos.

De Olañeta no sé todavía nada; pero temo que trate de engañarnos de acuerdo con el emperador del Brasil. He sabido que los españoles se habían puesto de acuerdo

con aquel príncipe para ligar sus intereses bajo los auspicios de la legitimidad. Además, yo sé que al Brasil han llegado dos mil alemanes, y que vienen seis mil rusos a sostener el partido monárquico. También parece cierto que el rey de Portugal ha transigido sus negocios con su hijo, el príncipe del Brasil; todo con el fin de legitimar la América meridional. Por desgracia el Brasil linda con todos nuestros estados; por consiguiente, tiene facilidades muchas para hacernos la guerra con suceso, como lo quiera la Santa Alianza. De hecho yo concibo que le será muy agradable a toda la aristocracia europea que el poder del príncipe del Brasil se extienda hasta destruir el germen de la revolución. Desde luego empezará por Buenos Aires y acabará por nosotros. En toda la América meridional no hay más que Colombia que sea fuerte; todo lo demás se desbarata fácilmente. Cada día se pone peor el Sur de América; el día que yo me vaya del Perú se vuelve a perder; porque no tienen hombres capaces de sostener el estado; más es, si yo no destruyo a Olañeta, este caballero destruye a todos los demás estados de América, auxiliado por el principe del Brasil y todos los godos de este mundo. Así es que yo pienso que es cada día más urgente la reunión del congreso general en el Istmo. También me creo obligado a ir al Alto Perú a desbaratar el foco de la tiranía. Después me volveré a Colombia a vivir tranquilamente algunos meses, hasta que me pueda ir a Europa.

Yo creo que Vd. debe escribirme todo lo que quiera que se haga con este ejército; porque ya no tendré facultades sobre él, luego que yo esté en el Sur de Colombia. Resuelto, como estoy, a no encargarme del mando en Colombia, es preciso que Vd. escriba, todo lo que Vd. desea que se haga, a Sucre y a mí.

Por las gacetas de Colombia veo varias bagatelas como los disgustos de Páez con la municipalidad de Puerto Cabello, y los enredos, que parecen atroces, de la "Gaceta de Cartagena" contra el gobierno. Digo que parecen, porque no he visto la acusación sino la réplica. Estos disgustos públicos son los antídotos más eficaces contra la

ambición del mando. Precisamente tales injurias me arrancarán del gobierno antes que lo que debiera.

Adiós, mi querido general, deseo que Vd. lo pase bien, y mande a su amigo que lo ama de corazón.

BOLÍVAR.

733.—De una copia).

Lima, 23 de enero de 1825.

Al general Juan Paz del Castillo.

Mi querido general:

He recibido hoy la carta de Vd. de 30 de diciembre (*) en que me habla del estado de la expedición y de los buques. Ya he dicho a Vd. antes que no necesitamos más que de un batallón y de dos escuadrones, y ahora repito que no necesitamos ni aun de tanto, pues con un batallón y un escuadrón bastan. Así pienso devolver las demás tropas que vengan. Me alegro por otra parte que se haya disminuido la expedición, para tener menos gastos, manteniendo menos tropas. Creo que Vd. debe conservar un batallón en Guayaquil de los expedicionarios y mandar el resto de las tropas al interior a países sanos y baratos. Consulte Vd. al poder ejecutivo sobre todo esto y aun si convendría licenciar a los hijos del país que estén enrolados en esos cuerpos. Prepárese Vd. para recibir dentro de cuatro o cinco meses las tropas colombianas por allá. Yo me voy para el Alto Perú a realizar el negocio de Olañeta y entonces vendrá nuestro ejército embarcado desde allá. Sobre todo esto consulte Vd. al gobierno lo que debe hacerse.

Remito a Vd. ese libelo para que vea lo que dicen de Vd., tal vez habrán dicho lo mismo del congreso.

(*) La copia dice octubre.

No me mande Vd. ningún jefe ni oficial supernumerario sino los naturales de los cuerpos que vengan, y mucho menos canallas de Venezuela; si Vd. no quiere tenerlos allá, mándelos a Pasto que es excelente cuartel para esa buena gente.

Advierto a Vd. que estoy resuelto a no admitir mando alguno a mi vuelta a Colombia, creo que lo mismo hará Sucre, con que así consulte Vd. lo que debe hacerse con las tropas que regresan del Perú.

El general Sucre entró en el Cuzco a fines del mes pasado y ahora estará en Arequipa. La capitulación se está cumpliendo por todas partes, menos en el Callao, pero está bien sitiado.

Si yo fuera Vd. haría publicar ese libelo con las observaciones que fueran justas a fin de acallar a esos mordaces.

Póngame a los pies de la familia y a las órdenes de los padres de Vd.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

734.—"Gaceta del Gobierno", Nº 49, Lima, 20 de mayo de 1825).

Lima, 28 de enero de 1825.

Al Illmo. Sr. Dr. Fr. José Calixto de Orihuela, dignísimo Obispo del Cuzco.

Illmo. señor:

Con particular complacencia he recibido la respetable comunicación de V. S. I. de 31 de diciembre último, tan conforme con el espíritu del evangelio, como con los sentimientos de un verdadero prelado de la Iglesia americana, que tiempo hace tenía indicada su voluntad por la independencia de su patria.

V. S. I. me felicita por el éxito glorioso de esta empresa, reconociendo con justicia que ella es obra del cielo, quien cansado de los inmensos males que sufría esta inocente tierra por la opresión de extraños mandatarios, fortaleció, en fin, el brazo de los que vinieron a salvarla, sin más objeto que el de que exista bajo la egida de sus propias leyes, que a beneficio de ellas prospere y se exalte el culto del señor.

V. S. I. me considera instrumento de la voluntad del Ser Supremo en el desenlace de este gran plan que tenía trazado desde la eternidad; yo tributo a V. S. I. las debidas gracias por este testimonio de aprecio, confesándole, francamente, que, agitado de los más ardientes deseos por el verdadero bien y gloria del Perú, sólo he sido un soldado, a quien no han arredrado ni los peligros ni nada de cuanto con furor se opuso, por los sucesos del año pasado, al triunfo que hoy celebran los pueblos.

Por lo demás, siempre sostendré los fueros del santuario y nunca se separará de mi corazón el suelo de los Incas, en cuyo favor espero que V. S. I. despliegue todo el poder de su alta misión para radicar la paz, promover el espíritu de unión y difundir por todas partes la fraternidad y concordia, aun entre los que, insensibles a la voz de la naturaleza, miren con poco entusiasmo las instituciones patrias. V. S. I. sabe que el patriotismo es un fuego sagrado, que no puede estar oculto; y que tanto cuanto se extienda en un sentido verdaderamente puro, tanto más habrá ganado la felicidad del país cuya moralización demanda extraordinariamente todo el paternal cuidado de los sucesores de los Apóstoles.

Contaré entre las particulares satisfacciones que me ha dispensado la divina Providencia en esta república la de conocer a V. S. I. y recibir su bendición apostólica, cuando tenga yo la honra de visitar ese suelo tan caro para mí, cuanto recomendable me es la memoria de Manco Capac, que, con tanta sabiduría y con tanta humanidad, supo fundar un imperio bajo las bases de una moral desconocida entre otros pueblos que se tenían por cultos.

Entre tanto, Illmo. señor, sírvase V. S. I. de aceptar los sentimientos de mi distinguida consideración y respeto con que soy de V. S. I. su atento obediente servidor.

BOLÍVAR.

735.—De una copia).

Magdalena, 2 de febrero de 1825.

Al señor coronel Tomás de Heres.

Mi querido amigo:

Por la adjunta carta del general Salom verá Vd. lo que se ha hecho hoy en nuestra batería. Déle Vd. a Valdivia la más amplia autorización para que haga cuanto quiera el general Salom; y Vd. por su parte facilítele traer los medios que están a su alcance.

Soy de Vd. amigo de corazón.

BOLÍVAR.

Pero todo muy pronto, pronto, pronto.

736.—Del original).

Lima, 9 de febrero de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Con mucha satisfacción participo a Vd. que la capitulación de Ayacucho se ha cumplido perfectamente hasta el Desaguadero, y que nuestras tropas han llegado hasta sus inmediaciones en medio del regocijo y de la gratitud de los pueblos. Pasado será reunido el congreso

para que acepte la renuncia que voy a hacerle del mando dictatorial. Inmediatamente después me iré al Alto Perú a ver en que queda el señor Olañeta en las provincias de su mando. Este caballero está obrando de muy mala fe con los patriotas y los godos: nadie sabe cuál será su partido definitivamente. Mientras tanto el general Sucre está haciendo marchar nuestras tropas sobre La Paz. Nuestro ejército, por aquella parte, pasa de 10.000 hombres mientras que el de Olañeta apenas alcanza a 3.000. De un modo u otro pronto habremos terminado este negocio de lo que me alegraré bastante para salir de una parte de los cuidados que me rodean.

El Callao se mantiene firme, porque aun no han llegado las tropas de Guayaquil, y por fortuna está bloqueado. No obstante todo, creo que no durará la plaza en poder de los españoles dos meses.

Estos dos dias hemos tenido aquí un disgusto con el asesinato que se hizo en Monteagudo, porque este suceso debe tener un origen muy profundo o muy alto. Los asesinos están presos y ellos confiesan dos personas que pertenecen a la facción gótica de este país. Yo creo que esto puede tener origen en los intrigantes de la Santa Alianza que nos rodean; porque el objeto no debía sólo ser matar a Monteagudo sino a mí y a otros jefes.

He mandado salir un agente francés que estaba aquí, un Conde de Moges.

Por las gacetas hemos visto que la Francia manda ministros de discordia a toda la América. Este gobierno está realizando la imagen de la discordia, armada de las antorchas y de las furias. ¡Qué inmoralidad! ¡Qué atentado! Parece que los aliados están como los náufragos, que no reparan en los medios de salvarse. Será mucho, si no toman alguna medida desesperada luego que sepan el resultado de la campaña del Perú.

El señor Chasseriau parece que es el espión que tienen los franceses en el Norte de Colombia y en Méjico. El llevó la muerte de Iturbide a su gobierno como una infausta noticia.

El año de 24 no ha estado malo para los negocios de América, aunque empezó cubierto de tempestades.

No he recibido cartas de Vd. en estos días, ni en el correo tampoco.

Espero a O'Leary de un momento a otro de Chile; parece que aquello está revuelto, y que claman por mí. El congreso del Río de la Plata se ha reunido en Buenos Aires. El resultado de este congreso no lo sé: lo único que me imagino es que podrá conexionarse con los negocios del Alto Perú en los cuales tendremos que representar nuestra parte, para no dejar en aquellas provincias al godo y muy servil Olañeta, que siempre estará pronto a obrar con la Santa Alianza, como lo dice públicamente en sus papeles. Las provincias del Río de la Plata no tienen un solo ejército con que bloquear a Montevideo, mientras que el príncipe del Brasil posee todos los medios de subyugarlos. Este emperador del Brasil y la Santa Alianza son uno. Y si nosotros los pueblos libres no formamos otro, somos perdidos. Sobre esto, por más que hable, no podré decir bastante: por lo mismo, mi *manía* del día es enviar representantes al Istmo para formar el gran congreso federal. Pido, pues, de nuevo este envío como muy urgente y muy útil. Tanto es, que no hay un americano que no se convenza de la reunión general. Yo creo que éste es el último servicio que le podremos hacer a la América, y sólo espero que se realice para separarme del mando de todo, todo.

Diré a Vd., de paso, que estoy cansado de servir y de tener mi espíritu en contracción continua: ni aun la prosperidad me anima a llevar adelante la carga. Cada día siento más la necesidad de dejarla por falta de fuerzas físicas y de aspiraciones morales. Vd. no puede imaginarse el deseo que tengo de descansar, de una especie de letargo prolongado y profundo. Quisiera no existir por algunos meses enteros, por ver si podría reposar tanto como deseo mental y físicamente. Ya me canso de todo, y con una facilidad extraordinaria.

Supongo a Vd. muy ocupado con su congreso; ¡quiera Dios que salgan de él como de los otros! Cuanto más con-

sidero el gobierno de Vd. tanto más me confirmo en la idea de que Vd. es el héroe de la administración americana. Es un prodigio, que un gobierno flamante sea eminentemente libre y eminentemente correcto y, además, eminentemente fuerte. Es un gigante que marcha al nacer, combate y triunfa. Este gigante es Vd. Es una gloria que dos de mis amigos y segundos hayan salido dos prodigios de entre las manos. La gloria de Vd. y la de Sucre son inmensas. Si yo conociese la envidia los envidiaría. Yo soy el hombre de las dificultades; Vd. el hombre de las leyes y Sucre el hombre de la guerra. Creo que cada uno debe estar contento con su lote, y Colombia con los tres. Feliz madre que nunca puede dejar de tener un hijo que le sirva de báculo, aunque el mayor la abandone como su ingratitud se lo aconseja: la ingratitud del hijo, se entiende.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Se dice que Castillo ha prendido a Guise por sus exorbitantes demandas y locuras. Yo me he alegrado infinito de este accidente.

Supongo que el congreso del Perú nombrará al general La Mar de presidente, y si no lo hiciere yo se lo indicaré. Parece que no quiere que yo deje la dictadura; pero yo sí quiero, y lo quiero muy fuertemente para librarme de una gran parte de las cargas que me molestan. Añadiré a Vd. que el pueblo está bien contento, unido y tranquilo. Aquí me comparan con el tirso de Mercurio, que reunía amistosamente las serpientes sin devorarse. La comparación parece muy exacta, porque ninguno se entiende entre sí, y todos se entienden conmigo.

Adiós otra vez.

737.—De una copia).

Lima, 14 de febrero de 1825.

Al general Juan Paz del Castillo.

Mi querido general:

Codecido me ha dicho que tiene que proponer a Vd. un negocio que me parece podrá ser tan útil al gobierno como a si mismo. Como Vd. sabe, yo no puedo ejercer ninguna autoridad en Colombia actualmente, y así sólo me limito a recomendarlo a Vd.

Vd. bien sabe, mi querido Castillo, la generosidad con que Codecido nos ha servido en todas ocasiones. Antes y ahora mismo ha estado siempre pronto a poner en mis manos toda su fortuna para el servicio de la patria. Por estas justas razones, y por la amistad que le profeso, lo recomiendo a Vd. para que en los pagos que Vd. haga a los acreedores se le tenga siempre presente.

Soy de Vd. afmo. amigo.

BOLÍVAR.

738.—De una copia).

Lima, 17 de febrero de 1825.

Al general José de La Mar.

Mi apreciado general:

He recibido ayer la amable carta de Vd. del Cuzco. Me ha gustado infinito su franqueza, y aun mucho más su moderación. Vd. dice cosas magnificas con un aire de sencillez que las recomienda en extremo. Esa misma sencillez es la que me anima más y más a poner toda mi confianza en Vd. y a encargarle de la presidencia del gobierno que voy a dejar en esta capital. Por lo mismo le insto

a Vd. con el mayor encarecimiento para que se venga volando, a fin de que no haya retardo ni perjuicio en el gobierno ni en mi marcha.

Yo creo que Vd. puede mandar a buscar a su señora y establecerla aquí, probablemente bien. También creo que Vd. necesita de tomar, aunque temporalmente, el gobierno, para vengarse de un modo glorioso de los que lo llaman traidor. Estando yo en el Perú no hay ni el más pequeño temor de una desgracia como la pasada, mucho más cuando todo está quieto, y triunfante Vd. mismo en Ayacucho, lo que ninguno de sus rivales puede decir; los facciosos han sido batidos por la dictadura. Venga Vd., mi querido general, a colmar mis deseos y a adquirir más gloria, pues ésta debe ser insaciable cuando se funda en sus verdaderos principios. Rousseau decía, que mientras tuviese bienes que hacer a la humanidad, el hombre que quedaba en la inacción era culpable. Vd. sabe si la humanidad necesita aún de nuestros servicios; además los peruanos son para nosotros bienhechores, pues que nos han dado motivos de gloria y nos han mostrado una confianza hija de una gratitud ilimitada. Estos son beneficios que no debemos olvidar.

Adiós, mi querido general, soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

739.—Del borrador).

Lima, 18 de febrero de 1825.

(Al Exmo. señor Vicepresidente de la República de Colombia, Encargado del Poder Ejecutivo).

Exmo. señor:

Reunida la representación nacional del Perú el 10 de este mes, tuve la gloria de presentarle la nación en estado de libertad política y de paz interna; debido todo a los heroicos esfuerzos del ejército libertador que ha llenado

de un modo maravilloso los votos de los pueblos del Nuevo Mundo.

El congreso constituyente del Perú se ha mostrado digno de representar a una nación generosa; la gratitud más ilimitada ha dictado sus sentimientos y sus decretos. Los representantes de este pueblo han rivalizado en magnanimidad a sus gloriosos libertadores, a quienes han colmado de gracias y recompensas.

El congreso se ha obstinado en denegarse a recibir el mando supremo que me había conferido un año ha; ha cerrado sus oídos a mis enérgicos reclamos,(*) y aun a mis increpaciones, que el respeto que se debe a la soberanía debió ahogar en mis labios. Yo quise herir el orgullo nacional, para que mi voz fuese oída y el Perú no fuese mandado por un colombiano; pero todo ha sido vanamente. El grito del Perú ha sido más fuerte que el de mi conciencia; he cedido por complacencia, estando muy lejos de la convicción. Yo no he podido resistir a un pueblo que me cree necesario para su conservación, aunque su existencia ya está asegurada por sus victorias y por sus leyes. Un terror pánico a la anarquía domina todavía el ánimo de los peruanos. Para calmar este doloroso sentimiento me he creído obligado a ofrecer mi permanencia aquí hasta la reunión del próximo congreso en el año de 26, siempre que los representantes de la soberanía nacional de Colombia me permitan esta ausencia, y el ejercicio de una autoridad que reconozco monstruosa en sí misma, y demasiado impropia en mí.

Ruego a V. E. se sirva presentar al congreso nacional los documentos que tengo la honra de incluir a V. E. Si el congreso se digna aprobar mi conducta, mi gozo será extremo; y si me llama ninguna causa me detendrá, porque mi primer deber es la obediencia a Colombia.

Dentro de pocos días emprenderé mi marcha al Alto Perú, territorio ocupado por tropas españolas. Yo he creído que dejaba incompleta la obra si no terminaba la guerra por esta parte.

(*) Tachado: "a mis amargas representaciones".

Como el congreso me ha prohibido marchar más allá de los límites del Perú, me encuentro en la mayor perplejidad con respecto a mi marcha al Potosí, siendo aquel país hasta hoy puramente español, y deseado a la vez por el Perú y las provincias del Río de la Plata. En tales circunstancias me dirijo a V. E. para que se sirva someter al congreso esta duda que verdaderamente turba mi tranquilidad. Yo no pretendería marchar al Alto Perú, si los intereses que allí se ventilan no fuesen de una alta magnitud. El Potosí es en el día el eje de una inmensa esfera: toda la América meridional tiene una parte de su suerte comprometida en aquel territorio, que puede venir a ser la grande hoguera que encienda nuevamente la guerra y la anarquía. Espero que el congreso decida si me es permitido o no pisar el suelo argentino, en el caso de que mi presencia sea reclamada allí por las circunstancias.

No me es posible terminar este despacho sin expresar al gobierno de Colombia la extensión del reconocimiento de la nación peruana por los servicios que le han prestado el pueblo y ejército colombiano en esta época de agonía. Es a Colombia a quien el Perú reconoce deber su libertad. Por tanto el congreso peruano ha querido expresar, por una comisión de su seno, la obligación en que se halla con respecto a los representantes de Colombia, que decretaron los auxilios que le han dado vida; y al poder ejecutivo que tan generosamente empleó toda la energía de sus facultades en cumplir la voluntad nacional. Esta comisión va a llenar aquel dulce y noble deber que impone siempre a la gratitud la beneficencia.

Acepte V. E. los sentimientos de mi consideración y respeto.

El borrador existente en la sección de J. de Francisco Martín está incompleto. El último párrafo ha sido tomado de una copia.

740.—Del borrador).

Lima, 21 de febrero de 1825.

Señor general Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

He recibido la carta de Vd. de Puno del 1º de febrero con mucho gusto, porque sé de Vd. y del estado de las cosas.

Me parece que el negocio del Alto Perú no tiene inconveniente alguno militar, y en cuanto a lo político, para Vd. es muy sencillo: Vd. está a mis órdenes con el ejército que manda y no tiene que hacer sino lo que yo le mando. El ejército de Colombia ha venido aquí a mis órdenes, para que, como jefe del Perú, le dé dirección y haga con él la guerra a los españoles. Vd. manda el ejército como general de Colombia, pero no como jefe de nación, y yo sin mandar el ejército como general, lo mando como auxiliar de la nación que presido. Esto lo digo en respuesta a los compromisos de que Vd. habla. Yo no le doy órdenes como jefe de Colombia, porque no lo soy, pero sí como jefe del territorio que está en guerra con el Alto Perú, no habiendo límites entre enemigos.

Ni Vd., ni yo, ni el congreso mismo del Perú, ni de Colombia, podemos romper y violar la base del derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreinatos, capitanías generales, o presidencias como la de Chile. El Alto Perú es una dependencia del virreinato de Buenos Aires: dependencia inmediata como la de Quito de Santafé. Chile, aunque era dependencia del Perú, ya estaba separado del Perú algunos años antes de la revolución, como Guatemala de Nueva España. Así es que ambas a dos de estas presidencias han podido ser independientes de sus antiguos virreinatos; pero Quito ni Charcas pueden serlo en justicia, a menos que, por un convenio entre partes, por

resultado de una guerra o de un congreso se logre entablar y concluir un tratado. Según dice, Vd. piensa convocar una asamblea de dichas provincias. Desde luego, la convocación misma es un acto de soberanía. Además llamando Vd. estas provincias a ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás provincias del Río de la Plata. Desde luego Vd. logrará con dicha medida la desaprobación del Río de la Plata, del Perú y de Colombia misma, que no puede ver ni con indiferencia siquiera que Vd. rompa los derechos que tenemos a la presidencia de Quito por los antiguos límites del antiguo virreinato. Por supuesto, Buenos Aires tendrá mucha justicia, y al Perú no le puede ser agradable que con sus tropas se haga una operación política sin consultarlo siquiera.

Vd. tiene una moderación muy rara: no quiere ejercer la autoridad de general cual le corresponde, ejerciendo de hecho el mando del país que sus tropas ocupan, y quiere, sin embargo, decidir una operación que es legislativa. Yo sentiría mucho que la comparación fuese odiosa, pero se parece a lo de San Martín en el Perú: le parecía muy fuerte la autoridad de general libertador y, por lo mismo, se metió a dar un estatuto provisorio, para lo cual no tenía autoridad. Le diré a Vd., con la franqueza que Vd. debe perdonarme, que Vd. tiene la manía de la delicadeza, y que esta manía le ha de perjudicar a Vd. como en el Callao. Entonces quedaron todos disgustados con Vd. por delicado, y ahora va a suceder lo mismo.

Vd. créame general, nadie ama la gloria de Vd. tanto como yo. Jamás un jefe ha tributado más gloria a un subalterno. Ahora mismo se está imprimiendo una relación de la vida de Vd. hecha por mi, en que, cumpliendo con mi conciencia, le doy a Vd. cuanto merece. Esto lo digo, para que Vd. vea que soy justo, desapruebo lo que no me parece bien, al mismo tiempo que admiro lo que es sublime.

Yo he dicho a Vd. de oficio lo que Vd. debe hacer, y ahora lo repito: sencillamente se reduce a ocupar el país militarmente y esperar órdenes del gobierno. Ahora mis-

mo está el congreso tratando sobre las instrucciones que debe darme con respecto al Alto Perú. Todavía no sé cual será su determinación; pero, sea la que fuere, yo no haré más que mi deber, sin meterme a consideraciones en que no debo.

Dentro de muy pocos dias me voy para allá y llevaré las tales órdenes del congreso.

Todo lo que Vd. me dice con respecto a las tropas me parece muy bien.

Vd. verá por la gaceta que el congreso me ha recompensado excesivamente. Así no me parece bien lo que Vd. me dice para darme el titulo de Libertador; sin merecerlo, antes me lo habían dado. De todos modos doy a Vd. las gracias por su fineza.

Dentro de tres o cuatro días empezará el bloqueo y sitio del Callao. Ya tenemos aquí más de 3.000 hombres para emprender esta operación.

En este momento acabo de saber que en el congreso hay buenas opiniones con respecto al Alto Perú, llamo buenas las que se inclinan a no agregarlo al Perú; porque esta es la base de nuestro derecho público. Por lo demás, dicen que se ocupe el pais militarmente hasta que se decida su suerte de un modo legal y legitimo. Yo creo que esto es lo que está conforme a la justicia. Yo me alegraré mucho que ni Colombia ni el Perú tengan que sufrir por el sacrificio de haber libertado ese país, pues será muy desagradable ser redentor y mártir. Por lo mismo, no quiero que Vd. tenga una suerte tan inicua.

Soy de Vd., mi querido general, de todo corazón.

P. D.—Muchas memorias a Lara, Córdoba y demás generales.

Las lineas finales son tomadas de una copia.

741.—Del original).

Lima, 23 de febrero de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Se instaló el congreso del Perú el día 10, como lo sabrá Vd. Las gacetas le dirán una parte de lo que ha sucedido, porque no se dice siempre todo a causa de la imperfección de nuestros gaceteros. El hecho es que el congreso se empeña en continuarme en el mando, y que yo lo he aceptado condicionalmente hasta que me llame el gobierno de Colombia.

El congreso ha determinado mandar una comisión a darle gracias al gobierno de Colombia y al congreso por los beneficios que le ha hecho. Además, lleva el expreso encargo de solicitar permiso para que yo pueda mandarlos un año más, que es todo lo que puedo hacer por este país. En este tiempo tomaremos el Callao y el Alto Perú y sacaremos nuestras tropas cuando Vd. quiera; pero me parece que si no hay necesidad de ellas por allá, no debemos apresurarnos a sacarlas por las siguientes razones: primera, aquí se conservan mejor por estar lejos de su país; segunda, se ahorra una inmensa cantidad de dinero que vale la mantención de un cuerpo de tropas tan grande; tercera, se mantiene el orden en todo el Sur de la América; cuarta, se llena el objeto de la federación; quinta, tenemos el Sur de Colombia en paz y tranquilidad; sexta, a la primer orden podemos llevar al Norte 6.000 hombres de la mejor tropa del mundo, eminentemente colombianas, sin contagios morales y dignas de mantener la gloria de Colombia.

Después de estas consideraciones se pueden sacar otras tan adversas, si sacamos nuestras tropas prontamente de este país, que, a la verdad, yo considero tal operación como una falta capital. Crea Vd. que la salud de América está pendiente en gran parte de este ejército. Es magnífico, como Vd. no lo puede imaginar, y además su

conservación sola, es un beneficio común a todos. El Río de la Plata es un país que amenaza a toda la América con su anarquía. Pertenece a cinco estados diferentes, todos igualmente enemigos unos de otros. El Brasil se lo quiere comer; el ejército de Olañeta es servil, godo y del partido de la Santa Alianza; este ejército quedará por algún tiempo, parte con influencia y parte con fuerza. El Paraguay está bajo la influencia del emperador del Brasil, y las demás provincias en enemistad abierta unas con otras. Chile está de acuerdo con el gobierno de Buenos Aires, y ambos en una anarquía pasiva, y ambos contra la federación de las nuevas naciones. La Banda Oriental se come a Buenos Aires el día que quiera, y ya me tiene Vd. a la Santa Alianza en campaña en los llanos del Río de la Plata.

Decir a Vd. que las revoluciones populares son contagiosas en grado superlativo, es decir una pamplina que todo el mundo sabe. De Buenos Aires viene la revolución al Perú en triunfo y pasa hasta el Juanambú en medio de las aclamaciones. Es inútil decir a Vd. lo que es Venezuela y lo que puede hacer. Así, pues, yo creo que nosotros debemos imitar a la Santa Alianza en todo lo que es relativo a seguridad política. La diferencia no debe ser otra que la de los principios de justicia. En Europa todo se hace por la tiranía, acá es por la libertad; lo que ciertamente nos constituye enormemente superiores a los tales aliados. Por ejemplo: ellos sostienen a los tronos; a los reyes; nosotros a los pueblos, a las repúblicas; ellos quieren la dependencia, nosotros la independencia. Por consiguiente, para elevarnos a la altura correspondiente y capaz de sostener la lucha, no podemos menos que adoptar medidas iguales. La opresión está reunida en masa bajo un solo estandarte, y si la libertad se dispersa no puede haber combate. Por esta falta absurda, enorme, criminal, mil opresores de la Europa moderna tienen subyugados hasta los extremos del mundo. Los ejércitos de ocupación de Europa es una invención moderna y hábil. Conserva la independencia de las naciones y el orden que se establece en ellas, y, al mismo tiempo, evita esa necesidad de conquistar para impedir la guerra. Por lo mismo,

nosotros debemos tener este ejército nuestro en el Alto y Bajo Perú, hasta la reunión de los estados que deben decidir del modo y medio de mantener la tranquilidad entre los confederados.

En el Sur de Colombia quedan ahora demasiadas tropas. Además si por el Norte se necesitan algunos cuerpos, diga Vd. de qué arma y de qué calidad, que marcharán sin perjuicio de la tranquilidad del Sur. Los venezolanos que están en Guayaquil pueden servir en el Istmo, si Vd. los quiere mandar allí, pero no los del Magdalena, porque desertarán todos. Si Vd. quiere 2 ó 3.000 peruanos para Venezuela los podemos mandar incorporados en nuestros batallones, pues los tenemos en nuestras filas, tomados al enemigo y reclutados en el país en reemplazo de nuestras bajas.

Me parece muy bien que Vd. mande un plenipotenciario con poderes e instrucciones para arreglar los negocios pendientes entre Colombia y el Perú. Que traiga la cuenta de los gastos para arreglar el pago, que se puede hacer en Inglaterra, si Vd. quiere; para tratar sobre los límites; sobre las tropas que han de marchar, y las que han de quedar por algún tiempo; y para tener con quien entendernos sobre este ejército y los negocios de Colombia, que aquí son muchos. Armero es un comerciante que no tiene representación ni ningunos conocimientos de nada. Además tiene poca representación personal y por enemigo a Pérez, que lo despedaza públicamente, sin que yo lo pueda evitar; porque el tal Pérez es más loco que antes. No puede Vd. imaginarse lo mal que habla de los ministros que yo tengo, y todo, todo por celos. Si Mosquera quisiera venir, sería el mejor: conoce los negocios del Sur y es un hombre admirable.

Insto mucho porque se manden los diputados al Istmo; en el momento que se me avise, mandaré los del Perú. No me cansaré de recomendar esta asamblea.

El pueblo de Chile, según dice O'Leary, que acaba de llegar, está muy decidido por nosotros; pero su gobierno muy envidioso. Desea el pueblo llamar a O'Higgins, y se espera que así lo hará. Este general, lo mismo que el al-

mirante Blanco son excesivamente decididos por mí, y ambos son unos excelentes caballeros. O'Higgins se ha visto en las posiciones más horribles y no ha podido salir bien, porque sus lados eran detestables.

Me aseguran que tiene Vd. muchos votos para presidente; si es así esto es prueba del juicio de Colombia, y más que todo del acierto con que Vd. se ha manejado. Nada me ha dado más gusto en estos días como saber que se piensa en asegurar la suerte de Colombia por medio de una elección tan brillante y sabia. Los colombianos deben olvidarse de mí para el oficio de presidente, y sólo deben pensar en Vd., que es el que ha hecho pruebas de buen constitucional. Muchos pretenderán la tal presidencia, pero el pueblo sólo debe dársela a Vd., a lo menos por ahora y hasta que esté establecido el orden que debe salvarnos para siempre. Yo repito que no serviré más que hasta establecer, si puedo, ese congreso federal, y después me retiro a vivir, cansado de tantos cuidados.

El congreso del Perú se ha mostrado muy generoso: al general Sucre le ha dado el nombre de Ayacucho y nos ha colmado de honores a todos; ha señalado dos millones de pesos para el ejército y para mí. Se le señalarán algunas fincas a los generales y jefes. A Heres lo han hecho general de brigada, y al vicario de nuestro ejército, canónigo. Yo suplico a Vd., que si le es posible, apruebe todas estas gracias, menos la mia, porque no la quiero. Sobre todo, es tan bonita la que le ha hecho a Sucre, que sería lástima que Vds. no la quieran aprobar; ha sido pensamiento mío inspirado al congreso. Mi agradecimiento a Sucre no tiene términos: primero, por justicia, y segundo, por generosidad, pues que él me ha quitado en Ayacucho el más hermoso ramo de mis laureles: él es libertador del imperio de los Incas desde el Juanambú hasta Charcas, de suerte que él es absolutamente mi competidor en gloria militar, de lo que no estoy nada sentido, para merecer la que me queda, pues si me muestro envidioso no mereceré ni una hoja de laurel. Lo mismo digo respecto a Vd. Nadie lo quiere, nadie lo aplaude más que yo, por sentimiento y por raciocinio; porque yo creo

que la más hermosa corona es la que da la justicia. Miserable de mi si yo tuviera otras ideas. Si yo fuese envidioso, apenas podría merecer el nombre de hombre; porque sólo las mujeres pertenecen a esta pequeña y mezquina pasión. Por desgracia este sentimiento suelen sufrirlo algunas personas notables, con gran desdoro de las cualidades que los hacen apreciables por otra parte. Yo tengo el orgullo de creerme superior a tan infame debilidad.

Yo pienso irme dentro de diez o doce dias al Alto Perú a desembrollar aquel caos de intereses complicados que exigen absolutamente mi presencia. El Alto Perú pertenece de derecho al Río de la Plata, de hecho a España, de voluntad a la independencia de sus hijos que quieren su estado aparte, y de pretensión pertenece al Perú, que lo ha poseído antes, y lo quiere ahora. Hoy mismo se está tratando en el congreso de esto, y no sé lo que resolverán. Yo he dicho mi dictamen a todo el mundo, haciendo la distribución en los mismos términos que arriba quedan indicados. Sucre tiene la orden de tomar el pais por cuenta de la independencia y del ejército libertador, y creo que el derecho debe ventilarse en la asamblea del Istmo. Entregarlo al Rio de la Plata, es entregarlo al gobierno de la anarquía y sentir a los habitantes, a las tropas de Olañeta, que actualmente lo poseen, y que entrarán por algún arreglo pacífico. Entregarlo al Perú, es una violación del derecho público que hemos establecido; y formar una nueva república como los habitantes desean es una innovación de que yo no me quiero encargar y que sólo pertenece a una asamblea de americanos. El país es igual en recursos a Guatemala y a Chile; dista infinito de Buenos Aires, y poco menos de Lima. El centro viene a estar a quinientas leguas de una y otra capital, o poco menos, pero siempre más distante de Buenos Aires. Se dice que el país es hermoso y muy rico. Allá lo veremos y le escribiré a Vd. lo que me parezca mejor y más justo.

Hoy ha llegado el general Valero con un hermoso batallón, y he dicho que le pongan el nombre de Caracas que dejó en Ayacucho el otro; porque es preciso que la

cuna de la independencia tenga siempre su nombre en el ejército. El general Sucre se quiere ir a Colombia, por causa de la muerte de su padre; lo mismo Lara y Córdoba. Si Vd. le quisiera dar el empleo de general de división al general Salom, podría mandar el ejército; porque es el mejor de todos en todo y por todo. Yo ruego a Vd. esta gracia como si fuera para mi mismo. Ayer se ha batido brillantemente contra la plaza del Callao y obtuvo un buen suceso. Salom ha servido infinito durante toda su vida, y en el Sur más que nunca, y en cuanto a valor tiene tanto como el que más. El gobierno del Perú le dará bien pronto el empleo de general de división, con que anticípese Vd. Sus compañeros lo han dejado tan atrás, que no puede menos que sufrirlo en medio de su modestia. Yo lo dejo encargado del ejército de la costa que pasa de 3.500 hombres, y cuando le venga el despacho de general de división ya estará dueño del Callao, que costará no poca sangre.

Yo dejo encargado a un consejo de gobierno los negocios del Perú con el general La Mar de presidente y los ministros de vocales. Estos sujetos son los más estimables que tiene el Perú, y a la verdad, dignos de gran respeto y consideración. Cada uno en su género, tiene mucho mérito. El general La Mar es un hábil oficial, un caballero, y una persona muy distinguida en todo. El señor Carrión tiene talento, probidad, y un patriotismo sin límites: las mismas cualidades tiene el señor Unanúe, y además conocimientos naturales que ninguno otro posee en el Perú.

El ministro de guerra Heres marcha conmigo, porque este ministerio queda siempre a mi lado; este oficial tiene excelentes cualidades, aunque no le faltan enemigos a causa de su genio adusto; pero se lo recomiendo a Vd. para que no lo vayan a desairar con el tal despacho de general que le ha dado el congreso espontánea y libremente, sin el menor influjo de nadie.

Al general Valero no he hecho más que verlo, pero me parece un excelente oficial, por lo que he oído de él

y por su fisonomía. Le he dado el mando de la división que sitia el Callao a las órdenes del general Salom.

Mi ausencia de esta capital durará el resto de este año probablemente.

Si el congreso se sintiere, porque he pasado al Alto Perú, dígale Vd. que yo pertenezco ahora a este país, y que estando allí el ejército libertador no he podido, ni debido abandonarlo, además aquel territorio está en disputa; que siendo actualmente español, mi deber es ocuparlo, pues que el enemigo no tiene fronteras, ni es país extranjero el que ocupa el enemigo; y es el objeto visible del ejército contendiente, y debe tomarlo para llenar el fin de la guerra. Nunca se debe considerar como extranjero el país que se disputa, y si nos atenemos a palabras, lo que propiamente se llama Perú es del Cuzco al Potosí; como se sabe muy bien, en este país. Así es que se dice vengo del Perú, voy al Perú cuando se trata del Alto Perú. Toda esta jerga es en cuanto a palabras; en cuanto a razones, ya están expuestas.

Bueno será que el general del ejército de Colombia tenga facultades para hacer algunas promociones; porque un general a mil leguas, debe tener tales facultades. Sucre, para contentar al ejército, se ha visto en la necesidad de cometer esta falta. Este ejército merece esta consideración; porque es salvador de la América, y con el tiempo puede ser el conservador de nuestra tranquilidad. Por otra parte es de una grande belleza, ninguno le iguala en América: *son los diez mil inmortales.*

Mi carta es bastante larga, y debo concluirla recomendando a Vd. a los señores diputados del Perú. Haciéndoles Vds. cariños vendrán agradecidos, y entre naciones estas bagatelas producen mucho. En política nada vale tanto y cuesta menos como las demostraciones de respeto y consideración; sobre todo cuando la superioridad es marcada y no se puede atribuir a timidez. El Perú puede formar una excelente hermana de Colombia. Nosotros estamos adorados aquí; hay una cordialidad nacional que no es fácil concebir a cierta distancia; es preciso sentirla para saberla apreciar.

He visto lo que Vd. le dice a Pérez sobre las dificultades que hubo en Colombia para la expedición del Sur. No extraño nada en tales casos.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Existen, de esta carta, el original y el duplicado. En el Archivo Santander fué reproducido este último. El original tiene fecha 23 de febrero de 1825, y el duplicado de 18, probablemente por error.

742.—Blanco y Azpurua, IX, 599).

Lima, 23 de febrero de 1825.

Exmo. Sr. Presidente del Soberano Congreso.

Exmo. señor:

Tengo la honra de responder a la comunicación en que V. E. se ha servido manifestar la generosa negativa del Soberano Congreso a la mía, en que renunciaba el millón de pesos, que la representación nacional del Perú ha querido poner a mis órdenes. Veo con infinita satisfacción el empeño de manifestarme un reconocimiento que, a la verdad, ha traspasado ya sus límites regulares. Por consecuencia de estas demostraciones excesivas, he venido yo a quedar de beneficiado, y, por lo mismo, deudor de gratitud; pero, sea cual sea la tenacidad del Congreso Constituyente, la mía no puede ser excedida, no habiendo poder humano que me obligue a aceptar un don que mi conciencia repugna. Yo repito a V. E., para que se digne hacerlo presente al Congreso, que, sin aceptar la gracia en cuestión, mis servicios quedan recompensados infinitamente más de lo que yo me atrevía a desear. V. E. sabe si el Congreso ha dejado de hacer algo que no me

sea glorioso. Me ha nombrado Padre y Salvador del Perú; me ha decretado los honores de Presidente perpetuo; ha mandado grabar mi busto en una medalla; me ha llamado libertador; y me ha obligado a encargarme del mando del Perú, y después me señala una enorme fortuna. Yo he aceptado todo con gozo, menos lo último; porque las leyes de mi patria y las de mi corazón me lo prohiben.

Sírvase V. E. aceptar los testimonios de mi alta consideración y respeto.

BOLÍVAR.

743.—"La Santa Alianza", Villanueva, 105).
Traducción de la versión inglesa.

Lima, 24 de febrero de 1825.

Al señor R. Sutherland.

Maracaibo.

Mi apreciado amigo:

Tengo en este momento el gran placer de recibir la muy preciosa carta de Vd. fechada en Maracaibo a 12 de agosto último. Ya había tenido la satisfacción de saber la llegada de Vd. a esa ciudad, cosa que me fué muy grata.

Mucho me agradaría ver a Vd. en Colombia o en el Perú, si Vd. pudiere hacer este viaje.

Es de mi deber decir a Vd., en nombre de la amistad que profesé a su padre, que la muerte de éste me ha sido extremamente dolorosa y que la he sentido como si hubiera sido una pérdida mía. Yo no olvidaré nunca que él fué uno de mis amigos más sinceros.

Desearía saber si el gobierno de Colombia ha reconocido la deuda contraída con el padre de Vd. en el equipo de nuestras primeras expediciones. Me propongo recomendar el asunto a Colombia, si no estuviere ya despachado.

Vd. puede contar siempre con mi amistad y con mi particular afecto. Nada me será más grato que ver a Vd. y asegurarle personalmente que soy su amigo afectísimo.

BOLÍVAR.

Foreign Office: Colombia, 1825. Nº 21.

744.—Del original).

Lima, 26 de febrero de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

El coronel Torres ha tenido la bondad de mandarme una misión para felicitarme por los sucesos de nuestro ejército en esta república. Con este motivo he visto diferentes miembros de las corporaciones de Cuenca, que me han hablado con entusiasmo del modo agradable y recto con que se conduce Torres allí. Como yo lo conozco tanto, sé que lo que me dicen es cierto, porque él es el mejor hombre del mundo. Vd. sabe que él ha sufrido infinito por la patria y que tiene más de diez años de antigüedad en el grado de coronel. Por otra parte, los más de los intendentes de los departamentos son generales, y los de Cuenca verían con mucho gusto que su coronel fuese ascendido a general. Agregue Vd. que es hermano de don Camilo, a quien debo gratitud y un amor sin limites, y para terminar mis razones, diré también que el coronel Torres tiene todo, juicio, bondad, honradez, valor y amabilidad. Tales hombres deben ascenderse para honra (*) del país.

Si a Vd. le es posible, y no encuentra Vd. impropio el ascenso del coronel Torres, vería con mucho gusto este

---

(*) La palabra *honra* falta en el original que está roto en este punto; sólo se puede leer en él la *a* final.

acto de justicia. Si Vd. quiere apoyar el ascenso ante los que no les guste, puede Vd. decir que yo se lo he rogado.

Haga Vd. lo que guste en esto; y de todos modos le quedaré a Vd. agradecido.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

745.—Del borrador).

(Lima, marzo de 1825?).

Estimado amigo:

Tengo a la vista la apreciable carta de Vd. del 15 del pasado, y contesto a ella sin pérdida de tiempo. Cuando yo dirigí a la intendencia de Guayaquil los avisos que me fueron dados y el cual era Vd. comprendido, muy lejos estuve de creer que Vd. fuese capaz de faltar a sus deberes ni a su patria, pero como ellos me fueron dados bajo de firma, no podía ocultarlos sin hacer traición a mis deberes, que me imponían la obligación de someterlos al jefe del departamento para que me informase de la verdad de un hecho que, aunque estaba muy distante de creer, sin embargo, no debí despreciar. Muy distante estaba, mi estimado amigo, de creer nada con relación a Vd. y así es que los avisos que he tenido particularmente, unidos a la carta que Vd. me ha escrito, y más que todo la noble conducta que Vd. ha tenido siempre y la estimación que le ha distinguido por mí, han desvanecido últimamente los informes que se me habían dado y que estaba muy lejos de creer. Vd. sabe que yo soy franco y nunca le engañaría.

Publicado en "Papeles de Bolívar". No hemos podido averiguar a quién fué dirigida esta carta. No tenemos tampoco seguridad de la fecha asignada.

746.—Blanco y Azpurua, IX, 608).

Lima, 7 de marzo de 1825.

Señor doctor José Manuel Restrepo.

Mi querido amigo:

He recibido con la mayor satisfacción la carta de Vd. del 6 de febrero. Quedo encantado de la bondad con que Vd. me honra en el negocio de la renuncia, que hice al congreso, de la presidencia de Colombia. Vd. se ha preocupado con respecto a mí, que me cree necesario para la salud de mi patria, cuando todo el mundo publica ya, por otra parte, que no soy necesario en un país gobernado por las leyes y hombres dignos de presidirlas. La época presente demuestra que Colombia se ha constituido de un modo muy sólido y permanente. Crea Vd., mi querido amigo, que nadie es preciso en este mundo, como lo decía Bonaparte con sobrada razón. Si yo no hubiera salido de Colombia, se creería que su permanencia era obra mía, y ya se ha visto que no es así, sino que el Vicepresidente y su distinguido ministerio, han obtenido el triunfo más completo en una época la más difícil y la que encerraba todos los peligros. Vds. han superado el principio de las cosas y, por consiguiente, el fin no será difícil. El mal de que adolece Colombia, mi querido amigo, no depende ni de Vd., ni de mí ni de nadie sino de un poder extraño y muy grande—de la Inglaterra,—si viene a ser nuestra aliada.

A Vd. le han persuadido de que yo he estado incómodo con el congreso y con el Vicepresidente. Todo es falso y muy falso. Es verdad que en aquel momento me pareció la ley embarazosa y que el fundamento de ella no me honraba. También creí que el Vicepresidente había sido generoso a mi costa; digo a mi costa, porque yo creía perder por acá con la oferta generosa del desprendimiento del Vicepresidente. Crea Vd., mi querido amigo, que yo no tengo sentimientos personales jamás. Mis cóleras per-

tenecen a los relámpagos que pasan con ellos. Vd. me lisonjea mucho con decirme que se me permitirá vivir en un ocio merecido, quedando solamente mi nombre afecto a la presidencia. Esto me lisonjea, pero no me contenta. Yo deseo realmente verme libre del mando para poder hacer un bien efectivo a mi patria. Este bien se verá después. Yo tengo una idea secreta que no puedo mostrar mientras esté en el mando. Esta es la idea que puede salvar o perder a Colombia: digo, perder si no se realiza.

Vd. sabrá por el Vicepresidente todas las noticias de por acá; todas son muy favorables a su causa pública y a la realización de la federación americana.

Tengo la mayor ansia de ver la "Historia de Colombia": ella debe ser digna de su autor. Repito que tengo una ardiente curiosidad por verla.

Yo me voy para el Alto Perú en busca del general Sucre, que debe estar ya en el Potosí; las tropas de Olañeta se han dispersado todas, y muy pronto estará todo terminado.

Soy de Vd. afectísimo de corazón.

BOLÍVAR.

747.—De una copia).

Lima, 8 de marzo de 1825.

Sr. coronel Diego Ibarra.

Mi querido Diego:

Mucho tiempo ha que no recibo ninguna carta tuya, y esto me tiene bastante inquieto, a pesar de que he sabido, por varios oficiales que te han visto en Caracas, que estabas ya muy restablecido de la fuerte caída que llevaste. Escríbeme, pues, si es que no vienes. Pero yo deseo que me vengas a ver si tus males y tu mujer te lo permiten.

Estamos ahora sitiando el Callao, y tratando de establecer baterías, y abrirle brecha para lo cual hemos pedido cañones a Guayaquil. Yo espero que todo se logrará, pero a costa de mucha sangre y de mucha pena.

Yo me voy al Alto Perú a fines de este mes. Nuestras tropas, mandadas por Sucre, deben estar del otro lado del Desaguadero y en posesión de algunas provincias de las que ocupaba Olañeta. En Cochabamba hubo una revolución contra el tal Olañeta, y perdió en ella cerca de 1.000 hombres, poco más o menos, que están con nosotros.

El congreso se ha mostrado muy agradecido y aun magnánimo con todos nosotros. A mí me ha colmado de honores, a Sucre le han dado el bello título de Mariscal de Ayacucho, han dado un millón para el ejército y a mí me quisieron dar otro, pero yo, como tu debes suponer, no quise aceptarlo, y últimamente, para terminar una especie de contienda que se levantó entre el congreso y yo, tuvo éste que decidir que el tal millón se dedicase al pueblo de Caracas por ser mi país nativo, como lo verás por la gaceta que te incluyo.

Mis cariños a mis hermanas; escríbele mil cosas al señor Peñalver a Valencia. Saluda siempre, de mi parte, a tu buen padre, en fin dile a todos mis amigos y parientes de Caracas un millón de expresiones.

Si tu llegares aquí después de haberme ido yo, pídele al general Salom dos caballos muy buenos que dejo para tí.

Vente pronto, mi querido Diego, y créeme tu afmo. de corazón.

BOLÍVAR.

748.—Del original).

Lima, 8 de marzo de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Lo que más me ocupa en este momento, es la nota del ministro francés que ha dado el "Morning Chronicle",

y que se supone dirigida a Chasseriau. Este documento tiene una fisonomía que parece ingenua, aunque puede ser fingido; pero yo no creo, porque las ideas de la Francia están allí bien pintadas. Lo cierto es que los europeos están empleando todo género de intrigas contra nosotros, y que nosotros nos estamos como los españoles estuvieron con su constitución, en la más grande apatía, mientras que los enemigos trabajaban con una actividad incansable. Se ha dicho que la Francia ha mandado más de 20.000 hombres a sus islas. Unos han asegurado esta aserción, y otros la han negado. Yo creo que deberíamos mandar espías de inteligencia a ver si es cierto, y qué tropas tienen esos señores en sus colonias. Además, creo que sería muy conveniente que examinásemos cuáles son las miras definitivas del gobierno francés. Vd. sabe que el príncipe de Polignac ha dicho que la Francia desea que tengamos gobiernos monárquicos, o a lo menos aristocráticos. También el príncipe de Polignac le dijo a los enviados del Perú, que *les era poco menos que indiferente el que se coronasen en América príncipes europeos o generales de la revolución.* Luego esto parece que todo lo que se desea es un orden de cosas análogo al de Europa, sin el empeño decidido de someternos a la metrópoli.

Los franceses con España se empeñaron en que se reformase la constitución de un modo análogo a la suya. Los españoles se cerraron a la banda y se perdieron. Si nosotros seguimos la misma conducta, no se qué ganaremos. Toda la Europa contra nosotros, y la América entera devastada, es un cuadro un poco espántoso. Los ingleses y los americanos son unos aliados eventuales, y muy egoístas. Luego, parece político entrar en relaciones amistosas con los señores aliados, usando con ellos de un lenguaje dulce e insinuante para arrancarles su última decisión, y ganar tiempo, mientras tanto. Para esto, yo creo que Colombia, que está a la cabeza de los negocios, podría dar algunos pasos con sus agentes en Europa, mientras que el resto de la América reunido en el Istmo se presentaba de un modo más imponente.

Si los americanos me creyeran, yo les presentaría medios para evitar la guerra, y conservar su libertad ple-

na y absoluta. Mientras tanto insto infinito y de nuevo por la reunión del congreso en el Istmo. Este paso y otros más son indispensables en estas circunstancias.

Yo no quiero nada para mí: nada, absolutamente nada. Vd. que me conoce y los demás que deben conocerme, me harán esta justicia. Así, deberían poner toda su confianza en mí, y dejarme obrar con los aliados. Desde luego digo, que ni aquí ni en Colombia ejerceré nunca poder ejecutivo alguno, pero puedo servir algo en el congreso o de enviado en Europa. Estos servicios no los haré sino en el caso de que las circunstancias sean terribles y muy peligrosas, pues yo estoy resuelto a abandonarlo todo, todo en este año (si no vienen los franceses) para meterme al agradable oficio de simple ciudadano; para dar mis consejos; para hablar con libertad; y para que todo el mundo vea con sus ojos que no tengo miras ambiciosas. Crea Vd., mi querido general, que entonces es que yo voy a servir bien a mi patria: voy a servirla con libertad, sin hipocresía, y de un modo digno de gratitud, porque voy a sacrificarle hasta mi popularidad.

Muchos días ha que no sé nada del general Sucre, pero supongo que habrá pasado el Desaguadero, y habrá tomado algunas provincias de las de Olañeta. Yo me hallo aquí dando dirección al sitio del Callao, que no dejará de costarnos mucha pena y mucha sangre, pues nos falta casi todo para el sitio. He pedido a Guayaquil, a Panamá y a Chile gruesa artillería, municiones, y aun madera: no sé cuando vendrá.

Repito a Vd. que Vd. puede contar con 10.000 hombres de los que tenemos en el Perú: de los cuales más de 4.000 serán peruanos alistados en nuestras banderas en reemplazo de nuestras pérdidas. Puede Vd. decir lo que quiere de estas tropas, para disponer su envío, disponiendo a la vez del modo de trasportarlas del Istmo hacia el Norte, y también repito, que si no hay necesidad de muchas tropas por allá, pueden quedarse 2 ó 3.000 hombres por acá, mientras que se arregla este gobierno.

A fines de este mes, pienso irme al Alto Perú, dejando aquí al general Salom, como he dicho antes, en el ejército, y al general La Mar en el gobierno.

A la menor insinuación que Vd. o el congreso me hagan sobre irme a Colombia, ya estoy marchando. Por lo mismo, deseo saber que piensan Vds. sobre esto por allá. Mucho deseo un reposo político por algunos meses o años, y aquí tengo más que hacer que en Colombia, pues gracias a Dios y gracias a un prodigio del cielo que he encontrado allá a un amigo que me liberte del gobierno del estado, en tanto que aquí no hay nadie, pues el pobre general La Mar no tiene bastante voluntad ni carácter.

El correo de Colombia no ha llegado aún: se espera de hoy a mañana, mas llegue cuando llegare, escribo sin tener ninguna de Vd. que contestar sabiendo que no ha de traer carta para mí.

El congreso de este país está reunido haciendo algunas cosas buenas y el 10 de este mes se disuelve. Vd. verá por las gacetas lo bien que se ha portado en el negocio del millón. Es muy digna su última resolución. A Sucre le han regalado doscientos mil pesos, en plata o propiedad: yo le he dado por los doscientos mil pesos una hacienda que vale poco menos. Es muy bonita la tal hacienda, era de los jesuítas. Los demás recibirán una recompensa proporcionada. Mis compañeros en el ejército del Sur han sido muy dichosos y, sin embargo, es tal la condición humana, que no están contentos, porque todos quieren volverse a Colombia o, por mejor decir, dejar el ejército. Parece que todos participan de mis sentimientos. Yo he recibido en el Perú el complemento de mis más ilimitados deseos, y, sin embargo, no estoy contento. Para variar quiero abandonarlo todo.

Tenga Vd. la bondad, mi querido general, de dar muchas expresiones de mi parte a Briceño, Gual y Restrepo. A París que me escriba y me diga como está Guatavita, la sal de Zipaquirá y las minas de diamantes: dígale que es un tal por cual y es que no me escribe, bien que lo mismo merecen los demás, excepto el pobre Gual.

Si Ibarra está por ahí, dígale Vd. que se venga, a menos que su mujer o sus males se lo impidan.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

749.—De una copia).

Lima, 11 de marzo de 1825.

Señor general don Antonio Gutiérrez de La Fuente.

Mi querido general:

Empezaré por pedir a Vd. mil veces perdón por la desatención que he cometido en no responder a sus atentas y amables cartas.

Doy a Vd. las gracias por el interés que Vd. toma en la gloria que a mí me resulta en servir al Perú.

Todos los días he tenido el pie en el estribo para irme para allá; mas la demora del general La Mar en llegar, me ha detenido hasta ahora aquí. En estas circunstancias, me han llegado noticias de que una escuadra francesa amenaza las costas de Colombia; y esto ha vuelto a retardar mi marcha, y, por lo mismo, me veo obligado a suplicar a Vd. que tenga un poco de paciencia en esa ciudad de Ica hasta mediados del mes que viene, que será cuando yo pueda abrazar a Vd. para que juntos partamos para Arequipa. Yo he querido que Vd. me espere allí por muchas razones: primera, para que espere al sucesor a quien quiero dar instrucciones con arreglo a lo que sepa del país; segunda, por hacer el viaje con Vd. más agradablemente, y para repetir en Arequipa lo mismo que en Ica, presenciando yo la entrada del nuevo prefecto, y la salida del antiguo, y últimamente para que obre Vd. con actividad y economía en la creación del nuevo medio batallón que se le ha mandado hacer posteriormente. Confesaré a Vd. francamente, que he quedado asombrado al ver al batallón Número 5 que Vd. nos ha enviado en tan

brillante estado: no esperaba ni la mitad. Reciba Vd. las gracias de mi parte por este nuevo servicio a su patria. Supongo que Vd. sabrá que Riva Agüero ha dado un manifiesto contra todos; pero en que trata a Vd. horriblemente. Se trata de contestarlo a nombre del congreso, para lo cual ha dejado la orden. Deseo mucho que se hable de Vd. en el tono que corresponde con la gloriosa conducta que tuvo en aquellas circunstancias. Vd. salvó su patria de un crimen inmenso y de males infinitos, ejecutando todo esto con una dignidad caballeresca.

BOLÍVAR.

Esta carta, y todas las dirigidas a La Fuente que publicamos en esta obra, con la indicación "Biblioteca Nacional, Lima", no son tomadas de los originales, sino de un cuaderno de copias del historiador Paz Soldán, como lo atestigua la siguiente nota puesta al pie de las copias:

"Biblioteca Nacional, Lima, 12 de setiembre de 1916.

"Las anteriores cartas, dirigidas por Bolívar a La Fuente, han sido copiadas del cuaderno 86, perteneciente a la colección formada por el doctor don Mariano Felipe Paz Soldán; no se han corregido ni las faltas ortográficas. El cuaderno consta de 169 páginas y termina con esta aclaración de don Carlos Paz Soldán:

"Lima, 1º de octubre de 1887.

"Este cuaderno de copias, fué hecho copiando las cartas originales, "que *todas* se tuvieron a la vista y a la disposición de mi finado señor "padre, para sacadas por autorización expresa del general don Antonio "Gutiérrez de La Fuente y del general Miller.

"Las anotaciones o extractos de las cartas o documentos están "puestos de puño y letra de mi finado padre el doctor D. M. Felipe Paz "Soldán. Consta de *ciento sesenta y ocho folios*, el *Indice* se encuentra "a f. 138.

"Firmado, Carlos Paz Soldán.—El secretario, G. L. Gutiérrez.—Vº Bº El director, Manuel G. Prada".

750.—Del original).

Lima, 11 de marzo de 1825.

Al Sr. general de división don Andrés de Santa Cruz.

Mi querido general:

He tenido el gusto de recibir la muy apreciable de Vd. en que me habla largamente sobre la necesidad de mi mansión en el Perú. Vd. toma sus deseos en lugar de las razones. Yo he hecho por el Perú, en estas circunstancias, más de lo que podía, pues que debía irme para mi país, y no lo he hecho por acceder a las lisonjeras instancias del congreso. Así, queda Vd. satisfecho en sus deseos, y no hablemos más sobre este asunto.

El general Sucre me pide a Vd. para darle una comisión en el Alto Perú contra el ejército de Olañeta. Supongo que Vd. estará cerca de él, y si no estuviere, deseo que Vd. vuele a llenar aquella comisión, que será muy conforme con sus deseos. Me prometo que Vd. la llenará dignamente.

El congreso del Perú ha decidido que el Alto Perú se tome bajo la protección de nuestras armas, y que el derecho posesivo quede pendiente de la resolución, o por mejor decir, del tratado que entablen y concluyan los plenipotenciarios de los congresos del Perú y Río de la Plata. Todo esto quiere decir, que el país se ocupe y se guarde hasta nueva disposición. Ahora es tiempo de enredos en el Alto Perú y en las provincias representadas en Buenos Aires en el nuevo congreso.

Yo preveo muy bien esto, y, por lo mismo, estoy decidido a hacer un viaje por allá a examinar por mi mismo el espíritu del pueblo y a consolarlo si acaso no se muestran contentos por el decreto del congreso. Sepa Vd., para que lo diga a todo el mundo, que yo no he tenido la menor influencia en este decreto: sea bueno o malo, todo se debe espontáneamente al congreso. Diré a Vd. francamente que no he querido que Carrión mismo diese su opinión en

el congreso. Fué por mi orden allí, a manifestar que Olañeta estaba en el Alto Perú; que nuestras tropas debían pasar el Desaguadero; y que yo quería saber, por consiguiente, cuales eran los límites de esta república para plantar en ellos los límites de esta república. El ministro Carrión no añadió una cláusula más a mi demanda y se abstuvo de la menor indicación; porque yo he creído de mi deber no mezclarme absolutamente en un negocio de tanta trascendencia entre el Río de la Plata, el Bajo y Alto Perú. Si yo no hubiera sido colombiano, hubiera insistido fuertemente en que no traspasásemos una pulgada del otro lado del Desaguadero. Las provincias del Río de la Plata hubieran quedado con libertad para constituirse del modo que hubieran querido; fuese aisladamente, o reunido en cuerpo, puesto que tal intervención no pertenece a ningún vecino. Pero como yo soy colombiano no he podido decir al congreso que no aumente la extensión y el poder del Perú; porque entonces se podría conjeturar, con sobrada justicia, que yo obraba con miras políticas en procurar disminuir la fuerza de nuestro vecino del Sur. Esta es mi *profesión política,* hecha con la mejor buena fe y la más entrañable franqueza. No exijo de Vd. que la oculte; porque mi sinceridad es tal, que me conceptúo criminal en todo aquello que reservo. Yo soy un hombre diáfano.

Mi querido general, deseo mucho ver a Vd. por allá y conocer su hermoso país; lo que haré muy pronto si los franceses no realizan su amenaza sobre Colombia, según las últimas noticias que se acaban de recibir por extraordinario. Entonces me voy inmediatamente, diciendo adiós al Perú, quizá para siempre. Muy doloroso me será no abrazar a Vd. y conocer la ínclita ciudad de La Paz, gloria de sus hijos y gloria de la América.

Soy de Vd. su afectísimo amigo.

BOLÍVAR.

751.—Del original).

Lima, 11 de marzo de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Acabamos de recibir las comunicaciones del 6 de enero y del 27 y 28 de noviembre en Maracay del general Páez, en que anuncia la aproximación de fuerzas marítimas francesas a Venezuela. Todo esto es muy creíble en el estado de las cosas, siempre que sean genuinas las instrucciones dadas a Chasseriau por el ministro francés, en que le habla del empleo de la fuerza en caso de resistencia. Si la batalla de Ayacucho no contiene a los franceses, debemos prepararnos a una brillante guerra, digo brillante, porque sin duda, lo será a la larga; pero siempre muy costosa.

Desde luego cuente Vd. con 10 ó 12.000 hombres que pueden marchar a donde Vd. quiera, luego que ordene su marcha y disponga su trasporte del Istmo en adelante hacia las costas del Norte. Nuestros batallones llevarán una mitad de tropas peruanas en reemplazo de nuestras pérdidas. Después, si fuere preciso, mandaremos cuerpos peruanos como auxiliares. En fin, el Perú hará por Colombia, mientras que yo esté aquí, su deber de gratitud y retorno; hará tanto como hizo Colombia por este país. Yo puedo dejar en él, cuando me vaya para allá, un gobierno enérgico como delegado mío, con algunas tropas colombianas que lo sostengan. Yo tomaré medidas capaces de auxiliar extraordinariamente a Colombia.

Yo creo que Vd. puede disponer de 3 a 4.000 hombres del Sur de Quito con cuadros del Norte y soldados del Sur. Procure Vd. siempre dejar la gente peligrosa en el Sur. Yo creo que se debe hacer entender a la Francia que yo no estoy muy distante de prestarme a combinar nuestras ideas con las que tiene la Santa Alianza, y que por medio de mi influencia se puede lograr la reforma de nuestro gobierno, sin sacrificio de una guerra que debe decidir de

la suerte del universo. En efecto, yo no tengo el menor inconveniente en ponerme a la cabeza de una negociación que paralice las furias de los franceses en este momento. Aun cuando sacrifique mi popularidad y mi gloria, quiero salvar a Colombia de su exterminio en esta nueva guerra. Si salgo bien, quedaré contento, y si salgo mal, también, porque habré dado el último paso de salvación.

Yo creo que se puede salvar la América con estos cuatro elementos: primero, un grande ejército para imponer y defendernos; segundo, política europea para quitar los primeros golpes; tercero, con la Inglaterra; y cuarto, con los Estados Unidos. Pero todo muy bien manejado y muy bien combinado, porque sin buena dirección, no hay elemento bueno. Además insto sobre el congreso del Istmo de todos los estados americanos, que es el quinto elemento.

Añadiré que la energía más exorbitante debe reinar en nuestras deliberaciones, para no quedar envueltos entre el pueblo y el enemigo.

Crea Vd., mi querido general, que salvamos el Nuevo Mundo si nos ponemos de acuerdo con la Inglaterra en *materias políticas* y *militares*. Esta simple cláusula debe decirle a Vd. más que dos volúmenes. Yo creo que Vd. debe mandar inmediatamente a saber a Inglaterra qué se piensa en el gabinete británico en orden a gobiernos americanos. Estas dos líneas merecen una inmensa explicación que no puedo dar por la distancia y por la inseguridad de las comunicaciones escritas. En fin, con todo lo que he dicho a Vd. antes de ayer y hoy, puede Vd. entender el espíritu que yo tengo para lograr paralizar la invasión francesa.

Yo creo que toda resistencia que se le haga a esos señores de frente al llegar, es destructiva para nosotros. Puerto Cabello y Cartagena, deben ser defendidos a todo trance, y meterles 6 u 8.000 hombres a cada uno, no debiendo haber ningún inconveniente para suministrarles víveres, debiendo tener nosotros favorables a los ingleses y americanos que protegerán a nuestros convoyes por

mar, en todo caso. El territorio que se evacue, debe cubrirse por guerrillas y mandadas por oficiales muy determinados. Nuestra guerra activa no debe comenzar sino uno o dos años después que el ejército francés esté casi destruido. Lo que se llama guerra de posiciones es inútil con ellos; porque son muy atrevidos, y con su artillería hacen prodigios. La guerra de Rusia y la de Haití, debe servirnos de modelo en algunas cosas; pero no en el género horrible de destrucción que adoptaron, pues aunque allá fué útil, aquí no sirve de nada, porque lo que se destruye es inútil a todos. Los franceses recibirían refuerzos de fuera, y nosotros no recibiríamos otros que los de casa. Además, cuando el país se destruye, el enemigo lo evacua, y el amigo perece en él. En Rusia había yelos; en Santo Domingo cenizas que producían fiebres, y aquí no habrá sino inmensos desiertos propios para vivir al abrigo de estos males. En una palabra, lo que se destruye es nuestro y ya nos queda poco que destruir.

Crea Vd., mi querido general, que debemos saber perder al principio para saber ganar después. Dejémosles a los enemigos las costas porque son enfermizas, y las que deben hostilizar los ingleses y americanos. Muy a lo interior debemos hacer nuestra defensa: primero, porque los alejamos de su base de operaciones que es la costa; segundo, porque es más provisto de víveres, más sano de temperamento, y al llegar a tanta distancia sus fuerzas deben haberse disminuido mucho. Además, debemos dar tiempo a nuestros aliados, si los tenemos, a que se armen y los hostilicen de concierto con nosotros.

Diré a Vd., de paso, y en confirmación de lo dicho, que a los franceses se les vence muy fácilmente con las demoras, las privaciones, los obstáculos, el clima, el fastidio, y cuanto trae consigo una guerra prolongada. Pero al contrario son invencibles en el ataque, en el asalto y en cuanto lleva por divisa la prontitud. Todo esto es muy sabido, pero no debemos olvidar lo sabido.

Mientras que no se sepa de positivo el resultado de los franceses en Colombia, no marcharé al Sur, y estaré esperando por acá las disposiciones de Vd. Si las circuns-

tancias no son urgentísimas yo no debo irme hasta no haber mandado por delante 12.000 hombres, lo que será en el curso de este año. Sin embargo, si fuese preciso, me iré solo y un minuto después que haya recibido la noticia de ser necesaria mi presencia, pues en este caso el general Sucre, La Mar, Salom y Lara pueden hacer lo que yo quiera.

No se olvide Vd. hacer declarar una cruzada contra herejes y ateos franceses, destructores de sus sacerdotes, templos, imágenes, y cuanto hay de sagrado en el mundo. El obispo de Mérida y todos los fanáticos pueden servir en este caso en los templos, en los púlpitos y en las calles.

Se me olvidaba observar a Vd. lo principal, y es que si después de saberse en Europa el suceso de Ayacucho y la terminación de la guerra en América, los franceses emprenden o continúan sus operaciones contra nosotros, debemos prepararnos a sostener la contienda más importante, más ardua y más grande de cuantas han ocupado y afligido a los hombres hasta ahora. Esta debe ser la guerra *universal*. Estas son mis razones: la Francia suponiéndonos ocupados en el Perú, y poseyendo en el Brasil un gran poder auxiliar, ha podido pensar distraernos con operaciones falsas, o positivas, contando al mismo tiempo con Iturbide en Méjico, con la anarquía de Buenos Aires y con el desgobierno más absoluto de Chile. Por consiguiente, si el negocio es parcial, y puramente francés, Ayacucho lo para todo y burla todas sus combinaciones. Pero si después de una victoria tan decidida en el orden americano, los aliados persisten en su plan de hostilidad, y desoyen igualmente nuestras proposiciones políticas, es una prueba evidente que el plan definitivo es librar en una contienda general el triunfo de los tronos contra la libertad. Esta lucha no puede ser parcial de ningún modo, porque se cruzan intereses inmensos esparcidos en todo el mundo. Desde luego, todo el nuevo hemisferio queda de hecho comprometido: la Inglaterra con sus colonias e influencia en las tres partes del mundo, y por auxiliar a esta contienda tenemos el espíritu constitucional de los pueblos de Portugal, España, Italia, Grecia, Holanda, Suecia, y el imperio Turco por salvarse de las

garras de la Rusia. Los aliados tendrán a todos los gobiernos del continente europeo y, por consiguiente, a sus ejércitos. Así el fin de este litis político y militar depende de tales combinaciones y sucesos que ninguna probabilidad ni penetración humana puede señalarle el término final. Luego podemos concluir por mi proposición de prepararnos para una lucha muy *prolongada, muy ardua, muy importante.* El remedio paliativo a todo esto—si se encuentra—es el gran congreso de plenipotenciarios en el Istmo, bajo un plan vigoroso, estrecho y extenso, con un ejército a sus órdenes de 100.000 hombres a lo menos, mantenido por la confederación e independientes de las partes constitutivas. Además de las chucherías de una política refinada a la europea, una marina federal, y una alianza íntima y estrechísima con la Inglaterra y la América del Norte. Después de esta guerra horrible, en que quedaremos asolados, sacaremos por toda ventaja gobiernos bien constituidos y hábiles y naciones americanas unidas de corazón y estrechadas por analogías políticas, a menos que quede nuestra nueva Grecia como la vieja después de la guerra del Peloponeso, en estado de ser conquistada por un nuevo Alejandro, lo que tampoco se puede prever ni adivinar.

En este momento acabo de recibir comunicaciones de Sucre, y por el tenor de ellas, debe estar en estos días más allá de La Paz, pues que para el 7 de febrero pasado debió entrar en aquella ciudad. Todo presentaba en el Alto Perú el más brillante prospecto, pues Olañeta, aunque no ha querido entrar por el buen partido, sus tropas lo abandonan y se pasan. Además, la opinión de aquel país es tan a favor nuestro, que nada tenemos que temer del señor Olañeta, y al contrario, debemos esperar que, de un instante a otro, esté todo terminado.

Se me olvidaba decir a Vd. que el congreso general de las provincias del Río de la Plata se había instalado, y que ha dado un decreto autorizando al poder ejecutivo para representar la unión y tratar con las naciones extranjeras, mientras que la acta fundamental y constitutiva establece la forma de gobierno y sus bases. El en-

viado de Inglaterra toma el mayor interés en este negocio, y ha dicho que tiene órdenes de su gobierno para tratar con el gobierno de Buenos Aires y reconocerlo. Todo esto es positivo.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

752.—Del borrador).

Lima, 12 de marzo de 1825.

(Al honorable señor Manuel José Hurtado, Ministro de Colombia).

(Londres).

Muy estimado amigo y señor:

Aprovecho la feliz oportunidad que me ofrece el señor Rennie de poner en manos de Vd. esta carta y de dirigirme por la primera vez a Vd. con el objeto de darle noticias sobre el estado de las cosas en este país. Después de la acción de Ayacucho todo marcha bajo los auspicios de la victoria y de la prosperidad; el ejército nuestro se halla en posesión del Alto Perú, y la plaza del Callao estrechamente sitiada.

Yo supongo que Vd. estará informado por los papeles públicos de la reinstalación del congreso constituyente del Perú el día mismo aniversario del en que me encargó de la dictadura para salvar el país. Este congreso se ha mostrado en todos sus actos excesivamente agradecido y aun generoso con el ejército que ha dado a esta hermosa república vida y libertad. A pesar de la repugnancia que he tenido siempre del mando, me he visto forzado, por el bien de estos habitantes, y aun por el de Colombia mismo, a aceptar el mando supremo de esta república, siempre que me lo permita el congreso de Colombia. Yo he creído que nada habríamos hecho por el Perú si no se le deja un gobierno que asegure su existencia y su dicha.

Por el correo del 6 de enero de Bogotá, hemos sido alarmados con la noticia de que una escuadra francesa, que debía salir de Martinica, se dirigía a las costas de Venezuela. Como estos señores han usado hasta ahora de una política tan ambigua, no hemos podido despreciar lo que a primera vista parece muy improbable. Aguardamos, pues, la confirmación de este rumor, y si se realiza estoy pronto a volar a Colombia a defenderla contra la invasión de los franceses, llevando 13.000 hombres. (*) Yo suplico a Vd. me comunique frecuente y directamente todas las noticias que sepa Vd. con respecto a los franceses y el estado del resto de la Europa. Dirija Vd. sus cartas por Jamaica a Panamá, sin pasar por Bogotá, pues es inmenso el rodeo que llevarían las cartas antes de llegar a mis manos.

Voy a tomarme la libertad de encargar a Vd. un negocio de la mayor gravedad y digno a la vez de la más fina delicadeza.

Es el caso que, según parece, la Francia toma por pretexto para hacernos la guerra, el sistema democrático que hemos adoptado en nuestros gobiernos. El embajador francés, en una de sus conferencias con Mr. Canning le dijo que la Inglaterra unida al resto de la Europa debería interponer su mediación para que adoptásemos, cuando menos, sistemas aristocráticos. Vd. sabe, como debe saberlo todo el mundo, por mi discurso al congreso de Venezuela, que mi opinión era entonces que imitásemos *al parlamento británico en nuestro poder legislativo.* Así, Vd. está autorizado expresamente por mí para que haga presente al ministerio británico cuales son mis ideas en negocio de gobierno. Bien claramente están expresadas en mi citado discurso. Estas ideas, expresadas con vigor, pueden autorizar al ministerio británico para que dé *esperanzas* a la Francia de una reforma en nuestra constitución. Todo esto no debe tener lugar sino después que se sepa de un modo terminante y evidentemente cier-

(*) Tachado: "entre colombianos y peruanos".

to que la Francia y la Santa Alianza están resueltas a combatirnos a causa de nuestra democracia. Si el ministerio británico encontrare por conveniente, para evitarnos una guerra, ofrecer a los aliados mis ideas políticas, como medio de impedir una ruptura de hostilidades y un principio de negociación que lleve por objeto la libertad y la independencia de América, modificada por gobiernos mixtos de aristocracia y democracia, Vd. está autorizado por mí para instruir al gobierno británico de mi determinación de *interponer toda mi influencia en América para obtener una reforma que nos produzca el reconocimiento de la Europa y la paz del mundo.*

Todo esto es en la suposición de que se considere por el gobierno británico como inevitable la guerra; de otro modo, no, no, no.

Soy de Vd., con la mayor consideración, su afmo. servidor.

BOLÍVAR.

Esta carta, firmada y enmendada de puño y letra del Libertador, quedó en la secretaría como borrador.

753.—De una copia).

Lima, 16 de marzo de 1825.

Al señor José Lancaster.

Muy señor mío:

He tenido la honra de recibir la muy lisonjera carta de Vd. de Baltimore, cuya respuesta fué dirigida a los Estados Unidos de América con varios rodeos que debían dificultar mucho su arribo a manos de Vd. Ahora tengo el mayor placer sabiendo, por la favorecida de Vd. de Caracas, la determinación que ha tomado de permanecer entre nosotros con el laudable objeto de propagar y perfeccionar la enseñanza mutua que tanto bien ha hecho y

hará a la cultura del espíritu humano; obra maravillosa que debemos al ingenio singular del mismo que ha tenido la bondad de consagrarse a la instrucción de mis tiernos conciudadanos.

Vd. parece que ha menester de protección para realizar sus designios benéficos, por tanto, me adelanto a ofrecer a Vd. veinte mil duros para que sean empleados en favor de la instrucción de los hijos de Caracas. Estos veinte mil duros serán entregados en Londres por los agentes del Perú, contra los cuales puede Vd. girar esta suma dentro de tres o cuatro meses. Dichos agentes tendrán la orden de entregar esta cantidad a quien Vd. encargue la percepción.

Siempre que no convenga a las miras de Vd. emplear toda la cantidad en Londres, nada es más fácil como hacer llegar a Caracas la parte de que Vd. quiera disponer.

También añadiré a Vd. que me será muy agradable adelantar a Vd. mayor suma de dinero con el mismo fin, siempre que Vd. juzgue útil el empleo de otra cantidad adicional. Para cumplir esta oferta, participeme su determinación en los términos que a Vd. parezca mejor.

El gobierno del Perú ha sido muy generoso conmigo de mil modos, y poniendo además un millón de pesos a mis órdenes para el beneficio de los colombianos. La educación pública llamará mi preferencia en el reparto de este fondo. Por lo mismo no tengo el menor inconveniente en promover la mejora de los establecimientos de educación que Vd. dirige con su hermoso genio.

Reciba Vd. la expresión de mi admiración, de mi respeto y de mi gratitud por la preferencia que Vd. ha dado a mi país natal para establecerse en él.

Soy de Vd. afmo. y atento servidor.

BOLÍVAR.

De la "Colección de Documentos Relativos a la Vida Pública del Libertador de Colombia y del Perú". Imprenta de Devisme hermanos. Caracas. 1826. Tomo IV. p. 233.

754.—Del original).

Lima, 23 de marzo de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

La última comunicación de Bogotá, dirigida por el ministerio de guerra, me llenó de sumo cuidado y me hizo pensar en todos los medios de oposición a la guerra y a nuestros enemigos: entre ellos le di un gran peso a un expediente diplomático que podría neutralizar la ira de la Santa Alianza, aunque a la vez destruía mi reputación popular. Felizmente los sucesos y las cosas me autorizan para decir a Vd. se han desvanecido en gran parte mis temores de la guerra de Francia; y, por lo mismo, anulo mi proposición de ofrecer a la Francia mi influencia para la reforma de una parte de nuestros gobiernos. Ya que el mal disminuye, debo también disminuir la suma de mis sacrificios. Por consiguiente, nada vale mi anterior carta: suplico a Vd. que de ningún modo haga uso de ella. Vd. verá si tengo razón para retraerme.

Tenemos aquí noticias de Europa hasta principios de diciembre en las cuales no se trasluce ni una sola sospecha de guerra. Los fondos públicos han subido mucho en Francia y algo en Inglaterra. Este termómetro mercantil es infalible en política. El contraalmirante francés Rosamel, ha venido aquí y me ha hecho tales protestas, tales seguridades de paz, que no he podido evitar el que me hagan muy fuerte impresión. De suerte, que en el día tengo infinita prevención en favor de la paz; ya por los antecedentes y ya por los testimonios unánimes de todos los extranjeros, y aun de los agentes ingleses que se encuentran en el Pacífico. Añadamos a todas estas medias pruebas la no confirmación de las noticias que Vds. nos dieron días antes; puesto que este correo no ha traído una letra ni anuncio de alarma.

No se me responde, ni de oficio ni confidencialmente, a mis comunicaciones de fines de octubre y principios de noviembre. Esto, a la verdad, no deja de sorprenderme algo; porque las tales comunicaciones eran de algún interés. Sabemos también de Bogotá hasta el 20 de enero por los papeles públicos, y no sabemos una palabra del gobierno en aquella fecha que, por mis conjeturas, ya podían saberse muy bien en la capital de Colombia nuestros temores y aun nuestros triunfos. Ciertamente que nuestros correos no pertenecen a una república tan bien organizada como la nuestra; primero sabemos de Rusia que de Caracas; los partes de Junín nos han llegado primero de Inglaterra que de Caracas; y algunas veces recibimos con la misma fecha papeles de Londres y Bogotá. En fin, paciencia hasta que los caminos y la plata nos arreglen todo.

Nuestro sitio del Callao continúa con alguna actividad; ya tenemos plantada una batería y un mortero, y con la llegada de Illingworth con los buques del Perú los bloquearemos más fuertemente. La plaza del Callao no puede ser batida en brecha, porque la altura del glacis está al nivel de las merlones del muro. Por supuesto este sitio durará mucho tiempo o, por lo menos, hasta el mes de junio.

Esperaré aquí hasta que Vd. me conteste la recepción de la batalla de Ayacucho, y junto con la respuesta de Vd. espero las últimas noticias sobre las expediciones navales de Jurien. Entonces me iré para el Alto Perú si no hay novedad de consideración por Colombia. No dudo, por lo que sabemos en el día, que nuestros negocios políticos irán mejorando según lo que Vd. habrá visto en la gaceta de aquí sobre el reconocimiento de Buenos Aires. A pesar de que no es un reconocimiento explícito, es un reconocimiento de hecho de los gobiernos. Es el reconocimiento que se ha hecho en todas ocasiones y en tales casos, como Vd. lo sabrá por la historia de los siglos pasados. Acuérdese Vd. que Bonaparte no quiso admitir del Austria el reconocimiento formal de la república francesa, porque no era necesaria esta cláusula. Yo doy por re-

conocido al gobierno del Río de la Plata por el tenor del artículo de la gaceta de que hablamos.

No hemos sabido aún de la noticia de la entrada del general Sucre en La Paz; pero no hay duda de ello; porque todas las noticias que vienen del Alto Perú son muy favorables.

Remito a Vd. una memoria de la vida de Sucre que ha aparecido escrita por un grande amigo suyo. Ojalá cada uno de nuestros jefes tuviera un amigo suyo que les dedicase un trabajo tan lisonjero; un servicio semejante no dejaría de aumentar la gloria de Colombia y de sus hijos.

Tengo en mis manos "El Constitucional" del 20 de enero y, por lo mismo, me estoy acordando del hijo de Miranda que me escribió cuando yo estaba en campaña ofreciéndome la librería de su padre. Yo le contesté que no tenía fondos para comprarla y le daba las gracias por la preferencia y la atención. No sé si ese caballero ha recibido mi respuesta y, por lo mismo, suplico a Vd. que se la dé y le repita mis gracias; no sea que, por algún accidente, crea que yo soy su enemigo por ser hijo de su padre, cuando, por otra parte, el espíritu de imparcialidad que muestra en su diario lo recomienda mucho. Todo esto lo digo sin entenderlo bien, pues yo no sé quien tiene o no razón.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

755.—De una copia).

Lima, 25 de marzo de 1825.

Al señor general José de la Mar.

Mi querido general:

He tenido el gusto de recibir la estimable carta de Vd. que me ha escrito desde el Cuzco, que agradezco tanto como los cumplimientos con que Vd. siempre tiene la bondad de favorecerme.

Hace mes y medio que estoy esperando a Vd. para poder yo marchar al Alto Perú, donde mi presencia es reclamada con urgencia. Yo espero, pues, mi querido general, que Vd. hará el sacrificio de bajar a esta ciudad, aun cuando no fuere más que por la patria y por mi.

Nuestros negocios con la Francia van tomando un aspecto bastante agradable, y con la venida del almirante Rosamel, que nos ha dado las seguridades más positivas de la neutralidad de su gobierno, han calmado las inquietudes que nos causaron las que recibimos de Colombia ahora días. De Europa tenemos noticias hasta diciembre y nos dicen que los fondos públicos habían subido. Ya ve que no puede haber un termómetro más seguro.

El sitio se está estrechando de día en día y pronto tendremos establecida una batería que nos dará muchas ventajas y afligirá a los sitiados.

Véngase Vd., mi querido general, pronto para tener el gusto de abrazarlo, verlo y darle las gracias por cuanto Vd. ha hecho por el Perú, por la América toda.

Soy de Vd. siempre amigo de corazón.

BOLÍVAR.

756.—Del borrador).

Magdalena, 25 de marzo de 1825.

Mi querido amigo:

Tenga Vd. la bondad de pasar al presidente de la corte suprema de justicia el proceso correspondiente a la causa seguida contra los asesinos del coronel Monteagudo, imponiéndole de mi resolución, que se reduce a lo siguiente:

1º—El presidente de la suprema corte de justicia queda autorizado por mí para nombrar un tribunal especial

que vuelva a ver de nuevo, conozca y juzgue en primera instancia dicha causa.

2º—Este tribunal será compuesto de un presidente y dos vocales; dos fiscales serán los acusadores, y estos acusadores obrarán de acuerdo en *mancomun in solidum.*

3º—Entre todos los tribunales abogados de la ciudad se elegirán los vocales y los fiscales.

4º—La causa se verá en segunda instancia y por apelación en la suprema corte de justicia.

5º—Los miembros que falten a este tribunal por haber sido empleados en la causa, serán reemplazados por los de los tribunales inferiores que no hayan sido empleados en dicha causa.

No se ha podido averiguar a quien fué dirigida esta carta.

757.—De una copia).

Magdalena, 28 de marzo de 1825.

Al señor William Tudor, Cónsul General de los Estados Unidos en el Perú.

Señor Cónsul:

Con el más vivo dolor he recibido la inesperada noticia que V. S. se sirve comunicarme del sensible fallecimiento del señor juez Prevost. Una pérdida semejante nadie puede apreciarla tanto como yo, que tuve la honra de conocer y tratar al difunto, cuyos talentos y cualidades morales eran dignos de un agente del pueblo más libre y más bien constituido del universo. El señor Prevost era un verdadero filántropo y un político liberal, él era, sobre todo, el adorador de la América. ¿Con tales títulos, cuánto no debe serme lamentable su muerte?

Yo suplico a V. S., señor Cónsul, de manifestar al señor Prevost este sentimiento de mi dolor y de mi compasión en este infausto momento para los amigos y para

el hijo del hombre benemérito que ha venido al Perú a vivir entre nuestras tribulaciones, y a morir después que su corazón había sentido con transporte el triunfo de nuestra libertad.

Me será muy satisfactorio el ver llegar a la república peruana el agente americano de que V. S. hace mención en la nota de hoy. Yo me adelanto a dar V. S. las gracias por esta anticipación, que debemos anhelar para estipular nuestras relaciones y fijar nuestros derechos recíprocos.

Aprovecho la oportunidad de ofrecer a V. S. mi distinguida consideración.

BOLÍVAR.

758.—De una copia).

Lima, 28 de marzo de 1825.

Señor general don Antonio Gutiérrez de La Fuente.

Mi querido general:

He recibido con el mayor gusto su apreciable carta en que me dice tantas cosas agradables y me manifiesta la inquietud que le ha causado el manifiesto de Riva Agüero. Ciertamente que es muy sensible que no haya más que un ejemplar, que lo tiene una comisión de los miembros del congreso para contestarlo. Si alguna vez consigo uno de los que puedan venir de Chile, tendré el gusto en ponerlo en manos de Vd.

He estado esperando todos estos días al general La Mar que no acaba de llegar, para entregarle el mando, y lo peor es que el vicepresidente del consejo de gobierno, que es el señor Carrión, se está muriendo. Por todo esto he tenido mucho retardo; pero sin falta alguna, parto para allá del 8 al 10 del mes que entra. Avíselo Vd. a todos

esos pueblos del Sur y Norte. Entonces tendré el gusto de llevarlo en mi compañía a Arequipa a hacerse cargo de la prefectura de su hermosa patria.

Biblioteca Nacional. Lima.

BOLÍVAR.

759.—Larrazábal, II, 318).

Lima, abril de 1825.

Señora María Antonia Bolívar.

Escribe tú, de mi parte, a los encargados en el Norte de la educación del joven Fernando Bolívar, encareciéndoles el esmero con que yo quiero que se eduque a mi sobrino. Que aprenda las lenguas sabias y las vivas, matemáticas, historia, moral, bellas letras, etc. Un hombre sin estudios es un ser incompleto. La instrucción es la felicidad de la vida; y el ignorante, que siempre está próximo a revolverse en el lodo de la corrupción, se precipita luego infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre. Toma también mucho interés en que la hija de Juana se case bien, con un hombre patriota y honrado. Este es un negocio en que todos debemos pensar, porque la familia es un tesoro en que todos los de ella tienen interés. Ayúdala tú con tus buenos consejos de hermana, y procedan siempre con atención, que no hay más dicha ni desdicha que prudencia o imprudencia. Yo no le escribiré a ningún juez sobre el pleito de Lecumberry, por más que tú te empeñes. No quiero exceder los límites de mis derechos, que, por lo mismo que mi situación es elevada, aquellos son más estrechos. La suerte me ha colocado en el ápice del poder; pero no quiero tener otros derechos que los del más simple ciudadano. Que se haga justicia

y que ésta se me imparta si la tengo. Si no la tengo, recibiré tranquilo el fallo de los tribunales. No te inquietes, sin embargo, que mis títulos son los mejores.

BOLÍVAR.

760.—De una copia).

Lima, 7 de abril de 1825.

Señora María Antonia Bolívar.

La viuda del Dr. Francisco Paúl (*) ha ocurrido a mi para que la socorra en sus miserias, y, por lo mismo, le remito esta carta orden para que reciba de tí la cantidad de quinientos pesos, cuyo valor yo abonaré. Espero que esta infeliz señora no sufrirá la menor demora en el pagamento de esta cantidad.

Soy siempre tu hermano de corazón.

BOLÍVAR.

Es copia del original en poder de Pablo S. Clemente.—(Nota de A. Rojas).

761.—"Biblioteca Popular", Nº 102. Bogotá).

Lima, 7 de abril de 1825.

Señor Joaquín Mosquera.

Mi querido amigo:

He recibido con la más singular complacencia la muy amable y aun lisonjera carta que Vd. ha tenido la bondad

---

(*) Dr. Francisco Antonio Paúl, conocido con el nombre de Coto Paúl. Su viuda era sobrina del general Miranda.

de escribirme, felicitándome por los últimos sucesos de este país. Doy así a Vd., pues, un millón de gracias por todo lo que Vd. me dice de un modo tan bello y prodigándome elogios que son debidos al ejército libertador, cuya virtud y valor han obtenido el hermoso triunfo de Ayacucho.

La renuncia que yo hago de la presidencia de Colombia no debe afligirlo a Vd. Ahora es cuando yo soy menos necesario, porque ahora Colombia está gobernada por leyes sabias y tiene ciudadanos virtuosos e ilustrados que completarán su dicha. De todos modos, aprecio infinito los buenos deseos de Vd. y el interés que toma por mí. Nuestros negocios van muy bien. El ejército unido toca ya el Potosí y casi pisa las fuentes del Plata. Las tropas de Olañeta se han pasado y otras se han dispersado al solo nombre de Ayacucho.

Tenga Vd. la bondad de saludar a su buen padre, ponerme a los pies de su señora y saludar a su hermano y parientes.

Soy de Vd. afectísimo de corazón.

BOLÍVAR.

762.—Del original).

Lima, 7 de abril de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He recibido ayer con el mayor gusto el correo del 6 de febrero que me trae la respuesta de Vd. a mi circular sobre la reunión del congreso general de los federados, y una contestación del presidente del senado sobre mi renuncia. La congratulación de Vd. sobre la campaña del Perú es muy brillante, y la carta particular aun más brillante; por todo doy a Vd. las gracias.

Por desgracia, no he recibido el correo que Vd. me dice haberme enviado con un oficial, en que me habla largamente sobre todos los negocios pendientes o que ya han pasado. Yo quedo enteramente satisfecho, como lo he estado siempre, de la amistad de Vd. y de su consagración absoluta al bien de todos y a la gloria de mi nombre. Crea Vd., mi querido general, que mis sentimientos con respecto a Vd. no han sufrido la menor alteración, en ninguna época ni en ningún momento de mi vida. Vd. ha sido y será siempre el amigo predilecto de mi estimación y de mi convicción.

Las cosas del Perú van perfectamente. El general Sucre está hoy en el Potosí o más allá. Las tropas de Olañeta se han dispersado y huyen buscando por asilo, como Bonaparte, sus más implacables enemigos: esto quiere decir, que Olañeta es el solo que anda buscando tal refugio en los países de Buenos Aires, y sus tropas se han pasado a nosotros; en fin, la guerra del Perú no ofrece el menor temor. El Callao es el sólo que combate, mas su obstinación no lo salvará de su infalible caída dentro de dos o tres meses. Por estas consideraciones repito a Vd. que disponga desde luego de 3 ó 4.000 colombianos de los que están en el Perú. La división del general Lara puede marcharse, en el momento en que se le ordene, para los puertos de Colombia. Esta división puede llevar tropa excelente del Sur para el Norte, compuesta dicha división de hombres seguros que contengan los desórdenes del Norte: así, ordene Vd. lo necesario en el Istmo para que las lleven donde Vd. quiera. Vuelvo a repetir que, en el minuto que reciba orden de Vd., marcharán estas tropas, las cuales no parten en el momento, porque estoy seguro que Vd. no ha preparado nada para ellas en el Istmo; y si allí se quedan, mueren y gastan un sentido en un país tan caro. Yo cuento que Vd. dará sus órdenes para que dentro de noventa días, contados desde la fecha de hoy, se hallen en el Istmo los buques necesarios para llevar 3 ó 4.000 hombres. Desde luego, advierto a Vd. que si van a Cartagena, los pongan en Turbaco, si van al Zulia que los pongan en Mérida, y si van a Venezuela que los pongan en Valencia o

en Caracas; pues todos los individuos son de clima frío o templado, por lo menos. Si los llevan a las costas mueren infaliblemente y se pierde el sacrificio de hombres y dinero. El resto del ejército de Colombia marchará cuando Vd. quiera; dejando aquí, por ahora, 3.000 colombianos que son necesarios para mantener la unión y el orden.

Yo he establecido aquí un consejo de gobierno, como Vd. verá por los decretos que le irán en este correo; dicho consejo no está mal compuesto, y tiene toda la autoridad del poder ejecutivo del Perú, particularmente en relaciones exteriores; a fin de que este gobierno tenga toda la independencia necesaria para obrar libremente con respecto al de Colombia. Lo que Vd. dice en su respuesta a este gobierno sobre el congreso del Istmo, me parece muy bien, porque da una base más sólida y menos eventual al mismo congreso, que se reunirá desde luego con más prontitud. El Istmo es un lugar muy insano y muy miserable; por lo mismo, creo que debe el congreso pasar a Quito, que es una ciudad muy sana y situada en el centro de la América, a 32 leguas del mar. He pensado mucho sobre esto y no encuentro lugar más conveniente para esa asamblea.

Espero que Buenos Aires y Chile entrarán en la confederación, por el respeto que nos tienen y por el bien o mal que les podemos hacer. Diré a Vd., desde luego, que la federación con Buenos Aires nos es ahora perjudicial, porque nos compromete con el Brasil y quizá con la Santa Alianza. La federación con los Estados Unidos nos va a comprometer con la Inglaterra, porque los americanos son los únicos rivales de los ingleses con respecto a la América. Haga Vd. examinar bien esta cuestión y yo veré con placer su resultado, porque a lo menos podremos desengañarnos, Vd. o yo, de las prevenciones que hemos concebido.

El gobierno de Buenos Aires ha sido reconocido de hecho por un tratado de amistad y comercio con la Inglaterra: esto prueba que seremos reconocidos todos.

La Inglaterra ha querido obligar al Río de la Plata a que se reuna en masa de nación por este paso de prefe-

rencia y de anticipación, digamoslo así; por lo demás, yo creo que la vanguardia la tiene siempre Colombia.

Envío a Vd. una carta de dos que me ha remitido Padilla sobre su publicación. Vd. verá por ella el espíritu que tiene con respecto al gobierno y al sistema. Ruego a Vd. que no haga uso ninguno de ella, porque es una carta privada, y privadamente la comunico. Yo creo que este negocio merece muy bien la atención del gobierno, no para dar palos, sino para tomar medidas que eviten en lo futuro los desastres horrorosos que el mismo Padilla prevé. La igualdad legal no es bastante por el espíritu que tiene el pueblo, que quiere que haya igualdad absoluta, tanto en lo público como en lo doméstico; y después querrá la pardocracia, que es la inclinación natural y única, para exterminio después de la clase privilegiada. Esto requiere, digo, grandes medidas, que no me cansaré de recomendar.

Por el correo anterior escribí a Vd. diciéndole que los temores de la Francia se disminuían a cada momento, y que por lo mismo estaba resuelto a irme al Alto Perú, a transigir los negocios de aquel país con el Perú y con Buenos Aires. El Alto Perú quiere ser independiente y los vecinos quieren dominarlo. Buenos Aires tiene el derecho, y al Perú toca la conveniencia; pero la naturaleza, burlándose de todos, ha ordenado la creación de un nuevo estado, porque una capital que se halla a 500 y a 700 leguas de distancia, es fuera de todo cálculo de utilidad provincial.

Mi renuncia al congreso, y lo que ha contado Santa María por allá, ha alarmado a todo el mundo, según me escriben; Vd. sabe todo lo que he dicho sobre esto y nada tengo que añadir.

Dentro de tres días parto de esta capital para el Sur, por lo cual estoy sumamente ocupado y no tengo tiempo para ser muy largo. Este viaje me ha obligado a volver a tomar a Pérez para secretario general, porque no tengo sino dos personas que pueden desempeñar este empleo, Pérez y Heres. Los caprichos de Pérez lo metieron a cónsul y me privó de sus servicios, pero como él ha renun-

ciado, he tomado este pretexto para poder decir que se ha vuelto a incorporar en el ejército libertador, y, por lo mismo, que puedo disponer de él en servicio de este país. Yo sé muy bien que esto no es así, y que está fuera de toda regla; pero la necesidad no conoce leyes. Pérez ha tenido mucha dificultad para ceder y yo no menos me he visto en el mismo caso; mas me es imposible emplear a otro, porque Heres debe quedarse en el consejo de gobierno, para que mi espíritu pueda quedar en él, y no me suceda lo que a San Martín con Monteagudo y su delegado Tagle. El general La Mar está ausente, y el ministro Carrión muy malo; por consiguiente, el gobierno quedaba muy mal compuesto, si no entraba en él una persona de mi entera confianza y penetrada de mis ideas; en una palabra, mi querido general, esta cosa es, porque no puede ser de otro modo, y no busque Vd. reglas en ella. Yo he contado con la indulgencia de Vd. y lo mismo Pérez; si no, no nos hubiéramos atrevido a tanto.

Este gobierno queda encargado de entenderse con el de Colombia en todo lo relativo a las relaciones exteriores, y muy particularmente en lo que respecta a la federación americana. Los enviados del Perú estarán sin duda en el Istmo en el mes de mayo, y allí tratarán de su traslación, o de lo más que tengan por conveniente. Cada vez que pienso sobre esto me encanto, porque la erección de un gigante no es muy común. Vd. ordene que se pase por todo, con tal que tengamos federación; que se tenga deferencia a todo lo que se exija por cualquier parte, que pretenda alguna extravagancia tolerable, aunque sea por algún tiempo; quiero decir, que se conserve a todo trance la reunión federal, y la apariencia de este cuerpo político. Su mera sombra nos salva del abismo, o nos prolonga la existencia, por lo menos. Yo pienso ir al lugar de la reunión de este congreso luego que se haya verificado, a darle algunas de mis ideas que tengo en reserva.

Guatemala está reconocida por Méjico, y debe ser admitida en la federación. Guatemala es el pueblo más federal de la América por su situación y por sus inclina-

ciones; por lo mismo, debemos apresurarnos a admitir a aquel estado a brazos abiertos.

Un agente de Buenos Aires, el general Alvarez, está para llegar por momentos a esta capital; no conozco el objeto de su misión; esto nos dará facilidades para tratar de la federación.

Me tomo la libertad de incluir una carta para mi hermana. Es de la mayor importancia.

Yo no tomo ya sueldos de Guayaquil desde el momento en que me nombraron dictador del Perú. He visto una carta de Castillo en que dice que estos sueldos debían cargarse al Perú, lo que me parece muy mal; porque no ha sido mi intención estar al sueldo del Perú, entre tanto que servía a Colombia. Por lo mismo, ruego a Vd. que no se carguen mis sueldos al Perú: sería muy irregular el haber renunciado yo aquí una oferta, para hacérmela pagar por medio de una cuenta.

Las tropas no estarán en el Istmo sino para el mes de junio y por partidas de a 1.000 hombres. Un número mayor las expondría. Dé Vd. sus órdenes a los intendentes de Cartagena y del Istmo para que se entiendan conmigo sobre este transporte, preparando de antemano, donde convenga, los barcos necesarios; yo no despacharé las tropas sino cuando reciba aviso de que todo está pronto.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Muchísimas memorias a todos los ministros y a todos los amigos.

763.—Del original).

Lima, 7 de abril de 1825.

Señor general Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Briceño:

He recibido con mucho gusto la carta de Vd. de febrero y de toda ella nada me ha sido tan agradable como

saber que tal vez podría Vd. venir por acá. Sin duda que nada deseo tanto. He visto cuanto Vd. me dice sobre la renuncia que he hecho al congreso de la presidencia de Colombia. Nadie menos que Vd., de todos los habitantes de Colombia, debe preocuparse con respecto a mí. Vd. bien sabe que ya yo no soy necesario en Colombia, que está ahora perfectamente bien constituida y gobernada por leyes sabias y magistrados dignos de mandarla. Mi ausencia de Colombia ha hecho ver que todo podía marchar sin mí, y que mi presencia no era tan necesaria como se ha querido decir. El Vicepresidente y sus ministerios han hecho todo, y, a la verdad, que yo he estado encantado con la marcha de nuestros negocios domésticos y extranjeros. Muy poco, pues, nos queda que hacer, y ya que se ha vencido lo más difícil pronto conseguiremos lo más fácil. Después de todo, sólo nos falta el apoyo de la Inglaterra, si es que quiere ser nuestra aliada. Esta esperanza no es infundada, si recorremos la conducta noble y generosa que ha tenido para con nosotros.

No crea Vd., mi querido amigo, que yo me haya sentido con el congreso y el Vicepresidente. Lo han engañado a Vd. Lo único que he creído es que el Vicepresidente ha sido generoso a mi costa; digo a mi costa, porque el desprendimiento generoso del Vicepresidente, podía tal vez perjudicarme: Vd. bien sabe que yo jamás he tenido sentimientos personales.

Vd. sabrá, por el Vicepresidente, las ocurrencias de este país: ellas nos son muy favorables, y más que todo la buena disposición que muestran los estados del Sur por la realización de la asamblea de plenipotenciarios en el Istmo.

Mañana parto para el Alto Perú, para ir a buscar al general Sucre que estará llegando a Potosí. Por aquella parte no hemos tenido el más pequeño revés. Al contrario, con sólo el nombre de Ayacucho se ha libertado ese hermoso país.

El 10 de este mes me voy para Arequipa y de allí al Alto Perú. Nuestros negocios por aquella parte han mar-

chado muy bien. El ejército libertador ocupa todo el Alto Perú, y el general Sucre debe estar ya en el Potosí. Las tropas de Olañeta, unas se han pasado y las otras se han dispersado.

Salude a todos los amigos.

Soy suyo de corazón.

BOLÍVAR.

764.—Del borrador).

Lima, 7 de abril de 1825.

Señores Juan Dundas Cochrane y Roberto K. Lowry.

He recibido ayer, por el correo de Colombia, el contrato que mi hermana María Antonia Bolívar ha celebrado con Vds., a mi nombre, por las minas de Aroa, fechado en 12 de octubre de 1824.

Ratifico dicho contrato en todas sus partes y me obligo a cumplirlo, como hecho con suficiente poder mío; y pueden Vds. proceder al beneficio de las minas según lo convenido.

Deseo que el pagamento del arrendamiento se haga sin descuento, en el Banco de Londres, bajo mi nombre, según vayan cumpliéndose los plazos que expresa el contrato. Un recibo del Banco a mi favor, por cada cantidad que Vds. hayan depositado en él, me satisfará como si lo hubiese recibido en Caracas al fin de cada semestre. Espero que Vds. me harán este favor, puesto que les será más fácil hacerme el pagamento en Londres y que en ello ahorraré remesas.

Deseo que la empresa de Vds. tenga el más feliz suceso y que me presente la oportunidad de ofrecer a Vds. los sentimientos con que soy de Vds. atento obediente servidor.

El contrato fué celebrado con Roberto K. Lowry por sí y por su socio Juan Myers, del comercio de la Guaira, y Juan Dundas Cochrane, por sí y como socio de Carlos Stuart Cochrane, del de Londres. Dura-

ción nueve años; arrendamiento $ 10.000 en cada uno de los tres primeros años, y $ 13.000 en cada uno de los seis años restantes.

La mina de Aroa fué adquirida del Rey en 1663 por Francisco Marín de Narváez—antepasado de Bolívar por linea paterna—en $ 40.000 de a ocho reales de plata.

María Antonia Bolívar procedía de acuerdo con el siguiente poder:

El Excelentísimo señor Simón Bolívar a la ciudadana María Antonia Bolívar, su hermana.

En la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, a 13 de diciembre de 1824: estando en el gabinete del palacio de ella el Exmo. señor Libertador Presidente de la República de Colombia y encargado del Poder Dictatorial de la del Perú, Simón Bolívar, y por ante mí el presente escribano, y dijo y otorgó: que daba y dió su poder cumplido, amplio y general cuanto sea necesario en derecho a su hermana la ciudadana María Antonia Bolívar, para que a nombre de su excelencia y representando su propia persona, entienda y se haga cargo de todos los bienes, derechos y acciones que le tocan y pertenecen por cualesquiera causa y razón que sea en la jurisdicción de aquella República de Colombia y otros lugares, administrando dichos bienes y percibiendo y cobrando sus frutos y aprovechamientos y cuanto se le deba y debiere a su excelencia, tranzando y cortando las acciones dudosas, otorgando contratos, chancelaciones, finiquitos y cuantos instrumentos y resguardos sean necesarios; ajustando y liquidando cuentas con los deudores por el orden legal: para todo lo cual, y que pueda gestionar en caso preciso, su excelencia da y confiere a la dicha su hermana la ciudadana María Antonia Bolívar el más amplio y eficaz Poder que necesite con libre y general administración sin ninguna limitación en cuanto a lo referido y sus incidencias con relevación en forma y facultad expresa de que lo pueda substituir si lo tuviere por conveniente, reteniendo siempre en sí el uso y ejercicio de este Poder y a el propósito revoca el que le tenia conferido al ciudadano Anacleto Clemente, para que no use de él en manera alguna, pues el presente que ahora otorga lo ha de ejercer la señora su hermana en todo lo que va prevenido y con arreglo también a las cartas órdenes que le dirija acerca de cuanto le pueda ocurrir sobre sus negocios e intereses. En testimonio de lo cual asi lo otorgó y firmó su excelencia de que doy fé, siendo testigos el señor doctor don José Sánchez Carrión, Ministro de Estado y de Relaciones Exteriores, el señor don Manuel de La Fuente y don Gabriel Vicente de Acosta.—Simón Bolivar.—Ante mí Ignacio Aillón Salazar. . . . . Concuerda con el Poder original de su contesto que pasó ante mí y queda en mi registro a que me remito y de orden de S. E. doy el presente testimonio que signo y firmo en el día de su fecha.

Ignacio Aillón Salazar.

Los escribanos de la república del Perú, vecinos y residentes de esta ciudad, que abajo firmamos, damos fe que don Ignacio Aillón Salazar, por quien se ha signado y firmado el precedente testimonio, es Escribano de esta república, fiel, legal y de confianza y por tanto a cuanto pasa y autoriza el susodicho, siempre se le ha dado y da entera fe y crédito, asi en juicio como fuera de el. Fecho en Lima, a trece de diciembre de mil novecientos veinte y cuatro. . . . . .

Gaspar de Salas, Vicente García, Julián de Cubillas.

765.—Del original).

Lima, 8 de abril de 1825.

A S. E. el general Rafael Urdaneta.

Mi querido general:

Mucho tiempo ha que no sé directamente de Vd., aunque por las gacetas he tenido noticias algunas veces de su destino y otras de su salud. Siempre he estado en el mayor sentimiento, porque la mala suerte de Vd. le ha privado de los destinos más gloriosos que naturalmente le cabían. Debemos convenir que la fortuna le fué a Vd. muy propicia al principio, y que después ha sido muy caprichosa. La sabiduría aconseja la resignación más absoluta a los decretos del destino para disminuir sus rigores.

Vd. ha sido padre, y Vd. se ha casado, y Vd. tiene tiempo sobrante y no me dice nada. Puede ser que Vd. se excuse con que yo le debo a Vd. alguna carta. La razón es justa, aunque mi delito en esta parte es muy general, pues al mismo Santander con quien tengo negocios muy importantes le debo muchas cartas. Yo no tengo quien me escriba y yo no sé escribir. Cada instante tengo que buscar nuevo amanuense y que sufrir con ellos las más furiosas rabietas, por lo que me es imposible tener correspondencia con nadie. Alguna vez he estado intentado por publicar en la gaceta esta carencia a fin de que todos sepan la causa de mi silencio. Vd. sabe que un hombre como yo no puede dictar a cualquier amanuense sus secretos. Por lo mismo, debe Vd. excusarme y no tenerme en mal concepto con respecto a su amistad. Además, Vd. debe haber sabido antes de ahora que yo escribo menos a mis amigos que a los demás, contando con la indulgencia de ellos, mientras que no cuento con la de los indiferentes.

Póngame Vd. a los pies de su señora y reciba el corazón de su mejor amigo.

BOLÍVAR.

766.—De una copia).

Ica, 20 de abril de 1825.

Señor coronel Tomás de Heres.

.....

Dígale Vd. al señor presidente y aun a todo el mundo que mi intención es conservar la más detenida circunspección en los negocios del Perú, por lo mismo que se ha publicado de mil modos que mis intenciones eran hostiles y ambiciosas con respecto a este país; y que mi resolución última es dejar a la resolución del gobierno constitucional que se establezca todos los grandes negocios del estado; los que dormirán ciertamente, mientras que yo mande. Si yo me hallase en Colombia, obraría resueltamente, y sobre una grande escala marcharían las operaciones, pero aquí no.

Tenga Vd. la bondad de escribir al general Santander cartas particulares por todos los correos informándole de los negocios, y diciéndole que Vd. lo hace de orden mía, a fin de que sepa el estado de las cosas.

Cuando llegue el general La Mar dígale Vd. que yo estoy muy enfadado con él, que no ha querido venir a encargarse de su presidencia; que no tenga miedo del gobierno, pues que cuando yo deserte podemos desertar los dos juntos, y que mientras tanto su honor y el mío reclaman esta reparación solemne, para que todo el mundo vea que yo soy justo con los justos, y bueno con los buenos, y que si alguna vez soy violento, también suelo ser generoso en mis reparaciones no obstinándome en sostener mis faltas, o mis equivocaciones. Porque lo he desterrado de Guayaquil, quiero que sea presidente del Perú. Impóngale Vd. bien del estado de las cosas, del espíritu del gobierno y de mis intenciones.

.....

Larrazábal, II, 317).

.....

En los asuntos diplomáticos, daré a Vd. una buena máxima: calma, calma, calma; retardo, retardo, retardo; cumplimientos; palabras vagas; consultas; exámenes; retorsiones de argumentos y de demandas; referencias al nuevo congreso; divagaciones sobre la naturaleza de la cuestión y de los documentos..... y siempre mucha cachaza, y mucho laconismo para no dar prenda al contrario. Excúsese Vd. con que es militar; con que no conoce la naturaleza de los negocios de que lo han encargado (verbalmente); que Vd. es interino y que los negocios del Perú son muy delicados. Sobre todo, téngase Vd. siempre firme en los buenos principios y en la justicia universal..... Tengamos una conducta recta y dejemos al tiempo hacer prodigios.

.....

BOLÍVAR.

767.—De una copia).

Ica, 20 de abril de 1825.

(A Manuela Saenz).

Mi bella y buena Manuela:

Cada momento estoy pensando en tí y en el destino que te ha tocado. Yo veo que nada en el mundo puede unirnos bajo los auspicios de la inocencia y del honor. Lo veo bien, y gimo de tan horrible situación por tí; porque te debes reconciliar con quien no amabas; y yo porque debo separarme de quien idolatro!!!! Sí, te idolatro hoy más que nunca jamás. Al arrancarme de tu amor y de tu posesión se me ha multiplicado el sentimiento de todos los encantos de tu alma y de tu corazón divino, de ese corazón sin modelo.

Cuando tú eras mía yo te amaba más por tu genio encantador que por tus atractivos deliciosos. Pero ahora ya me parece que una eternidad nos separa porque mi

propia determinación me ha puesto en el tormento de arrancarme de tu amor, y tu corazón justo nos separa de nosotros mismos (*), puesto que nos arrancamos el alma que nos daba existencia, dándonos el placer de vivir. En lo futuro tú estarás sola aunque al lado de tu marido. Yo estaré solo en medio del mundo. Solo la gloria de habernos vencido será nuestro consuelo. El deber nos dice que ya no somos más culpables!! No, no lo seremos más.

768.—Del borrador).

Nasca, 26 de abril de 1825.

A S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Ayer recibí, con un oficial de "Pichincha", las dos cartas de Vd. del Potosí a 4 de abril. Veo por ellas con mucho dolor el gran sentimiento que le ha causado a Vd. mi carta del 21 de febrero. Yo me imaginé siempre que la delicadeza de Vd. se ofendería por mi desaprobación a la convocatoria de los pueblos del Alto Perú. Vd. sufrirá constantemente mientras que sea movida su sensibilidad por esas cuerdas delgadas de una delicadeza suprema.

Ni Vd. ni yo podemos evitar un mal que es inherente a su naturaleza propia; pero si podemos obrar de un modo que evitemos los desagrados que son consiguientes a los negocios públicos.

Vd. me pregunta que por qué no le dí a Vd. instrucciones, y por qué no le escribí aquella carta del 21 de febrero antes, como Vd. lo pedía repetidas veces. Respon-

---

(*) La versión que seguimos, de un recorte de periódico, dice aquí: "pero ahora ya me parece que una eternidad nos separa porque mi propia determinación me ha puesto en el tormento de arrancarme de tu amor y de tu poro justo, nos separa de nosotros mismos etc." El original lo posee el señor Eduardo Vásquez J. en Antioquia.

deré que yo mismo no sabía lo que debía decir a Vd.; porque dependían mis instrucciones de la voluntad del congreso. Rousseau aconseja que cuando se ignora lo que se debe hacer, la prudencia dicta la inacción para no alejarse uno del objeto a que se dirige, porque puede uno adoptar mil caminos inciertos en lugar del único que es recto. Así he obrado yo, y me parece que así debió Vd. obrar. Lo que Vd. me dice sobre la rectitud de sus principios y de sus sentimientos es enteramente inútil: yo sé muy bien que Vd. no tiene ambición, y Vd. me injuria en disculparse con respecto a una pasión que jamás he pensado atribuirle.

Convenga Vd. conmigo, aunque le duela su amor propio, que la moderación de Vd. le ha dictado un paso que jamás pudo ser bastante lento. Lo que a mí me hacía dudar, y, por lo mismo, no resolver, lo juzgó Vd. muy sencillo y lo hizo sin necesidad; digo sin necesidad, primero, porque el país no se había libertado; segundo, porque un militar no tiene virtualmente que meterse sino en el ministerio de sus armas; y tercero, porque no tenía órdenes para ello.

Vd. me perdonará todas estas mortificaciones nuevas que le doy ahora; mas Vd. debe persuadirse que más sufro en darlas que en ahorrarlas; y que si yo sufro esta pena porque Vd. la padece, a la vez es con la mira laudable de desengañar a Vd. de que tiene razón, porque un mal que no se conoce no se puede jamás curar. Si Vd. pierde la ocasión de conocerse a sí mismo, ahora que la fortuna no le ha envenenado el ánimo todavía con sus embriagueces halagüeñas, no aprovechará Vd. nunca de la caudalosa fuente de talentos y virtudes que ha colocado en Vd. la naturaleza. Vd. está llamado a los más altos destinos, y yo preveo que Vd. es el rival de mi gloria, habiéndome ya quitado dos magníficas campañas; excediéndome en amabilidad y en actividad, como en celo por la causa común. Cuando el espíritu de Vd. esté cultivado por la experiencia y por la teórica, no dudo que sobresaldrá Vd. con mucho a cuanto conocemos de más ilustre entre nuestros americanos. Por todas estas consideraciones debe Vd.

apreciar el mérito de mi sinceridad con respecto a Vd., puesto que ando buscando la perfección de aquellas nubes que deben obscurecer el poco resplandor de mi gloria. Dicho esto pasaré a otra cosa y es a la carta segunda.

Vd. supone que a mi me parecerá bien la convocatoria de la asamblea cuando llegue al Alto Perú. Tiene Vd. razón en suponerlo y diré más, que me gusta, y añadiré todavía más, que a mi me conviene sobre manera, porque me presenta un vasto campo para obrar con una política recta y con una noble liberalidad; pero lo dicho, dicho; y con la añadidura de que no siempre lo justo es lo conveniente, ni lo útil lo justo. Yo no debo obrar para mí, ni por mí. Mi posición pública es la conciencia de mis operaciones públicas. Por lo mismo, no sé todavía lo que me tocará hacer con ese Alto Perú, porque la voluntad legal del pueblo es mi soberana y mi ley. Cuando los cuerpos legales decidan de la suerte del Alto Perú, entonces yo sabré cual es mi deber, y cual es la marcha que yo seguiré. Vd. me dice que si quiero entregar ese país a Buenos Aires, pida un ejército grande para que lo reciba. Esta observación me ha hecho pensar mucho sin hacerme cambiar de dictamen. También añade Vd. que las fracciones del Río de la Plata son soberanas y que la mitad del Río de la Plata reside en esas provincias altas; que, por lo tanto, un millón de habitantes bien podían constituir un gobierno provisorio para evitar la anarquía. Todo esto es exacto y justo; pero la ley del congreso no ha mandado esto. Asi es que no sé como haré para combinar la asamblea del Alto Perú con la determinación del congreso. Cualquiera que sea mi determinación no será, sin embargo, capaz de violar la libertad del Alto Perú; los derechos del Río de la Plata, ni mi sumisión al poder legislativo de este país. Vd. sabe perfectamente que mi profesión ha sido siempre el culto popular y la veneración a las leyes y a los derechos. Yo no mandaré a buscar un ejército a Buenos Aires; tampoco dejaré independiente, por ahora, el Alto Perú, y menos aun someteré ese país a ninguna de las dos repúblicas pretendientes. Mi designio es hablar con verdad y política a todo el mundo,

EL MARISCAL DE AYACUCHO

Cuadro de Arturo Michelena.—El original hállase en el Senado de Bolivia, en La Paz.

convidándolos a un congreso de los tres pueblos con apelación al gran congreso americano. Entonces se verá que yo he respetado a todos y no me he inclinado a nadie; mientras tanto el ejército unido ocupará el país militarmente y estará sujeto al general en jefe que yo nombre. Este general en jefe es Vd., debe ser Vd., y no puede ser otro sino Vd.

Lo que sigue está tachado:

Yo le ruego a Vd. que no se venga—esperarme para resolverlo todo conforme.

769.—Del original).

Yauca, 28 de abril de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Voy a hablar a Vd. de un asunto en que se interesa toda mi amistad. Vd. no puede menos que conocer la situación en que se encuentra la familia del general Sucre y la dificultad que hay para que pueda recibir los auxilios con que quiere socorrerla. El caso es éste: el general Sucre desea poner en manos de su hermano Jerónimo, en Cumaná, quinientas onzas de oro por otras tantas que tiene en Guayaquil y que entregará a primera orden. Yo creo que Vd. podrá hacerle este servicio mandándoselas entregar en Cumaná, bien sea por cuenta del gobierno, o valiéndose de algún amigo que nos quiera hacer este servicio, y dando la orden al intendente de Guayaquil para que reciba igual cantidad de manos del apoderado del general Sucre, a cuyo efecto se adelantará la orden.

Yo espero, mi querido general, que Vd. tomará mucho interés en un asunto que toca tan de cerca a la familia de un general que tanto ha hecho por la gloria de su patria; por un asunto en que se interesa tanto su amigo de corazón.

BOLÍVAR.

770.—Del borrador).

(Arequipa, mayo de 1825).

A la muy Ilustre Municipalidad del Cuzco.

La congratulación que esa Ilustre Municipalidad me hace a nombre del Cuzco, me ha sido altamente satisfactoria; y yo la aprecio tanto más cuanto que son los sinceros votos de un pueblo cuyo patrimonio y sacrificios me eran conocidos mucho tiempo ha. La antigua capital de los hijos del Sol puede estar segura de que mis más ardientes deseos son emplear el supremo mando que me ha confiado la nación en asegurar para siempre su libertad y eternizar su dicha. Yo me anticipo, desde ahora, el placer que recibirá mi corazón, al verme entre los dignos ciudadanos del Cuzco, que tantas pruebas han dado de patriotismo y amor a su independencia.

Dios guarde a V. S.

La congratulación de la municipalidad es de 13 de abril de 1825. O'Leary, XXIII, 105.

771.—De una copia).

Ocoña, 8 de mayo de 1825.

Señor general José de La Mar.

Mi querido general:

Vd. es el hombre más tímido y más tenaz a la vez que he conocido en mi vida. Vd. es capaz de todo lo grande y de todo lo bello y, al mismo tiempo, incapaz de quererlo hacer: Vd. no merece perdón de nadie, y todavía menos el mío: por esta razón jamás podré olvidar de que Vd. no quiere servir a su patria, a su gloria y a mi amistad. Sin embargo, haré el último esfuerzo por Vd.: ins-

taré al fiel Sucre para que le reemplace a Vd. en la presidencia del gobierno, pero si él no quiere no lo puedo obligar porque es un extranjero auxiliar. Desde luego, Vd. me obliga con este paso a cometer un atentado contra mi conciencia que me dice que no emplee ningún colombiano en el Perú. Este crimen político no lo expiará Vd. nunca a mis ojos y lo tendré siempre presente para verlo a Vd. como el autor de mis desaciertos y errores. No se lisonjee Vd., sin embargo, de quedarse libre de la presidencia si el general Sucre no la acepta, o del mando del ejército en el Alto Perú, si el general Sucre la acepta. En uno u otro caso Vd. tiene que servir y comprometerse, Vd. tendrá tiempo para pensarlo bien mientras yo voy al Cuzco, que probablemente será dentro de un mes. Entonces nos veremos y hablaremos. Mientras tanto, soy de Vd. su afectísimo amigo que lo ama de corazón.

BOLÍVAR.

772.—Del original).

Ocoña, 8 de mayo (1825).

Al ciudadano Tomás Durán.

Sírvase Vd. pagar al ciudadano Bernardino Codecido, u orden, la cantidad de cuatro mil trescientos pesos, resto de cinco mil pesos a que él limitó un libramiento que giré a su favor contra Vd. a cuenta de los arrendamientos de San Mateo, el año pasado.

Soy de Vd. afmo. servidor.

BOLÍVAR.

Son 4.300 pesos.

Páguese por mi a orden de la señora María de los Angeles Lamas, o de la señora Vicenta Rodríguez los $ 4.300 (cuatro mil trescientos pesos) de la orden que antecede. Guayaquil, junio 29/825.—Bernardino Codecido.

773.—Del original).

Ocoña, 8 de mayo de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

Ayer tuve el gusto de recibir una carta de Vd., con un correo de Bogotá, mandándome la gaceta en que el congreso responde a mi última renuncia de la presidencia. No puedo dejar de confesar que la respuesta del congreso es muy lisonjera para mí; pero, al mismo tiempo, me encadena de un modo muy desagradable a la marcha de ese gobierno que tiene a Vd. fastidiado con las intrigas e ingratitudes de los señores venezolanos, que, a la verdad, son como Vd. dice, locos e ingratos en sus pretensiones de separarse de la unión, pues a ellos solos es a quien conviene; y si en algo conviene a la Nueva Granada es en evitar el peligro del incendio de Venezuela, que necesariamente va a arder el día después que se haga independiente. Juro a Vd. con la mayor sinceridad que más miedo le tengo a mi querida patria que a toda la América entera. Soy capaz de encargarme con más facilidad de la dirección de todo el Nuevo Mundo, más bien que de Venezuela. Los porteños y los caraqueños que se encuentran en los extremos de la América Meridional son, por desgracia, los más turbulentos y sediciosos de cuantos hombres tiene la América entera. Solamente el congreso americano puede contenerlos. Por lo mismo estoy desesperado porque se forme, a fin de que la gran masa contenga esos extremos tan diabólicos. Por fortuna, creo que en todo el mes que viene pueden estar reunidos en el Istmo los diputados de Méjico, el Perú y Colombia.

Ayer he recibido una carta de Méjico del 2 de febrero en que un señor Bustamante, amigo íntimo, según parece, del general Victoria, me escribe que dicho general no solamente ansiaba por la federación, sino que estaba pronto a que se me nombrase el Generalísimo de la Unión Americana. Esto se conforma con la memoria publicada

por el ministro de estado de Méjico, la cual habla con mucho elogio del proyecto de la federación, y de la parte de nuestro gobierno en este plan. Ya se sabia en Méjico la victoria de Ayacucho, y se hallaban temiendo de parte de la Europa alguna nueva reacción por causa de nuestras últimas victorias. Todo esto nos da ahora la facilidad de reunir con suceso el congreso. Sobre esto repetiré nuevamente que la federación con Buenos Aires y los Estados Unidos me parece muy peligrosa; porque se van a cruzar nuestros intereses con la Gran Bretaña y los tronos del continente a causa del Brasil.

Ya he dicho a Vd. que he indicado a Quito para la residencia del congreso; porque el Istmo es mortífero. Los diputados del Perú estarán en el Istmo para cuando Vd. reciba esta carta.

He recibido una orden del ministro de hacienda sobre sueldos devengados desde mi salida de Guayaquil. Felizmente no tengo sueldos ningunos devengados; porque yo he tomado en Guayaquil los sueldos que me correspondían hasta que me hicieron dictador. Desde entonces acá vivo de mis ahorros y de algunas mesadas que tomo del tesoro del Perú. Además, como no tengo que irme del país tan pronto, no necesito de dinero para nada. Cuando me vaya a Europa encontraré en el Banco de Londres los arrendamientos de una mina de cobre que tengo en Venezuela, arrendada últimamente por los ingleses por doce mil pesos al año. La Providencia, que vela sobre mi honor, me ha dado este recurso para no verme obligado a recibir de ningún gobierno dinero con que vivir en mi vejez. De todos modos doy a Vd. las gracias por la orden del ministerio.

Mucho tiempo ha que he pensado en que si el gobierno se ve apurado por las facciones de Venezuela, nombre a Páez de intendente de dicho departamento, conservando siempre el mando militar que tiene. En este caso podía Vd. mandarle un amigo a Páez con instrucciones verbales para que obrase con todo rigor contra esos malvados, que, por una estúpida ambición, nos van a sepultar

en una guerra de colores, o más bien, van a destruir nuestra miserable especie. Podía decírsele a Páez que yo lo protegeré con todo el poder que esté a mis alcances; y que el gobierno y el congreso harían sus esfuerzos por mantenerlo en un mando tan importante. Por supuesto, que era indispensable remitirle un excelente y hábil asesor, consejero o secretario, y un jefe de estado mayor admirable. También indicarle las personas que debía consultar en los casos arduos: el general Briceño podría ir en comisión cerca de él, con licencia temporal o con otro objeto; el general Montilla podría ser uno de los consejeros; Peñalver otro; White otro; Mendoza otro; y algunos otros de carácter y capacidad. Vd. debe saber mejor que yo quienes son los que mejor se conducen.

En fin, todo esto no es más que hablar al aire, pues yo no sé el estado de las cosas por allá. Mas si no me engaño, creo que a esa canalla no se le puede contener sino con el rigor más inexorable. Esa buena gente quiere destruir la obra de nuestros bravos: secar el árbol de la libertad y quemar hasta sus raíces.

He visto con mucho gusto las gacetas en que están los papeles relativos a mí y a los héroes de Ayacucho. El último soldado español del Alto Perú ha rendido sus armas a nosotros. Olañeta ha muerto de sus heridas y todas sus tropas se han pasado o entregado prisioneras.

Las cartas de Vd. son más pequeñas que las mías: no sé porque será.

Déle Vd. las gracias de mi parte a los señores del congreso por la ley de recompensas al ejército y a mí. La idea del triunfo es muy bella, aunque nunca lo he merecido menos. Deseo recibirlo; pero temo más aun volver a Colombia porque su gobierno me hace temblar.

He visto una gaceta de Caracas en que me proponen para candidato; y respondo que no aceptaré jamás tal presidencia, pues con esta llevo dos, y el mismo Washington no pudo aceptar noblemente la tercera; y como yo no me creo menos liberal que Washington, no aceptaré, por cierto, la tercer reelección. Desde el año de 13 al de 27 son catorce años de mando: me parece que catorce

o quince años es lo más que un demócrata puede mandar su patria. Esto mismo pienso decirle al senado en respuesta; y yo ruego a Vd. diez millones de veces el que haga un hermoso discurso y lo haga poner en un diario particular, diciendo que yo no quiero ser tercera vez reelegido, y que yo fundo mi orgullo en ser más liberal que Washington que no admitió la tercer presidencia, por lo cual ningún presidente de los Estados Unidos ha sido reelegido más que una vez. Si esos señores me reeligen, se llevarán el chasco de perder su elección. No debo, no puedo ni quiero más gobierno; y el que menos quiero es el de Colombia a causa de mis queridos compatriotas de Venezuela. Si la Nueva Granada estuviera aislada de Venezuela, llenaría un deber y un placer en servirla, en todo y por todo; pero no quiero nada con esos abominables soldados de Boves; con esos infames aduladores de Morillo; con esos esclavos de Morales y de Calzada. A esos obedecían y querían esos fieros republicanos que hemos libertado contra su voluntad, contra sus armas, contra su lengua y contra su pluma, para no querer obedecer a nuestras leyes y a la severidad de nuestros principios. No, mi querido general, no seré más presidente de Colombia, ni de otra parte. Veré reunido el congreso del Istmo y ojalá me muera para que no me obliguen a más.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—Estoy de marcha y no puedo responder ahora al congreso que estará en receso. De Arequipa lo haré.

774.—Del original).

Ocoña, 8 de mayo de 1825.

Señora María Antonia Bolívar.

Mi querida Antonia:

Hace algún tiempo que libré contra Durán la cantidad de cinco mil pesos a cuenta de los arrendamientos de

San Mateo a favor del ciudadano Bernardino Codecido; y ahora tengo el sentimiento de saber que Durán sólo ha pagado a la vista doscientos pesos, y que había ofrecido los quinientos restantes hasta setecientos, que es todo lo que habían producido los arrendamientos hasta julio, para el mes de enero. Lo más desagradable de todo este negocio es que Codecido me ha entregado, pocos días después de haber recibido mis libranzas, los cinco mil pesos que es el valor que él mismo asignó, pues yo la di hasta la suma que tuviere Durán en su poder de mi pertenencia. Por todo esto, te suplico te intereses en este negocio, y apures a Durán para que cubra esta cantidad, a cuyo efecto repito la orden a Durán para que ponga a disposición de Codecido los cuatro mil trescientos pesos que restan. Debes calcular que desde julio pasado, al día en que Durán reciba la nueva orden, ya se habrá vencido por lo menos cerca de un año de arrendamientos, y por supuesto que podrá entonces cubrirse mi libramiento que ha quedado descubierto.

Yo sigo mi viaje a Arequipa, donde estaré dentro de cuatro días.

Si acaso no alcanzare el dinero que puede tener Durán para cubrir el libramiento de cuatro mil trescientos pesos, yo espero que tu verás modo de completarlo con cualesquier fondos míos, pues mi principal deseo es quedar bien con Codecido.

Soy tu hermano que te ama de corazón.

BOLÍVAR.

Conste por este recibo que la señora María Antonia Bolívar me ha entregado en esta fecha dos mil pesos en parte de pago de la letra de cinco mil girada por S. E. el Libertador Presidente a favor de mi hermano político Bernardino Codecido, endosada por éste a la señora su madre y mi suegra María de los Angeles Lamas, por quien estoy autorizado para recibirlos, siendo de advertir que de cuenta de la misma letra ha tomado ya la citada mi suegra de mano del señor Tomás Durán mil doscientos pesos, y que el resto para el completo de los cinco mil pesos he pactado con la señora María Antonia a que me entregue ochocientos en el mes entrante de noviembre, y los mil en el de diciembre si-

guiente, quedando yo obligado en toda forma a responderle con mis bienes de esta cantidad en el caso de que resultase falsa la letra, siendo testigos de esta contrata el señor José Luis Cabrera y José Antonio Avila.

Caracas, octubre treinta, de mil ochocientos veinte y cinco.—Dr. José Antonio Rodríguez Borges, José Antonio Avila, José Luis Cabrera.

Pagada, Mª Aª Bolívar.

775.—Del original).

Arequipa, 15 de mayo de 1825.

A S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.

Mi querido general:

Ayer al llegar aquí he recibido sus dos cartas del 27 en Chuquisaca con un oficio del general Arenales, en que me dice que su gobierno le ha ordenado coloque esas provincias en estado de decidir de sus intereses y gobierno. Esta representación de parte del general Arenales me ha decidido a dar el decreto que acompaño para que se cumpla y ponga en ejecución inmediatamente. Vd. verá por él que concilio todo lo que es conciliable, entre intereses y extremos opuestos. No creo que de ningún modo me puedan culpar los pretendientes al Alto Perú, porque sostengo, por una parte, el decreto del congreso peruano, y adhiero, por otra, a la voluntad del gobierno de Buenos Aires. Por supuesto, dejo en libertad al Alto Perú para que exprese libremente su voluntad. A pesar de todo esto estoy cierto que todos quedarán disgustados, porque no hago más que paliar, o más bien, neutralizar las diferentes medidas que cada uno querría adoptar, porque, entre partes contendientes, los juicios que más participan de la equidad, son los que menos se agradecen, porque son los que menos satisfacen a las dos partes. Diré a Vd. de una vez mi pensamiento. Yo no habría dado jamás este de-

creto si las cosas no hubiesen llegado al estado en que se encuentran; mas como mi poder no es retroactivo, me ha sido imposible dejar de obrar de este modo. Los sentimientos de Vd., con los míos, concuerdan de un modo tan maravilloso, que no puedo menos de confesar a Vd. que yo hubiera deseado que Vd. diese el paso que dió para dejar en amplia libertad a esas provincias cuyas cadenas acababa de romper; también quería yo cumplir con mi deber no haciendo más que obedecer a los que me han dado la autoridad que ejerzo; autoridad que yo no debo contrariar en nada, aunque sus decisiones mismas sean opuestas a las reglas más liberales de la política. No debo dejar de declarar a Vd. francamente que yo no me creo autorizado para dar este decreto, y que solamente la fuerza de las circunstancias me lo arrancaron, por no dejar mal puesta la conducta de Vd., por complacer al Alto Perú, por acceder al Río de la Plata, por mostrar la liberalidad del congreso del Perú y por poner a cubierto mi reputación de amante a la soberanía popular y a las instituciones más libres. En fin, el decreto se ha dado bajo los auspicios del candor, de la buena fe y de la imparcialidad. ¡Ojalá sea recibido por las mismas virtudes tutelares que lo han dictado!!

Para dejar en plena libertad a esas provincias de obrar sin coacción, he determinado no ir al Alto Perú sino dentro de dos meses cumplidos. Entre tanto pasaré por el Cuzco a arreglar aquellos negocios, y me detendré aquí con el mismo objeto. Asi, para cuando yo llegue al Alto Perú, la asamblea habrá decidido las cuestiones que ella misma se proponga sobre sus *intereses y gobierno,* como dice el general Arenales. Esta debe ser la base de sus deliberaciones para no dejar derecho al Río de la Plata para que nos impute ninguna usurpación o inmisión en sus negocios nacionales, pues francamente hablando nosotros no tenemos derecho para introducir ninguna cuestión en esa asamblea que pueda producir un principio fundamental para sus instituciones. Por lo mismo, Vd. ponga en ejecución el decreto de hoy, mandando que se reuna inmediatamente en un lugar dado,

que Vd. señalará, la asamblea general. El lugar de la asamblea debe estar despejado de tropas del ejército libertador a veinte leguas en contorno. Ningún militar se encontrará en todo el ámbito señalado. Un juez civil mandará dicho lugar, y, por supuesto, Vd. estará lo más lejos que pueda; pero de ningún modo deberá Vd. abandonar el territorio del Alto Perú; porque su mando le está enteramente cometido. Vd. dará una proclama a esos pueblos diciéndoles estrictamente: "que yo no visitaré esas provincias hasta que no hayan concluido sus sesiones; que dichas sesiones no son más que puramente deliberativas; que no tendrán ningún efecto actual mientras que el congreso del Perú no haya determinado lo que el Libertador y el ejército unido debe ejecutar con respecto a dichas provincias: que la asamblea se reunirá en un lugar, en el cual no habrá un solo individuo del ejército libertador a veinte leguas en contorno, para impedir toda acusación de influencia militar en las actas de sus representantes". Todo esto debe Vd. adornarlo con la elegancia militar de un soldado que habla a hombres civiles. Yo creo también que Vd. deberá hacer un *discurso* apertorio de las sesiones de la asamblea, diciendo sencillamente las miras que Vd. se propuso al entrar en el territorio del Alto Perú, mi sumisión al congreso peruano, y los deseos del gobierno del Río de la Plata expresados por el general Arenales. Todo con propiedad y justicia. Me parecía bien que Vd. hiciera el borrador y me lo mandara al Cuzco para yo verlo y opinar sobre su mérito. Este discurso deberá ser remitido al presidente de la asamblea.

Emplee Vd. su tiempo, mientras tanto, en arreglar lo mejor que pueda la administración de hacienda, suprimiendo los destinos que sean inútiles o *no muy necesarios*. Esto es indispensable y conforme a mis decretos y providencias. Mire Vd. que hay un desorden espantoso: los gastos son inmensos y nuestras necesidades más inmensas aun. Aquí se han gastado quinientos mil pesos en tres meses. Esto es horrible y ruinoso en extremo; pero yo pondré remedio a todo, lo mismo que en el Cuzco donde sucede otro tanto.

Yo contaba con el dinero que tenía aquí Cochrane para pagar una parte de los ajustes que había ofrecido al ejército; pero no he encontrado aquí nada, porque lo han gastado: así va todo, pero es preciso que no vaya. Por lo mismo, Vd. puede reformar allá todo; y yo de este lado del Desaguadero.

El estado mayor debe haber comunicado a Vd. mi orden de no considerar en campaña a los cuerpos que hayan llegado a las diferentes guarniciones que ocupan, desde el mismo día en que llegaron a dichas guarniciones. Por consiguiente, a la tropa debe descontársele el valor de las raciones y el valor del vestuario de lo que reciba mensualmente; quiero decir, a la tropa se le debe pagar íntegramente su sueldo mensual descontándole, primero, el valor de la ración que se le debe dar en especie, y segundo, la sexta parte del valor del vestuario que haya recibido; porque yo supongo que un vestuario dura seis meses, y que cada seis meses debe dársele otro. Desde luego un vestido ordinario y miserable bien puede valer quince pesos; y, por lo mismo, se le puede descontar a la tropa veinte reales al mes por el vestuario; pero si este vestuario es rico como el que le ha dado el general Lara a su división, es de un precio tan alto, que es preciso descontárselo del valor de sus ajustes pasados. Lo mismo digo por lo que respecta a lo que haya pasado por allá o en alguno de los cuerpos del ejército unido que estén en cualquiera otro lugar.

Mi querido general, Vd. debe suponer que el ejército del Perú pasa actualmente de 20.000 hombres, que el valor de sus ajustes pasa de millones, que nuestro trasporte a Colombia costará mucho, lo mismo que las recompensas extraordinarias decretadas por el congreso, que la lista civil es poco menos que la militar; y que la escuadra, las relaciones exteriores y las deudas atrasadas me tienen desesperado. Ultimamente, yo supongo que Vd. tomará tanta parte como yo en la economía y en el ahorro, para que no nos veamos más apurados aún. Yo pienso mandar 3.000 hombres a Colombia, 1.500 con un batallón de Lara; y otros tantos con un batallón de Córdo-

ba; pero estos batallones deben ir compuestos de colombianos del Sur y de peruanos. Tome Vd. sus medidas por allá para que esta disposición se cumpla dentro de dos meses lo más tarde; por el puerto de Arica el batallón de Córdoba, y por Quilca el de Lara. Ningún venezolano ni granadino debe marchar en estos batallones, excepto jefes y oficiales, que pueden ser de cualquier parte, o alguno que otro sargento muy indispensable.

Sepa Vd. que no hay el más remoto temor de expedición de España, ni de miras hostiles de la Santa Alianza. Por lo mismo, mi intención y mis deseos son, que el ejército libertador quede casi en cuadro; que los cuerpos de Colombia sólo queden con sus colombianos; que los cuerpos del Alto y Bajo Perú, queden reducidos a muy pocas plazas a fin de que nuestros gastos se disminuyan y podamos pagar bien a los que sirven al estado. Con 4.000 hombres en el Alto Perú es bastante guarnición, dos aquí, dos en Lima, y mil entre el Cuzco y Huamanga es más que suficiente guarnición para un estado que está en paz. Quedando los cuadros, en dos meses se forma un bello ejército contra toda la América, (si fuere preciso). De otro modo nos haremos insoportables y tiránicos para mantener una masa tan enorme.

Haga Vd. refundir los cuerpos mal organizados en otros que lo estén mejor, para que la composición de los que queden sea completa y perfecta. Los escuadrones deberán quedar a 100 plazas, y los batallones a 400 de ocho compañías, todos formados en regimientos, conforme al decreto que está en la "Gaceta de Gobierno" que Vd. debe haber visto, pues el ministro de la guerra se la ha remitido. En esta reforma es preciso andar de prisa, con mucha política y circunspección para no disgustar ni hacer desconfiar a nadie. Los militares que se reformen y sean honrados, que se destinen civilmente.

Yo saldré de aquí, dentro de quince o veinte días, para el Cuzco: gastaré en el camino ocho o diez días. Esto quiere decir que estaré en el Cuzco a mediados de junio; saldré de allí el 1º de julio para Puno; marcharé lentamente en todo el mes de julio hasta llegar a La Paz, que

será después de que se haya celebrado la asamblea. Esta asamblea no puede durar arriba de ocho o quince días; porque no tiene más que una sola cuestión que decidir, que es la misma de que habla Arenales. Me parece que el muy célebre y muy digno patriota Olañeta debería verse con Vd. para que en la asamblea manifestase aquellas ideas que se conformasen con el decreto del congreso del Perú y con el mío de hoy, a fin de evitar retardos y embarazos desagradables. Yo no saldré una línea del decreto del congreso, porque no puedo absoluta, absolutamente. Dígaselo Vd. asi a esos señores para su inteligencia y gobierno, porque yo soy tan esclavo de la ley, como el soldado de su disciplina y el presidiario de su cómitre.

El general Santa Cruz debe ser nombrado de prefecto del departamento de La Paz en lugar del general Lanza; y el general Alvarado de prefecto en lugar del coronel Ortega u otro cualquiera de menos servicios y capacidad que él. En cuanto al primero, hágalo Vd. inmediatamente. El general Alvarado irá para allá dentro de poco. Estos dos sujetos son irrecusables, y además muy dignos y capaces de tales mandos. Tenga Vd. la bondad de hablar de mi parte al general Santa Cruz, sobre mis intenciones con respecto a su país, a fin de que pueda unir sus sentimientos a los míos. Yo creo que este general servirá perfectamente a la causa del Alto y Bajo Perú; y creo otro tanto del general Alvarado.

Diré a Vd., de paso, que el nombramiento de un colombiano para prefecto en esas provincias no me gusta nada; mucho menos en Ortega, que aunque sea mártir, es un necio embustero.

Recomiendo a Vd. la lectura de esta carta más de una vez, porque es muy importante, según me parece.

El gobierno de Colombia ha nombrado a Vd. y a todos los demás conforme a lo que Vd. hizo y yo, con la antigüedad de 9 de diciembre. El congreso nos ha decretado un triunfo; una espada para Vd. y un escudo para el ejército. Yo traigo a Vd. un uniforme de general en jefe colombiano, y la espada que el gobierno del Perú le

ha dado.. Yo quiero ponerle el uniforme al Mariscal de Ayacucho, y ceñirle la espada de Pichincha en el Alto Perú libertado por la espada de Ayacucho. Esta ceremonia no debe ser menos que lisonjera y altamente honrosa para el vengador de los Incas, restaurador de sus hijos, libertador del Perú.

Aquí debe concluir esta carta, porque ya no puedo decir nada más que sea digno de Vd., sino que soy su mejor amigo de corazón.

BOLÍVAR.

776.—Del original).

Arequipa, 20 de mayo de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

El teniente coronel Elizalde, sobrino del general La Mar y oficial de Colombia, como hijo de Guayaquil, va en comisión cerca de Vd. a conducir las banderas que ha tomado al enemigo el ejército libertador, mandadas por el general Sucre.

Este general me dice que escribe a Vd. muy largamente sobre todos los negocios del ejército; y yo me alegro mucho de ello para que Vd. esté informado de su estado actual y positivo.

Supongo que Vd. habrá estado bastante incómodo con estar privado de aquellos partes y estados que se deben mandar a todo gobierno por las tropas de su dependencia; no debe Vd. extrañarlo tanto, si se considera que yo que estoy más cerca no sé nada, sino por cartas confidenciales, pues ni el general Sucre ni yo tenemos estado mayor, porque absolutamente no hay nadie que lo desempeñe. El país en que obramos pasa de mil leguas, y ape-

nas son cuatro hombres los que pueden desempeñar uno que otro encargo muy importante. Estamos creando dos repúblicas a la vez, conquistándolas y organizándolas; estamos rodeados de inconvenientes políticos, porque la justicia y nuestra delicadeza exigen miramientos que no debemos desatender. El Alto Perú es de la antigua dependencia del virreinato de Buenos Aires; el congreso de esta república no determina nada definitivo ni claramente. Nosotros no debíamos dejar el país en poder del enemigo ni de la anarquía. Dichas provincias no quieren ser ni peruanas ni argentinas sino independientes. Así, estamos llenos de embarazos para salir ilesos de un compromiso tan complicado como difícil. Toda mi política la fío en la buena fe y espero, por lo mismo, un resultado honroso.

He mandado reunir el congreso peruano para el 10 de febrero próximo a fin de que la representación del Perú transija sus dificultades con sus vecinos. Luego que haya dado este paso me voy para Colombia a vivir libre de cuidados algunos meses y continuar después mi marcha a cualquier parte que no sea Colombia. Si el gobierno me quisiere emplear en Méjico como agente diplomático, me alegrará, porque al fin es un país agradable, sano e independiente.

A propósito de Méjico: un amigo de Victoria me ha escrito instándome mucho para que se verifique la federación; con este motivo yo he instado al gobierno del Perú para que vuelen sus diputados al Istmo. El mismo amigo me dice que Méjico sufragará en mí para generalísimo de la Unión. Yo no quiero tal generalato, aunque mucho me lisonjea; y mucho agradezco a los mejicanos la buena opinión que les merezco. Suplico a Vd. que prevenga a los diputados al Istmo a que de ningún modo convengan en que un general de Colombia y en particular yo, sea nombrado como jefe militar de la liga. Este paso no es honroso y no nos atraerá sino rivalidades y disgustos. (*)

(*) El original dice: "Este paso no es honroso, y no nos traerá rivalidades ni disgustos".

No se olvide Vd. jamás de las tres advertencias políticas que me he atrevido a hacerle: primera, que no nos conviene admitir en la liga al Río de la Plata; segunda, a los Estados Unidos de América, y tercera no libertar a la Habana. Estos tres puntos me parecen de la mayor importancia, pues creo que nuestra liga puede mantenerse perfectamente sin tocar a los extremos del Sur y del Norte: y sin el establecimiento de una nueva república de Haití. Los españoles, para nosotros, ya no son peligrosos, en tanto que los ingleses lo son mucho, porque son omnipotentes; y, por lo mismo, terribles. Con respecto a la Habana, nos conviene decir a España, que si no hace la paz, pronto estará privada de sus dos grandes islas. Ya he dicho a Vd. antes esto mismo; y lo repito por si acaso no ha llegado a manos de Vd. mi carta. El general Sucre tiene muchas ganas de que se verifique la expedición; pero yo no he podido verlo aún para explicarle mis ideas.

Luego que se tome el Callao, que será en todo agosto, mandaré al Istmo 3.000 soldados del Sur de las tropas de Colombia. Antes no lo hago porque no sé si Vd. estará pronto en el Istmo; y porque la escuadra que debe conducirlos está bloqueando el Callao. Sin embargo, si Vd. los quiere no tiene más que pedirlos, aunque yo supongo que Vd. no los necesitará por ahora. Todavía no sé, a punto fijo, quien irá con estas tropas, ni que batallones, porque esto dependerá de la resolución del momento y de la posición de las tropas. De todos modos Vd. tendrá estas tropas, y más si quiere, para aquel tiempo; para que las destine donde crea conveniente, en la inteligencia de que serán hombres *sanos* de cuerpo y alma, utilísimos en los países amenazados del contagio revolucionario; pero desde luego, vuelvo a repetir que los coloquen en Turbaco o en Ocaña, en Valencia o en Caracas, hasta que se hayan aclimatado bien, y puedan guarnecer las plazas fuertes. Sobre esto, dé Vd. sus medidas previas, no solamente con respecto a estos 3.000 hombres, sino otros 3.000 más que pueden ir luego que Vd. los pida: todos *suranos*. De resto, no cuente Vd. con que puedan ir más, sino veteranos de Cundinamarca y Venezuela, que en el Sur pue-

den ser utilísimos, lo mismo que en Cundinamarca, donde el espíritu público es tan excelente y digno, a la verdad, de componer el alma de Colombia.

He llegado a esta ciudad hace ocho dias: el país es bastante hermoso y las gentes agradables. Nuestros colombianos habían sido antes tan bien tratados aquí, que les agradaba tanto, que me habían hecho concebir la idea de que rivalizaba a Lima, pero es falso: las reliquias de Lima son preferibles a la esplendidez de Arequipa. Esta ciudad es una gentil pastora, y Lima una hermosa matrona, despojada por los ladrones y un poco maltratada por el tiempo, sin embargo, Arequipa es la segunda ciudad del Perú, aunque la de los Incas es más grande. Pasaré aquí quince o veinte días más arreglando los negocios domésticos, que estaban en bastante confusión. Luego pasaré al Cuzco con la mira de visitar el templo del Sol, las ruinas de los Incas, y arreglar aquel departamento que no debe estar muy en el orden. En agosto pasaré al Alto Perú.

Aquí he visto la división de Lara que tiene 3.500 hombres en el pie más brillante del mundo, lo mismo dicen que está la de Córdoba. Estas tropas están muy bien vestidas, pagadas y alimentadas: la división de Colombia ha costado más de medio millón en tres meses, y quién sabe si mucho más. Sólo aquí se han gastado más de cuatrocientos mil duros. Asi es que todo el ejército de Colombia bien puede haber costado un millón de pesos, en los meses de este año, sin contar las raciones, que casi todas las ha dado el pueblo. Bien lo merece este bello ejército; y yo espero dos millones de pesos de Inglaterra para completar su pago, sin dejar nada de atrasados.

Vd. verá el decreto que le acompaño sobre el Alto Perú: los de Buenos Aires desean lo mismo que aquellas provincias: todos quieren que se consulte la voluntad del pueblo por lo que no he tenido inconveniente en ello, al contrario, yo lo deseaba más que nadie, pero como no me hallaba expresamente autorizado por el congreso no lo había hecho antes. En el día he dado este decreto por manifestar mi complacencia hacia el Rio de la Plata, ha-

llándome persuadido de que ningún daño le resultará al Perú de este paso liberal.

Tenga Vd. la bondad de entenderse con el gobierno de Lima, con respecto a los 3.000 hombres que deben ir al Istmo, pues probablemente yo estaré en el Alto Perú cuando llegue la resolución de Vd.; los buques deben venir del Callao, pues por estas costas hay muy pocos, siendo hasta ahora el comercio de poca monta, no habiendo permitido antes los españoles la apertura de estos puertos.

He visto con mucho gusto en un artículo del "Morning Chronicle" el reconocimiento de Colombia y de Méjico ofreciendo para después el de Buenos Aires. Con respecto a Chile dice que no tiene buenos informes el gobierno inglés, y del Perú y Guatemala, no dice nada; ya dirá después de Ayacucho, que es un excelente negociador y un gran principio de orden político. También he visto con infinito gusto lo que dice de Vd. Mr. de Mollien. A la verdad la alabanza de un godo servil, embustero, con respecto a un patriota que manda una república no deja de ser muy lisonjera. El dice que Vd. tiene *talentos rarísimos de encontrarse*. Esto es de un europeo que presume de sabio, que le pagan para que desacredite a los nuevos estados. Mucho me he alegrado del sufragio que Vd. ha merecido de este caballero. Lo que dice de mí, es vago, falso e injusto. Vago porque no asigna mi capacidad; falso porque me atribuye un desprendimiento que no tengo; e injusto, porque no es cierto que mi educación fué muy descuidada, puesto que mi madre y mis tutores hicieron cuanto era posible por que yo aprendiese: me buscaron maestros de primer orden en mi país. Robinson, que Vd. conoce, fué mi maestro de primeras letras y gramática; de bellas letras y geografía, nuestro famoso Bello; se puso una academia de matemáticas sólo para mi por el padre Andújar, que estimó mucho el barón de Humboldt. Después me mandaron a Europa a continuar mis matemáticas en la academia de San Fernando; y aprendía los idiomas extranjeros, con maestros selectos de Madrid; todo bajo la dirección del sabio marqués de Uztaris, en

cuya casa vivía. Todavía muy niño, quizá sin poder aprender, se me dieron lecciones de esgrima, de baile y de equitación. Ciertamente que no aprendí ni la filosofía de Aristóteles, ni los códigos del crimen y del error; pero puede ser que Mr. de Mollien no haya estudiado tanto como yo a Locke, Condillac, Buffon, Dalambert, Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Lalande, Rousseau, Voltaire, Rollin, Berthot y todos los clásicos de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y poetas; y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia y gran parte de los ingleses. Todo esto lo digo muy confidencialmente a Vd. para que no crea que su pobre presidente ha recibido tan mala educación como dice Mr. de Mollien; aunque, por otra parte, yo no sé nada, no he dejado, sin embargo, de ser educado como un niño de distinción puede serlo en América bajo el poder español.

Dicen que soy difuso; mejor diría que no era correcto, pues realmente no lo soy por precipitado, descuidado e impaciente: no sé como pueda ser difuso, un hombre impaciente y precipitado. Yo multiplico las ideas en muy pocas palabras, aunque sin orden ni concierto.

Soy de Vd., mi querido general, de todo corazón.

BOLÍVAR.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando fué fundada en Madrid en 1744; en 1773 se instaló en el magnifico edificio que hoy ocupa, Nº 13 de la calle de Alcalá. En 1793 le dieron nuevos estatutos y se estableció la cátedra de matemáticas regentada primero por don Benito Bails y luego durante más de medio siglo por don Antonio de Varas. "Breve Reseña sobre la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando", pág. 4 a 8. Madrid. 1928.

777.—De una copia).

Arequipa, 20 de mayo de 1825.

Al general Juan Paz del Castillo.

Mi querido general:

Hace ocho días que he llegado a esta ciudad que no deja de ser agradable. La gente es muy buena, y las damas muy amables, y, sin duda, es la segunda ciudad del Perú, aunque no tan grande como el Cuzco, para donde marcho el diez del mes que entra con el objeto de visitar el Templo del Sol y la antigua capital de los Incas, y arreglar los negocios domésticos de aquel país después de haber hecho otro tanto aquí.

Por esta misma ocasión recibirá Vd. el decreto mio sobre los negocios del Alto Perú. Yo hubiera dado este decreto antes de ahora si creyera que me hallaba expresamente autorizado para ello por el congreso del Perú, pero ahora que el gobierno de Buenos Aires ha manifestado sus deseos que las provincias queden en aptitud de pronunciarse sobre sus intereses de gobierno, como lo ha dicho al general Arenales, me he determinado a dar este paso y convocar la Asamblea General.

Yo estoy bien persuadido que de este paso no resultará ningún perjuicio para el Perú, pues todo el mundo sabe que esas provincias no quieren ser argentinas, las opiniones se dividen entre los que desean que pertenezcan al Perú o sean independientes.

Nuestras tropas colombianas están muy bien asistidas y muy hermosas. Dentro de dos o tres meses irán para el Istmo 3.000 colombianos del Sur para que sirvan en las costas del Norte.

Por acá va todo muy bien con la mayor tranquilidad y prosperidad. Otro tanto deseo a Vd. muy particularmente en recompensa de lo que ha hecho por nosotros en el Perú.

Yo le suplico a Vd. que mire como propio el negocio de Pérez, Vd. sabe que todo el mundo..... ha recibido su haber y que, por moderación, no quiso recibir su pagamento cuando estábamos en apuros, y ahora que no lo estamos es justo pagarle.

Tenga Vd. la bondad de darle muchas expresiones al general Valdés, a los señores Garaycoa y todos mis amigos de ese pais que se interesan por mí.

Tenga Vd. la bondad de ponerme a los pies de su esposa y recibir los testimonios de mi amistad.

BOLÍVAR.

778.—Blanco y Azpurua, X, 133).

Arequipa, 21 de mayo de 1825.

Señor general Bartolomé Salom.

Mi querido general:

He recibido la que Vd. ha tenido la bondad de dirigirme sobre el negocio del general Valero. Desde luego me ha llenado de indignación una conducta semejante, y he dado orden a la secretaría general para que le den la de irse a Colombia. Vd. debe escribir particularmente al Vicepresidente todo lo que ha pasado, y dar un parte al ministerio sobre las faltas que ha cometido con Vd. el señor Valero; pues yo le he dado orden a Pérez para que lo haga oficialmente. Yo no puedo ni debo tolerar que, por asuntos de servicio, se cometan tales escándalos y actos de insubordinación. Si damos a nuestra disciplina semejante relajación pronto no tendremos ni ejército ni república; y mi deber es salvar uno y otra.

La primera noticia que he tenido de Vd. después de mi salida ha sido la de hoy. En estos días han corrido ru-

mores de que en el ejército de Vd. había sediciones; y la causa de esto deben ser las insubordinaciones de Valero. También he visto cartas en que hablan de una sedición en la capital contra el gobierno, que no parece muy acreditado. He visto igualmente otras cartas de comerciantes extranjeros que hacen mención de un negocio de minas, que es tan desventajoso para los propietarios y para el gobierno, que solamente ha podido conseguirse por empeños de los ministros. Yo quiero que Vd. tenga la bondad de informarse bien a fondo de lo que sepa de todo y decírmelo para mi gobierno. Yo recibiré los informes de Vd. en toda reserva y con la mayor discreción. El deber de Vd. es mantener el gobierno, y el mío reformar los desórdenes y abusos que pueda cometer. Así, ambos estamos interesados en el bien del Perú y en nuestra gloria propia, para que no se repitan los crímenes del año pasado.

Tenga Vd. la bondad de escribirme todo lo que ocurra de extraordinario. Reciba Vd. la enhorabuena por haberse terminado ya nuestra contienda política en Europa, habiéndonos reconocido la Inglaterra y la Holanda.

Con esta fecha doy orden a Heres para que luego que se tome al Callao embarque para el Istmo de Panamá el batallón Araure con 1.000 plazas completas. Entienda Vd. que no deben ir en él sino peruanos y colombianos del Sur, por las razones que Vd. mismo no puede ignorar. De este modo cumplo yo la oferta que he hecho al poder ejecutivo de Colombia de remitir 3.000 hombres; y se hace más fácil la mantención de la guarnición de Lima.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

El original no existe en el archivo de Salom.

779.—Del original).

Arequipa, 30 de mayo de 1825.

A S. E. el general F. de P. Santander.

Mi querido general:

He mandado que, por la secretaría general, se le comunique a Vd. el suceso de la invasión que han hecho los portugueses en Chiquitos en el Alto Perú, y se le pase copia de la bárbara e insolente intimación del comandante portugués. El general Sucre le ha contestado en los mismos términos, arrebatado, sin duda, de la indignación que debía causarle una atrocidad tan abominable. Sin embargo, yo no apruebo que se use de tales represalias; porque el rompimiento de una nueva guerra no puede ser útil a nadie y arruinará las reliquias de nuestras pobres fortunas. Yo calculo que ese oficial puede haber obrado sin consulta de su gobierno, y si el Emperador le ha dado semejante orden, puede ser una de las tantas locuras que hace al día. Este negocio debe considerarse bajo diferentes aspectos.

Desde luego puede ser obra inconsulta del Emperador, y en este caso, ninguna consecuencia puede tener. Pero si el Emperador es aconsejado por la Santa Alianza, entonces el suceso es de mucha importancia, porque los aliados son demasiados fuertes y tienen un interés muy grande en la destrucción de las nuevas repúblicas americanas. Este sistema de agresión contra nuestras repúblicas tiene contra él a la Inglaterra y a todos los gobiernos liberales del Nuevo Mundo. Por lo mismo, se debe creer que sólo con una gran guerra se puede lograr nuestra destrucción. Por consiguiente, para emprender esta gran guerra, muchos preparativos deben anunciarla, y, sin embargo, no vemos que estos preparativos aparezcan en Europa. Los fondos públicos están subiendo. La Inglaterra, la Francia y la Rusia se ocupan en proteger la emancipación de los griegos. La Rusia mira este negocio con el mayor interés, y la Francia se encuentra engolfada

en la indemnización de sus emigrados; lo que interesa a todos los aristócratas en favor de la paz, para que pueda llevarse a efecto el pago de sus propiedades confiscadas por la revolución. Si en estas circunstancias, tan favorables para nosotros, según parece, el emperador del Brasil tratase de molestarnos directamente y aun de invadirnos, una operación tan absurda no podía menos que serle desfavorable. La Santa Alianza, por lo tanto, no podía aconsejarle sus medidas hostiles, porque sería arruinarle su comercio, su causa y exponerlo a ser expulsado del trono. Asi es que yo concibo que la invasión de Chiquitos debe ser una obra absurda y precipitada del comandante Araujo. Si es del Emperador, sin consulta de la Santa Alianza, es un arrebato loco y sin consecuencia, y si es por consejo de la Santa Alianza la cosa es de la mayor gravedad y su trascendencia inmensa. Debemos, pues, en este caso, prepararnos para una larga contienda con la mayor parte de la Europa. Creo que lo primero que debemos ejecutar, si la Santa Alianza se mezcla en nuestros negocios, es que el Perú y Buenos Aires ocupen inmediatamente el Brasil; Chile a Chiloé; Colombia, Guatemala y Méjico deben ocuparse de su propia defensa, y toda la América formar una sola causa atendiendo todos a la vez a los puntos atacados o amenazados.

Para formar esta liga y este pacto es más urgente que nunca la reunión de los federados en el Istmo, a fin de tomar aquellas medidas anticipadas y preparatorias que demanden las circunstancias. Cuando este congreso no fuese más que un cuartel general de la sagrada liga su utilidad e importancia sería inmensa. Por lo mismo debemos apresurarnos a que se realice. Falta una consideración que hacer, y es la de que la Inglaterra debe hacer todo esfuerzo por impedir toda lucha entre nosotros, y de nosotros con los europeos, pues la Inglaterra no tiene otra esperanza en América que la posesión de un rico comercio; comercio que se mantiene con los frutos de la paz. Con esto soy de parecer que debemos consultar a los agentes ingleses y aun al mismo gobierno sobre el juicio que ellos formen de la naturaleza, origen y consecuencia

de esta cuestión. También creo que no se debe tomar ninguna medida hostil contra el Brasil sino después de examinada.

He escrito al consejo de gobierno del Perú a fin de determinarlo a que se dirija al gobierno del Brasil a pedirle una explicación sobre la invasión de sus tropas, y a solicitar de los ministros y agentes ingleses las nociones que ellos nos puedan suministrar sobre la materia. También me parece útil que Vd. hiciese este mismo encargo a nuestros agentes en Europa, pues que debemos ser muy cautos en un negocio de tanta trascendencia. He escrito igualmente al consejo de gobierno, indicándole cuan útil fuera inducir al gobierno de Chile a que acelere su expedición sobre Chiloé, haciéndole entender que dicha isla puede ser entregada a cualquier potencia extranjera que nos perjudicase. La Inglaterra misma no la rehusaría atendiendo a que es el punto de recalada para los que pasan el cabo y que daría una preponderancia exorbitante a su comercio en el Pacífico.

Esta carta la he empezado sin haber recibido aún el correo de Vds. que me vendrá mañana y saldrá pasado mañana. Por ahora no me ocurre más que el negocio del Brasil, y el estado pacífico en que nos encontramos en el Perú, donde todo se arregla del modo que las circunstancias lo permiten, hasta que el nuevo congreso constituyente y el gobierno constitucional se establezcan definitivamente.

El día 10 de junio me voy para el Cuzco a darle un vistazo a aquel país y un arreglo provisorio, que bien lo necesita. En el mes de julio marcharé para el Alto Perú a darle a aquel país un gobierno provisorio conforme a la resolución del congreso de Lima.

Las provincias del Alto Perú estaban antes bajo la presidencia y audiencia de Charcas; tienen un millón de habitantes y cerca de dos millones de pesos de rentas públicas para el gobierno; se compone de seis provincias, que está a setecientas leguas de Buenos Aires que es el único puerto y la única capital hasta ahora. El espíritu

público está por la erección de un estado como el de Chile y Guatemala, que son en un todo iguales con el Alto Perú: quiero decir un estado independiente sujeto solamente a la federación americana. Creo que esto es justo y aun necesario para la prosperidad de esas provincias; de otro modo va a sepultarse en la anarquía en que está Buenos Aires, cuya situación es la siguiente: la provincia de Buenos Aires la ocupan los portugueses en la Banda Oriental; los indios pampas infestan la campaña que rodea la ciudad; y un pueblecillo llamado Santafé se ha hecho independiente de su capital. Así es que Buenos Aires no es más que una ciudad anseática sin provincia. La provincia de Salta y la de Mendoza son las únicas que han mandado sus diputados al congreso de Buenos Aires. Pero estas mismas provincias están subdivididas en cuatro o seis; de suerte que todo el estado del Río de la Plata no tiene, verdaderamente, más que dos provincias y la ciudad de Buenos Aires. La provincia del Paraguay está ocupada por un tal Francia, que la tiene perfectamente cerrada catorce años ha. No pertenece a nadie, ni tiene gobierno alguno, sino un tirano que es un enemigo virtual de todo el mundo, porque con nadie trata y a todos persigue: el que allí entra, jamás sale. Así es que al pobre Bonpland, compañero de Humboldt, lo tiene preso. El Paraguay está más cerca de Charcas que de Buenos Aires, y, por lo mismo, es más fácil conquistarlo con las tropas del Alto Perú que con las de Buenos Aires. Esta ciudad no quiere guerra con nadie, y tiene por principio que cada provincia se maneje como quiera, según la opinión del general Alvarez, agente de Buenos Aires en el Perú, y del general Arenales, dependiente del mismo gobierno que manda en Salta. El gobierno de Buenos Aires no pretende dominar las provincias del Alto Perú, conociendo que no tiene medios para ello, ni hombres capaces de gobernar un grande estado. El gobierno del Río de la Plata se contentará con regir las provincias que actualmente están reunidas en el congreso de Buenos Aires, con la mira de poderse manejar más fácilmente sin el embarazo del Alto Perú, que siempre le será opuesto por el de-

seo de separarse de una sociedad que no le conviene de ningún modo.

Todo esto quiere decir que debemos contar con un nuevo estado en la federación americana, el cual nos será adicto porque nos deberá su existencia y su libertad, en tanto que el Río de la Plata será nuestro enemigo por la envidia, ya que no por la rivalidad, pues no puede haber este sentimiento entre objetos tan desiguales. El Perú se contentará con las provincias de su mando. Esta república es bastante grande y rica y le sobran medios para su felicidad. Quiera Dios que tenga los hombres necesarios para gobernarla.

El día 10 del mes de febrero próximo se reunirá el congreso; entonces quedaré libre de todo compromiso en este país, y podré disponer de mi persona como me parece mejor.

Somos 7 de junio:

Esta carta estaba suspensa hasta hoy esperando a que llegase el correo para terminarla.

Hoy he tenido el gusto de que llegue y de recibir las muy agradables y lisonjeras comunicaciones de Vd. Lo primero es el artículo de "La Estrella" sobre la independencia de Colombia y de Méjico con las observaciones que hace el mismo periódico con relación a las seguridades que tiene la Inglaterra de no tener que temer nada de parte de Europa. En segundo lugar, es también muy lisonjero lo que Vd. me dice de que la Francia, la Holanda, la Suecia y la Dinamarca deben reconocernos muy pronto. Esta seguridad la tengo muy anticipada como Vd. lo habrá visto por mi mensaje, y la veo confirmada por una noticia del reconocimiento de la Holanda de todos nuestros estados.

También me ha sido muy agradable la autorización que Vd. me da para que ascienda a estos infelices, compañeros nuestros en Ayacucho. Todos necesitan de algún premio y a muchos se les ha dejado de dar, porque no hay uno que no quiera alguno, y por cierto con razón.

Las seguridades que Vd. me da de paz y de seguridad (*) en Colombia es lo más interesante de todas las cartas de Vd.; porque, sin duda, es un gran consuelo el saber que, en medio de todo, la república se salva después de tantos naufragios, pero en medio de estas bonanzas encuentro un horrible precipicio: Vd. me habla de retirarse del servicio público a causa de sus cólicos. No amigo, Vd. no debe ni puede retirarse. Vd. es *el necesario* para la marcha de la república: Vd. debe morir en el tribunal, como mi destino es morir en el campo de batalla. ¡Sin Vd., qué sería de Colombia, qué sería de nuestro ejército y qué sería de mi gloria!!! Diré a Vd. francamente que si yo no hubiera tenido a Vd. para defender con sus talentos y con su energía, mi obra ya habría sido arruinada. Y creo más, sin Vd. y conmigo no se hubiera perfeccionado tan bien. Yo no soy administrador, y además soy poco sedentario para sufrir el bufete. Por lo mismo, yo hubiera destruido la obra de mis compañeros de armas, por falta del carácter de Vd. y de su capacidad para manejar los negocios públicos. Así repito: Vd. es el hombre *necesario* de Colombia.

La comisión que Vd. le da al general Sucre me parece admirable, pero me parece, al mismo tiempo, que no podrá tener lugar, porque yo necesito al general Sucre para todo y, por lo mismo, me es imposible desprenderme de él en las actuales circunstancias.

El negocio de límites y pagamento a Colombia se arreglará bien antes de mi ida, sea quien se sea quien represente nuestros derechos. Si Vd. puede conseguir que vuelva, Mosquera lo hará divinamente, y si no cualquiera otro. El general Sucre está nombrado para que mande el Alto Perú que son cinco departamentos, que son magníficos y aun lo necesito en Lima para presidente del consejo de gobierno porque el general La Mar está muy resistido a tomar el mando. Asi es que el general Sucre no se puede emplear por ahora en negocios diplomáticos. Pérez

(*) Así está el original. En la versión del Archivo de Santander dice "tranquilidad", XII, 384.

puede llenar también la comisión que Vd. da a Sucre; pero es después que deje de ser mi secretario general del Perú. El dinero y los limites se arreglará como Vd. quiere, pues yo sé que lo que pretende Colombia es muy justo.

Si Vd. no quiere disponer de los 3.000 hombres que le he ofrecido, escríbale Vd. sobre esto al ministro de estado que está en Lima, a fin de que no se los remitan a Vd. en el mes de agosto, como yo lo he ordenado. En este país no pesan las tropas colombianas por ahora, después, quién sabe lo que será. Nosotros tenemos en el Alto Perú 3.500 hombres que allí los aman para que los defiendan contra las pretensiones de sus vecinos. En esta ciudad hay 3.000 hombres y 1.500 en Lima, pero una cuarta parte son peruanos prisioneros de Ayacucho. Así es que apenas nos quedan 5 ó 6.000 verdaderos colombianos, que el país ama porque los consideran los soldados del orden. Si Vd. quiere 2 ó 3.000 peruanos para aquietar las negras facciones, pídalos al consejo de gobierno como lo he dicho antes; pero si no los quiere escriba Vd. volando, pues a fines de agosto *debían* partir como antes he dicho a Vd.

He visto el proyecto de federación general desde los Estados Unidos hasta Haití. Me ha parecido malo en las partes constituyentes, pero bello en las ideas y en el designio. Haití, Buenos Aires y los Estados Unidos tienen cada uno de ellos sus grandes inconvenientes. Méjico, Guatemala, Colombia, el Perú y Chile y el Alto Perú pueden hacer una soberbia federación. Guatemala y Chile y Alto Perú harán lo que nosotros querramos. El Perú y Colombia tienen una sola mente, y Méjico quedaría aislado en medio de toda esta federación; la que tiene la ventaja de ser homogénea, compacta y sólida. Los americanos del Norte y los de Haití, por sólo ser extranjeros tienen el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo, jamás seré de opinión de que los convidemos para nuestros arreglos americanos. Estando en esto, he leído "El Colombiano" de Caracas del 19 de enero, que habla de los candidatos a la presidencia y me he llenado de indignación al ver la ingratitud con que le pagan a Vd. esos señores, después que ha hecho Vd. el milagro de plantar

leyes en un país de esclavos y establecer la libertad en medio de la guerra, la revolución y las cadenas. Veremos si otro lo hace lo mismo; por mi parte estoy bien resuelto, primero, a no admitir la presidencia de ningún modo; pero infinitamente menos si nombran a otro vicepresidente; porque yo sé muy bien que, por mucha capacidad, talentos y virtudes que tenga otro ciudadano, lo que es, es, y lo que no es, no es, quiero decir: Vd. es un excelente vicepresidente y todavía no conozco otro más que a Vd. Por consiguiente, por mucho que quiera yo a Briceño, como Vd. sabe que lo idolatro, no quiero meterme a conocer en el Orinoco nuevos nadadores que me salven, cuando Vd. ha nadado tan bien que me ha sacado de sus olas. Esa gente quiere perderse a vista de ojo como dicen. Buen provecho si así les sucediere. Por mi parte, he cumplido todo lo que he podido y si no quisieren continuar bien me lavaré las manos con Pilatos. Mi resolución está bien tomada y crea Vd. que no variará.

Tengo la esperanza de que en la Nueva Granada le harán a Vd. justicia a menos que también los envidiosos se multipliquen también por allá.

A Castillo le digo que deje en cuadro a esos batallones que tiene en el Sur. Lo mismo estoy haciendo aquí con las tropas del Perú para disminuir los gastos y conservar siempre la base y la moral de las tropas, recomiendo a Vd. este sistema por si acaso Vd. lo quisiese adoptar.

Soy de Vd. de todo corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—En Chile hay una anarquía horrorosa. Freire se ha ido a Concepción y Pinto a Coquimbo: la provincia de Santiago está gobernada por su intendente. Aseguran que el congreso de Chile va a mandar una diputación a llamar a O'Higgins; dicen que en aquel país hay un gran partido a mi favor, y uno en contra mía, pero muy pequeño.

Ahora que vuelvo a leer su carta, veo que Vd. nombra al padre Rebollo para el gran congreso americano. Yo lo conozco y sé que tiene mucho talento; pero que dirán los enviados de las demás naciones al ver uno de hábitos: dirán que no tenemos casacas.

780.—Obras de Unanúe, II, 404).

Arequipa, 30 de mayo de 1825.

(Al señor doctor J. Hipólito Unanúe).

Mi querido presidente:

Vd. sabrá por la secretaría el suceso de los portugueses en Chiquitos, la intimación del comandante que es muy insolente y bárbara. El general Sucre le ha contestado en los mismos términos, arrebatado, sin duda, de la indignación que debía causarle una atrocidad tan escandalosa. Sin embargo, yo no apruebo que se use de tales represalias; porque el rompimiento de una nueva guerra no puede ser útil a nadie y arruinará las reliquias de nuestras pobres fortunas. Yo calculo que ese oficial puede haber obrado sin consulta de su gobierno; y si el Emperador le ha dado semejante orden, puede ser una de las tantas locuras que hace cada día. Este negocio debe considerarse bajo diferentes aspectos.

Desde luego, puede ser obra inconsulta del Emperador; y en este caso, ninguna consecuencia puede tener. Pero si el Emperador es aconsejado por la Santa Alianza, entonces el suceso es de mucha importancia; porque los aliados son demasiado fuertes y tienen un interés muy grande en la destrucción de las nuevas repúblicas americanas. Este sistema de agresión contra nuestras repúblicas, tiene contra él a la Inglaterra y a todos los gobiernos liberales del nuevo mundo.

Por lo mismo se debe creer que sólo con una gran guerra se puede lograr nuestra destrucción. Por consiguiente, para emprender esta gran guerra, muchos preparativos deben anunciarlo; y, sin embargo, no vemos que estos preparativos aparezcan en Europa.

Los fondos públicos están subiendo. La Inglaterra, la Francia y la Rusia se ocupan en proteger la emancipación de los griegos; la Rusia mira este negocio con el mayor interés y la Francia se encuentra engolfada en la indemnización de sus emigrados; lo que interesa a todos los aristócratas en favor de la paz, para que pueda llevarse a efecto el pago de sus propiedades confiscadas por la Revolución.

Si en estas circunstancias, tan favorables para nosotros, según parece, el emperador del Brasil tratase de molestarnos directamente y aun de invadirnos, una operación tan absurda no podía menos que serle desfavorable. La Santa Alianza, por lo tanto, no podía aconsejarle sus medidas hostiles; porque sería arruinarle su causa y exponerlo a ser expulsado de su trono. Así es que yo concibo que la invasión de Chiquitos debe ser una obra absurda y precipitada del comandante Araujo. Si es del Emperador, sin consulta de la Santa Alianza, es un arrebato loco y sin consecuencia; y si es por consejo de la Santa Alianza, la cosa es de la mayor gravedad y su trascendencia inmensa. Debemos, pues, en este caso prepararnos para una larga contienda con la mayor parte de la Europa.

Creo que lo primero que debemos ejecutar, si la Santa Alianza se mezcla en nuestros negocios, es que el Perú y Buenos Aires ocupen inmediatamente el Brasil; Chile a Chiloé; Colombia, Guatemala y Méjico deben ocuparse de su propia defensa; y toda la América formar una sola causa, atendiendo todos a la vez a los puntos atacados y amenazados.

Para formar esta liga y este pacto, es más urgente que nunca la reunión de los federados en el Istmo, a fin de tomar aquellas medidas anticipadas y preparatorias que demanden las circunstancias. Cuando este congreso no

fuese más que un cuartel general de la sagrada liga, su utilidad e importancia sería inmensa. Por lo mismo, debemos apresurarnos a que se realice.

Falta una consideración que hacer de no poco peso, y es la de que la Inglaterra debe hacer todo esfuerzo por impedir toda lucha entre nosotros, y de nosotros con los europeos; pues la Inglaterra no tiene otra esperanza en la América que la posesión de un rico comercio, comercio que se mantiene con los frutos de la paz. Con estos datos soy de parecer que debemos consultar a los agentes ingleses y aun al mismo gobierno sobre el juicio que ellos formen de la naturaleza, origen y consecuencias de esta cuestión. También creo que no debemos tomar ninguna medida hostil contra el Brasil, sino después de examinar la opinión del gobierno inglés sobre esta lucha.

Después que Vd. haya bien meditado estas consideraciones que yo hago, determine Vd. al Consejo de Gobierno a que se dirija al gobierno del Brasil a pedirle una explicación sobre la invasión de sus tropas y a solicitar de los ministros y agentes ingleses las nociones que ellos nos puedan suministrar sobre la materia.

Yo he escrito al señor Funes, en Buenos Aires, pidiéndole noticias respecto al estado de las cosas de Buenos Aires y el Brasil.

Creo que debemos dar todos los pasos posibles a fin de inducir a Chile a que acelere su expedición sobre Chiloé, haciéndole entender que dicha isla puede ser entregada a cualquier potencia extranjera que mañana nos perjudique. También creo que debemos decirle que si no puede hacerlo lo hará el Perú. Vd. sabe que el Perú tiene derecho a Chiloé más que Chile. El consejo de gobierno podría escribirle a Quintanilla ofreciéndole partido ventajoso con motivo del envío de prisioneros que ha hecho y del espíritu pacífico que reina en su oficio.

He mandado ir el batallón Nº 3, que está en Cuzco, a guarnecer el departamento de Ayacucho y que se licencien 600 hombres de tropas colecticias que están allí causándonos gastos inútiles, cuando apenas tenemos lo suficiente para mantener nuestras tropas de línea.

El 10 del mes que va a entrar me voy al Cuzco; allí espero recibir la contestación de esta carta y también de las disposiciones que he dado antes. En el Cuzco estaré quince o veinte días y luego seguiré a Puno.

Aquí hemos tenido muchas dificultades para reformarlo todo y por no desacertar como en Lima, donde me criticaron la mayor parte de las elecciones, me he guardado de hacer nada todavía, reservándome para obrar con más acierto con las noticias que dé el tiempo, y las circunstancias. Otero se ha portado aquí muy mal en todo y por todo. Lo peor que ha hecho es entronizar a los godos, que están preponderantes.

He mandado circular las órdenes para que en los tres departamentos que están bajo mis órdenes inmediatas se formen los padrones, a fin de que tengan lugar las elecciones populares para el congreso, que debe reunirse el día 10 de febrero próximo. Yo deseo que inmediatamente haga el consejo de gobierno otro tanto en los departamentos que le están sujetos, pues, yo estoy bien resuelto a que el congreso se instale el día 10 de febrero próximo, precisamente con el objeto de que terminen y decidan sobre los negocios del Alto Perú, que tanto nos interesa, a fin de salir del Río de la Plata y del Alto Perú, que nos estarán acusando de usurpación mientras que el congreso no decida de su suerte.

Parece que el general La Mar está próximo de encargarse de la presidencia del consejo de gobierno; pero viene algo malo, según me han asegurado.

Cuando se tome el Callao, acuérdese Vd. de mandar entregar los soldados godos que se tomen en dicha plaza al batallón de Colombia que se va inmediatamente para Colombia; porque necesitamos de llenar nuestras bajas que son infinitas y de salir de godos que también son infinitos. Por otra parte, esos soldados están aclimatados y servirán bien en los países ardientes, lo que no sucederá con los serranos que podamos llevar a Colombia. Sobre esto ya he hablado a Heres para que se lo comunique a Vd. Mi intención es que luego que se tome el Callao vayan a Colombia 3.000 hombres del modo siguiente: un

batallón de las tropas que están en Lima; otro de las de aquí y otro de las de La Paz. Yo recomiendo a Vd. esto como cosa muy interesante, pues que mi principal objeto es descargar al Perú de los inmensos gastos que le causan tantas tropas. De los buques que debe Vd. mandar, la mitad deben venir a Quilca y la otra a Arica, que son los puertos donde deben embarcarse los dos batallones de las dos divisiones del ejército de Colombia: el que está en Lima se embarcará en el Callao. No se olvide Vd. que cada batallón llevará 1.000 plazas, para que los trasportes y los víveres se arreglen conforme a este número. No habrá que ajustar más que a los oficiales antes de irse, cabos y sargentos que serán colombianos viejos; la tropa será toda recluta o prisioneros, que no recibirán nada, pues demasiado se les da con la media paga, ropa y comida que se les da hasta el día, lo que hace mucho más de diez pesos al mes. Dígale Vd. esto al señor Carrión, La Mar, o cualquiera que sea el presidente.

Dígale Vd. muchas cosas al señor Carrión de mi parte, que deseo saber si ya está bueno de sus males.

Soy de Vd. afectísimo amigo de todo corazón.

BOLÍVAR.

P. D.—El general Carbajal, que desea irse a Colombia, puede ir mandando estos 3.000 hombres. Por consiguiente, como él debe irse inmediatamente y es un oficial que ha servido muy bien en toda la guerra americana, le suplico a Vd. que le mande dar el valor de quince mil pesos en propiedades del estado que es lo que le corresponde como general de brigada, pues yo he arreglado la distribución del millón que el congreso ha señalado al ejército, conforme al haber que el gobierno de Colombia dió a los militares. Tenga Vd., pues, la bondad de asignar al general Carbajal la cantidad de quince mil pesos en bienes del estado, a fin de que él pueda venderla antes de irse. Llámelo Vd. y hágalo asi.

Somos 8 de junio:

En este estado estaba mi carta cuando ha llegado la de Vd. de 11 de mayo. He sentido, por una parte, el su-

ceso de esos dos miserables conspiradores; por otra, me alegro. No dudo que el gobierno será más respetado en adelante por el acto de energía que ha ejecutado. Para lo sucesivo no habrá más conspiraciones locas y necias; pero debemos temer que la opinión esté contra nosotros, puesto que hay canallas que se atreven a empresas tan arduas. Cada día me convenzo más que el gobierno del Perú no puede mantenerse al principio sino sostenido por un ejército de ocupación; pero si nos aborrecen nada sacaremos de bueno. Yo no me puedo hacer amar personalmente, porque estoy haciendo una reforma de usos y costumbres abominables y antiguos. El ejército y la administración necesitan de una reforma radical que estoy ejecutando. Por consiguiente, los intrigantes me aborrecen, y más hace en un día un intrigante que cien hombres de bien en un mes. Por otra parte, la justicia, la política y la gratitud me obligan a cuidar más las tropas colombianas que las peruanas: primero, porque han dado la libertad al país; segundo, porque son forasteras y han venido a morir generosamente por un país extraño. De 12.000 colombianos que han venido al Perú, no quedan 6.000, aunque vencedores; y cada uno de ellos saca esta cuenta. Después porque son tropas más seguras con respecto a la deserción, a la moral y al valor; y últimamente, porque han dado la libertad al Nuevo Mundo; y yo prefiero ser aborrecido de la tierra, que dejar de ser agradecido al ejército más virtuoso del mundo. Este sentimiento debe causarme celos con los peruanos; pero yo no tengo la culpa; esta es la culpa de la naturaleza que dicta la preferencia por el virtuoso, el sano y el valiente.

Cuando se tome el Callao, mande Vd. que se ajuste los oficiales de esa división sitiadora para que se vistan. Es necesario este acto de justicia.

Dígale Vd. a Soyer que he recibido su carta: que se la agradezco; pero que no le contesto porque estoy sin secretario y con un correo entre manos.

Soy de Vd. de corazón.

BOLÍVAR.

Pasado mañana me voy para el Cuzco.

He mandado al prefecto que pase al consejo de gobierno la cuenta del dinero y efectos que ha entregado aquí el apoderado de Cochrane. Vd. sabe que Cochrane se comprometió a entregar las mercancías o efectos a 48 peniques, y plata a 54. Así es que Vds. deben cobrarle al señor Cochrane la diferencia que resultará a nuestro favor por la cantidad que se ha entregado en mercancías.

De letra del doctor Unanúe hay esta anotación:

Contestada en todas sus partes, y sobre lo que se haga tomado el Callao.—Carbajal.

INDICE DEL TOMO CUARTO

CARTAS DEL LIBERTADOR

	Núms.	Págs.
Aguirre, Vicente.—Pativilca, 9 de enero de 1824	619	11
Blanco Encalada, Manuel.—Lima, 24 de diciembre de 1824	723	235
Blanco Encalada, Manuel.—Lima, 11 de enero de 1825	729	246
Bolívar, María Antonia.—Trujillo, 30 de marzo de 1824	660	115
Bolívar, María Antonia.—Lima, abril de 1825	759	302
Bolívar, María Antonia.—Lima, 7 de abril de 1825	760	303
Bolívar, María Antonia, poder a favor de.—Lima, 13 de diciembre de 1824		312
Bolívar, María Antonia.—Ocoña, 8 de mayo de 1825	774	325
Briceño Méndez, Pedro.—Lima, 7 de abril de 1825	763	309
Calderón, Manuela Garaycoa de.—Trujillo, 29 de marzo de 1824	659	115
Canterac, José de.—Lima, diciembre de 1824	718	230
Cochrane, Juan Dundas, y Roberto K. Lowry.—Lima, 7 de abril de 1825	764	311
Comandante en Jefe de las Fuerzas de S. M. C. en el Pacífico, Roque Guruceta.—Lima, 24 de diciembre de 1824	722	234
Cónsul General de los Estados Unidos en el Perú, William Tudor.—Magdalena, 28 de marzo de 1825	757	300
Cónsul General de S. M. B. en el Perú, Tomás Rowcroft.—Huancayo, 25 de agosto de 1824	689	178
De Pradt, Abate.—Chancay, 15 de noviembre de 1824	708	209

	Núms.	Págs.
Director de Chile, Ramón Freire.—Pativilca, 18 de enero de 1824	627	28
Durán, Tomás.—Ocoña, 8 de mayo de 1825	772	321
Freire, Ramón, Director de Chile.—Pativilca, 18 de enero de 1824	627	28
Galdiano, José María.—Pativilca, 5 de febrero de 1824	642	66
Gobiernos de las repúblicas de Colombia, Méjico, Río de la Plata, Chile y Guatemala.—Lima, 7 de diciembre de 1824	711	216
Guise, Martín Jorge.—Huamachuco, 28 de abril de 1824	671	140
Guruceta, Roque, Comandante en Jefe de las fuerzas de S. M. C. en el Pacífico.—Lima, 24 de diciembre de 1824	722	234
Gutiérrez de la Fuente, Antonio.—Santiago, 20 de abril de 1824	668	135
Gutiérrez, de la Fuente, Antonio.—Lima, 11 de marzo de 1825	749	283
Gutiérrez de la Fuente, Antonio.—Lima, 28 de marzo de 1825	758	301
Heres, Tomás de.—Pativilca, 9 de enero de 1824	621	14
Heres, Tomás de.—Pativilca, 15 de enero de 1824	624	21
Heres, Tomás de.—Pativilca, febrero de 1824	639	60
Heres, Tomás de.—Pativilca, 1º de febrero de 1824	640	61
Heres, Tomás de.—Otuzco, 15 de abril de 1824	666	129
Heres, Tomás de.—Santiago, 19 de abril de 1824	667	131
Heres, Tomás de.—Huamachuco, 23 de abril de 1824	669	136
Heres, Tomás de.—Huamachuco, 28 de abril de 1824	670	138
Heres, Tomás de.—Magdalena, 2 de febrero de 1825	735	255
Heres, Tomás de.—Ica, 20 de abril de 1825	766	314
Hurtado, Manuel José.—Lima, 12 de marzo de 1825	752	292
Ibarra, Diego.—Lima, 8 de marzo de 1825	747	278
Ibarra, Mercedes Mutis de.—Chancay, 10 de noviembre de 1824	698	193
Itinerario del Libertador, del 19 de setiembre hasta el 5 de noviembre de 1824		183
Jiménez, Salvador, Obispo de Popayán.—Pativilca, 25 de enero de 1824	634	44
La Mar, José de.—Pativilca, 7 de febrero de 1824	644	71

	Núms.	Págs.
La Mar, José de.—Pativilca, 8 de febrero de 1824	646	75
La Mar, José de.—Pativilca, 14 de febrero de 1824	650	91
La Mar, José de.—Huamachuco, 7 de mayo de 1824	674	152
La Mar, José de.—Huamachuco, 7 de mayo de 1824	675	155
La Mar, José de.—Huamachuco, 9 de mayo de 1824	679	158
La Mar, José de.—Angasmarca, 10 de mayo de 1824	680	159
La Mar, José de.—Huaraz, 14 de junio de 1824	686	174
La Mar, José de.—Huariaca, 7 de julio de 1824	687	175
La Mar, José de.—Huamanga, 16 de octubre de 1824	694	187
La Mar, José de.—Lima, 28 de diciembre de 1824	726	238
La Mar, José de.—Lima, 17 de febrero de 1825	738	259
La Mar, José de.—Lima, 25 de marzo de 1825	755	298
La Mar, José de.—Ocoña, 8 de mayo de 1825	771	320
Lancaster, José.—Lima, 16 de marzo de 1825	753	294
Lara, Jacinto.—Lima, 13 de enero de 1825	730	247
Lazo de la Vega, Rafael, Obispo de Mérida.—Chancay, 10 de noviembre de 1824	702	198
Lowry, Roberto K., y Juan Dundas Cochrane.—Lima, 7 de abril de 1825	764	311
Montilla, Mariano.—Chancay, 10 de noviembre de 1824	701	197
Mosquera, Joaquín.—Chancay, 10 de noviembre de 1824	700	195
Mosquera, Joaquín.—Lima, 7 de abril de 1825	761	303
Municipalidad del Cuzco.—Arequipa, mayo de 1825	770	320
Muzi, Juan. Vicario Apostólico de la República de Chile, firmada por el Ministro Sánchez Carrión.—Huánuco, 13 de julio de 1824		114
Necochea, Mariano.—Pativilca, 27 de febrero de 1824	655	102
Necochea, Mariano.—Jauja, 25 de octubre de 1824	695	187
Obispo de Mérida, Rafael Lazo de la Vega.—Chancay, 10 de noviembre de 1824	702	198
Obispo de Popayán, Salvador Jiménez.—Pativilca, 25 de enero de 1824	634	44
Obispo del Cuzco, José Calixto de Orihuela.—Lima, 28 de enero de 1825	734	253
O'Higgins, Bernardo.—Pativilca, 25 de febrero de 1824	653	96
O'Higgins, Bernardo.—Huaraz, 14 de junio de 1824	685	173

	Núms.	Págs.
O'Higgins, Bernardo.—Lima, 14 de diciembre de 1824	715	221
Olañeta, Pedro Antonio de.—Huaraz, 21 de mayo de 1824	681	160
Olañeta, Pedro Antonio de.—Sañayca, 6 de octubre de 1824	693	185
Olañeta, Pedro Antonio de.—Lima, 15 de diciembre de 1824	716	222
Olañeta, Pedro Antonio de.—Lima, 24 de diciembre de 1824	724	236
O'Leary, Daniel F.—Pativilca, 18 de enero de 1824	628	30
O'Leary, Daniel F.—Lima, 8 de diciembre de 1824	712	219
Orbegoso, Luis José.—Lima, 23 de diciembre de 1824	720	232
Orihuela, José Calixto de, Obispo del Cuzco.—Lima, 28 de enero de 1825	734	253
Paz del Castillo, Juan.—Pativilca, 24 de enero de 1824	633	42
Paz del Castillo, Juan.—Huamachuco, 8 de mayo de 1824	676	155
Paz del Castillo, Juan.—Canta, 2 de noviembre de 1824	696	188
Paz del Castillo, Juan.—Lima, 9 de enero de 1825	728	244
Paz del Castillo, Juan.—Lima, 23 de enero de 1825	733	252
Paz del Castillo, Juan.—Lima, 14 de febrero de 1825	737	259
Paz del Castillo, Juan.—Arequipa, 20 de mayo de 1825	777	339
Peñalver, Fernando.—Chancay, 10 de noviembre de 1824	697	191
Pérez, José Gabriel.—Huamachuco, 6 de mayo de 1824	672	144
Presidente del Congreso.—Pativilca, 9 de enero de 1824	618	10
Presidente del Congreso.—Pativilca, 5 de febrero de 1824	642	66
Presidente del Congreso.—Lima, 23 de febrero de 1825	742	273
Presidente del Perú, J. B. Torre Tagle.—Pativilca, 7 de enero de 1824	616	3
Presidente del Perú, J. B. Torre Tagle.—Pativilca, 9 de enero de 1824	620	13
Presidente del Perú, J. B. Torre Tagle.—Pativilca, 11 de enero de 1824	622	19

	Núms.	Págs.
Presidente del Perú, J. B. Torre Tagle.—Pativilca, 14 de enero de 1824	623	20
Presidente del Perú, J. B. Torre Tagle.—Pativilca, 29 de enero de 1824	638	58
Presidente del Perú, J. B. Torre Tagle.—Pativilca, 7 de febrero de 1824	645	73
Presidente del Senado de Colombia.—Lima, 22 de diciembre de 1824	719	231
Restrepo, José Manuel.—Chancay, 10 de noviembre de 1824	699	194
Restrepo, José Manuel.—Lima, 7 de marzo de 1825	746	277
Rodríguez, Simón.—Pativilca, 19 de enero de 1824	629	32
Rowcroft, Señorita.—Lima, 10 de diciembre de 1824	713	220
Rowcroft, Tomás, Cónsul General de S. M. B. en el Perú.—Huancayo, 25 de agosto de 1824	689	178
Saenz, Manuela.—Ica, 20 de abril de 1825	767	315
Salom, Bartolomé.—Pativilca, 15 de enero de 1824	625	23
Salom, Bartolomé.—Pativilca, 24 de enero de 1824	632	40
Salom, Bartolomé.—Pativilca, 10 de febrero de 1824	647	76
Salom, Bartolomé.—Pativilca, 20 de febrero de 1824	652	94
Salom, Bartolomé.—Trujillo, 14 de marzo de 1824	656	103
Salom, Bartolomé.—Trujillo, 9 de abril de 1824	663	121
Salom, Bartolomé.—Lima, 13 de diciembre de 1824	714	221
Salom, Bartolomé.—Arequipa, 21 de mayo de 1825	778	340
Santa Cruz, Andrés de.—Chancay, 26 de noviembre de 1824	710	214
Santa Cruz, Andrés de.—Lima, 26 de diciembre de 1824	725	237
Santa Cruz, Andrés de.—Lima, 11 de marzo de 1825	750	285
Santander, F. de P.—Pativilca, 7 de enero de 1824	617	7
Santander, F. de P.—Pativilca, 23 de enero de 1824	630	34
Santander, F. de P.—Pativilca, 10 de febrero de 1824	648	78
Santander, F. de P.—Pativilca, 25 de febrero de 1824	654	97
Santander, F. de P.—Trujillo, 16 de marzo de 1824	657	106
Santander, F. de P.—Trujillo, 30 de marzo de 1824	661	116
Santander, F. de P.—Trujillo, 9 de abril de 1824	664	124
Santander, F. de P.—Huamachuco, 6 de mayo de 1824	673	148

	Núms.	Págs.
Santander, F. de P.—Chancay, 10 de noviembre de 1824	704	200
Santander, F. de P.— Chancay, 13 de noviembre de 1824	706	206
Santander, F. de P.—Lima, 20 de diciembre de 1824	717	225
Santander, F. de P.—Lima, 6 de enero de 1825	727	239
Santander, F. de P.—Lima, 23 de enero de 1825	732	250
Santander, F. de P.—Lima, 9 de febrero de 1825	736	255
Santander, F. de P.—Lima, 18 de febrero de 1825	739	260
Santander, F. de P.—Lima, 23 de febrero de 1825	741	266
Santander, F. de P.—Lima, 26 de febrero de 1825	744	275
Santander, F. de P.—Lima, 8 de marzo de 1825	748	279
Santander, F. de P.—Lima, 11 de marzo de 1825	751	287
Santander, F. de P.—Lima, 23 de marzo de 1825	754	296
Santander, F. de P.—Lima, 7 de abril de 1825	762	304
Santander, F. de P.—Yauca, 28 de abril de 1825	769	319
Santander, F. de P.—Ocoña, 8 de mayo de 1825	773	322
Santander, F. de P.—Arequipa, 20 de mayo de 1825	776	333
Santander, F. de P.—Arequipa, 30 de mayo de 1825	779	342
Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia.—Pativilca, 24 de enero de 1824	631	38
Soublette, Carlos.—Chancay, 12 de noviembre de 1824	705	205
Sucre, Antonio José de.—Pativilca, 16 de enero de 1824	626	24
Sucre, Antonio José de.—Pativilca, 26 de enero de 1824	635	47
Sucre, Antonio José de.—Pativilca, 4 de febrero de 1824	641	62
Sucre, Antonio José de.—Pativilca, 6 de febrero de 1824	643	68
Sucre, Antonio José de.—Pativilca, 13 de febrero de 1824	649	84
Sucre, Antonio José de.—Pativilca, 16 de febrero de 1824	651	92
Sucre, Antonio José de.— Trujillo, 21 de marzo de 1824	658	110
Sucre, Antonio José de.—Trujillo, 9 de abril de 1824	662	118
Sucre, Antonio José de.—Otuzco, 14 de abril de 1824	665	125

	Núms.	Págs.
Sucre, Antonio José de.—Huamachuco, 8 de mayo de 1824	677	157
Sucre, Antonio José de.—Caraz, 5 de junío de 1824	682	163
Sucre, Antonio José de.—Caraz, 5 de junio de 1824	683	168
Sucre, Antonio José de.—Huaraz, 9 de junio de 1824	684	169
Sucre, Antonio José de.—Huariaca, 7 de julio de 1824	688	177
Sucre, Antonio José de.— Huamanga, 4 de setiembre de 1824	690	179
Sucre, Antonio José de.—Vilcashuamán, 22 de setiembre de 1824	691	181
Sucre, Antonio José de.—Huancarama, 28 de setiembre de 1824	692	184
Sucre, Antonio José de.—Chancay, 26 de noviembre de 1824	709	211
Sucre, Antonio José de.—Lima, 20 de enero de 1825	731	248
Sucre, Antonio José de.—Lima, 21 de febrero de 1825	740	263
Sucre, Antonio José de.—Nasca, 26 de abril de 1825	768	316
Sucre, Antonio José de.—Arequipa, 15 de mayo de 1825	775	327
Sucre, Vicente.—Lima, 23 de diciembre de 1824	721	233
Sutherland, R.—Lima, 24 de febrero de 1825	743	274
Toro, Marqués del.— Chancay, 10 de noviembre de 1824	703	199
Torre Tagle, José B. de.— Pativilca, 7 de enero de 1824	616	3
Torre Tagle, José B. de.— Pativilca, 9 de enero de 1824	620	13
Torre Tagle, José B. de.— Pativilca, 11 de enero de 1824	622	19
Torre Tagle, José B. de.— Pativilca, 14 de enero de 1824	623	20
Torre Tagle, José B. de.— Pativilca, 29 de enero de 1824	638	58
Torre Tagle, José B. de.—Pativilca, 7 de febrero de 1824	645	73
Tudor, William, Cónsul General de los Estados Unidos en el Perú.—Magdalena, 28 de marzo de 1825	757	300
Unanúe, J. Hipólito.—Huamachuco, 8 de mayo de 1824	678	158

	Núms.	Págs.
Unanúe, J. Hipólito.—Arequipa, 30 de mayo de 1825	780	350
Urdaneta, Rafael.—Lima, 8 de abril de 1825	765	313
Vicepresidente de la República de Colombia, F. de P. Santander.—Chancay, 13 de noviembre de 1824	706	206
Vicepresidente de la República de Colombia, F. de P. Santander.—Lima, 18 de febrero de 1825	739	260
Wilson, Robert.—Pativilca, 27 de enero de 1824	636	54
Wilson, Robert.—Pativilca, 28 de enero de 1824	637	56
Wilson, Robert.—Chancay, 15 de noviembre de 1824	707	208
Carta sin dirección.—Lima, marzo de 1825?	745	276
Carta sin dirección.—Magdalena, 25 de marzo de 1825	756	299

GRABADOS

El Libertador, cuadro de Arturo Michelena	2-3
Bolívar y Mosquera en Pativilca, composición de Tito Salas	80-81
Batalla de Junín, cuadro de Tovar y Tovar.—Palacio Federal de Caracas	176-177
Batalla de Ayacucho, cuadro de Tovar y Tovar	224-225
Córdoba en Ayacucho, composición de Tito Salas	230-231
El Mariscal de Ayacucho, cuadro de Arturo Michelena. El original hállase en el Senado de Bolivia, en La Paz	318-319

Impreso en la Lit. y Tip. del Comercio.—Caracas 1929